Con un 92% de confianza y un 8% de error, para el cálculo de la muestra se obtuvo el siguiente cálculo:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 180}{(5^2 * (156 - 1)) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 105$$

EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

La encuesta fue aplicada a la población obtenida por la muestra, esto mediante el uso de uno de los formularios de google con el objetivo de obtener información en tiempo real y con menor probabilidad de perdida de la información, como evidencia de la misma se observa la tabulación de la información en una hoja de cálculo de Excel, donde se encuentran consignadas las respuestas del personal operativo y administrativo.

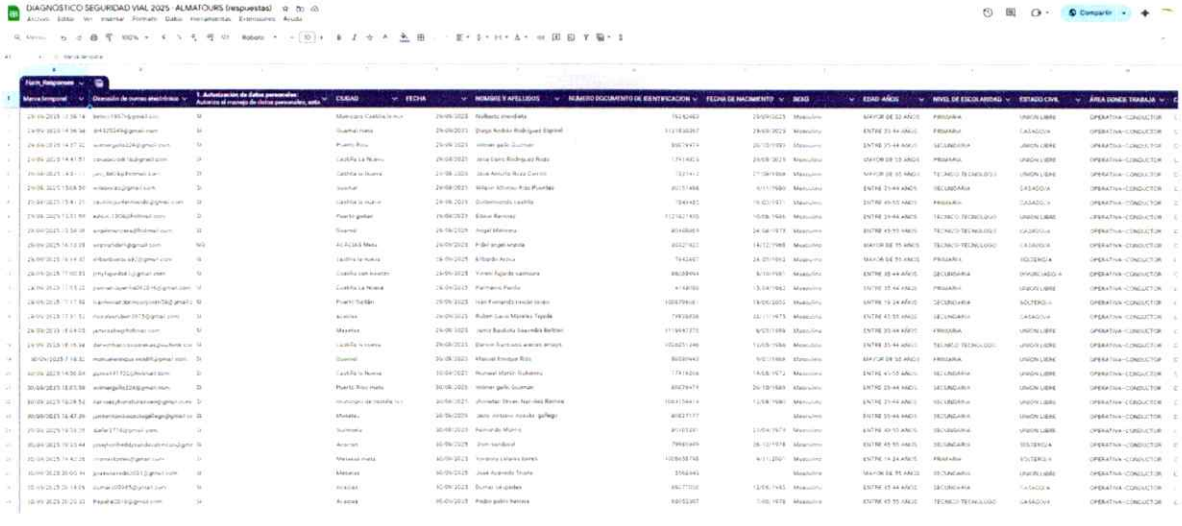


Ilustración 3: Evidencia aplicación de la encuesta

Evidencia: Considerando los riesgos in itinere en misión de la aplicación de la encuesta.

Se evidencia en las respuestas que en efecto fueron considerados los riesgos in itinere y en misión, generando porcentajes sobre el total del personal encuestado.



Ilustración 4: Evidencia riesgos In-itinere y en Misión

Consolidado y análisis de la información

DATOS GENERALES

GÉNERO	
Hombre	68
Mujer	1
Total	**69**

Tabla 3: Género

EDAD	
De 18 a 26	10
De 27 a 35	20
De 36 a 45	10
De 46 a 57	20
Mayores de 58	9
Total	**69**

Tabla 4: Edad

TIPO DE CONTRATO	
Contratista	0
Definido	69
Indefinido	0
Otro	0
Total	**69**

Tabla 5: Tipo de Contrato

ADMINISTRATIVO	
Administrativo	2
Operativo	67
Otro	0
Total general	**69**

Tabla 6: Grupo de Trabajo

II. Experiencia en la Conducción

CATEGORÍAS DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN	
C1	10
C2	55
C3	3
No tiene licencia	0
Total	**68**

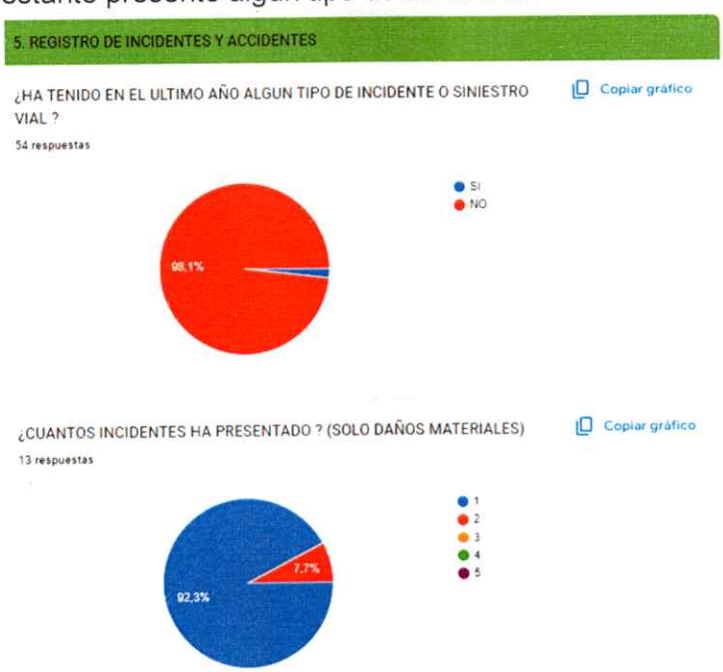
Tabla 7: Licencia de conducción y Categoría.

En cuanto a la experiencia del personal en conducción, se tiene la siguiente distribución, el 1,19% del personal no cuenta con experiencia en la conducción, porcentaje que concuerda con el hecho de no poseer licencia de conducción. El 9.3% cuenta con 1 a 3 años de experiencia, el 2,3.7% cuenta con 7 a 9 años de experiencia en conducción, el 83,3% cuenta entre más de 10 años de experiencia



Gráfica 1. Experiencia en la Conducción

Se encuestó al personal sobre la accidentalidad que se haya tenido en los últimos años, a lo que se encontró, que el 98.1% no presentó ningún tipo de accidente de tránsito mientras que el 1, 1.9 % restante presentó algún tipo de accidente.

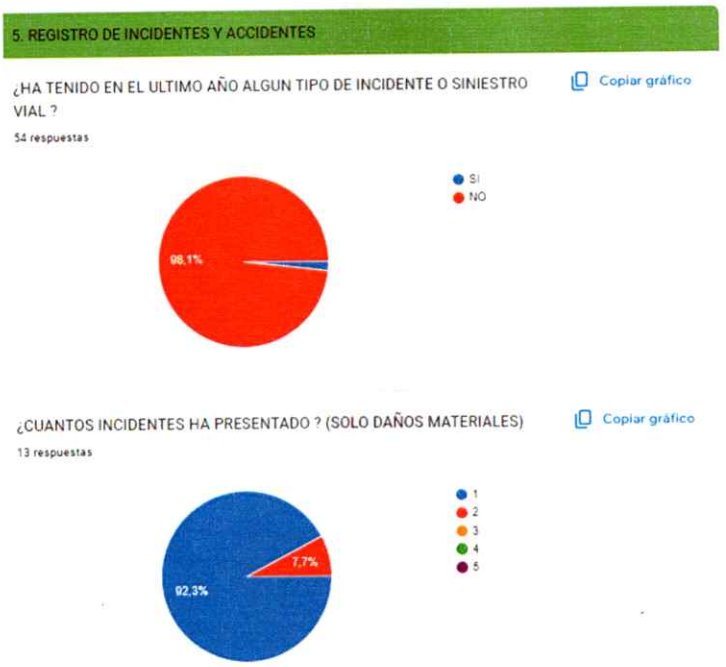


Gráfica 2: Accidentes de Tránsito en los últimos años.

En cuanto a las circunstancias de los accidentes que reportan se encuentran los siguientes:

1. CHOQUE (CONTRA OBJETOSESTATICOS

En cuanto a los incidentes de tránsito producidos en los últimos años en los que se produjeron algún tipo de daños materiales se encuentra con un 1, 1.9 % y con un 98.1% no presenta accidentes de transito



Gráfica 3: Incidentes de Tránsito en los últimos años.

III Horario de Trabajo

La jornada laboral de los trabajadores se encuentra sujeta a los cuadros de trabajo que son manejados en los diferentes municipios, se determina según la necesidad del cliente, en ningún caso se excederá la jornada laboral de 8 horas, ni diez como máximo según lo indica la empresa ALMATOURS SAS.

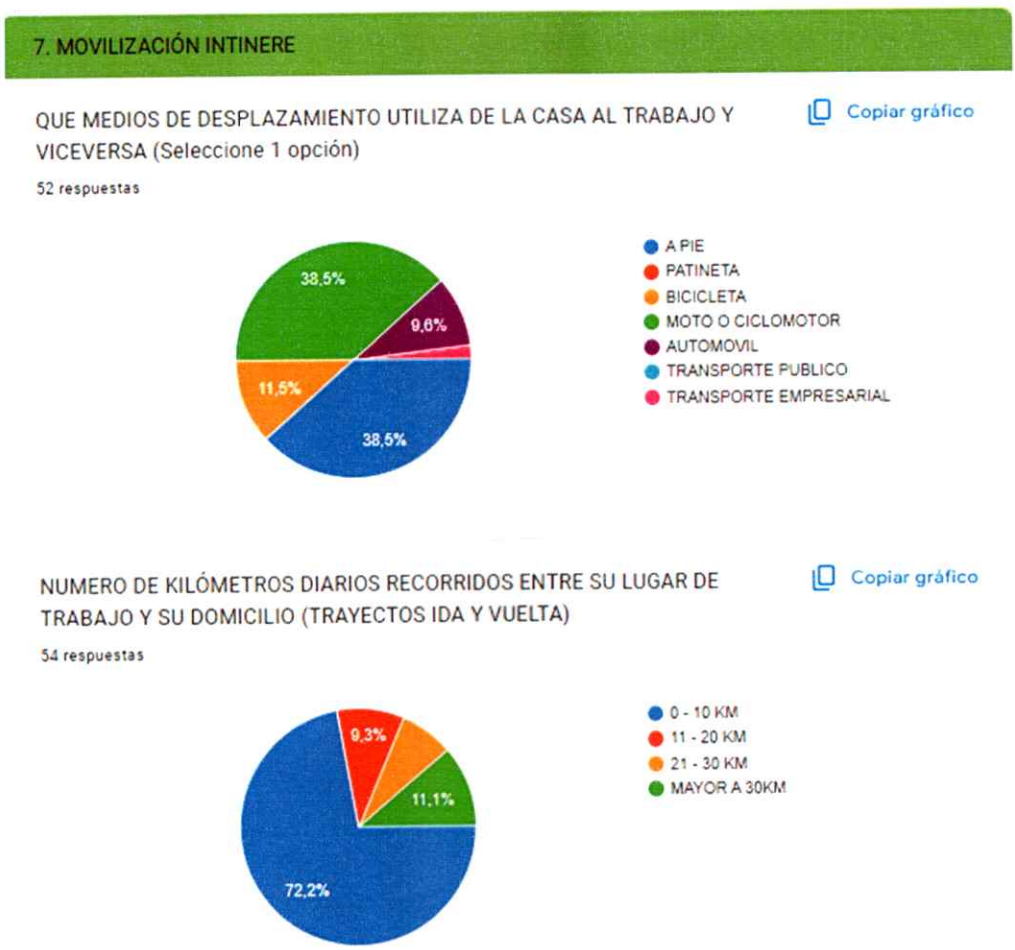
LUNES A VIERNES		SABADO 8:00 a.m. – 12:00 p.m.
MAÑANA 8:00 a.m. – 12:00 p.m.	**TARDE** 1:00 p.m. – 5:00 p.m.	
HORA DE ALMUERZO: 12: 00 p.m. – 1:00 p.m.	**PERIODOS DE DESCANSO**	
	MAÑANA 10 MINUTOS	**TARDE** 10 MINUTOS

Tabla 8: Horario de Trabajo.

IV. Desplazamiento In-Itinere: Desplazamientos casa - trabajo – casa

En cuanto a los desplazamientos que se realizan del trabajo a la casa se tiene la siguiente información recibida a través de las respuestas del personal de la empresa.

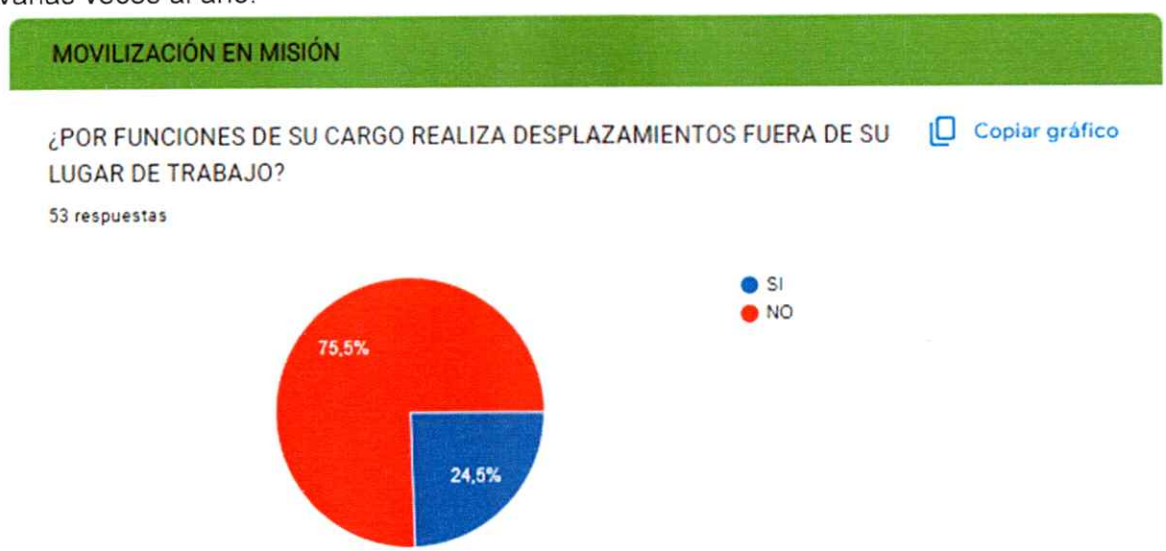
Con respecto a los vehículos que se emplean para los desplazamientos de la casa hacia el trabajo se tiene la siguiente distribución. El 38.5% del personal realiza sus desplazamientos a pie del trabajo a la casa, el 38.5% realizan sus desplazamientos in-itinere en motociclista, seguido del 11,5% que realiza su desplazamiento en bicicleta, el 9,6% en vehículo particular el 1. % en transporte empresarial



Gráfica 4: Desplazamientos In-Itinere

V. Desplazamiento en Misión: Desplazamientos durante la jornada laboral

En cuanto a los desplazamientos que se realizan cuando el personal se encuentra en función de sus actividades se presenta la siguiente información relacionada con las preguntas que se tuvieron en cuenta para recolectar la información.
A la pregunta sobre la frecuencia de realización de los desplazamientos en misión, el personal responde lo siguiente, el 75.5% a diario realiza desplazamientos en función de sus actividades, el 24.5% realiza desplazamientos en misión alguna realiza desplazamientos varias veces al año.



Gráfica 5:: Desplazamientos en Misión.

MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO IN ITINERE Y EN MISIÓN	
A pie	3
Automotor	10
En bicicleta	0
Moto o ciclomotor	0
Transporte público	1
Total general	**14**

Tabla 9: Medios de Desplazamiento In itinere y en Misión.

PASO 6 CARACTERIZACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS

Para la evaluación y control de riesgos la organización define y aplica un procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial, que tiene alcance sobre todos los procesos, funciones y actividades relacionadas con el tránsito, este procedimiento permite identificar, analizar y valorar los riesgos en seguridad vial de la empresa. **Ver Anexo 10**

P-HSE-04 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS, **ver Anexo 11. Matriz de Riesgos Viales**

La evaluación y control de los riesgos se actualiza como mínimo una (1) vez al año, cada vez que ocurra un siniestro vial, cuando se presente un siniestro vial de un miembro de la comunidad de la empresa al interior o en su entorno, o cuando se presenten cambios en las actividades misionales relacionadas con el transporte.

PASO 7 OBJETIVOS Y METAS DEL PESV

La empresa define los objetivos y metas del PESV de conformidad con la política de Seguridad Vial, los cuales están enfocados a la prevención, son claros, medibles y cuantificables, compatibles con la normatividad vigente, y son coherentes con los riesgos definidos. Además, son comunicados a todos los colaboradores de la organización, actualizados, revisados y evaluados mínimo una (1) vez al año. Ver **Anexo 12** Objetivos y Metas PESV

PASO 8 PROGRAMAS DE RIESGO CRITICOS Y FACTORES DE DESEMPEÑO

La empresa diseña e implementa el programa de riesgo crítico y factores de desempeño Ver **anexo 13.** PR-HSE-03 Programas de Gestión de Riesgos críticos y factores de Desempeño y establece los siguientes:

- Programa de Velocidad Segura.
- Programa de Prevención de la Fatiga
- Programa de Prevención de la Distracción
- Programa de Cero Tolerancia a la conducción bajo los efectos del Alcohol y Sustancias Psicoactivas.
- Programa para la protección de actores viales vulnerables.

Los programas y factores de desempeño del PESV son actualizados como mínimo una (1) vez al año para lograr una mejora sistemática en la seguridad vial, así mismo son divulgados a todos los colaboradores de la empresa y se les realiza análisis y evaluación de resultados de manera trimestral en el Comité de Seguridad Vial/CSV.

FASE 2 IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PESV

PASO 9 PLAN ANUAL DE TRABAJO PESV

La empresa para orientar el cumplimiento de las acciones y estrategias en seguridad Vial para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, define e implementa el Plan Anual de Trabajo PESV. Ver **Anexo 14.** PL-PE-01 Plan anual de trabajo HSEQ

PASO 10 COMPETENCIA Y PLAN ANUAL DE FORMACION

La empresa define la competencia en Seguridad Vial de los colaboradores que realizan desplazamientos laborales al servicio en el Perfil del cargo. **Ver Anexo 15.**
Documento PE-GH-01 Perfiles del cargo

Los cargos a los que se les documenta la competencia son:

- Líder del PESV
- Miembros del Comité Seguridad Vial
- Coordinadores Operativos
- Coordinadores de mantenimiento
- Brigadistas Vial Miembros de Comité Investigador y/o investigadores internos de siniestros viales
- Colaboradores que conducen un vehículo para sus desplazamientos laborales

La empresa para promover en los colaboradores la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, define y mantiene Programa de formación y capacitación Ver Documento **Ver Anexo 16.** PR-GH-01 **PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

PASO 11 RESPONSABILIDAD Y COMPORTAMIENTO SEGURO

La empresa asigna, documenta y comunica las funciones y responsabilidades de los colaboradores en materia de Seguridad Vial y la evaluación de su comportamiento en relación con la seguridad Vial. Además, documenta y mantiene un procedimiento de contratación de Colaboradores que realizan desplazamientos laborales Ver **Anexo 15.** PE-GH-01 Perfil del Cargo y **Anexo 17.** P-GH-01 Procedimiento Gestión humana

Además, realiza una vez al año la evaluación del comportamiento de los colaboradores con la seguridad Vial, mediante el Procedimiento de evaluación del comportamiento Ver Anexo **Anexo 17.** P-GH-01 Procedimiento Gestión humana. Ver Anexo **Anexo 18. F-GH-09 Evaluación Desempeño operativo**

La empresa con el fin de promover la formación de hábitos, comportamientos define y documenta la estrategia "Seguros en la Vía "Ver Documento **Anexo 19. Carta de compromiso de seguridad vial.**

PASO 12 PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS VIALES

La empresa gestiona la atención integral a víctimas con el fin de mitigar los efectos de los siniestros viales temas permite mitigar los efectos de los siniestros viales. documenta y mantiene Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales Ver **Anexo 20 P-HSE-02 plan de emergencias**

PASO 13 INVESTIGACION INTERNA DE SINIESTROS VIALES

La empresa con el fin de reportar, registrar investigar, analizar y divulgar los siniestros viales, documenta y mantiene un procedimiento de Investigación de Accidentes Viales Ver Anexo **21. P-HSE-07 Procedimiento para Investigar Siniestros Viales**

Para la investigación de los siniestros viales utiliza la metodología 5 porque, se divulgan las lecciones aprendidas de los siniestros viales Ver Anexo 22. F-HSE-22 Lección Aprendida. La empresa evalúa la eficacia de las acciones correctivas implementadas

PASO 14 VIAS SEGURAS ADMINISTRADAS POR LA ORGANIZACIÓN

La empresa define un protocolo de operación y mantenimiento de las vías públicas y/o privadas que tiene a cargo, administra o que controla, además documenta los siniestros viales ocasionados por sus colaboradores en dichas vías o por terceros generando afectaciones a los mismos Ver Anexo 23. Protocolo de operación y Mantenimiento de las Vías

PASO 15 PLANIFICACION DE DESPLAZAMIENTOS LABORALES

La empresa planifica los desplazamientos laborales de los colaboradores incluyendo las salidas extramurales y define y mantiene un Procedimiento Ver Anexo 24. Procedimiento de desplazamientos Laborales. Además, se identifican los riesgos en relación con la Seguridad Vial y Anexo 25 F-HSE-20 Rutogramas

PASO 16 INSPECCION DE VEHICULOS Y EQUIPOS

La empresa documenta y mantiene un procedimiento de inspecciones Vehiculares Ver **Anexo 26.** Procedimiento para realizar inspecciones Vehiculares. **Anexo 27**. F-GM-10 pre operacional de vehículos;

La empresa define como responsable de la Inspección de Vehículos y Equipos a la persona que está en el cargo del vehículo.

PASO 17 MANTENIMIENTO Y CONTROL DE VEHICULOS SEGUROS Y EQUIPOS

La empresa documenta y mantiene un programa de mantenimiento Vehicular y procedimiento de Mantenimiento Vehicular.
Ver Anexo 29. F-GM-03 Programa de mantenimiento Vehicular; Anexo 30 P-GM-01 Procedimiento para realizar Mantenimiento Vehicular.

Además, documenta y mantiene Hoja de Vida de Vehículos Ver Anexo 31 F-GO-09 Hoja de Vida de Vehículos
La empresa define como responsable del mantenimiento y control de los vehículos Seguros y Equipos a la persona que está en el cargo de Gestión mantenimiento.

PASO 18 GESTION DEL CAMBIO Y GESTION DE CONTRATISTAS

La empresa evalúa los impactos que puedan generar los cambios externos e internos en la seguridad Vial y documenta y mantiene un procedimiento de Gestión del Cambio. El impacto de los cambios planeados y no planeados son analizados y gestionados previamente para prevenir riesgos y consecuencias en la seguridad vial de la organización.

Además, implementa acciones y medidas que le garantizan que los Contratistas y terceros cumplan el objetivo del PESV y la gestión de la seguridad Vial estipuladas en el Manual de Contratistas Seguridad Vial Ver Anexo 32. P-GQ-05 Procedimiento Gestión del Cambio, Anexo 33. Ver P-GE-02 procedimiento selección, **evaluación y re evaluación de proveedores**

PASO 19 ARCHIVO Y RETENCION DOCUMENTAL

La empresa mantiene disponible, controlada y actualizada la documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial y la retención documental de registros y evidencias que soportan la implementación del PESV, asegurando su identificación, legibilidad, accesibilidad y protección contra daños y pérdidas y lo documenta y mantiene con un procedimiento de control de documentos Ver Anexo 34. P-GQ-01 Procedimiento Control documental

FASE 3 SEGUIMIENTO DEL PESV
PASO 20 INDICADORES Y REPORTE DE AUTOGESTION PESV

La empresa realiza seguimiento, medición, análisis y evaluación de la seguridad a través del Protocolo para el manejo de los indicadores y una Matriz de Indicadores de Gestión del PESV. Además, los indicadores se definen en sus hojas de Vida Ver Anexo 35. F-PE-03 Seguimiento y medición de indicadores
Los datos de las variables medidas y sus resultados son analizados y evaluados por él, Comité de Seguridad Vial

La empresa realiza anualmente un reporte de autogestión que incluye los resultados de la medición y análisis de los Indicadores de gestión del PESV

PASO 21 REGISTRO Y ANALISIS ESTADISTICO DE SINIESTROS VIALES

La empresa define y documenta su nivel de perdida clasificando sus siniestros viales Ver Anexo 36. Estadísticas siniestras viales.

La organización documenta el registro estadístico de los siniestros viales, diferenciando los siniestros viales de acuerdo con la gravedad del evento según el nivel de pérdida y separando los análisis estadísticos de los desplazamientos laborales de los desplazamientos cotidianos/ no laborales; luego analiza este registro y establece las conclusiones del análisis

El Comité de Seguridad Vial analiza los resultados de la siniestralidad vial, las tendencias incluyendo el análisis de correlación espacial y temporal, las causas inmediatas y causas raíz de los siniestros viales de la organización y de contratistas, con el objetivo de que la organización focalice los recursos de la seguridad vial en los factores principales que contribuyen en los siniestros viales y que están bajo el control de la organización.

PASO 22 AUDITORIA ANUAL

La empresa evalúa el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, documenta y mantiene Procedimiento para realizar Auditoría Interna. Además, define la competencia del auditor interno para PESV y el comité de Seguridad Vial participa en la planificación de las auditoria del PESV Ver **Anexo 37.** P-GQ-04 procedimiento auditoria internas, y anexo 38. PE-GH-01 Perfil cargo auditor interno.

FASE 4 MEJORA CONTINUA DEL PESV

PASO 23 MEJORA CONTINUA, ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

La empresa define e implementa las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en la medición y análisis de los indicadores y auditorias y visitas de verificación del PESV y establece y mantiene un procedimiento. Ver Anexo 39 P-GQ-03 Procedimiento acciones correctivas y preventivas y de mejora

La empresa demuestra la mejora a través de la evolución de cada uno de los pasos del PESV incluyendo las acciones articuladas con los contratistas así:

- Tendencias del análisis estadístico de los siniestros viales
- Verificación de la eficacia del cierre de hallazgos identificados en auditoria
- Cierre de los planes de acción de las investigaciones de los siniestros Viales
- Seguimiento a los resultados de los simulacros realizados en el marco del Plan de emergencias viales
- Activación y funcionamiento del Plan de emergencias Viales cuando ocurre un siniestro vial
- Cumplimiento del Plan de Formación, Plan de Trabajo y Planes de acción de los diferentes pasos del PESV
- Ejecución de los programas y factores de desempeño

- Identificación, análisis, valoración y tratamiento de las diferentes variables de riesgo dinámico que aplican a Seguridad Vial

PASO 24 MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION

La empresa define y documenta los mecanismos de comunicación y participación en una Procedimiento y establece y mantiene una matriz ver Anexo 40: P-PE-02 Procedimiento de comunicación interna y externa y Anexo 41. F-PE-09 Matriz de comunicaciones interna y externa

ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS
1	Formato libre	Acta de designación Líder PESV
2	PE-GH-01	Perfil del Cargo Líder PESV
3	Formato libre	Hoja de Vida Líder PESV
4	Formato libre	Acta de designación Comité Seguridad Vial
5	PE-GH-01	Perfil del Cargo Comité Seguridad Vial
6	Formato libre	Política de Seguridad Vial
7	Formato libre	Acta de Liderazgo, Compromiso y Corresponsabilidad
8	Formato libre	Diagnostico
9	Formato libre	Encuesta Patrones de Movilidad Vial
10	P-HSE-04	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS
11	F-HSE-32	Matriz de Riesgos Viales
12	F-PE-02	Objetivos y Metas PESV
13	PR-HSE-03	Programa de Velocidad Segura
14	PR-HSE-03	Programa de Prevención de la Fatiga
15	PR-HSE-03	Programa de Prevención de la Distracción
16	PR-HSE-03	Programa de Cero Tolerancia a la Conducción Bajo los efectos del Alcohol y Sustancias Sicoactivas
17	PR-HSE-03	Programa para la protección de actores viales vulnerables
18	PL-PE-01	Plan Anual de Trabajo PESV
19	PE-GH-01	Perfiles del Cargo
20	PR-GH-01	Programa De Formación Y Capacitación
21	P-GH-01	Procedimiento Gestión humana
22	F-GH-09	Evaluación Desempeño
23	Formato libre	Carta de compromiso de seguridad vial.
24	P-HSE-02	Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias - Viales (PPRAEV),
25	P-HSE-07	Procedimiento de Investigación de Accidentes Viales
26	F-HSE-22	Lección Aprendida
27	Formato libre	Protocolo de operación y Mantenimiento de las Vías

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS
28	Formato libre	Procedimiento de desplazamientos Laborales
29	F-HSE-20	Ruto gramas
30	Formato libre	Procedimiento de Inspecciones Vehiculares
31	F-GM-02	Inspección Moto
32	F-GM-10	pre operacional de vehículos
33	F-GM-03	Programa de Mantenimiento Vehicular
34	P-GM-01	Procedimiento para realizar Mantenimiento Vehicular
35	F-GO-09	Hoja de Vida Vehículos
36	P-GQ-05	Procedimiento Gestión del Cambio
37	P-GE-02	procedimiento selección, evaluación y re evaluación de proveedores
38	P-GQ-01	Procedimiento Control documental
39	Formato libre	Protocolo Para Manejo de Indicadores PESV
40	Formato libre	Matriz de Gestión del PESV
41	F-PE-03	Seguimiento y medición de indicadores
42	Formato libre	Estadísticas Siniestros Viales
43	P-GQ-04	Procedimiento Auditoria Internas
44	PE-GH-01	Perfil del Cargo Auditor Interno PESV
45	P-GQ-03	Procedimiento Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora
46	P-PE-02	Procedimiento de comunicación interna y externa
47	F-PE-09	Matriz de comunicaciones interna y externa

34019

ALMATOURS S.A.S.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Version: 02 Codigo: PR-GM-01 Fecha de Vigencia:01/06/2026
	DOCUMENTO CONTROLADO	PAGINA 1 DE 4

OBJETIVO	Establecer los lineamientos para la planificación, programación, ejecución, seguimiento y control del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de la flota vehicular, garantizando condiciones seguras de operación, cumplimiento legal, continuidad del servicio, protección ambiental y apoyo a la gestión de seguridad vial de la organización. • Prevenir la ocurrencia de incidentes de trabajo y ambientales asociados a fallas de mantenimiento. • Garantizar la operatividad y disponibilidad de vehículos necesarios para la prestación del servicio. • Cumplir con los estándares de seguridad y operatividad de los vehículos.
ALCANCE	Aplica a todos los vehículos propios, afiliados, vinculados, arrendados, subcontratados o utilizados para la prestación del servicio de transporte, desde su ingreso a la operación hasta su retiro, incluyendo inspecciones preoperacionales, mantenimiento, control documental y seguimiento de indicadores.

DEFINICIONES

En este documento estaremos utilizando los siguientes términos:

Componentes: son los repuestos, partes o sistemas de los vehículos, cómputo, comunicación o de la infraestructura.

Componentes críticos: son los componentes que de llegar a fallar podrían ocasionar graves accidentes con lesiones, daños a la propiedad o al medio ambiente. Ejemplo: Sistema de frenos, dirección, suspensión, llantas, luces, motor, etc.

Mantenimiento preventivo: Es la revisión de componentes críticos que sin mostrar o presentar daño aparente deben ser revisados para verificar su estado actual y de esa manera detectar a tiempo cualquier desperfecto que podría ocasionar una pérdida o accidente.

Mantenimiento correctivo: Es la reparación de los componentes que ya presentan fallas, por ejemplo: cambio de bujes, cauchos, pasadores, latonear, pintar, soldar, embobinar alternadores de corriente eléctrica etc. Los mantenimientos correctivos pueden ser:
- Mantenimientos preventivos programados y/o planificados: Es aquel que tiene como objetivo anticiparse a los posibles fallos o desperfectos que pueda presentar un equipo de un momento a otro.
- Mantenimiento preventivo contingente y/o no planificado: Es aquel que se realiza de manera forzosa e imprevista, cuando ocurre un fallo, y que impone la necesidad de reparar el equipo antes de poder continuar haciendo uso de él.

Seguridad activa: Es el conjunto de todos aquellos elementos que contribuyen a proporcionar una mayor eficacia y estabilidad al vehículo en marcha, y en la medida de lo posible, evitar un accidente. (Sistema de frenos, sistema de suspensión, sistema eléctrico, neumáticos)

Seguridad pasiva: Son los elementos que reducen al mínimo los daños que se pueden producir cuando el accidente es inevitable. (Cinturones de seguridad, airbags, apoyacabezas, barra antivuelco)

¡Advertencia! Existen componentes que no deben soldarse, tales como rines, chasis, barras o bielas de dirección, amortiguadores etc.

Inspección Pre operacional:
Esta es realizada por el conductor del vehículo diariamente, antes de utilizarlo durante su turno y la registra en un formato asignado para este fin. Si durante la inspección detecta que una de sus partes críticas no estan en estado Aprobado, procede a suspender el movimiento del vehículo e informa inmediatamente a Coordinación operativa y Mantenimiento. El vehículo no debe ser operado hasta tanto su falla haya sido corregida.

ACTIVIDADES	El tipo de mantenimiento que se aplicará a los equipos e instalaciones de la empresa será: 1. Mantenimiento preventivo: Este sistema se basa en el hecho de que las partes de un equipo se gastan en forma desigual y es necesario prestarles servicio en forma racional, para garantizar su buen funcionamiento. El mantenimiento es aquel que se hace mediante un programa de actividades (revisiones y lubricación) previamente establecido, con el fin de anticiparse a la presencia de fallas en los vehiculos. 2. Mantenimiento correctivo: Es un mantenimiento encaminado a corregir una falla que se presente en determinado momento, es el vehiculo quien determina las paradas. Su función primordial es poner en marcha el equipo o ponder en o´ptimas condiciones de uso las instalaciones lo más rápido y con el mínimo coste posible. De todas maneras la práctica enseña que el mantenimiento correctivo es inevitable, así se halla implantado un programa de mantenimiento preventivo, ya que en cualquier momento se pueden presentar fallas que no fueron previstas. Los mantenimientos correctivos pueden ser programados y/o planificados o contingente y/o no programado.
DOCUMENTOS ASOCIADOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS INSPECCIONES PLAN DE MANTENIMIENTO REVISIÓN PREVENTIVA REQUISICIONES Y/O NOVEDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

3401S

REQUISICIONES Y/O NOVEDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

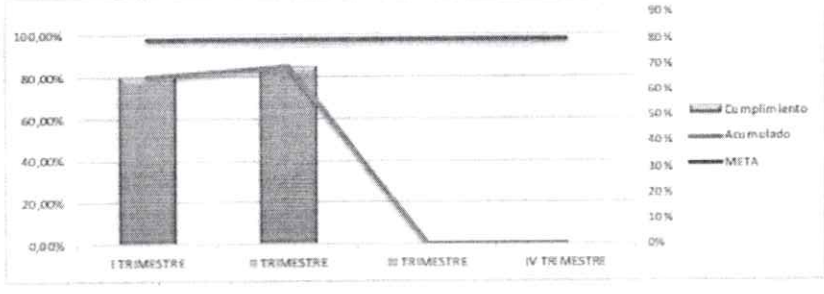
ITEM	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	FRECUENCIA	SEGUIMIENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Establecer indicadores y plan de mantenimiento para vehículos	Computador, papelería	Coordinador Mantenimiento	Anual	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
2	Seguimiento cumplimiento Inspeccion Preoperacional vehicular	Computador, papelería	Coordinador Mantenimiento	Mensual	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
3	Mantenimiento Vehicular	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Según cronograma	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
4	Analisis de fallas por mantenimiento correctivo	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Trimestral	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
5	Seguimiento al cumplimiento del programa de mantenimiento	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Trimestral	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
6	Actualizar hoja de vida de los vehiculos	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Según ingreso de vehículo	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
7	Inventario de residuos peligrosos.	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Mensual	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
8	Analisis trimestral de indicadores	Presupuesto, Papeleria	Coordinador Mantenimiento	Mensual	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
9	Acciones según resultados de seguimiento	Computador, papelería	Coordinador Mantenimiento	Trimestral	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Ejecutado	1	1	1	1	1							
					Actividades Programadas	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
					Actividades Ejecutadas	9	9	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0
					% de Ejecución	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

INDICADOR DEL PROGRAMA

DECRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDICIÓN

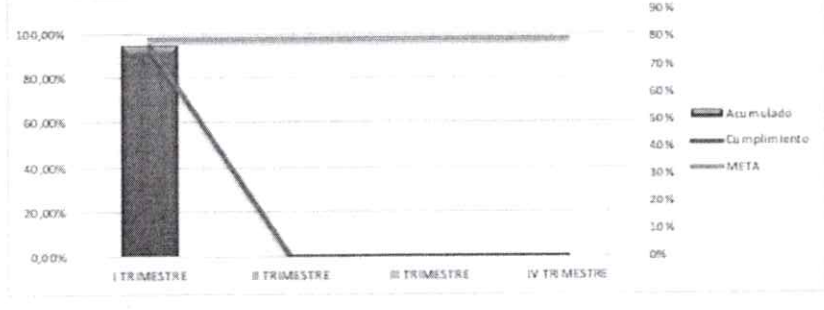
34016

DECRIPCIÓN DEL INDICADOR		
NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento Inspecciones	META
FORMULA	# de inspecciones ejecutadas / # de inspecciones programadas * 100	80%



MEDICIÓN				
PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Inspecciones Ejecutadas	40	51		
Inspecciones Programadas	50	60		
Cumplimiento	80%	85%	#DIV/0!	#DIV/0!
Acumulado	80%	85%	#DIV/0!	#DIV/0!
ANALISIS TENDENCIAL	Para el Primer Trimestre del año en curso se obtuvo un cumplimiento del 80% de Inspecciones Bimensuales, en donde se programaron **50** de las cuales se ejecutaron 40	Para el SEGUNDO Trimestre del año en curso se obtuvo un cumplimiento del 85% de Inspecciones Bimensuales, en donde se programaron **60** de las cuales se ejecutaron 51		

DECRIPCIÓN DEL INDICADOR		
NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento Inspecciones preventivas CDA	META
FORMULA	# de inspecciones preventivas ejecutadas / # de inspecciones preventivas programadas * 100	94%

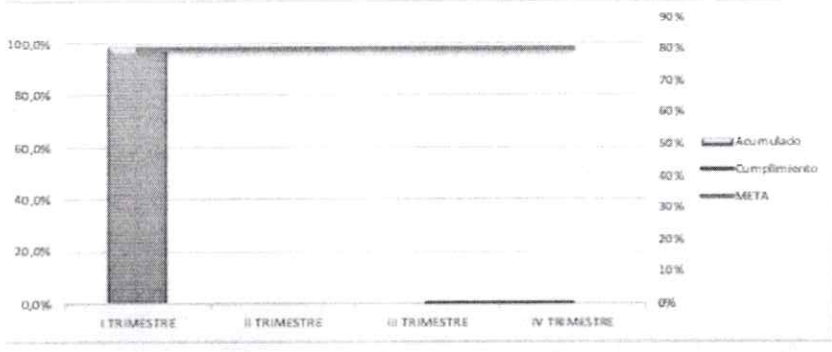


MEDICIÓN				
PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Inspecciones Ejecutadas	96			
Inspecciones Programadas	102			
Cumplimiento	94%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
Acumulado	94%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
ANALISIS TENDENCIAL	Para el Primer Trimestre del año en curso se logra la Meta establecida del 93% e			

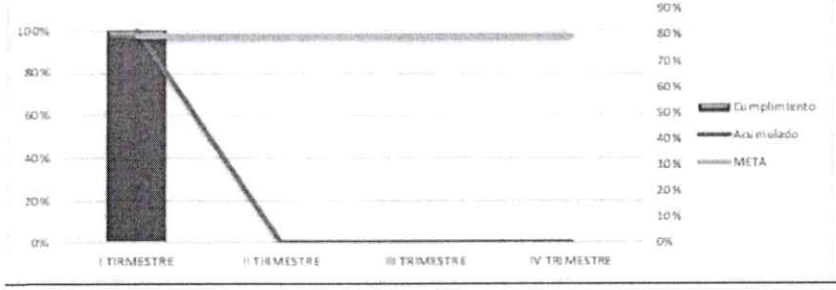
DECRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDICIÓN

34017

DECRIPCIÓN DEL INDICADOR			MEDICIÓN				
NOMBRE DEL INDICADOR	Mantenimiento Vehicular	**META**	**PERIODO**	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
FORMULA	# de Mantenimientos Preventivos Ejecutados / # Total de Mantenimientos Preventivos Programados	80%	Total de mantenimientos ejecutados	702			
			Total de mantenimientos programados	710			
			Cumplimiento	99%		#DIV/0!	#DIV/0!
			Acumulado	99%		#DIV/0!	#DIV/0!
			ANALISIS TENDENCIAL	Como se puede evidenciar en la gráfica, durante el Primer Trimestre se cumple la meta establecida del 80%.			

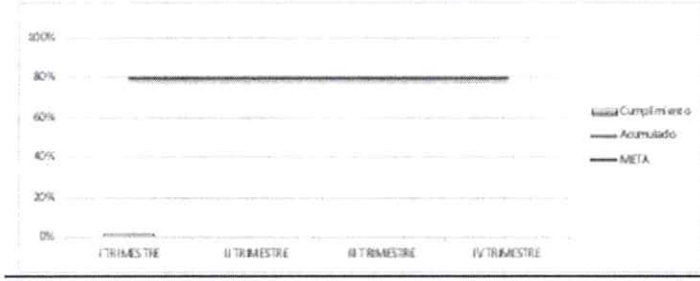


DECRIPCIÓN DEL INDICADOR			MEDICIÓN				
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICACIA DE INSPECCIONES PREOPERACIONALES	**META**	**PERIODO**	I TIRMESTRE	II TIRMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
FORMULA	# Hallazgos cerrados de inspección de vehículos / # Hallazgos reportados y evidenciados	80%	No. Hallazgos cerrados de inspección	6			
			No. Hallazgos reportados y evidenciados	6			
			Cumplimiento	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			Acumulado	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
			ANALISIS TENDENCIAL	Para el Primer Trimestre del año en curso se obtuvo un cumplimiento del 100% de Inspecciones preoperacionales de vehículos, en donde se reportaron 6 hallazgos los cuales ya se encuentran cerrados,			



34018

DECRIPCIÓN DEL INDICADOR		
NOMBRE DEL INDICADOR	EFICACIA DE MANTENIMIENTO	**META**
FORMULA	# mantenimientos correctivos / # mantenimientos realizados	80%



MEDICIÓN				
PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
No. De mantenimientos correctivos	15			
Total de mantenimientos realizados	775			
Cumplimiento	2%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
Acumulado	2%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
ANALISIS TENDENCIAL	Para el Primer Trimestre del año en curso se obtuvo un cumplimiento del 2% en donde se ejecutan 15 Mantenimientos Correctivos			

CAUSAS DE DESVIACION

I-TRIMESTRE	II-TRIMESTRE	III-TRIMESTRE	IV-TRIMESTRE
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

PLAN DE ACCION

ITEM	HALLAZGO	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	STADO DE CIERF
1					
2					
3					
4					

REGISTRO DE REVISIÓN

Revision	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO	OBSERVACIONES
1	1/06/2026	Giorman Uriza	Alejandra Serrano	Herly Magdelein Cortes	Reestructuración del documento

34019

REGISTROS DE MANTENIMIENTO

34020

INFORME:	Lista de Trabajos	CLOUDFLEET S.A.S EN CONVENIO CON ALMATOURS S.AS
FECHA:	01/03/2026 - 09:14	
GENERADO POR:	GIORMAN YESID URIZA ZAMORA	

Trabajo	Vehiculo	Orden	Fecha Orden	Valor Unit.	Cant.	Total	Proveedor	Identificación Proveedor	Estado OT
CAMBIO DE LLANTAS	WDQ448	4960	28/04/2026 08:48 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
REVISAR ACEITE Y FILTRO DEL MOTOR (VERIF. ULTIMO CAMBIO)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR FILTRO DE COMBUSTIBLE (REEMPLAZAR O LIMPIAR)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR FILTRO DE AIRE (REEMPLAZAR O LIMPIAR)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR NIVEL DE ACEITE CAJA DE VELOCIDADES CORREGIR FUGAS	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD378	4959	28/04/2026 08:21 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	STO077	4939	27/04/2026 09:21 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REPARACION DE MOTOR	TSB008	4925	24/04/2026 10:52 AM	0	1	0	HR REPUESTOS		Abierta
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD194	4949	22/04/2026 08:13 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL ARRANQUE	TFW727	4947	21/04/2026 08:05 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISION GENERAL DE LUCES	SOP987	4930	18/04/2026 08:31 AM	100000	1	100000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TSB008	4899	16/04/2026 01:05 PM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD195	4914	16/04/2026 11:00 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXC284	4928	16/04/2026 08:19 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISION DE LUCES PRINCIPALES	SXC284	4928	16/04/2026 08:19 AM	30000	1	30000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	TFW727	4927	16/04/2026 08:13 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD202	4926	16/04/2026 08:03 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
CAMBIO DE ROTULA	SXB302	4904	15/04/2026 10:32 AM	0	1	0	montenegro marin james andres	1121945990	Cerrada
Reparar alternador	SNT692	4929	15/04/2026 08:27 AM	150000	1	150000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
MANTENIMIENTO DE RADIADOR, SONDIAR, BAJAR E INTASLAR	WDS287	4932	11/04/2026 11:00 AM	0	1	0	COMERCIALIZADORA DE RADIADORES Y EXOSTOS JC	7818064	Cerrada
MANTENIMIENTO A TENSOR CORREA, CORREA TIEMPOS, PASTAS FRENO TRASERO, POLEA LOCA;	KPK439	4882	10/04/2026 11:42 AM	0	1	0	CORAUTOS COLOMBIANA DE COMERCIO SA	890900943	Cerrada
Cambiar embrague	SXD378	4893	09/04/2026 03:54 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SOLDAR SILLAS	SXB302	4864	08/04/2026 08:17 AM	200000	1	200000	ART CARTS	86078885	Cerrada
SERVICIO DE ALINEACION	SXB302	4944	08/04/2026 08:07 AM	42017	1	50000,23	REINDUSTRIAS S.A.S	813007147	Cerrada
CAMBIO DE SOPORTE CARDAN, ROTULAS, MANGUERA DE RETORNO, ARREGLO DE PITO Y	SXB377	4857	07/04/2026 12:10 PM	0	1	0	TECNIMOTORES JR	86082942-7	Cerrada
EMPAQUETADURA BOMBA AUXILIAR CLOUS	SXB302	4920	07/04/2026 09:53 AM	65000	1	77350	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
Empacar Servo clutch	SXB302	4920	07/04/2026 09:53 AM	119000	1	119000	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	TSB008	4860	07/04/2026 08:35 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SPX394	4859	07/04/2026 08:30 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD194	4858	07/04/2026 08:18 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
SERVICIO LATONERIA Y PINTURA	SXB302	4856	07/04/2026 08:01 AM	380000	1	380000	ART CARTS	86078885	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN620	4848	06/04/2026 11:26 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN624	4847	06/04/2026 10:15 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXB377	4846	06/04/2026 09:41 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	SXB302	4872	06/04/2026 08:01 AM	462184,87	1	550000	OMAR JAIRO BERNAL SUAREZ	79849544	Cerrada
REVISION Y CAMBIO DE ARRANQUE - MANO DE OBRA	STO077	4852	04/04/2026 09:02 AM	0	1	0	CAMILO PACHECO TOLEDO (SERVICIO ELECTRICO	1122132627	Cerrada
REPARACION DE BOSTER	SXB302	4844	01/04/2026 09:08 AM	0	1	0	TECNIFRENOS HERNANDEZ	1121866567-0	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SPX393	4808	26/03/2026 08:20 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIAR KIT DE EMBRAGUE	SXD378	4812	26/03/2026 08:08 AM	0	1	0	SANTIAGO ZORNOZA CASTELLANOS	86057298	Cerrada
CAMBIO DE ARRANQUE	STO077	4802	25/03/2026 01:22 PM	0	1	0	ABC ALTERNADORES Y ARRANQUES	79105005	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TTZ276	4800	25/03/2026 09:01 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TFW727	4799	25/03/2026 08:54 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
Revisar embrague	SOP987	4815	24/03/2026 08:54 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
DESMONTE CAMBIO DE TERMINALES	SNT692	4818	24/03/2026 08:29 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	SXD029	4817	24/03/2026 08:11 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO SOLDADURA	SXD379	4819	23/03/2026 02:31 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD379	4819	23/03/2026 02:31 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
EMPAQUETADURA DE BOMBA DE FRENO	SOP766	4796	23/03/2026 10:29 AM	0	1	0	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
Bajar Rueda	SVD530	4805	20/03/2026 08:41 AM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	TSB008	4780	20/03/2026 08:12 AM	0	1	0	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN744	4768	19/03/2026 04:15 PM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada

CAMBIO DE LLANTAS	SXD029	4754	17/03/2026 08:55 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
REPARACION DE ARRANQUE	SPL872	4788	17/03/2026 08:50 AM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
REVISAR GUAYA DE CAMBIOS	SXB 377	4825	16/03/2026 09:03 AM	150000	1	150000	montenegro marin james andres	1121945990	Cerrada
CAMBIO DE PANORAMICO	SXB302	4822	16/03/2026 08:56 AM	0	1	0	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDR743	4750	14/03/2026 08:04 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
Revisar luces	TTZ276	4748	13/03/2026 04:27 PM	100000	1	100000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
MANTENIMIENTO PUERTA	SXC275	4747	13/03/2026 04:05 PM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
LUBRICAR MOTOR , EMBOBINAR, CAMBIAR BUJES, CAMBIAR EJES, AJUSTAR BRAZO, CAMBIAR SWITCH	SXC275	4747	13/03/2026 04:05 PM	220000	1	220000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD379	4740	13/03/2026 08:01 AM	0	1	0	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
REVISION GENERAL DE LUCES	TTZ276	4733	11/03/2026 05:19 PM	100000	1	100000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE BORNES	SXD194	4732	11/03/2026 05:12 PM	50000	1	50000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
Rotar Baterias	SXC113	4731	11/03/2026 05:02 PM	40000	1	40000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SNT692	4775	11/03/2026 01:52 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXC275	4814	11/03/2026 01:49 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
COMPLETAR NIVEL DE LIQUIDO DE FRENOS	SXC275	4814	11/03/2026 01:49 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	TSU476	4774	11/03/2026 12:12 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO DE PLUMILLAS	TSU476	4774	11/03/2026 12:12 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO SERVOCLOUTCH	SXC113	4813	11/03/2026 11:47 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXC113	4813	11/03/2026 11:47 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SXD379	4772	11/03/2026 10:30 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
ARREGLO DE CORTOCIRCCUITO DE ENECENDIDO	WCW379	4757	11/03/2026 08:47 AM	150000	1	150000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ HERRERA	1024461754	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD379	4725	10/03/2026 02:50 PM	37606	1	37606	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE	WOY224	4723	09/03/2026 04:53 PM	35724	1	35724	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
MANO DE OBRA POR SOLDADURA	SPL872	4721	09/03/2026 04:04 PM	70000	1	70000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TSU476	4724	09/03/2026 08:54 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO SOLDADURA	SPL872	4816	05/03/2026 02:02 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SPL872	4816	05/03/2026 02:02 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
ARREGLO DE CHAPAS Y BLOQUEO DE MAHINDRA	SXD213	4696	05/03/2026 08:43 AM	0	1	0	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
REVISION DE FRENOS	SXD379	4701	05/03/2026 08:14 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SXD194	4776	02/03/2026 02:36 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
Corregir Fuga combustible	SPL872	4684	02/03/2026 08:48 AM	60000	1	60000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
REVISAR FUGAS DE MOTOR	SPX394	4683	02/03/2026 08:41 AM	250000	1	250000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
SOLDAR TUBO DE RETORNO DE COMBUSTIBLE	WDQ448	4681	02/03/2026 08:19 AM	120000	1	120000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	SXC275	4703	01/03/2026 08:44 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE SPLINDERES	TFW727	4702	01/03/2026 08:33 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	WDR955	4773	28/02/2026 10:59 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO DE PLUMILLAS	WDR955	4773	28/02/2026 10:59 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SOP987	4771	28/02/2026 10:12 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SPX394	4770	28/02/2026 09:54 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SXD378	4769	28/02/2026 08:39 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
Cambiar vidrio puerta	SPL872	4671	27/02/2026 08:33 AM	450000	1	450000	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
Cambiar vidrio puerta	SPL872	4655	26/02/2026 03:37 PM	450000	1	450000	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
Revisar sistema electrico	WDQ447	4654	26/02/2026 03:31 PM	310000	1	310000	SERVI ELECTRICOS	1121826232	Cerrada
SERVICIO ELECTRICO	TTZ276	4651	26/02/2026 02:58 PM	240000	1	240000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
SERVICIO ELECTRICO	SXC284	4650	26/02/2026 02:29 PM	310000	1	310000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD378	4644	26/02/2026 08:58 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO FRENOS	SXD029	4705	26/02/2026 08:54 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SPX394	4643	26/02/2026 08:46 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD194	4642	26/02/2026 08:40 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD202	4649	26/02/2026 08:37 AM	167779,83	1	199658	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SOP987	4648	26/02/2026 08:33 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SNT692	4645	26/02/2026 08:10 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
Revisar Fuga Aceite hidraulico	TFW727	4707	26/02/2026 08:04 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	WDR955	4639	23/02/2026 08:27 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDT141	4634	23/02/2026 08:26 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE BATERIAS	WDQ447	4633	21/02/2026 12:46 PM	0	1	0	PELAEZ HERMANOS BATERIAS Y AUTOPARTES	890101138	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDQ447	4631	21/02/2026 08:59 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
REVISAR MOTOR LIMPIAPARABRISAS	WDQ447	4672	21/02/2026 08:36 AM	480000	1	480000	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
SERVICIO FRENOS	WDQ448	4619	20/02/2026 03:33 PM	220000	1	220000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada

CAMBIO DE SOPORTE DE CARDAN	SXC275	4617	20/02/2026 03:11 PM	60000	1	60000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
DESGRADUAR	SNT692	4615	20/02/2026 02:50 PM	30000	1	30000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
ARREGLO DE ACOPLES DE CAÑA	SXD213	4607	20/02/2026 01:55 PM	150000	1	150000	LEONARDO VELOZA ROJAS	17338761	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TSB008	4618	20/02/2026 08:20 AM	0	1	0	HR REPUESTOS		Cerrada
CAMBIO DE VIDRIO LATERAL DE BUS	SXC284	4602	19/02/2026 04:09 PM	450000	1	450000	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	NWN620	4598	19/02/2026 03:10 PM	0	1	0	COMERCIALIZADORA VALBUENA SANCHEZ SAS LA		Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	STO077	4595	19/02/2026 02:19 PM	0	1	0	COMERCIALIZADORA VALBUENA SANCHEZ SAS LA		Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	STO077	4594	19/02/2026 02:07 PM	0	1	0	COMERCIALIZADORA VALBUENA SANCHEZ SAS LA		Cerrada
REVISION DE SUSPENSION	SPL872	4578	18/02/2026 08:18 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
REVISION ELECTRICA	SPX394	4577	17/02/2026 08:04 AM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
REVISION DE FRENOS	SXD029	4581	16/02/2026 08:49 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
Cambiar Retenedor rueda	TTZ276	4579	16/02/2026 08:26 AM	197000	1	197000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MECANICO (GRADUAR PRENSA CLOUSH)	SXC113	4583	16/02/2026 08:17 AM	55000	1	55000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
Revisar Fuga Aceite hidraulico	SXD202	4582	16/02/2026 08:02 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDQ447	4562	13/02/2026 05:40 PM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	STO077	4592	13/02/2026 08:47 AM	0	1	0	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
REVISION ELECTRICA	SOP987	4576	11/02/2026 08:54 AM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXC275	4559	10/02/2026 08:32 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
Revisar suspension	SXB302	4543	07/02/2026 01:47 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXB302	4540	07/02/2026 11:57 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
Revisar aire acondicionado	SXB302	4539	07/02/2026 10:49 AM	0	1	0	OyP REFRIELECTRICOS.	4297886	Cerrada
Reparar Bomba de inyeccion	SXD213	4552	07/02/2026 08:09 AM	1800000	1	1800000	MECANISMO DIESEL	86073297	Cerrada
REVISION AIRE ACONDICIONADO	WDR743	4553	05/02/2026 08:17 AM	0	1	0	OyP REFRIELECTRICOS.	4297886	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN624	4519	03/02/2026 08:31 AM	72600,84	1	86395	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXB302	4557	03/02/2026 08:30 AM	0	1	0	COMERCIALIZADORA VALBUENA SANCHEZ SAS LA		Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SOP987	4517	02/02/2026 11:58 AM	657000	2	1314000	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TFR999	4516	31/01/2026 11:20 AM	167778	1	199655,82	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN620	4515	31/01/2026 11:17 AM	75753	1	90146,07	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
impermeabilización de claraboya delantera y trasera	WDQ448	4513	31/01/2026 09:15 AM	280000	1	333200	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
ARREGLO DE CHAPA	WDQ448	4513	31/01/2026 09:15 AM	130000	1	154700	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
SUSPENSION	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE TRASERO	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	71428	1	84999,32	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR SPLINDER IZQUIERDO	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	100840	1	119999,6	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR BRAZO CORTO DE LA DIRECCION	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	50420	1	59999,8	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA TRASERA	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	63025	2	149999,5	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA	TFW727	4514	31/01/2026 09:09 AM	63025	1	74999,75	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	WOX789	4512	31/01/2026 09:06 AM	152296	1	181232,24	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
ARREGLO BRAZO Y EJE DE LIMPIA PARABRISAS LADO DERECHO	WDQ447	4532	31/01/2026 08:59 AM	0	1	0	LIMPIABRISAS MAIKOL	1121820346	Cerrada
ESCANER	SPX393	4523	31/01/2026 08:49 AM	0	1	0	PEDRO EMILIO NARANJO LOPEZ	86071691	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE	NWN624	4510	30/01/2026 03:18 PM	0	1	0	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
Revisar suspension	SPL872	4524	30/01/2026 08:55 AM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
REVISAR MOTOR LIMPIAPARABRISAS	SPL872	4534	30/01/2026 08:19 AM	50000	1	50000	SERVI ELECTRICOS	1121826232	Cerrada
SUSPENSION	SXD029	4508	29/01/2026 03:20 PM	239495	1	284999,05	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDR090	4507	29/01/2026 01:49 PM	465000	2	1106700	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE	SXC113	4506	29/01/2026 10:17 AM	0	1	0	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
SUSPENSION	SXD195	4526	29/01/2026 08:11 AM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Reparar Motor Limpiabrisas	WDQ448	4501	28/01/2026 04:26 PM	0	1	0	LIMPIABRISAS MAIKOL	1121820346	Cerrada
PUNTO GRAFOS MANTENIMIENTO DE MOTORES	WDQ448	4501	28/01/2026 04:26 PM	80000	2	160000	LIMPIABRISAS MAIKOL	1121820346	Cerrada
SUSPENSION	SNT692	4499	28/01/2026 04:12 PM	300000	1	300000	ALMACEN DE REPUESTOS JR	1122122096-4	Cerrada
SUSPENSION	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SERVICIO TECNICO	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	7563	1	8999,97	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE DELANTEROS	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	71428	2	169998,64	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE DELANTERO IZQUIERDO	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	79831	2	189997,78	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	60504	1	71999,76	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Tensionar frenos general	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
GRASA AZUL	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	30000	2	60000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
GASOLINA	WOY225	4498	27/01/2026 03:35 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SUSPENSION	SXD194	4497	27/01/2026 02:59 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR AMORTIGUADOR DE LA SUSPENSION	SXD194	4497	27/01/2026 02:59 PM	46218	2	109998,84	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada

REVISAR TERMINAL	SXD194	4497	27/01/2026 02:59 PM	25210	4	119999,6	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR VARILLA ESTABILIZADORA	SXD194	4497	27/01/2026 02:59 PM	16806	2	39998,28	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Cambiar Levas	TTZ276	4496	27/01/2026 02:46 PM	240000	4	960000	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
ARREGLO DE MANIJA	TTZ276	4496	27/01/2026 02:46 PM	270000	1	270000	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
SUSPENSION	SXD202	4494	27/01/2026 01:56 PM	330000	1	392700	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CAMBIO DE GUAYAS	WDR090	4550	27/01/2026 08:47 AM	0	1	0	UNIVERSAL DE GUAYAS	1121945990	Cerrada
DESMONTAR Y MONTAR VENTANAS	TTZ276	4488	26/01/2026 08:51 AM	201680,67	4	960000	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
SERVICIO ELECTRICO	SXD378	4492	26/01/2026 08:17 AM	80000	1	80000	VICTOR ELECTRICO	86045293	Cerrada
ARREGLO DE PISO	STO077	4490	26/01/2026 08:14 AM	1000000	1	1190000	TODOCAR	74370234	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SPX394	4487	24/01/2026 08:39 AM	247899,16	2	590000	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDQ448	4485	24/01/2026 08:30 AM	501680,67	2	1194000	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXC113	4486	24/01/2026 08:25 AM	501680,67	4	2388000	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
Revisar suspension	SOP766	4481	23/01/2026 04:29 PM	700000	1	833000	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
ARRIMADA EXPLINDER	SOP766	4481	23/01/2026 04:29 PM	58823	1	69999,37	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CERRADA DE OJOS TROQUE	SOP766	4481	23/01/2026 04:29 PM	210000	1	249900	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
Revisar suspension	WDR090	4480	23/01/2026 03:43 PM	0	1	0	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
ARRIMADA EXPLINDER	WDR090	4480	23/01/2026 03:43 PM	40000	1	47600	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA, MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS Y FRENOS Y CAMBIO DE	WDR090	4480	23/01/2026 03:43 PM	470000	1	559300	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
SUSPENSION	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE DELANTERO DERECHO	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	71428	2	169998,64	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SOLDAR CAÑA DE DIRECCION	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	100840	1	119999,6	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR VARILLA ESTABILIZADORA	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	33613	1	39999,47	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Cambiar Amortiguador	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO TERMINAL DE DIRECCION	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	100840	1	119999,6	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE RETENEDOR DEL SPEED	WDR955	4475	22/01/2026 07:10 PM	50420	1	59999,8	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
RODAMIENTOS DELANTEROS	SOP766	4736	22/01/2026 04:21 PM	1149300	1	1149300	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CERRADA DE OJOS TROQUE	SOP766	4736	22/01/2026 04:21 PM	249900	1	249900	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
SUSPENSION	SXC284	4489	22/01/2026 09:00 AM	0	1	0	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
SACAR TORNILLO	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	25210	1	29999,9	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA TRASERA	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	141176	1	167999,44	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE RETENEDOR DEL SPEED	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	46218	1	54999,42	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
REQUINTAR MUELLES	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	20168	1	23999,92	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE DELANTERO DERECHO	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	70588	1	70588	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR SPLINDER IZQUIERDO	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	75630	1	89999,7	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	46218	1	54999,42	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR SOPORTE DE MOTOR	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	33613	1	39999,47	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SERVICIO DE TORNO	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	80000	1	80000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SUSPENSION	SPX393	4466	20/01/2026 04:16 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
AJUSTAR MANUAL 28 ESTRIAS 1 1/2	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	310924	1	369999,56	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	60504	1	71999,76	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Cambiar Rache freno rueda	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	33613	1	39999,47	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
ARRENQUITAR MUELLES	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	16806	1	19999,14	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
TENSIONAR FRENOS	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	16806	1	19999,14	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA DELANTERA	TTZ276	4474	20/01/2026 04:10 PM	60504	1	71999,76	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
Bajar Radiador	WDR950	4468	20/01/2026 08:17 AM	350000	1	350000	COMERCIALIZADORA DE RADIADORES Y EXOSTOS JC	7818064	Cerrada
Ajustar aditivo refrigerante	WDR950	4468	20/01/2026 08:17 AM	60000	1	60000	COMERCIALIZADORA DE RADIADORES Y EXOSTOS JC	7818064	Cerrada
MANTENIMIENTO RADIADOR . SONDIAR Y SOLDAR MANTENIMIENTO DE INTERCOLER	WDQ448	4462	19/01/2026 11:23 AM	380000	1	380000	COMERCIALIZADORA DE RADIADORES Y EXOSTOS JC	7818064	Cerrada
Cambiar motor limpiabrisas	WDR950	4460	19/01/2026 08:47 AM	550000	1	550000	LIMPIA PARABRISAS EL PRIMO	1122651915	Cerrada
Cambiar motor limpiabrisas	SXD378	4458	19/01/2026 08:25 AM	550000	1	550000	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
Cambiar Brazo limpiabrisas	SXD378	4458	19/01/2026 08:25 AM	220000	1	220000	LIMPIA PARABRISAS EL PRIMO	1122651915	Cerrada
Cambiar plumillas	SXD378	4458	19/01/2026 08:25 AM	80000	1	80000	LIMPIA PARABRISAS EL PRIMO	1122651915	Cerrada
SUSPENSION	WDQ447	4459	17/01/2026 04:24 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR VARILLA DE BARRA ESTABILIZADORA	WDQ447	4459	17/01/2026 04:24 PM	63025	1	74999,75	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
TENSIONAR FRENOS	WDQ447	4459	17/01/2026 04:24 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
REQUINTAR MUELLES	WDQ447	4459	17/01/2026 04:24 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SUSPENSION	WDQ447	4735	17/01/2026 03:58 PM	419000	1	419000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE TERMINALES	WDQ447	4735	17/01/2026 03:58 PM	110000	1	110000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR MUELLE DELANTERO IZQUIERDO	WDQ447	4735	17/01/2026 03:58 PM	170000	1	170000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR RUEDA TRASERA	WDQ447	4735	17/01/2026 03:58 PM	150000	1	150000	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada

SUSPENSION	STO077	4455	17/01/2026 03:25 PM	0	1	0	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
BAJAR VARILLA ESTABILIZADORA	SXD378	4465	17/01/2026 02:02 PM	63025	1	74999,75	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
ARREQUITAR MUELLE	SXD378	4465	17/01/2026 02:02 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
TENSIONAR FRENOS	SXD378	4465	17/01/2026 02:02 PM	21008	1	24999,52	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE TERMINALES	SXD378	4465	17/01/2026 02:02 PM	58823	1	69999,37	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE BATERIAS	SXD378	4443	15/01/2026 08:41 AM	1456217	1	1456217	PELAEZ HERMANOS BATERIAS Y AUTOPARTES	890101138	Cerrada
MANO DE OBRA CAMBIO KIT DE REPARTICION DE MOTOR	WDR744	4448	15/01/2026 08:23 AM	0	1	0	INTEGRACION Y MTTO		Cerrada
Revisar luces	WOY224	4445	15/01/2026 08:16 AM	80000	1	80000	SERVI ELECTRICOS	1121826232	Cerrada
Revisar suspension	WOY224	4439	10/01/2026 08:29 AM	861345	1	1025000,55	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
VENTANA DE CORREDERA	TSB008	4686	10/01/2026 08:20 AM	250000	1	250000	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
SERVICIO DE TALLER CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION BARRA ESTABILIZADORA	WOX789	4436	09/01/2026 09:33 AM	1252471	1	1490440,49	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
SERVICIO DE TALLER CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION BARRA ESTABILIZADORA	SPL872	4434	09/01/2026 09:20 AM	1277395	1	1520100,05	MUELLES Y REPUESTOS MULTIPARTES S.A.S	901901558	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDQ448	4960	28/04/2026 08:48 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
REVISAR ACEITE Y FILTRO DEL MOTOR (VERIF. ÚLTIMO CAMBIO)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR FILTRO DE COMBUSTIBLE (REEMPLAZAR O LIMPIAR)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR FILTRO DE AIRE (REEMPLAZAR O LIMPIAR)	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REVISAR NIVEL DE ACEITE CAJA DE VELOCIDADES CORREGIR FUGAS	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	NWN623	4957	28/04/2026 08:43 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD378	4959	28/04/2026 08:21 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	STO077	4939	27/04/2026 09:21 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
REPARACION DE MOTOR	TSB008	4925	24/04/2026 10:52 AM	0	1	0	HR REPUESTOS		Abierta
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD194	4949	22/04/2026 08:13 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL ARRANQUE	TFW727	4947	21/04/2026 08:05 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISION GENERAL DE LUCES	SOP987	4930	18/04/2026 08:31 AM	100000	1	100000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TSB008	4899	16/04/2026 01:05 PM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD195	4914	16/04/2026 11:00 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXC284	4928	16/04/2026 08:19 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
REVISION DE LUCES PRINCIPALES	SXC284	4928	16/04/2026 08:19 AM	30000	1	30000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	TFW727	4927	16/04/2026 08:13 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD202	4926	16/04/2026 08:03 AM	50000	1	50000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
CAMBIO DE ROTULA	SXB302	4904	15/04/2026 10:32 AM	0	1	0	montenegro marin james andres	1121945990	Cerrada
Reparar alternador	SNT692	4929	15/04/2026 08:27 AM	150000	1	150000	TALLER EMMANUEL	1121826151	Cerrada
MANTENIMIENTO A TENSOR CORREA, CORREA TIEMPOS, PASTAS FRENO TRASERO, POLEA LOCA; CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	KPK439	4882	10/04/2026 11:42 AM	0	1	0	CORAUTOS COLOMBIANA DE COMERCIO SA	890900943	Cerrada
Cambiar embrague	SXD378	4893	09/04/2026 03:54 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SOLDAR SILLAS	SXB302	4864	08/04/2026 08:17 AM	200000	1	200000	ART CARTS	86078885	Cerrada
SERVICIO DE ALINEACION	SXB302	4944	08/04/2026 08:07 AM	42017	1	50000,23	REINDUSTRIAS S.A.S	813007147	Cerrada
CAMBIO DE SOPORTE CARDAN, ROTULAS, MANGUERA DE RETORNO, ARREGLO DE PITO Y MANO DE OBRA SUSPENSION Y CARDAN	SXB377	4857	07/04/2026 12:10 PM	0	1	0	TECNIMOTORES JR	86082942-7	Cerrada
EMPAQUETADURA BOMBA AUXILIAR CLOUS	SXB302	4920	07/04/2026 09:53 AM	65000	1	77350	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
Empacar Servo clutch	SXB302	4920	07/04/2026 09:53 AM	119000	1	119000	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	TSB008	4860	07/04/2026 08:35 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SPX394	4859	07/04/2026 08:30 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD194	4858	07/04/2026 08:18 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
SERVICIO LATONERIA Y PINTURA	SXB302	4856	07/04/2026 08:01 AM	380000	1	380000	ART CARTS	86078885	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN620	4848	06/04/2026 11:26 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	NWN624	4847	06/04/2026 10:15 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXB377	4846	06/04/2026 09:41 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	SXB302	4872	06/04/2026 08:01 AM	462184,87	1	550000	OMAR JAIRO BERNAL SUAREZ	79849544	Cerrada
REVISION Y CAMBIO DE ARRANQUE - MANO DE OBRA	STO077	4852	04/04/2026 09:02 AM	0	1	0	CAMILO PACHECO TOLEDO (SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA SMG)	1122132627	Cerrada
REPARACION DE BOSTER	SXB302	4844	01/04/2026 09:08 AM	0	1	0	TECNIFRENOS HERNANDEZ	1121866567-0	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SPX393	4808	26/03/2026 08:20 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIAR KIT DE EMBRAGUE	SXD378	4812	26/03/2026 08:08 AM	0	1	0	SANTIAGO ZORNOZA CASTELLANOS	86057298	Cerrada
CAMBIO DE ARRANQUE	STO077	4802	25/03/2026 01:22 PM	0	1	0	ABC ALTERNADORES Y ARRANQUES	79105005	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TTZ276	4800	25/03/2026 09:01 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TFW727	4799	25/03/2026 08:54 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
Revisar embrague	SOP987	4815	24/03/2026 08:54 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
DESMONTE CAMBIO DE TERMINALES	SNT692	4818	24/03/2026 08:29 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	SXD029	4817	24/03/2026 08:11 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO SOLDADURA	SXD379	4819	23/03/2026 02:31 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXD379	4819	23/03/2026 02:31 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
EMPAQUETADURA DE BOMBA DE FRENO	SOP766	4796	23/03/2026 10:29 AM	0	1	0	TECNIFRENOS GRIFO	6229472	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	TSB008	4780	20/03/2026 08:12 AM	0	1	0	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD029	4754	17/03/2026 08:55 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
REPARACION DE ARRANQUE	SPL872	4788	17/03/2026 08:50 AM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
REVISAR GUAYA DE CAMBIOS	SXB 377	4825	16/03/2026 09:03 AM	150000	1	150000	montenegro marin james andres	1121945990	Cerrada
CAMBIO DE PANORAMICO	SXB302	4822	16/03/2026 08:56 AM	0	1	0	AUTOVIDRIOS ORIENTE	900417013	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	WDR743	4750	14/03/2026 08:04 AM	0	1	0	DISTRIBUCIONES ROMEL LLANTAS Y RINES	656747	Cerrada
Revisar luces	TTZ276	4748	13/03/2026 04:27 PM	100000	1	100000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
MANTENIMIENTO PUERTA	SXC275	4747	13/03/2026 04:05 PM	0	1	0	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
LUBRICAR MOTOR , EMBOBINAR, CAMBIAR BUJES, CAMBIAR EJES, AJUSTAR BRAZO, CAMBIAR SWITCH	SXC275	4747	13/03/2026 04:05 PM	220000	1	220000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE LLANTAS	SXD379	4740	13/03/2026 08:01 AM	0	1	0	CVS SERVITECAS	901144305	Cerrada
REVISION GENERAL DE LUCES	TTZ276	4733	11/03/2026 05:19 PM	100000	1	100000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
CAMBIO DE BORNES	SXD194	4732	11/03/2026 05:12 PM	50000	1	50000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
Rotar Baterias	SXC113	4731	11/03/2026 05:02 PM	40000	1	40000	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA	122132822-8	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SNT692	4775	11/03/2026 01:52 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada

3402 4

34025

SERVICIO MANO DE OBRA	SXC275	4814	11/03/2026 01:49 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
COMPLETAR NIVEL DE LIQUIDO DE FRENOS	SXC275	4814	11/03/2026 01:49 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	TSU476	4774	11/03/2026 12:12 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO DE PLUMILLAS	TSU476	4774	11/03/2026 12:12 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO SERVOCLOUTCH	SXC113	4813	11/03/2026 11:47 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SXC113	4813	11/03/2026 11:47 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SXD379	4772	11/03/2026 10:30 AM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SXD379	4725	10/03/2026 02:50 PM	37606	1	37606	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE	WOY224	4723	09/03/2026 04:53 PM	35724	1	35724	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
MANO DE OBRA POR SOLDADURA	SPL872	4721	09/03/2026 04:04 PM	70000	1	70000	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	TSU476	4724	09/03/2026 08:54 AM	0	1	0	CI FILTERS SAS	900528407	Cerrada
SERVICIO SOLDADURA	SPL872	4816	05/03/2026 02:02 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO MANO DE OBRA	SPL872	4816	05/03/2026 02:02 PM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
ARREGLO DE CHAPAS Y BLOQUEO DE MAHINDRA	SXD213	4696	05/03/2026 08:43 AM	0	1	0	VIDRIAUTOS Y ARQUITECTURA	79567503-4	Cerrada
REVISION DE FRENOS	SXD379	4701	05/03/2026 08:14 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
SERVICIO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE GENERAL	SXD194	4776	02/03/2026 02:36 PM	0	1	0	TRANSPORTE Y SERVICIO YAVEGA SAS	900904870	Cerrada
Corregir Fuga combustible	SPL872	4684	02/03/2026 08:48 AM	60000	1	60000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
REVISAR FUGAS DE MOTOR	SPX394	4683	02/03/2026 08:41 AM	250000	1	250000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
SOLDAR TUBO DE RETORNO DE COMBUSTIBLE	WDQ448	4681	02/03/2026 08:19 AM	120000	1	120000	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ CASTRO	10904538878	Cerrada
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	SXC275	4703	01/03/2026 08:44 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada
CAMBIO DE SPLINDERES	TFW727	4702	01/03/2026 08:33 AM	0	1	0	SOLOFRENOS LA POTENCIA	80463453	Cerrada

34026

cloudFleet S.A.S

Hace constar que:

La empresa **ALMATOURS S.A.S** Identificada con el NIT No. **901.297.365-6** utiliza el sistema **cloudFleet** para la gestión de su flota, **desde noviembre 1 del año 2022.**

cloudFleet es una aplicación 100% web; desarrollada para usarse desde un navegador web o desde la aplicación móvil, bajo la modalidad de software como servicio (SaaaS), para la gestión y administración de flotas vehiculares, en aspectos como:

- Mantenimiento (Programas preventivos y Correctivos, alertas, órdenes de trabajo, rutinas de mtto, gestión de taller interno.)
- Llantas (control y trazabilidad de desgaste)
- Checklist (listas de verificación)
- Combustibles
- Gestión documental de Vehículos, personas y proveedores
- Históricos, alertas, estadísticas, informes
- Viajes y anticipos
- Compras e inventarios

David Andrés Cardona – CEO-CTO

CLOUDFLEET S.A.S
NIT: 900.180.299-0

Envigado Ant. – marzo 2026

Conozca más detalles sobre la plataforma y sus beneficios en:
http://www.cloud fleet.com/

34027.

PROGRAMA DE PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD

1. OBJETIVO:

Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y de tránsito en la organización, mediante la identificación, evaluación y control de los peligros, promoviendo condiciones seguras y hábitos de trabajo saludables que protejan la vida e integridad de los trabajadores, estudiantes y terceros.

- Reducir la accidentalidad laboral y vial en la empresa.
- Fortalecer la cultura de prevención en todos los niveles.
- Identificar y controlar los peligros presentes en las actividades.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en SST y seguridad vial.
- Promover el autocuidado y el comportamiento seguro.

2. ALCANCE:

Todo el personal que se desempeña con el rol de "conductor" en la empresa debe ceñirse al presente programa, ya sea personal propio, tercero o vinculado, y personal administrativo de la empresa.

3. RESPONSABLE:

- **Gerencia:** Aprobar y garantizar recursos.
- **Coordinador HSEQ:** Diseñar, implementar y hacer seguimiento.
- **Coordinador de Transporte:** Control operativo y cumplimiento.
- **Conductores:** Cumplimiento de normas y conducción segura.
- **Acompañantes de ruta:** Control de estudiantes y apoyo en seguridad.

Los coordinadores operativos serán los encargados de consolidar la información de los conductores que se encuentran bajo su operación.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 1503 de 2011 (Seguridad vial)
- Decreto 1252 de 2021 (Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV)
- Resolución 40595 de 2022 (Metodología PESV)
- Código Nacional de Tránsito – Ley 769 de 2002
- Resolución 1565 de 2014 (Guía PESV)
- Decreto 1079 de 2015 (Sector Transporte)

5. DEFINICIONES

- **Accidente de tránsito:** Evento involuntario generado al menos por un vehículo en movimiento.

- **Incidente vial**: Evento sin lesiones, pero con potencial de generar accidente.
- **Conductor seguro:** Persona capacitada y apta física y mentalmente para conducir.

6. DESARROLLO

GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS, en desarrollo de sus actividades de transporte escolar, reconoce que sus procesos operativos, administrativos y de apoyo exponen a trabajadores, contratistas, estudiantes y terceros a diferentes condiciones de riesgo que pueden derivar en incidentes, accidentes de trabajo y eventos viales.

La naturaleza de la operación implica desplazamientos permanentes, interacción con población infantil y adolescente, exposición a la vía pública, ascenso y descenso de pasajeros, uso continuo de vehículos, cumplimiento de rutas y horarios, así como actividades administrativas y de supervisión. Todo ello exige una gestión preventiva sólida, planificada y documentada, orientada a la eliminación de peligros, reducción de riesgos y fortalecimiento de comportamientos seguros.

Por lo anterior, la organización adopta el presente Programa Integral de Prevención de la Accidentalidad, como una herramienta de gestión que establece lineamientos, responsabilidades, controles, actividades, mecanismos de seguimiento y acciones de mejora, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes laborales y viales, proteger la vida y la salud de las personas, disminuir pérdidas operacionales y contribuir al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

A. ENFOQUE DEL PROGRAMA

El programa se basa en:

- Gestión del riesgo (GTC 45)
- Control operacional
- Comportamiento seguro
- Cultura preventiva
- Mejora continua (PHVA)

B. PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

La gestión preventiva de la accidentalidad en GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS se desarrollará bajo los siguientes principios:

- Protección de la vida y la salud como prioridad
- Prevención antes que corrección
- Participación de todos los niveles de la empresa

- Responsabilidad compartida
- Mejora continua
- Cumplimiento legal
- Intervención basada en análisis de riesgos
- Toma de decisiones basada en evidencia
- Formación permanente
- Seguimiento y control sistemático

C. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ACCIDENTALIDAD

Para la construcción e implementación del programa, la empresa deberá partir de un diagnóstico inicial que permita conocer su situación real frente a la accidentalidad.

Aspectos a revisar en el diagnóstico

- Historial de accidentes e incidentes
- Tipos de lesiones presentadas
- Cargos o procesos más expuestos
- Eventos viales reportados
- Hallazgos de inspecciones
- Resultados de investigaciones anteriores
- Condiciones de vehículos
- Estado locativo y de orden y aseo
- Comportamientos inseguros recurrentes
- Cumplimiento de capacitaciones
- Resultados de auditorías
- Requerimientos de la ARL
- Factores externos que impactan la operación

El diagnóstico permite identificar tendencias, causas frecuentes, áreas críticas, debilidades del control operacional y oportunidades de intervención prioritaria.

D. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y FACTORES DE ACCIDENTALIDAD

La prevención de la accidentalidad parte de la identificación de los peligros y factores causales presentes en la organización.

Factores humanos

- Exceso de confianza
- Distracción
- Fatiga

- Estrés
- Apuro operacional
- Incumplimiento de procedimientos
- Omisión de normas de seguridad
- Uso inadecuado de herramientas o equipos
- Inobservancia del autocuidado

Factores locativos

- Desorden y falta de aseo
- Superficies irregulares
- Escaleras o accesos inseguros
- Deficiente señalización
- Iluminación insuficiente
- Espacios reducidos de circulación
- Almacenamiento inadecuado

Factores mecánicos y vehiculares

- Fallas en frenos, luces, llantas o puertas
- Mantenimiento insuficiente
- Inspecciones preoperacionales deficientes
- Elementos de emergencia incompletos
- Equipos defectuosos

Factores operacionales

- Deficiencias en la planeación de rutas
- Jornadas extensas
- Presión por cumplimiento de horarios
- Ascenso y descenso inseguro de estudiantes
- Falta de coordinación entre conductor y monitora
- Ingreso o salida desordenada de pasajeros

Factores ambientales y externos

- Lluvia
- Baja visibilidad
- Estado de las vías
- Congestión vehicular
- Comportamiento inseguro de terceros
- Presencia de peatones, motociclistas y ciclistas

E. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se desarrollará mediante una secuencia lógica y estructurada de intervención.

Paso 1. Diagnóstico inicial

Recopilar información sobre accidentes, incidentes, condiciones inseguras, riesgos críticos y cumplimiento de controles existentes.

Paso 2. Identificación de peligros y valoración de riesgos

Analizar por proceso, cargo y actividad los peligros presentes y priorizar aquellos con mayor impacto en la accidentalidad.

Paso 3. Priorización de riesgos críticos

Definir los riesgos que requieren intervención inmediata por su probabilidad, severidad o frecuencia.

Paso 4. Diseño de controles

Establecer controles de ingeniería, administrativos, operacionales, locativos, conductuales y de seguimiento.

Paso 5. Socialización del programa

Presentar el programa a gerencia, líderes, trabajadores, COPASST, Comité de Seguridad Vial y demás actores involucrados.

Paso 6. Implementación de actividades

Ejecutar las acciones definidas: inspecciones, capacitaciones, campañas, verificaciones, mantenimiento, observación de comportamiento, controles operativos y seguimiento a hallazgos.

Paso 7. Reporte e investigación de eventos

Gestionar de manera oportuna los incidentes y accidentes presentados, investigar causas y definir acciones.

Paso 8. Seguimiento con indicadores

Monitorear periódicamente el comportamiento de la accidentalidad y la eficacia de las actividades implementadas.

Paso 9. Evaluación de resultados

Comparar el desempeño frente a metas, tendencias y hallazgos para determinar avances o desviaciones.

Paso 10. Mejora continua

Actualizar el programa, reforzar controles, corregir fallas y ajustar estrategias según los resultados obtenidos.

7. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El Programa Integral de Prevención de la Accidentalidad se desarrollará a través de los siguientes componentes:

Componente de liderazgo y compromiso

- Busca asegurar el respaldo de la alta dirección, la asignación de recursos, la definición de responsabilidades y la toma de decisiones orientadas a la prevención.
- La gerencia deberá:
  - ✓ Aprobar formalmente el programa
  - ✓ Asignar recursos humanos, técnicos y económicos
  - ✓ Participar en la revisión de resultados
  - ✓ Exigir cumplimiento a líderes y trabajadores
  - ✓ Promover la cultura preventiva
  - ✓ Respaldar decisiones de control y mejora

Componente de identificación y control de riesgos

- Busca reconocer peligros, establecer prioridades y definir controles preventivos y correctivos.
- La empresa deberá:

  - ✓ Identificar peligros por área, proceso y cargo
  - ✓ Valorar riesgos asociados a la accidentalidad
  - ✓ Actualizar la matriz de peligros
  - ✓ Priorizar riesgos críticos
  - ✓ Revisar cambios operacionales que generen nuevos riesgos

Componente de control operacional

- Orienta la aplicación práctica de procedimientos, inspecciones, mantenimiento, control vehicular, control locativo y cumplimiento de estándares.
- Los controles deberán orientarse a:

  ✓ Eliminar peligros cuando sea posible
  ✓ Sustituir prácticas inseguras
  ✓ Aplicar controles de ingeniería
  ✓ Establecer controles administrativos
  ✓ Definir procedimientos seguros
  ✓ Garantizar señalización adecuada
  ✓ Exigir uso de EPP cuando aplique
  ✓ Fortalecer supervisión y disciplina operativa

Componente de formación y sensibilización

- Busca fortalecer competencias, conocimientos, hábitos y conductas seguras.

Capacitación y entrenamiento.

- La formación debe ser periódica, documentada y pertinente a los riesgos de cada cargo. Debe incluir, entre otros, los siguientes temas:

  ✓ Prevención de accidentes de trabajo
  ✓ Reporte de actos y condiciones inseguras
  ✓ Manejo defensivo
  ✓ Seguridad vial
  ✓ Fatiga y distracción
  ✓ Protocolos de ascenso y descenso de estudiantes
  ✓ Prevención de atrapamientos
  ✓ Orden y aseo
  ✓ Atención inicial de emergencias
  ✓ Lecciones aprendidas de accidentes ocurridos
  ✓ Responsabilidades en SST
  ✓ Uso adecuado de equipos y elementos de seguridad

Componente de reporte e investigación

- Permite detectar fallas, aprender de los eventos ocurridos y evitar su repetición.
- Todo incidente o accidente debe investigarse oportunamente para establecer causas inmediatas, causas básicas y medidas correctivas. La investigación debe incluir:

- ✓ Recolección de información
- ✓ Entrevistas
- ✓ Análisis del evento
- ✓ Identificación de causas
- ✓ Definición de acciones correctivas y preventivas
- ✓ Seguimiento al cierre de acciones
- ✓ Socialización de lecciones aprendidas

Componente de seguimiento y medición

- Evalúa resultados, comportamiento de indicadores y eficacia del programa.

Componente de mejora continua

- Permite ajustar el programa según resultados, cambios y nuevas necesidades.
- Aunque el programa es general, en una empresa de transporte escolar el componente vial es prioritario. Debe contemplar:
  - ✓ Verificación preoperacional diaria
  - ✓ Cumplimiento de rutas y horarios seguros
  - ✓ Control de velocidad
  - ✓ Gestión de fatiga
  - ✓ Prevención del uso de celular
  - ✓ Control de alcohol y drogas
  - ✓ Revisión documental de conductores y vehículos
  - ✓ Coordinación segura entre conductor y monitora
  - ✓ Protocolos de ascenso y descenso de estudiantes
  - ✓ Análisis de rutas críticas
  - ✓ Seguimiento a infracciones y comportamientos inseguros en conducción

Gestión del cambio

- Todo cambio en la operación debe ser evaluado antes de su implementación. Aplica para:

  - ✓ Nuevas rutas
  - ✓ Nuevos contratos
  - ✓ Nuevos vehículos
  - ✓ Cambios en jornadas
  - ✓ Modificaciones locativas

- ✓ Incorporación de nuevo personal
- ✓ Cambios en procedimientos

PLANEAR: En esta etapa se definen las bases del programa, se identifica el riesgo, se establecen objetivos, responsables, controles y recursos.
Actividades

1. Elaborar o actualizar el diagnóstico inicial de accidentalidad de la empresa.
2. Revisar el historial de accidentes de trabajo, incidentes y accidentes viales.
3. Identificar peligros y valorar riesgos asociados a los procesos operativos, administrativos y de apoyo.
4. Revisar la matriz de peligros e incluir los riesgos relacionados con accidentalidad laboral y vial.
5. Identificar cargos, áreas, rutas y actividades con mayor exposición al riesgo.
6. Analizar causas recurrentes de accidentalidad presentadas en períodos anteriores.
7. Revisar requisitos legales aplicables en SST, seguridad vial y transporte escolar.
8. Definir el objetivo general y los objetivos específicos del programa.
9. Establecer metas e indicadores de gestión del programa.
10. Definir responsables de ejecución, seguimiento y control.
11. Elaborar el cronograma anual de actividades del programa.
12. Definir recursos humanos, técnicos y económicos requeridos.
13. Establecer criterios para priorizar riesgos críticos.
14. Diseñar actividades de intervención según los riesgos identificados.
15. Formular controles operacionales para prevenir accidentes.
16. Definir metodología para reporte e investigación de incidentes y accidentes.
17. Planear capacitaciones, campañas y actividades de sensibilización.
18. Establecer el plan de inspecciones de seguridad.
19. Definir la periodicidad de seguimiento de indicadores.
20. Socializar el programa con la gerencia y líderes de proceso.

HACER: En esta etapa se ejecutan las actividades definidas, se implementan controles y se desarrollan acciones preventivas en campo y en oficina.

Actividades:

1. Socializar el programa a todos los trabajadores y contratistas.
2. Ejecutar inducción y reinducción en prevención de accidentalidad.
3. Capacitar al personal en prevención de accidentes de trabajo.
4. Capacitar a conductores en manejo defensivo y comportamiento vial seguro.

5. Capacitar a monitoras en protocolos seguros de ascenso y descenso de estudiantes.
6. Ejecutar campañas de autocuidado y cultura preventiva.
7. Realizar inspecciones preoperacionales de vehículos.
8. Ejecutar inspecciones locativas en oficinas, patios y zonas de circulación.
9. Realizar inspecciones de equipos de emergencia.
10. Verificar el estado de puertas, cinturones, escalerillas, sillas y demás elementos del vehículo.
11. Ejecutar observaciones de comportamiento seguro en ruta y en sedes.
12. Implementar controles frente a velocidad, distracción, fatiga y uso de celular.
13. Aplicar controles para orden y aseo en áreas de trabajo.
14. Señalizar áreas, zonas de riesgo y puntos críticos.
15. Ejecutar mantenimiento preventivo de vehículos.
16. Verificar documentación legal de vehículos y conductores.
17. Promover el reporte de actos y condiciones inseguras.
18. Recibir y gestionar reportes de condiciones inseguras.
19. Investigar incidentes y accidentes ocurridos.
20. Implementar acciones correctivas y preventivas derivadas de investigaciones.
21. Socializar lecciones aprendidas de accidentes e incidentes.
22. Ejecutar pausas activas cuando aplique.
23. Hacer seguimiento en terreno al cumplimiento de procedimientos seguros.
24. Desarrollar campañas de prevención de accidentalidad vial y laboral.
25. Coordinar actividades con COPASST, Comité de Seguridad Vial y ARL.

VERIFICAR: En esta etapa se hace control y medición para revisar si el programa está funcionando y si las actividades se están cumpliendo.

Actividades:

1. Revisar el cumplimiento del cronograma del programa.
2. Verificar ejecución de capacitaciones programadas.
3. Revisar registros de inspecciones realizadas.
4. Hacer seguimiento al cierre de hallazgos detectados en inspecciones.
5. Analizar los indicadores de accidentalidad.
6. Medir frecuencia, severidad y tasa de accidentalidad.
7. Verificar número de incidentes reportados y gestionados.
8. Evaluar reincidencia de causas de accidentes.
9. Verificar cumplimiento de mantenimientos programados.
10. Revisar cumplimiento de inspecciones preoperacionales.
11. Verificar efectividad de los controles implementados.
12. Evaluar asistencia y participación del personal en actividades del programa.

13. Realizar auditorías internas o revisiones de cumplimiento.
14. Revisar cumplimiento legal relacionado con SST y seguridad vial.
15. Verificar el cumplimiento de procedimientos por parte de conductores, monitoras y personal administrativo.
16. Evaluar resultados de campañas de sensibilización.
17. Hacer seguimiento a observaciones de comportamiento seguro.
18. Revisar resultados de investigaciones de accidentes e incidentes.
19. Consolidar informes periódicos de seguimiento para gerencia.
20. Presentar resultados al COPASST, Comité de Seguridad Vial y alta dirección.

ACTUAR: En esta etapa se toman decisiones de mejora con base en los resultados obtenidos, los hallazgos y las desviaciones detectadas.

Actividades:

1. Actualizar el programa de prevención de accidentalidad cuando sea necesario.
2. Ajustar objetivos, metas e indicadores del programa.
3. Actualizar la matriz de peligros según nuevos hallazgos o cambios operacionales.
4. Reforzar controles frente a riesgos críticos identificados.
5. Modificar procedimientos que presenten fallas o debilidades.
6. Rediseñar actividades de capacitación según resultados de evaluación.
7. Fortalecer campañas en temas donde exista mayor reincidencia.
8. Establecer nuevas acciones correctivas y preventivas.
9. Reprogramar actividades no ejecutadas.
10. Asignar recursos adicionales cuando se detecten necesidades.
11. Escalar a gerencia hallazgos críticos que requieran intervención inmediata.
12. Actualizar formatos, registros y herramientas de seguimiento.
13. Implementar mejoras en inspecciones, mantenimiento y supervisión.
14. Tomar decisiones frente a incumplimientos reiterados.
15. Incorporar lecciones aprendidas al proceso de formación.
16. Evaluar cambios en rutas, operación, personal o vehículos y ajustar controles.
17. Documentar acciones de mejora implementadas.
18. Realizar revisión anual integral del programa.
19. Presentar resultados y propuestas de mejora en revisión por la dirección.
20. Definir el plan de trabajo del siguiente período con base en el análisis del desempeño.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS

Este programa deberá articularse con los siguientes documentos y registros:

- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos
- Política SST
- Política de seguridad vial
- PESV
- Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes
- Formato de inspección preoperacional
- Formato de inspecciones locativas
- Formato de reporte de actos y condiciones inseguras
- Registro de capacitaciones
- Plan de mantenimiento
- Indicadores de accidentalidad
- Planes de acción

9. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	14/04/2026	Creación del procedimiento , restructurando el objetivo, alcance; inclusión de responsabilidades de la gerencia,

HERLY MAGDELEIN CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
1.121.911.161

Alejandra Olaya G.
ALEJANDRA OLAYA
INGENIERA QHSE
1110458833

34040

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 19/02/2020

PROCESO	SUBPROCESO	TRAYECTO	ACTIVIDAD	RUTINARIO	NO RUTINARIO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO						NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS						MEDIDA DE INTERVENCIÓN				
									FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	Deficiencia (ND)	Exposición (NE)	Probabilidad (NP)	Nivel de Probabilidad (NP)	Interpretación del NP	Nivel de Riesgo (NR) e Interpretación		Emisiones	Vertimientos	Residuos	Consumos	Peligrosidad (Si/No)		Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización / Advertencia	Controles Administrativos (Cambio social)
OPERATIVO	PARQUEADEROS Y PATIOS DE LA EMPRESA Y DEL CLIENTE, MAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y TROCHAS	TRANSPORTE DE PASAJEROS Y/O HERRAMIENTAS	ALISTAMIENTO DEL VEHICULO		X		Llegadas a tempranas horas del día o de la noche a los puntos de encuentro o con los pasajeros de los vehículos viajando a ratos, alterados, etc.	Condiciones de seguridad - Riesgo Publico	Lesiones fisicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, sobre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes, programación de las ellas adecuadas de encuentro	2	3	6	25	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0		Muerte del trabajador	13	NO	NO	Uso de camaras de Seguridad	Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Pública, uso de rutas de Empresa,	NO
				X			Apertura y cierre del vehiculo	Condiciones de seguridad - Mecanica	lesiones leves (golpes), Atrapamiento, corte	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes,	2	3	6	25	25	150	II	Aceptable	100	2	0	0	158	lesiones	13	NO	NO	NO	Charlas y capacitaciones sobre Autocuidado	NO
				X			Ascenso y descenso del Vehiculo	Biomecanicos - postura	Caidas, golpes, lesiones	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes,	2	3	6	25	25	150	II	Aceptable	100	2	0	0	158	Muerte del trabajador	13	NO	NO	NO	Charlas y capacitaciones sobre riesgo biomecanico, actividades de prevencion	NO
				X			Apertura del tablero para la inclusión de la ruta Alta responsabilidad	Riesgo Psicosocial	Estres Dolor de cabeza	NO		Divulgacion material COCOLAB	Actividades de prevención de estres y acoso laboral	6	3	18	25	25	450	II	Mejorable	100	2	0	0	102	Estres Laboral Ausentismo del Asistente	13	NO	NO	NO	Actividades grupales para disminucion de estres, realizacion de relajacion, aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	NO
				X			Propagacion de insectos tales como cucarachas, ciempies o roedores al ingresar de las instalaciones y/o vehiculos	Riesgo Biologico Picaduras	Mordeduras, picaduras, contaminacion con desechos corporales, reacciones alergicas	Fumigacion periodica de las instalaciones		NO	NO	2	3	6	25	IV	Aceptable	100	2	0	0	102	Propagacion de enfermedades infecciosas	13	NO	NO	NO	Capacitacion de riesgo biologico para concientizacion del riesgo Fumigacion periodica de las instalaciones	NO
					X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados).	Riesgo Biologico Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte.	Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envianan folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realiza diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud). Control de vacunacion prevencion COVID-19	10	A	25	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	59	Neumonia	13	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevención Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 038) Vacunacion COVID-19	Tapabocas Circular 018
					X		Revisión preoperacional del vehículo y de las herramientas, lubricar y ajustar de carretera, inspección preoperacional diaria verificando el estado mecanico del vehiculo elementos de seguridad activa y pasiva entre otros. limpieza verificacion estado de llantas, ajuste de tuercas y pernos.	Condiciones de seguridad - Riesgo Mecanico	Lesiones leves, Daños a los vehiculos con altos costos de mantenimiento correctivo	Mantenimiento preventivo con proveedores seleccionados para tal fin		Curso Mecánica Básica de los conductores Programa de mantenimiento preventivo a vehiculos	Capacitacion de identificación de peligros y valoración de riesgos. Capacitacion con proveedor de llantas sobre inspección de llantas Capacitacion sobre inspección preoperacional	6	A	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	102	Perdidas economicas	13	NO	NO		Desarrollo de mantenimiento preventivo contenido F-GM-03 Implementacion Procedimiento para registro de la inspección preoperacional de vehiculos.	Guantes de nitrilo, ropa de trabajo, gafas de seguridad
				X			Suciedad y herramientas en desorden, uso de trabajo y otros elementos que obstruyen la labor de aseo	Condiciones de seguridad - Riesgo Locativo	Golpes, contusiones, resbalones, fracturas, caidas, heridas leves y severas	NO	NO	NO	Jabon	6	3	18	25	25	450	II	Mejorable	10	2	0	0	42	Muerte	13	NO	NO	NO		Guantes de nitrilo, botas punta de acero
				X			Manejo de detergentes, jabon rey, bolsa, limpiador, entre otros productos quimicos para limpieza de los vehiculos	Riesgo Quimico	Enfermedades pulmonares, gripas, rinitis intoxicacion por inhalacion o ingestion, dermatitis	NO	NO	NO	Hipoclorito	2	3	6	25	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	10	2	0	0	42	Intoxicacion por manipulacion de elementos quimicos	13	NO	NO	Etiquetado y rotulado adecuado de sustancias y elementos.		Guantes de nitrilo, ropa de trabajo, gafas de seguridad
				X			Polvo proveniente del vehiculo y de las areas de trabajo	Riesgo Quimico – Material Particulado	Reacciones alergicas, afectaciones respiratorias temporales	Realizacion de limpieza permanente	Mantener las instalaciones y vehiculos en orden y limpieza	Desinfectante	6	3	18	10	0	IV	Aceptable	10	2	0	0	42	Alergias	13					Uso de mascarilla desechable cuando requiera
				X			Disposicion de escarmientos por uso de baño de los vehiculos, presencia de basura desechada por los usuarios en los vehiculos	Riesgo Biologico	Enfermedades infecto contagiosas, reacciones alergicas, erituemas de la piel	NO		Punto de acopio de residuos	Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19.	2	3	6	25	25	150	II	Mejorable	10	2	0	0	42	Enfermedades infectocontagiosas	13	NO	NO	NO		Uso de guantes, tapabocas, ropa de trabajo
				X			Manipulación de cargas manuales	Riesgo Biomecanico	Lumbalgias, Hernias	NO	NO	NO	Se envianan folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos.	2	3	6	25	25	150	II	Mejorable	10	2	0	0	42	Lesiones de columna	13	NO	NO	NO		NO
					X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados).	Riesgo Biologico Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte.	Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envianan folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realiza diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud). Control de vacunacion prevencion COVID-19	10	A	25	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	59	Neumonia	13	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevención Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 038) Vacunacion COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X			Movimientos repetitivos de miembros superiores Y malas posturas por el uso de trapos asidos en trapero para limpiar el vehiculo	Riesgo Biomecanico	Mecanismos en el sistema musculoesqueletico	NO	NO	NO		2	3	6	25	25	150	II	Aceptable	10	2	0	0	42	Sindromes contraidos a causa de inflamación de articulaciones tendones y ligamentos	13	NO	Se envian a proveedor a realizar respectivo proceso de limpieza	NO	Señalizacion de prevencion de COVID-19	NO
			CONDUCCION DE VEHICULOS - ACOMPAÑAMIENTO DE LOS USUARIOS EN EL TRAYECTO	X			Choque contra otro vehiculo mecanico y de traccion animal, choque contra arbol o/o caida de arbol, caida por abismo, volcamiento de vehiculo con expulsion de trabajadores y/o usuarios	Condiciones de seguridad por accidentes de Transito	Lesiones leves (contusiones, heridas), lesiones severas (desvanecimiento, politraumatismo) o incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	Inspeccion preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos, documentacion reglamentaria al dia	Revision de los dispositivos de velocidad y Respeto por los limites de velocidad y demas normas de transito		Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud).	10	A	25	1000	I	No aceptable	100	0	0	4	104	Muerte	13	NO	NO	Actualizacion permanente del parque automotor, rotacion de vehiculos con tiempo limite de uso	Activacion rutogramet, infiesto de ir mal	NO
					X		Realizacion de descanso latino cambio de llanta por pinchazo en la via durante el recorrido	Condiciones de seguridad – Riesgo Mecanico	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (atrapamientos fracturas, amputaciones) hasta la muerte por atropellamiento		Curso Mecánica Básica de los conductores Programa de mantenimiento preventivo a vehiculos Protocolo en caso de Pinchaz Plan de contingencia operativo con identificacion de contingencias vehiculo	Capacitacion de identificación de peligros y valoración de riesgos. Capacitacion con proveedor de llantas sobre inspección de llantas	6	A	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	4	104	Muerte	13				Desvio y Divulgacion protocolo de verificación y mantenimiento de llantas de la via (ver anexo "Protocolo de mantenimiento llantas")	Guantes de carnaza o reciclado, Gafas, Botas de seguridad y Chaleco fotoluminiscente
				X			Vibracion al conducir (cuerpo entero)	Riesgo Fisico Vibraciones	Dolor de espalda y inventario superiores, sindrome del tunel carpiano, trastornos vasculares	Programa de mantenimiento, Inspección preoperacional de equipos	NO APLICA		Divulgacion del riesgo y sus controles Control de periodos de descanso	6	3	18	25	25	450	II	Mejorable	100	0	0	0	100	Dolores de espalda y articulares	13	NO	NO	NO	Estandarizacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19	NO
					X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados).	Riesgo Biologico Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte.	Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envianan folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realiza diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud). Control de vacunacion prevencion COVID-19	10	A	25	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0		Neumonia	13	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevención Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continualidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 038) Vacunacion COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X			Exposición a propagación de enfermedades infecciosas transmitidas via aerea y/o por contacto frecuentes del clima	Riesgo Biologico Virus, Bacterias	Alergias, enfermedades infecciosas endemicas y epidemicas situacion del cuerpo		NO	Fumigación periodica, inspección previa de areas de trabajo, jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico, Fumigacion y documentacion sobre hantaid de animales en la zona.	6	3	18	25	25	450	II	Mejorable	100	0	0	4	104	Enfermedades infectocontagiosas	13	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tetanos tetanico.	NO	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico Fumigaciones para controlar insectos y roedores	
				X			Contagio de enfermedades y patologias bacterianas por exposicion permanente con los diferentes usuarios del servicio	Riesgo Biologico Virus, Bacterias	Contagio de enfermedades a causa de exposicion		NO	NO	Capacitacion y campañas sin medidas de prevencion y promocion de la salud	2	3	6	10	0	IV	Aceptable	100	0	0	4	104	Enfermedades infectocontagiosas	13	NO	NO	NO	Capacitaciones, jornadas de salud, campañas de promocion y prevencion	
				X			Propagacion de insectos tales como cucarachas, ciempies o roedores al ingresar de las instalaciones y/o vehiculos	Riesgo Biologico Picaduras	Mordeduras, picaduras, contaminacion con desechos corporales, reacciones alergicas		NO	NO		2	3	6	25	IV	Aceptable	100	0	0	4	104	Propagacion de enfermedades infecciosas	13	NO	NO	NO	Capacitacion de riesgo biologico para concientizacion del riesgo Fumigacion periodica de las instalaciones	NO

34042

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 16/12/2024

PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIA	NO RUTINARIA	PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES			VALORACIÓN DEL RIESGO							CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES								CRITERIOS COMPLEMENTARIOS				
						DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CONSECUENCIAS	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	No. DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	PEOR CONSECUENCIA	PEOR CONSECUENCIA	CONTROLES OPERACIONALES EXISTENTES	CONTROLES OPERACIONALES ADICIONALES
OFFICE				X		Presencia de animales domesticados y no domesticados en el desarrollo de las actividades	Riesgo Biológico Mordeduras	Alergias, enfermedades infecciosas, endemias y epidemias, infestación del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspección previa de áreas de trabajo ,jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico, Remision y documentacion sobre habitat de animales en la zona,	1	1	6	M	1	30	II	Mejorable	100	0	0	6	104	Enfermedades	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tuberia tetanica,	NO	Se realizan actividades de promoción y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico Fumigaciones para controlar insectos y roedores	
				X		(Radiación UV visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Riesgo Fisico Radiaciones no ionizantes	Fatiga visual, lesgualdad de la conpuntiva y corneo, cefalea o dolor cervical, alteraciones osteomusculares y estres	NO	NO	Divulgacion del riesgo y sus controles EPP: ropa de trabajo. Uso de bloqueador solar.	1	1	6	M	1	30	II	Mejorable	100	0	0	6	106	Cancer de piel	12	NO	NO	NO	Actualizacion periodica de matriz de EPP y verificacion de su aplicacion. Utilizar Gafas de seguridad con proteccion UV	
				X		Polvo proveniente del vehículo y de las areas de trabajo	Riesgo Quimico - Material Particulado	Reacciones alergicas, afectaciones respiratorias temporales	Realizacion de limpieza permanente	Mantener las instalaciones y vehiculos en orden y limpieza	NO	1	2	6	M	1	30	II	Aceptable	100	0	0	6	104	Alergias	12	NO					USO DE MASCARILLA PARA MATERIAL PARTICULADO CUANDO SE REQUIERA
				X		Circulación de vehículos y personas en el parqueadero de la empresa y áreas asignadas por el contratista	Condiciones de seguridad por Accidentes de transito	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (atrapamientos, politraumatismos) o incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehículos	Inspección preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos documentacion reglamentaria al dia	Señalizacion y Rutas de acceso.	Capacitacion en Autocuidado	1	1	10	A	1	1000	I	No aceptable	100	0	0	6	104	Muerte	12	NO	NO	Actualizacion permanente del parque automotor, rotacion de vehiculos con tiempo fuera de uso	Perfiles de cargo, actualizacion curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial, Mantenimiento preventivo F-OD-03	NO
				X		Presencia de polvo en las instalaciones y/o vehículos	Riesgo Quimico Polvos organicos e inorganicos	Alergias respiratorias, Gripe y/o propagacion de virus	NO	Barrido y Limpieza permanente		1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	100	0	0	6	100	Alergias	12						Uso de mascarilla, gafas y guantes
				X		Diferencias en las relaciones interpersonales, falta de trabajo en equipo, apatias	Riesgo Psicosocial - Caracteristicas del grupo social de trabajo	Cefalea, problemas en la concentracion, en el desarrollo de las actividades, baja productividad	Perfiles del cargo con funciones definidas	Carteles o avisos de motivacion	Capacitacionen y actividades desarrolladas por el COCOLAB jornadas de integracion	1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	100	0	0	6	100	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB jornadas de integracion	NO
				X		Caidas dentro de los vehiculos por frenadas bruscas por evadir obstaculos evitar choques	Condiciones de seguridad por Accidentes de transito	Golpes, contusiones, heridas leves y/o severas	NO	Respeto por los limites de velocidad	Disponibilidad de puesto ecilibrios para Acompañante de Ruta	1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	100	0	0	6	100	Golpes	12	NO	NO	NO	Todos los ocupantes del vehiculo deben ir sentados en un puesto	Uso de Cinturon de seguridad
				X		Ruido derivado del transito en el desarrollo de las rutas y proximidad del vehiculo	Riesgo Fisico Ruido	Estres ocupacional, cefalea, irritabilidad, alteraciones en el comportamiento, alteracion a largo plazo del sentido del oido	Mantenimiento preventivos y correctivos a los vehiculos a fin de evitar ruido en la maquinaria	NO	NO	1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	100	0	0	6	100	Hipoacusia Neurosensorial	12	NO	NO	Mantenimiento a los vehiculos para ajustes a la maquinaria cada que lo requiera Max. a los 30.000 KM	Mediciones higienicas de ruido y aplicacion de las recomendaciones	NO
				X		Cambios de temperatura generados por trabajos a la intemperie,	Riesgo Fisico Temperaturas extremas de calor y frio	Golpes de calor, afectaciones virales, resfriados, deshidratacion	NO	Vehiculos dotados con aire acondicionado/ Capacitacion	Hidratacion frecuente	1	1	4	B	1	100	II	Mejorable	100	0	0	6	100	Deshidratacion/ Hipotermia	12	NO	NO	NO	Puesto de hidratacion en las instalaciones de la empresa al finalizar los recorridos	Proteccion para cubrir en caso de la lluvia, ventilacion apropiada
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico Virus	Enfermedad COVID-19 Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte.		Protocolo medidas de prevención Actualizadas de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envuian folletos y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronico. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	1	600	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	102	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Cluster 316) Vacunacion COVID 19	Trabajadores Celular 119
				X		Posturas sedentes prolongadas (al conducir)	Riesgo Biomecanico	Lesiones musculo esqueleticas, Lumbalgia, dolores de cintura	Diseño ergonomico de puesto del conductor	Mantenimiento permanente del sistema de suspension de los vehiculos	NO	1	1	6	M	1	200	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	0	100	Lesiones musculo esqueleticas encapsulamiento	12	NO	NO	NO	Analisis de puesto de trabajo, implementacion del programa de pausas activas	EPP: sillas ergonomicas
				X		Movimientos repetitivos de miembros superiores	Riesgo Biomecanico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitacion en Riesgo Biomecanico	1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	100	0	0	0	100	Sindrome de tunel del carpo	12	NO	NO	NO	Establecimiento del Programa de Pausas Activas, Capacitacion en Higiene Postural y Riesgo Ergonomico	EPP: sillas ergonomicas
					X	Incendio o explosión del vehículo por falla mecanica, por contacto con fuentes de calor cercanas o llenado de gasolina	Condiciones de Seguridad - Riesgos Tecnologicos	Quemaduras, contusiones graves escoriaticas severas, muerte del trabajador perdida total del equipo	NO	Mantenimiento preventivo con proveedores seleccionados para tal fin	NO	1	1	2	B	100	200	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	0	100	Muerte del trabajador, perdida total del vehiculo	12	NO	NO	NO	Divulgacion del plan de emergencias Capacitacion en manejo de extintores, Simulacro de emergencia en las instalaciones Aplicacion del programa de mantenimiento preventivo conforme a F-GM-03	Extintores tipo ABC
					X	Exposición a gasolina, aceites y otras sustancias peligrosas por el desarrollo de la actividad de transporte	Riesgo Quimico Liquido, gases y vapores	Incendio o explosion, quemaduras, irritación de piel o mucosas, muerte del trabajador	NO	Mantenimiento preventivo con proveedores seleccionados para tal fin	NO	1	1	4	B	100	400	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	0	100	Muerte del trabajador, perdida total del vehiculo	12	NO	NO	NO	Capacitacion en riesgo quimico, Solicitud de fichas tecnica de sustancias quimicas, realizacion de simulacro Aplicacion del programa de mantenimiento preventivo conforme a F-GM-03	uso de guantes para recoger material absorbente en caso de derrames
				X		Manipulación de elementos y/o herramientas empleadas en actividades de cercanos a tensión, desprendidas, en caso de encontrarse fuera de las instalaciones	Condiciones de seguridad Riesgo Mecanico	Atrapamientos, golpes, fracturas, contusiones leves, pellizcos, cortaduras punzadas, machucones	Programa de mantenimiento del vehiculo, Inspección preoperacional de equipos.	Señalizacion informativa y preventiva	Uso de EPP Guantes de Poliester con recubrimiento de poliuretano en palma y dedos, ropa de trabajo	1	1	6	M	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	0	100	Lesiones organicas varias	12	NO	NO	NO	Preventivos valecionados, Inspecciones a herramientas y vehiculo	Guantes de Poliester con recubrimiento de poliuretano en palma y dedos, Botas de seguridad con punta de acero
				X		Manipulación de cargas manuales	Riesgo Biomecanico	Lumbalgias, Hernias	NO	NO	PVE Osteomuscular Calisteria No levantar manualmente cargas superiores a 25 kg	1	1	6	M	25	150	II	Mejorable	100	0	0	0	100	Lesiones de columna	12	NO	NO	NO	Charlas y capacitaciones sobre riesgo biomecanico, actividades de prevencion	NO
				X		Derrumbes y estado huecos de las vias	Fenomenos Naturales	Quemaduras, impacto con elementos proyectados, golpes, muertes Perdidas materiales,	NO	Plan de emergencias	Capacitacion en Brigadas de Emergencia, identificacion e inducción de ingreso a los visitantes	1	1	2	B	10	20	IV	Aceptable	100	0	0	0	100	Muerte del trabajador	12	NO	NO	Construcciones de instalaciones con sismo resistencia	Establecimiento de plan de emergencias	NO
				X		Presencia de lluvias en el patio, la mayoria de lugar no cuenta con techo	Fenomenos Naturales precipitaciones	Quemaduras, impacto con elementos proyectados, golpes, muertes Perdidas materiales,	NO	Plan de emergencias	Capacitacion en Brigadas de Emergencia, identificacion e inducción de ingreso a los visitantes	2	1	2	B	10	20	IV	Aceptable	100	0	0	0	100	Muerte del trabajador	12	NO	NO	Construcciones de instalaciones con sismo resistencia	Establecimiento de plan de emergencias	NO
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico Virus	Enfermedad COVID-19 Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte.		Protocolo medidas de prevención Actualizadas de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envuian folletos y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronico. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	1	600	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	102	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Cluster 316) Vacunacion COVID 19	Trabajadores Celular 119
					X	desconocimiento de rutas nacionales alternas o directas a los lugares de destino, cumplimiento de la tarea Jornada de trabajo,	Riesgo Psicosocial Interface persona - tarea, Demandas de la tarea	Estres ocupacional, desmotivación,	Evaluacion Clima Laboral Aplicación del programa de Riesgo Psicosocial.	Procedimiento del SGI, Aplicacion del programa de Riesgo Psicosocial	Charlas en comunicación, Liderazgo y resolucion de conflictos, trabajo en equipo	1	1	6	M	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	0	0	0	100	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	12	NO	NO	Instalacion de GPS en los vehiculos seleccionados para la realizacion de las visitas ocasionales	Realiza Diagnostico del factor de riesgo psicosocial, segun resolucion 2646 2008	NO

34043

ALNATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-ASE-02
Fecha de Vigencia: 18/02/2020

Página 1 de 1

PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIA	NO RUTINARIA	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NUMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ASPECTOS PARA ESTABLECER CONTROLES	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y/O DE ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
OPERATIVO	PASAJEROS Y PATIOS DE LA EMPRESA (A CIELO CLIENTE, VIAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES)	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LABORES DE PATIO (Control de acceso al parqueadero, revision de vehiculos, control laboratorio, inspeccion previas de alistamiento)	X		Llegadas a temprenas horas del dia o de la noche a los puntos de encuentro o en los parqueaderos de los vehiculos esperando a ruteo, abordo, etc.	Condiciones de seguridad - Riesgo Publico	Lesiones fisicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, sobre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos asociados, programacion de los sitios adecuados de encuentro	6	4	M	24	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	2	3	3	42	Muerte del trabajador	12	NO	NO	Uso de camaras de Seguridad			Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica,	NO
				X		Exposicion a propagacion de enfermedades endemicas transmitidas via aerea y/o por nombres frecuentes del clima	Riesgo Biologico Virus	Alergias, enfermedades infecciosas, accidentes y epidemias, infeccion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspección previa de áreas de trabajar, jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico, Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona,	6	4	M	24	25	150	II	Mejorable	40	2	3	2	44	Enfermedades	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tetanos tetanos,	NO			Se realizan actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico, Fumigaciones para controles insectos y roedores	NO
				X		Propagacion de insectos tales como cucarachas, zancudos o roedores al interior de las instalaciones y/o vehiculos	Riesgo Biologico Picaduras	Mordedura, picadura, contaminacion con desechos corporales, reacciones alergicas	Fumigacion periodica de las instalaciones	NO	NO	2	6	H	70	IV	Aceptable	40	2	3	2	44	Propagacion de enfermedades endemicas	12	NO	NO	HO			Capacitacion de riesgos biologicos, Fumigacion periodica de las instalaciones	NO
				X		Capacidad insuficiente de las luminarias en las instalaciones para alcance visualizacion de todas las partes del vehiculo	Riesgo Fisico Iluminacion	Disminucion de la agudeza visual, cefalea, estres	Iluminacion natural y artificial en el area	NO	Uso de linterna	4	6	H	100	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Disminucion de la capacidad visual	12	NO	Uso de luminarias acorde a la tarea y/o linterna	Mediciones higienicas ocupacionales, Mantenimiento a instalaciones electricas			NO	NO
				X		Temperaturas extremas: calor o disconfort termico	Riesgo Fisico	Golpe de cabeza y cuello, deshidratacion, espasmos musculare,	Adecuada ventilacion de las instalaciones	NO	Punto hidratacion	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Ventilador, Aire Acondicionado			NO	Punto de hidratacion, vestuario apropiado
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2, Exposicion a agentes biologicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico Virus	Enfermedad COVID-19 Infeccion Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte,	Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01	NO	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, La emisoras fallidas y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronicos, Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	10	10	A	25	1000	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	3	3	42	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de vigencia: 31/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos ID mayo 2020 Vacunacion COVID-19		Tapabocas Circular 018
				X		Exposicion a rayos solares en el transcurso de las actividades en el patio	Riesgo Fisico	Deshidratacion, cefalea, golpes de calor	NO	NO	Uso de sombrilla y/o gorras, bloqueo rostro de exposicion con bloqueador Solar	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Deshidratacion	12	NO	NO				Puntos de hidratacion	Dotacion de sombrillas o elementos que protejan de los rayos solares
				X		Diferencias en las relaciones interpersonales, falta de trabajo en equipo, apatias	Riesgo Psicosocial - Caracteristicas del grupo social de trabajo	Cefalea, problemas en la convivencia, mal desempeño de las actividades, baja productividad	Perfiles del cargo con funciones definidas	Carteles y avisos de motivacion	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB jornadas de integracion	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de baterias de riesgo psicosocial			Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
				X		Falta de apropiacion, adhesion a las funciones asignadas	Riesgo Psicosocial - Interfase persona-tarea	Estres, baja productividad, desmotivacion	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB jornadas de integracion	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de baterias de riesgo psicosocial			Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
				X		(Radiacion UV visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Riesgo Fisico Radiaciones no ionizantes	Fatiga visual, sensacion de "arena en los ojos" por resequedad de las conjuntivas y corroe, cefalea o dolor cervical, alteraciones musculoesqueleticas y estres	NO	NO	Divulgacion del riesgo y sus controles EPP Gafas de seguridad con proteccion UV, Uso de bloqueador solar,	6	6	M	60	II	Mejorable	60	2	3	3	62	Lesiones de la piel	12	NO						Actualizacion periodica de matriz de EPP y verificacion de su aplicacion
				X		Posturas sedentes prolongadas	Riesgo Biomecanico	Lesiones musculo esqueleticas, Lumbragos, dolores de rostro	Diseño ergonomico de puesto del conductor	Mantenimiento permanente del sistema de suspension de los vehiculos	Controles medicos anuales, Charlas de higiene postural, medios de vida saludable, PVE Osteomuscular, pausas activas	10	6	M	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	2	3	3	42	Lesiones musculo esqueleticas incapacitantes	12	NO	NO	HO			Analisis de puesto de trabajo, implementacion del programa de pausas activas	EPP sillas ergonomicas
				X		Circulacion de vehiculos y personas en el parqueadero de la empresa	Condiciones de seguridad por accidentes de transito	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (atrapamientos, politraumatismos) e incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	Inspección preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos, documentacion reglamentaria al dia	Rutas de acceso, revision de los dispositivos de velocidad y cumplimiento por los limites de velocidad y demas normas de transito		6	6	M	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	2	3	3	42	Muerte	12	NO	NO	Actualizacion permanente del parque automotor, rotacion de vehiculos con tiempo limite de uso			Perfiles de cargo, actualizacion curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial, Mantenimiento preventivo F-ADM-03	NO
				X		Manipulacion de herramientas, equipos, maquinas como bisturi, desmotralladora, alicate, etc.	Condiciones de Seguridad Riesgo Mecanico	Corte, machucones, laceraciones, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Areas aseadas al orden y la seguridad en el trabajo	Capacitaciones de sensibilizacion en prevencion de accidentes	6	6	M	60	II	Mejorable	60	2	3	3	62	Lesiones			Realizar jornadas de vacunacion contra tuvinte tetanico			Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
				X		Resbalones, caidas a nivel, por derrames de sustancias y desorden en el area	Condiciones de Seguridad Riesgo Locativo	Golpes, contusiones, Luxaciones, laceraciones, esguinces	Limpieza y orden permanente del area	Establecimiento de las 5s	Capacitacion al personal en orden y aseo	6	6	M	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	2	3	3	62	Fracturas	12	Limpieza y orden del area de forma diaria y permanente		NO			Inspecciones de orden y aseo, sensibilizacion de metodo de las 5s, verificacion de riesgo de caidas	Uso de botas de seguridad de punta de acero
				X		Llegadas a temprenas horas del dia o de la noche a los puntos de encuentro y ocupacion a habitantes de la calle	Condiciones de seguridad - Publicos	Lesiones organicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, sobre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos asociados, programacion de los sitios adecuados de encuentro	10	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Muerte del trabajador	12	NO	NO	NO			Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica,	NO
				X		Presencia de Bucos en el patio, en lugares donde no cuenta con noche	Fenomenos Naturales, precipitaciones	Quemaduras, impacto con elementos proyectados, golpes, muerte, Perdidas materiales,	Plan de emergencias	NO	Capacitacion en Brigadas de Emergencia,	2	6	H	30	IV	Aceptable	60	2	3	3	62	Muerte del trabajador	12	Construcciones de instalaciones con techo					Establecimiento de plan de emergencias	
				X		Derrames de lubricantes y sustancias quimicas contacto con fuentes de ignicion	Condiciones de Seguridad Tecnologicos - Explosion, fuga, derrame, incendio	Incendio o explosion, quemaduras, inhalación de gases o humores, muerte del trabajador	NO	Se prohibe fumar en el area, señalizacion del area, ubicacion de extintor multiproposito	Capacitacion en manejo de sustancias peligrosas, contingencia de derrames y manejo de extintores	10	10	A	25	1000	I	No aceptable	60	2	3	3	62	Muerte	12	NO	NO	Adecuacion de dique para contencion de las sustancias que puedan derramarse, ubicacion de kit de derrames			Señalizacion del riesgo en el area, ubicacion de extintor multiproposito, capacitacion en manejo de extintores	Uso de botas de seguridad de punta de acero, guantes de poliolefina o caucho, monogafas
				X		Manipulacion de herramientas, equipos, maquinas perforadoras, grupadoras, guillotinas, lapapadores metalicos y demas elementos punteagudos y cortantes.	Condiciones de Seguridad Riesgo Mecanico	Corte, machucones, laceraciones, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Areas aseadas al orden y la seguridad en el trabajo	Capacitaciones de sensibilizacion en prevencion de accidentes	6	6	M	60	II	Mejorable	60	2	3	3	62	Lesiones			Realizar jornadas de vacunacion contra tuvinte tetanico			Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2, Exposicion a agentes biologicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico Virus	Enfermedad COVID-19 Infeccion Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonia o muerte,	Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01	NO	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se emisoras fallidas y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronicos, Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	10	10	A	25	1000	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	3	3	42	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de vigencia: 31/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos ID mayo 2020 Vacunacion COVID-19		Tapabocas Circular 018
				X		Turnos en su mayoria en horario nocturno	Psicosocial Jornadas de trabajo	Estres ocupacional, desmotivacion, monotonia, baja productividad	Evaluacion Clima Laboral, Aplicacion del programa de Riesgo Psicosocial	Procedimiento del SGI, Aplicacion del programa de Riesgo Psicosocial	Charlas en comunicacion, Liderazgo y resolucion de conflictos, trabajo en equipo	6	6	M	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	2	3	3	42	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	12	NO	NO	Instalacion de GPS en los vehiculos videoconectados para la medicacion de los viajes ocasionales			Realizar Diagnostico del factor de riesgo psicosocial, segun resolucion 2646 2008	NO
				X		Choque contra otro vehiculo mecanico o de traccion animal, volcamiento de vehiculo con ocupantes de trabajadores y/o visitantes	Condiciones de seguridad por accidentes de transito	Lesiones sencillas (contusiones, heridas) lesiones severas (atrapamientos, politraumatismos) e incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	Inspección preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos, documentacion reglamentaria al dia	Revision de los dispositivos de velocidad y Respeto por los limites de velocidad y demas normas de transito	Uso obligatorio de cinturon de seguridad, Conductor certificado en manejo defensivo,Examen medico de aptitud para conductor Certificado del SIMIT sin pendientes Licencia de conduccion segun categoria,Aplicacion programa de seguridad vial-Asistencia a las capacitaciones ofrecidas al mas, mas defensivo y a la seguridad vial	6	6	M	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	60	2	3	3	62	Muerte	12	NO	NO	Actualizacion permanente del parque automotor, rotacion de vehiculos con tiempo limite de uso			Perfiles de cargo, actualizacion curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial, Mantenimiento preventivo F-ADM-03	NO
				X		Manipulacion de herramientas, equipos, maquinas perforadoras, grupadoras, guillotinas, lapapadores metalicos y demas elementos punteagudos y cortantes.	Condiciones de Seguridad Riesgo Mecanico	Corte, machucones, laceraciones, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Areas aseadas al orden y la seguridad en el trabajo	Capacitaciones de sensibilizacion en prevencion de accidentes- riesgo mecanico	6	6	M	60	II	Mejorable	60	2	3	3	62	Lesiones incapacitantes			Realizar jornadas de vacunacion contra tuvinte tetanico			Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
				X		Iluminacion deficiente en las vias	Riesgo Fisico Iluminacion	Fatiga visual, incomodidad, dolor de cabeza y nuelo		NO		6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	62	Problemas visuales	12			Iluminacion natural y artificial Analisis de iluminacion	Mantenimiento a los vehiculos para ajustes y la maquinaria Leds que lo requiera Max. a las 30.000 KM	Examenes periodicos de visiometria - Cultura de reporte de condiciones inseguras,	
				X		Ruido derivado del transito en el desarrollo de las rutas y provocando del vehiculo	Riesgo Fisico Ruido	Estres ocupacional, cefalea, cefalea, alteraciones en el comportamiento, alteracion a largo plazo del sentido del oido	Ajuste a los vehiculos a fin de evitar ruido en la maquinaria	NO	NO	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	62	Hipoacusia Neurosensorial	12	NO	NO				Mediciones higienicas de ruido y aplicacion de las recomendaciones	NO
				X		Llegadas a temprenas horas del dia o de la noche a los puntos de encuentro y ocupacion a habitantes de la calle	Condiciones de seguridad Riesgo Publico	Lesiones organicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, sobre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos asociados, programacion de los sitios adecuados de encuentro	10	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	42	Muerte del trabajador	12	NO	NO	NO			Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica,	NO
				X		Temperaturas extremas: calor o disconfort termico debido a desabastecimiento de un lado a otro	Riesgo Fisico Temperaturas extremas de calor y frio	Dolor de cabeza y nuelo, deshidratacion, espasmos musculare,	Adecuada ventilacion de las instalaciones	NO	Punto hidratacion	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	62	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Ventilador, Aire Acondicionado			NO	Punto de hidratacion, vestuario apropiado
				X		Exposicion a rayos solares en el transcurso de las actividades de mantenimiento	Riesgo Fisico Radiacion no ionizante	Deshidratacion, cefalea, golpes de calor	NO	NO	Uso de sombrilla y/o gorras, bloqueo rostro de exposicion con bloqueador solar	6	6	M	60	II	Mejorable	40	2	3	3	62	Cancer de piel, envejecimiento prematuro	12	NO	NO				Puntos de hidratacion	Dotacion de sombrillas o elementos que protejan de los rayos solares

34044

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: A-GSE-02
Fecha de Vigencia: 16/03/2020

PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	ASPECTOS: RUTINARIO	ASPECTOS: NO RUTINARIO	PELIGROS: DESCRIPCIÓN	PELIGROS: CLASIFICACIÓN	PELIGROS: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: MEDIO	CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Nivel de Deficiencia	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Nivel de Exposición	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Nivel de Probabilidad	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Interpretación del Nivel de Probabilidad	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Nivel de Consecuencia	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Interpretación del Nivel de Consecuencia	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Valoración del Riesgo	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO: Aceptabilidad del Riesgo	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: EVITAR	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: ADECUADO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: ATENUAR	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: COMPENSAR	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: TOTAL CRITERIOS	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: No. Controles	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Controles Implementados	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: PEOR CONSECUENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: REQUISITO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES OPERACIONALES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN, SUSTITUCIÓN, CONTROLES DE INGENIERÍA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS
MANTENIMIENTO	TALLER DE MANTENIMIENTO, ALMACEN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	CAMBIO DE LIQUIDOS, LUBRICANTES, GRASAS, FILTROS Y LLANTAS	Mantenimiento Vehículos & Carretera		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demanda emocionales, autonomo de control, definicion de roles, monotonia, etc)	Psicosocial	Riesgo Psicosocial	Estrés, desmotivacion, apatia, disminucion del rendimiento, aumento en accidentabilidad.	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	0	0	0	IV	Aceptable	90	2	0	0	42	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de batería de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB jornadas de integracion	NO
					X	Precipitaciones(lluvias)	Fenomenos Naturales	Abrigos Respiratorios - Hipotermia - Malestar General	NO	Plan de emergencias	Capacitacion en Brigadas de Emergencia, identificacion y evacuacion de ingreso a los vehiculos	0	0	2	II	20	IV	Aceptable	90	2	0	0	42	Muerte del trabajador	12			Construcciones de instalaciones con techo	Establecimiento de plan de emergencias	
					X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biologico	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envian folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	0	0	10	A	25	250	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	52	Neumonia	12	x	NO	NO		Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion Señalizacion de prevencion de COVID -19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 356) Vacunacion COVID-19	Capacitaciones Circular 016
					X	Polvo proveniente del vehículo y de las áreas de trabajo	Quimico	Riesgo Quimico - Material Particulado	Reacciones alergicas, afectaciones respiratorias temporales	Realizacion de limpieza permanente	Mantener las instalaciones y vehiculos en orden y limpieza	0	0	0	II	0	IV	Aceptable	90	2	0	0	42	Alergias	12						
					X	Llegadas a temporales horas del día o de la noche a los puntos de encuentro y expresion a habitantes de la calle	Psicosocial	Condiciones de seguridad - Riesgo Publico	Lesiones oculares, golpes, muerte, perdidas personales y robo del vehiculo, estres	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes programacion de los sitios adecuados de encuentro	0	0	4	B	10	100	III	Mejorable	1	2	0	1	4	Muerte del trabajador	12	NO	NO	NO	Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica,	NO
					X	Contacto con aceites, grasas, acidos, liquidos refrigerantes y diferentes sustancias quimicas necesarias para el desarrollo de labores	Quimico	Riesgo Quimico: liquidos y vapores	Irritacion cutanea o de la vista por contacto, intoxicacion por inhalacion o ingesta de la sustancia	NO	Rotulacion de envases de sustancias quimicas	Uso de guantes de nitrilo, gafas de seguridad, overol de dotación	0	0	6	B	10	60	III	Mejorable	1	2	0	1	4	Intoxicacion por manipulacion de elementos quimicos	12	NO	NO	NO	Señalizacion, rotulacion y ubicacion de punto de almacenamiento seguro para las sustancias quimicas Disponer de HDSM en areas de trabajo y recepcion	Uso de guantes de nitrilo, gafas de seguridad, overol de dotación
					X	Posturas inadecuadas para desarrollo de la labor	Biomecanico	Riesgo Biomecanico	Esguinces, lumbalgias, lesiones osteomusculares, fatiga física	NO	Uso de camilla movil para acceder facilmente bajo el vehiculo	Realizar entrenamientos y pausas activas PVE Osteomuscular	0	0	4	B	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	2	0	1	4	Patologias de enfermedades musculoesqueleticas	12	NO	Posturas higienicas adecuadas	NO	Señalizacion del area	NO
					X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biologico	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envian folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	0	0	10	A	25	250	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	52	Neumonia	12	x	NO	NO		Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion Señalizacion de prevencion de COVID -19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 356) Vacunacion COVID-19	Capacitaciones Circular 016
					X	Realizacion de movimientos repetitivos o que requieren esfuerzo, para ajustar y desajustar partes de los vehiculos	Biomecanico	Riesgo Biomecanico: Esfuerzo y movimientos repetitivos	Patologias adquiridas como efecto del manejo inadecuado	NO	NO	Realizar entrenamientos y pausas activas, PVE Osteomuscular	0	0	6	B	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	0	0	1	2	Patologias de enfermedades musculoesqueleticas	12	NO	NO	NO	Realizacion de pausas activas, PVE Osteomuscular	NO
					X	Manipulacion de equipos y recipientes con peso superior a 25 kg	Biomecanico	Riesgo Biomecanico: manipulacion manual de cargas	Lumbalgias, Hernias, lesiones musculoesqueleticas	Manipulacion de cargas con peso superior a 25kg se realizan con ayuda de una o mas personas mas	NO	Realizar entrenamientos y pausas activas, PVE Osteomuscular	0	0	6	B	10	100	II	Mejorable	1	0	0	1	2	Patologias de enfermedades musculoesqueleticas	12	NO	Utilizar para manipulacion de cargas superiores a 25 kg ayuda mecanica o como minimo apoyo de un compañero de trabajo	Establecer mecanismos de ayuda mecanica	Señalizacion del area para la NO manipulacion de cargas superiores a 25 kg, capacitacion en adecuada manipulacion de cargas	Uso de guantes de vaqueta, botas de seguridad punta de acero
					X	Manipulacion de cargas, herramientas y equipos para la disposicion de las partes moviles y necesidad del vehiculo.	Condiciones de Seguridad	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecanico	Machucones, golpes, atrapamientos, cortaduras, laceraciones, etc	Uso de herramientas de soporte, como gato hidraulico correspondiente a la capacidad del vehiculo	NO	Uso de guantes para manipulacion de herramientas, capacitacion del personal del area de mantenimiento sobre el uso adecuado de equipos y herramientas	0	0	10	A	25	250	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	0	0	1	1	Perdida de movilidad de inventario	12	NO	NO	NO	Diseño e implementacion Programa de Prevencion Peligro Mecanico Control Inventario de herramientas, equipos y maquinas empleadas en el Taller Mecanico, Inspecciones de seguridad al estado de las herramientas, equipos y maquinas empleadas en el Taller Mecanico, Capacitacion Medidas de control ante la exposicion al peligro mecanico, Taller prevencion lesiones en manos, Señalizacion sobre el uso de EPP para la labor y acerca del riesgo mecanico	Uso de guantes para manipulacion de herramienta, gafas de seguridad y overol de dotacion
					X	Exposición a propagacion de enfermedades endemicas transmitidas via aerea y/o por caminos frecuentes del clima	Biologico	Riesgo Biologico: Virus	Alergias, enfermedades infecciosas, endemicas y epidemicas , intoxicación del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspeccion previa de areas de trabajo ,jornadas de orden y aseo		0	0	6	B	10	60	II	Mejorable	1	2	0	2	5	Envenenamiento	12	NO		Se realizar actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico	
					X	Presencia de insectos, mosquitos o animales inventariados	Biologico	Riesgo Biologico - Picaduras	Reacciones alergicas, contagio de virus o enfermedades endemicas	Fumigacion periodica de las instalaciones	Disposicion adecuada de los residuos	Uso de camisa manga larga y pantalones largos	0	0	6	B	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	2	0	2	5	Propagacion de enfermedades endemicas	12	NO	NO	NO	Capacitacion de riesgo biologico para concientizacion del riesgo	Uso dotacion personal, camisa, pantalon, overol y botas
					X	Contagio de enfermedades y patologias bacterianas por exposición permanente a las condiciones del taller.	Biologico	Riesgo Biologico: Bacterias- Hongos	Contagio de enfermedades o causa de exposicion	NO	NO	Capacitacion a personal en medidas de prevencion y promocion de la salud	0	0	0	IV	0	IV	Aceptable	1	2	0	0	3	Enfermedades infectocontagiosa	12	NO	NO	NO	Capacitaciones, jornadas de salud, campañas de promocion y prevencion	
					X	Mordedura y picadura de animales y vectores	Biologico	Riesgo Biologico	Alergias, enfermedades infecciosas, endemicas y epidemicas , intoxicación del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspeccion previa de areas de trabajo ,Jornadas de orden y aseo	Capacitacion a personal en medidas de prevencion y promocion de la salud,Revision y documentacion sobre heridas de animales en la zona,	0	0	6	B	10	60	II	Mejorable	1	2	0	0	3	Envenenamiento	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tiu=osis tetanica.		Se realizar actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico	
					X	Capacidad insuficiente de las luminarias para alcance visualizacion de las zonas a relevo	Fisico	Riesgo Fisico: Iluminacion	Disminucion de la agudeza visual, cefalea, estres	Iluminacion natural y artificial en el area	NO	Uso de monogafas transparentes para mejor visualizacion	0	0	4	B	10	100	II	Mejorable	1	2	0	1	4	Disminucion de la capacidad visual	12	NO	Uso de luminarias acorde a la tarea	Mediciones higienicas ocupacionales, Mantenimiento a instalaciones electricas	Capacitacion en riesgo fisico	NO
					X	Resbalones, caidas a nivel, por derrames de sustancias y desorden en el area	Condiciones de Seguridad	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Golpes, contusiones, Luxaciones, fracturas , lesiones,otros orgasnicos	Limpieza y orden permanente del area		Capacitacion al personal en orden y aseo - Autocuidado	0	0	6	B	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	2	0	1	4	Fracturas	12	NO	NO	NO	Inspecciones de orden y aseo, socializacion de metodo de las 5s, señalizacion de riesgo de caidas, ubicar lo elementos de Aseo en sitios seguros para evitar caidas	Uso de botas de seguridad de punta de acero
					X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biologico	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envian folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	0	0	10	A	25	250	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	52	Neumonia	12	x	NO	NO		Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion Señalizacion de prevencion de COVID -19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 356) Vacunacion COVID-19	Capacitaciones Circular 016
					X	Derrames de lubricantes y sustancias quimicas, contacto con fuentes de ignicion	Condiciones de Seguridad Tecnologicas	Condiciones de Seguridad Tecnologicas - Explosion, fuga, derrame, incendio	Incendio o explosión, quemaduras, irritación de piel o mucosas, muerte del trabajador	NO	Se prohibe fumar en el area, señalizacion del area, ubicacion de extintor multiproposito	Capacitacion en manejo de sustancias peligrosas, contingencias de derrames y manejo de extintores	0	0	10	A	100	1000	I	No aceptable	1	2	0	0	3	Muerte	12	NO	NO	Adecuacion de dique para contencion de las sustancias que puedan derramarse ubicacion de kit de derrames	Señalizacion del riesgo en el area, ubicacion de extintor multiproposito capacitacion en manejo de extintores	Uso de botas de seguridad de punta de acero, guantes de polietileno, antiparras
					X	Niveles de ruido presentados por uso de pitida neumatica	Fisico	Riesgo Fisico: Ruido	Disminucion de la capacidad auditiva, hipoacusia ocupacional	NO	NO	Uso de protectores auditivos tipo insercion y de copa	0	0	6	B	10	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	1	0	1	3	Hipoacusia Neurosensorial	12	NO	NO	Mediciones higienicas ocupacionales	Señalizacion uso de EPP requerido por tarea, socializacion de resultados mediciones higienicas	Uso de doble proteccion auditiva (tipo insercion y tipo copa)
					X	Vibración de partes y/o piezas del vehículo	Fisico	Riesgo Fisico: Vibraciones	Dolor de espalda y movimientos superiores vivalentes del tunel carpiano, trastornos vasculares	Programa de mantenimiento, inspección preoperacional de equipos	NO APLICA	Divulgacion del riesgo y sus controles Control de periodos de descanso	0	0	4	B	10	100	II	Mejorable	1	1	0	1	3	Dolores de espalda y articulaciones	12	NO	NO	NO	Charlas y capacitaciones pausas activas	NO
					X	Temperaturas extremas - calor	Fisico	Riesgo Fisico	Dolor de cabeza y cuello, deshidratacion, espasmos musculare,	NO	Adecuada ventilacion de las instalaciones	Punto hidratacion	0	0	6	B	10	60	II	Mejorable	1	1	0	1	3	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO		Ventilador, Aire Acondicionado		Punto de hidratacion, ventilacion apropiada
					X	Presencia de polvo en las instalaciones y/o vehiculos	Quimico	Riesgo Quimico: Polvos organicos e inorganicos	Alergias respiratorias, Gripa y/o propagacion de virus	NO	Barrido y Limpieza permanente	Uso de mascarilla desechable cuando requiera	0	0	6	B	10	60	II	Mejorable	1	1	0	1	3	Alergias	12	NO				Uso de mascarilla, gafas y guantes
					X	Piezas del vehiculo que se encuentren a niveles de temperatura muy elevados	Condiciones de Seguridad	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecanico	Quemaduras de primer y segundo grado	Se debe intervenir el vehiculo despues de que haya sido apagado y enfriado	NO	Uso de guantes de vaqueta, botas de seguridad punta de acero.	0	0	4	B	10	100	II	Mejorable	1	1	0	1	3	Quemaduras de segundo grado	12	NO	NO	Elaboracion se Analisis de Trabajo Seguro	Socializacion riesgos por tarea	Uso de guantes de vaqueta, botas de seguridad punta de acero, overol cuerpo completo

34045

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: FHSE-02
Fecha de Vigencia: 19/08/2020

Página 1 de 1

PROCESO	Proceso / Línea	ACTIVIDAD	TAREA	ACTIVIDAD RUTINARIA	ACTIVIDAD NO RUTINARIA	RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FUENTE GENERADORA	MEDIO	INDIVIDUO	CONTROLES EXISTENTES	Nivel de Probabilidad	Nivel de Exposición	Nivel de Consecuencia	Nivel de Probabilidad	Interpretación del NP	Aceptabilidad del riesgo	No. Expuestos	Peor consecuencia	Requisito Legal	Controles para Eliminación	Controles para Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos	Elementos de protección personal	Aceptabilidad del riesgo	¿Se realizan actividades de prevención, promoción y control para mujeres en estado de embarazo, lactancia o con hijos menores de 3 años?	¿Se realizan actividades de prevención, promoción y control para hombres y mujeres en edad reproductiva?	¿Se realizan actividades de prevención, promoción y control para personas con discapacidad?	¿Se realizan actividades de prevención, promoción y control para personas mayores de 45 años?	ACCIONES DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
MANTENIMIENTO	TALLER DE MANTENIMIENTO, ALMACEN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VERIFICACION, REVISION Y AJUSTE DE DIFERENTES PARTES DEL SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO			X		Exposición a propagación de enfermedades endemicas transmitidas via aerea y/o por contacto frecuentes del clima	Riesgo Biologico: Virus	Alergias, enfermedades infecciones endemicas y epidemicas , intoxicacion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspección previa de areas de trabajo, Jornadas de orden y aseo	Capacitacion a personal en medidas de prevencion y promocion de la salud,Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona.	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	1	1	0	1	3	Envenenamiento	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tuvaste tetanico.		Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico	
						X		Humos y/o vapores desprendidos de baterias y otras piezas del vehiculo	Riesgo Quimico	Inflación vias aereas y de la vista por contacto, dermatitis	NO	NO	Mantener las instalaciones y vehiculos en orden y limpieza	1	1	0	5	10	0	IV	Aceptable	40	11	0	1	52	Intoxicacion por inhalacion	12	NO				Uso de guantes de poliéfilano, monogafas, mascarilla	
						X		Fallas preventivas del vehiculo y de las areas de trabajo	Riesgo Quimico - Material Particulado	Reacciones alergicas, afectaciones respiratorias broncoales	Realizacion de limpieza permanente			1	1	0	5	10	0	IV	Aceptable	40	11	0	1	52	Alergias	12	NO				Uso de mascarilla desechable cuando requiera	
						X		Monotonia	Riesgo Psicosocial -Condiciones de la tarea	Estres, baja motivación, realizacion de tareas de manera rutinaria	NO	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Aplicacion baterias de riesgo psicosocial al personal	1	1	0	5	10	0	IV	Aceptable	1	2	0	1	4	Desmotivacion laboral	12	NO			Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial		
						X		Falta de apropiación, adhesión a las funciones asignadas	Riesgo Psicosocial - Interfase persona-tarea	Estres, baja productividad, desmotivacion	Perfiles del cargo con funciones definidas			1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	1	2	0	1	4	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO		Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		Proyeccion de piezas, residuos o fluidos de partes del vehiculo	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecanico	Laceracion, golpes, contusiones, quemaduras	NO	NO	Uso de herramientas apropiadas para la tarea, capacitacion en manejo adecuado de herramientas, Guantes de Poliester con recubrimiento de poliuretano en palma y dedos, guantes, casco de seguridad, botas punta de acero.	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	1	1	0	0	2	Fracturas	12	NO					Guantes de Poliester con recubrimiento de poliuretano en palma y dedos, guantes, casco de seguridad, botas punta de acero
						X		Manipulacion de cargas, herramientas y equipos para la disposicion de las partes nuevas y reinstalacion del vehiculo, posibilidad de caidas de gran peso sobre sus ocupantes	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecanico	Machucones, golpes, contusiones atrapamientos, torceduras, laceraciones etc	Inmovilizar y asegurar el vehiculo con mecanismos apropiados, uso de gato de nueva tecnologia, uso de falcra	Desinsecar el area de trabajo	Sensibilizacion en procedimientos para el area de mantenimiento, uso de botas punta de acero, casco de seguridad	1	1	10	A	10	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	1	2	0	0	3	Incapacidad permanente debido a afectacion para un miembro	12	NO					Guantes, casco de seguridad, botas punta de acero
						X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2, Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.			Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envianan folletos y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronico, Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	10	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	1	Neumonia	12	<	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 064) Vacunacion COVID-19		Tapabocas Circular 018
							X	Intervencion de sistema electrico de los vehiculos, rotacion o revision de baterias, instalacion de dispositivo GPS	Condiciones de Seguridad:Riesgo Electrico	Descarga electrica en el trabajador, existe en los equipos, electrocucion, conato de incendio	NO	Alimentacion del lugar, ubicacion de sistma en el area	Dotigacion al personal de riesgo en el area	1	1	12	A	10	120	II	Mejorable	2	0	0	0	2	Electrocucion	12	NO				señalizacion riesgo electrico	
							X	Intervencion en la parte superior del parque automotor	Condiciones de seguridad - Trabajo en alturas	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (politraumatismos fracturas) o incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	NO	procedimiento trabajo en alturas	Uso de arnes y Eslr	1	1	0	0	10	0	IV	Aceptable	3	11	0	0	14	Lesiones incapacitantes	12	NO		linea de vida	certificacion en trabajo en altura	uso de casco y arnes	
							X	Circulacion de vehiculos y personas en el parqueadero de la empresa	Condiciones de seguridad por accidentes de transito	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (atropellamiento, politraumatismos) e incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	Inspección preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos, documentacion reglamentaria al dia	Rutas de acceso, revision de los dispositivos de velocidad y cumplimiento por los limites de velocidad y demas normas de transito		1	1	6	M	10	60	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	40	11	0	0	51	Muerte	12	NO	NO	Actualizacion permanente del parque automotor, rotacion de vehiculos con tiempo fecha de uso	Perfiles de cargo, actualizacion curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial, Mantenimiento preventivo F-GM-02	NO
							X	Presencia de fluidos en el piso	Fenomenos Naturales: precipitaciones(lluvia),	Derrumbamos, impacto con elementos proyectados, solidos, muebles Perdidas materiales.	NO	Plan de emergencias		1	1	2	B	10	20	IV	Aceptable	40	11	0	0	51	Muerte del trabajador	12	NO		Constituciones de instalaciones con sismo resistencia	Establecimiento de plan de emergencias		
							X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2, Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.			Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envianan folletos y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronicos, Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	10	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	10	Neumonia	12	<	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 064) Vacunacion COVID-19		Tapabocas Circular 018
							X	Desplazamiento de vehiculos en el area	Condiciones de seguridad por accidentes de transito	Choques, golpes, contusiones, laceraciones, lacreraciones, fractura, muerte	NO	Demarcar el area de trabajo	Dotigacion al personal de riesgo en el area	1	1	10	A	10	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	2	10	0	0	12	Muerte	12	NO			Señalizacion		
ADMINISTRATIVO	INSTALACIONES DE ALMATOURS	ACTIVIDADES DE OFICINA	Labores de oficina, digitación, manejo de documentos, archivo, capacitaciones, inventarios y demás propias del cargo			X		Exposición a propagación de enfermedades endemicas transmitidas via aerea y/o por contacto frecuentes del clima	Riesgo Biologico: Virus	Alergias, enfermedades infecciones endemicas y epidemicas , intoxicacion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspección previa de areas de trabajo, Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico, Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona.	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	15	0	29	Envenenamiento	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tuvaste tetanico.		Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico		
						X		Mordedura y picadura de animales y vectores	Riesgo Biologico	Alergias, enfermedades infecciones endemicas y epidemicas , intoxicacion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspección previa de areas de trabajo, Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico, Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona.	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	15	0	29	Envenenamiento	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fiebre amarilla y tuvaste tetanico.		Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biologico		
						X		Iluminacion deficiente	Riesgo Fisico	Fatiga visual, incomodidad, dolor de cabeza y cuello	Iluminacion natural y artificial	Distribucion y ubicacion tecnica de Luminarias	NO	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	15	0	26	Problemas visuales	12	NO	Luminarias fluorescentes	Iluminacion natural y artificial	Analisis de iluminacion	Examenes periodicos de visometria - Cultura de reporte de condiciones inseguras.	NO
						X		Estilo de mando, pago, contratacion, nuevos de cambios,	Riesgo Psicosocial - Gestion organizacional	Estres, cefalea, riesgo enfermedades cardiovasculares	Perfiles del cargo con funciones definidas	NO	Pausas breves de descanso, capacitaciones, etc	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	15	0	26	Enfermedad Cardiovascular	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		Desarrollo de diferentes actividades propias del cargo, organizacion del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, definicion de funciones, capacitacion, rotacion de personal, niveles de participacion, canales de comunicacion, estabilidad laboral, salario, reconocimiento	Riesgo Psicosocial - Caracteristicas de la organizacion del trabajo	Estres, cefalea, riesgo enfermedades cardiovasculares, fatiga, riesgo enfermedades laborales y bajo productividad, clima organizacional pobre, alteraciones en la vida social y familiar.	Perfiles del cargo con funciones definidas	NO	Aplicacion baterias de riesgo psicosocial al personal	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	15	0	26	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		Problemas en las relaciones interpersonales: falta de trabajo en equipo, apatia	Riesgo Psicosocial - Caracteristicas del grupo social de trabajo	Cefalea, problemas en la convivencia, en el desarrollo de las actividades, baja productividad	Perfiles del cargo con funciones definidas	Carteles y avisos de notificacion	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	15	0	26	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demanda emocionales, sistemas de control, definicion de roles, monotonia, etc)	Riesgo Psicosocial -Condiciones de la tarea	Estres, desmotivacion, apatia, desmotivacion del ausentismo, aumento en la accidentalidad.	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Aplicacion baterias de riesgo psicosocial al personal,Pausas Activas Evaluacion de Clima Laboral	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		Falta de apropiación, adhesión a las funciones asignadas	Riesgo Psicosocial - Interfase persona-tarea	Estres, baja productividad, desmotivacion	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Estres Laboral Aumento del ausentismo	12	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
						X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2, Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.			Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envianan folletos y mensajes de prevencion a través de WhatsApp y correo electronicos, Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	10	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	10	Neumonia	12	<	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la última actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 064) Vacunacion COVID-19		Tapabocas Circular 018
						X		Capacidad insuficiente de las luminarias en algunas areas trabajo	Riesgo Fisico: Iluminacion	Disminucion de la agudeza visual, cefaleas, ojeras	combinacion de Iluminacion natural y artificial en el area	NO		1	1	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	15	0	26	Disminucion de la capacidad visual	12	NO	Uso de luminarias acorde a la tarea	Mediciones higienicas ocupacionales, Mantenimiento a instalaciones electricas		Capacitacion en riesgo fisico	NO

34046

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 19/02/2020

PROCESO	SUB-PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	CONTROL: RUTINARIA	CONTROL: NO RUTINARIA	PELIGRO: DESCRIPCIÓN	PELIGRO: CLASIFICACIÓN	PELIGRO: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: MEDIO	CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE EXPOSICIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES DE INGENIERÍA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y DE ADVERTENCIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: EQUIPOS O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ADMINISTRATIVO	INSTALACIONES DE ALMATOURS	ACTIVIDADES DE OFICINA	Labores de oficina, digitación, manejo de documentos, archivo, atención personal de clientes y/o proveedores y otras propias del cargo	X		Dolencias de la postura: Postura prolongada, postura mantenida, postura por fuerza de ángulo de confort, postura sedentaria la mayor parte de la jornada laboral	Riesgo Biomecánico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	Adecuacion de Puestos de Trabajo	Se cuenta con sillas ergonomicas, ofu de los puestos de trabajo se adecuaran dependiendo de las caracteristicas fisicas de los funcionarios (altura de pantallas). Mantenimiento preventivo de sillas y estaciones de trabajo Programa de vigilancia ergonomia	Capacitacion en habitos e higiene postural postural	2	3	6	M	10	60	II	Mejorable	0	11	0	0	11	Problemas musculo esqueleticos	12	NO	NO	Diseño ergonomico de puesto de trabajo, dotacion ergonomitrica de sillas Diseño y dotacion de estaciones de trabajo	Capacitacion en Higiene Postural, implementacion de pausas activas	NO
				X		Movimientos repetitivos de miembros superiores	Riesgo Biomecanico	Estiramiento de miembros superiores, sindrome del tunel del carpo, enfermedades musculo esqueleticos	NO	Diseño de puesto de trabajo acorde necesidades del trabajador	Capacitaciones de Sindrome del Tunel del carpo	2	3	6	M	10	200	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	2	11	0	0	13	Sindrome de tunel del carpo	12	NO		Dotacion ergonomitrica de sillas Diseño y dotacion de estaciones de trabajo	Capacitaciones permanentes en Higiene Postural/Diseño del programa de pausas activas	
				X		Manipulación de herramientas, equipos, maquinas perforadoras, grapadoras, guillotinas, lapiceros metalicos y demas elementos punzantes y cortantes,	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecanico	Cortes, machucones, fracturas, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Avisos alusivos al orden y la seguridad en el Trabajo	Capacitaciones de sensibilizacion en prevencion de accidentes	2	3	6	M	10	60	II	Mejorable	2	11	0	0	13	Lesiones		NO	Realizar jornadas de vacunacion contra tetanos		Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
				X		Defectos del pies (llave, irregulares, huesudos), escamas y descamas de escritorio	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caidas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	Se cuenta con adecuada de seguridad, se realizan inspecciones locativas,	Capacitacion de autocuidado, orden y aseo	2	3	6	M	10	60	II	Mejorable	2	11	0	0	13	Lesiones severas	12	NO		Cintas antideslizantes por los corredores y pasillos	Capacitaciones autocuidado	
				X		Caida de objetos de estanterias (alto)	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Golpes, contusiones	Estanteria adecuada para el almacenamiento		Capacitacion en orden y aseo	1	3	3	B	10	30	III	Mejorable	1	11	0	0	12	Contusiones fuertes	12	NO				
				X		Sentarse de alto riesgo donde hay presencia frecuente de habitantes de la calle, donde el personal se expone a robos, atracos, viñas, etc.	Condiciones de seguridad - Riesgo Publico	Lesiones fisicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, entre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes,	1	3	3	B	10	30	III	Mejorable	1	11	0	0	12	Muerte del trabajador	12	NO			Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica, uso de cubas de Empresa,	
			Desplazamiento por las diferentes oficinas	X		Defectos del pies (llave, irregulares, huesudos)	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caidas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	Se cuenta con adecuada de seguridad, se realizan inspecciones locativas,	Capacitacion de autocuidado, orden y aseo	2	3	6	M	10	60	II	Mejorable	2	11	0	0	13	Lesiones severas	12	NO		Cintas antideslizantes por los corredores y pasillos	Capacitaciones autocuidado	
				X		Caidas al mismo y a distinto nivel al transitar por escaleras y zonas de paso	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caidas, golpes, lesiones	Señalizacion en gradas y Pisos antideslizantes	Uso de Señalizacion Preventiva al subir y bajar escaleras Uso de señalizacion de advertencias durante las labores de aseo	Sensibilizacion en prevencion de lesiones, uso de escaleras, etc,	1	3	3	B	10	30	III	Mejorable	1	11	0	0	12	Lesiones severas	12	NO		Pasamanos a barandas		
			Almacenamiento de materiales y equipos	X		Levantamiento de cargas, transporte de cargas, movimientos manuales o de otro tipo con esfuerzo	Riesgo Biomecanico: Sobreesfuerzo	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitacion en Higiene postural	1	1	2	B	10	20	IV	Aceptable	1	11	0	0	12	Lesiones musculo esqueleticas incapacitantes	12	NO	Establecimiento de areas de almacenamiento es		Capacitaciones en manejo de cargas	
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposicion a agentes biologicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infeccion Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar cronica, neumonia o muerte,		Proteccion medidas de prevencion Actualizacion de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envianos habitos y mensajes de prevencion a traves de WhatsApp y correo electronicos. Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a traves de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud)	1	1	10	A	25	250	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	90	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion. Señalizacion de prevencion en COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 018) Vigilancia de COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X		Caida de objetos de estanterias (alto)	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Lesiones Leves,Golpes, contusiones	Estanteria adecuada para el almacenamiento	Adecuado almacenamiento de archivos, inspecciones de orden y aseo, Señalizacion de levantamiento	Capacitacion en orden y aseo	2	3	6	M	10	60	II	Mejorable	2	11	0	0	13	Fracturas,lesiones graves	12	NO				
ADMINISTRATIVO	INSTALACIONES DE ALMATOURS	ACTIVIDADES DE OFICINA	Ejecución de funciones y equipos de oficina, preparación de bebidas calientes, atencion del personal mediante un espacio de oficina	X		Exposición a propagacion de enfermedades endemicas transmitidas via aerea y/o por cambios frecuentes del clima	Riesgo Biologico: Virus	Alergias, enfermedades infecciosas, endemicas y epidemicas , infestacion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspeccion previa de areas de trabajo ,Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico, Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona.	1	3	6	M	10	60	II	Mejorable	100	11	0	0	111	Enfermedades	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fatos amarillo y tos ato tetanos.		Se realizan actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico	
				X		Propagacion de insectos tales como cucarachas, zancudos o roedores al interior de las instalaciones y/o vehiculos	Riesgo Biologico: Picaduras	Mordedura, picadura, contaminacion con desechos corporales, reacciones alergicas	Fumigacion periodica de las instalaciones	NO	NO	Aceptable	100	11	0	0	111	Propagacion de enfermedades endemicas	12	NO	NO	NO	Capacitacion de riesgos biologicos para concientizacion del riesgo	NO
				X		Suministro de agua potable, disposicion de las aguas servidas, recoleccion y disposicion de residuos solidos, servicios sanitarios.	Riesgo Biologico: Saneamiento Basico	Alergias, enfermedades infecciosas, endemicas y epidemicas	Suministro de agua potable, Instalaciones sanitarias adecuadas	NO	Se realizan actividades de promocion y prevencion,	1	3	6	M	10	60	II	Mejorable	100	6	0	0	106	Enfermedades infecciosas del aparato digestivo, alergias	12	NO		Suministro de Agua potable, Instalaciones sanitarias adecuadas	Actividades de promocion y prevencion,	Centro de acopio, puntos de disposicion de residuos,
				X		Presencia de animales domesticados y no domesticados en el desarrollo de las actividades	Riesgo Biologico: Mordeduras	Alergias, enfermedades infecciosas, endemicas y epidemicas , infestacion del cuerpo	NO	Fumigacion periodica, inspeccion previa de areas de trabajo ,Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico, Revision y documentacion sobre habitat de animales en la zona.	1	3	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Enfermedades	12	NO	Realizar jornadas de vacunacion contra fatos amarillo y tos ato tetanos.		Se realizan actividades de promocion y prevencion, charlas sobre riesgo Biologico	
				X		Disposicion de escarmientos por uso de agujas, manipulacion de residuos ordinarios y peligrosos	Riesgo Biologico: Fluidos y escarmientos	Enfermedades infecto contagiosas, reacciones alergicas, ordinarios de la piel	NO	Punto de acopio de residuos	Cuantos cauchos, tapabocas, ropa de trabajo	1	2	6	M	10	60	II	Mejorable	100	11	0	0	111	Enfermedades infecto contagiosas	12	NO	NO	NO	Capacitacion en riesgo biologico	Uso de guantes, tapabocas, ropa de trabajo
					X	Manipulacion de cargas, movimientos bruscos	Riesgo Biomecanico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitacion en manipulacion manual de cargas, higiene postural,	1	2	6	M	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Lesiones incapacitantes	12	NO	Cargas no superiores a 25 kilos,		Inspecciones locativas, Capacitacion en Higiene postura	
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposicion a agentes biologicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biologico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infeccion Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar cronica, neumonia o muerte,		Proteccion medidas de prevencion Actualizacion de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. Se envianos habitos y mensajes de prevencion a traves de WhatsApp y correo electronicos. Realizar diariamente y sin excepcion la encuesta a traves de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	25	250	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	90	Neumonia	12	-	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfeccion. Señalizacion de prevencion en COVID-19 Capacitacion sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 018) Vigilancia de COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X		Postura prolongada, postura mantenida, postura por fuerza de angulo de confort, realizacion actividades de pies durante la jornada laboral	Riesgo Biomecanico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda			Capacitacion en habitos e higiene postural postural	1	3	6	M	10	60	II	Mejorable	1	11	0	0	16	Problemas musculo esqueleticos	12	NO			Capacitaciones permanentes en Higiene Postural, implementacion de pausas activas	

34047

ALMATOURS S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 18/02/2020

Página 1 de 1

ACTIVIDAD				RUTINARIA	NO RUTINARIA	PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES			VALORACIÓN DEL RIESGO						NIVEL DE RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES							MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
PROCESO	SUBPROCESO	CARGO	TAREA			DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPOSICIÓN	CONSECUENCIA	RECURSO	CONOCIMIENTO	EXPOSICIÓN LEGAL	No. EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ADMINISTRATIVO INSTALACIONES DE ALMATOURS ACTIVIDADES DE OFICINA (Limpieza de las oficinas y espacios de oficina, preparación de comidas (almuerzo), atención del personal, tareas de oficina de oficina)				X		Manipulación de cargas (movimientos bruscos)	Riesgo Biomecánico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitación en Higiene postural,	2	3	6	10	20	IV	Aceptable	3	11	0	0	14	Lesiones osteomusculares	53	NO	Cargas no superiores a 25 kilos.		Inspecciones locativas. Capacitación en Higiene postural	
				X		Iluminación deficiente	Riesgo Físico	Fatiga visual, incomodidad, dolor de cabeza y cuello	Condiciones iluminación natural y artificial		NO	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Problemas visuales	53	NO		Iluminación natural y artificial	Análisis de iluminación	Examenes periódicos de visiometria - Cultura de reporte de condiciones irregulares.	
				X		Temperaturas extremas (alta)	Riesgo Físico	Dolor de cabeza y cuello, deshidratación, espasmos musculár	NO	Adecuada ventilación de las instalaciones	Punto hidratacion	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Estres Laboral Aumento del ausentismo	53	NO		Ventilador. Aire Acondicionado			Punto de hidratacion, ventilador apropiado
					X	Radiaciones no ionizantes (radiación UV visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Riesgo Físico. Radiaciones no ionizantes	Fatiga visual, sensación de "arena en los ojos" por sequedad de la conjuntiva y ojeras, irritabilidad, dolor cervical, alteraciones osteomusculares y estres.	NO	NO	Divulgacion del riesgo y sus controles EPP: Gafas de seguridad con protección UV, ropa de trabajo. Uso de bloqueador solar.	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Lesiones de la piel	53	NO					Actualización periódica de matriz de EPP y verificación de su aplicación
					X	Manipulación de herramientas, equipos, maquinas perforadoras, grapadoras, pulidoras, aspiradoras instalados y demas elementos puntiagudos y cortantes.	Condiciones de Seguridad. Riesgo Mecanico	Corte, machucones, lacaciones, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Retiros oportunos al orden y la seguridad en el trabajo	Capacitaciones de rehabilitacion en prevencion de accidentes	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Lesiones		NO	Realizar jornadas de vacunacion contra tetanos tetanico		Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
				X		Quemaduras por bebidas o superficies calientes	Condiciones de Seguridad. Riesgo Mecanico	Dolor de cabeza y cuello, deshidratación, espasmos musculár	NO		Capacitacion en riesgo mecanico	2	3	6	10	60	II	Mejorable	100	11	0	0	111	Estres Laboral Aumento del ausentismo	53	NO		Ventilador. Aire Acondicionado			Punto de hidratacion, ventilador apropiado
				X		Elementos cortantes, punzantes (incluye material vegetal)	Condiciones de Seguridad. Riesgo Mecanico	Cortaduras y punzaduras	Uso de elementos de oficina adecuados, equipos ergonomicos.	NO	Charlas de autocuidado.	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Lesiones		NO	Realizar jornadas de vacunacion contra tetanos tetanico		Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
					X	Partes en movimiento	Condiciones de Seguridad. Riesgo Mecanico	Atrapamiento, fracturas.	Ventiladores de Piso - Aires empotrados en la pared, extractores de aire	NO	Charlas de autocuidado.	2	3	2	10	20	IV	Aceptable	3	11	0	0	14	Atrapamiento	53	NO		Ventiladores de Piso - Aires empotrados en la pared.	Charlas de autocuidado.		
				X		Sustancias de alto riesgo donde hay presencia frecuente de rateleadores de la calle, donde el personal se expone a robos, atracos, ofras, etc.	Condiciones de seguridad.Riesgo Publicos	Lesiones fisicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo, robos	NO	NO	Sensibilización permanente sobre los riesgos existentes.	2	3	4	8	100	II	Mejorable	100	11	0	25	136	Muerte del trabajador	53	NO			Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica, uso de rutas de Empresa.	
				X		Desplazamiento de personas y/o peatones en vias de acceso y circulacion de vehiculos en el parqueadero (atropellamiento)	Condiciones de seguridad. accidentes de transito	Lesiones leves (contusiones, heridas), lesiones severas (atropellamiento, politraumatismos) e incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehiculos	Inspección preoperacionales y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos, documentacion reglamentaria al dia	Rutas de acceso, revision de los dispositivos de velocidad y Cumplimiento por los limites de velocidad y demas normas de transito	Capacitacion en riesgos	6	3	18	A	1080	I	No aceptable	100	11	0	0	111	Muerte	53	NO	NO	Actualización permanente del parque automotor, colocion de vehiculos con tiempo limite de uso	Perfiles de cargo, actualizacion curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial, Mantenimiento preventivo F-GO-03	NO
				X		Baja tension. (inferior a 10 KV)	Condiciones de Seguridad. Riesgo Electrico	Lesiones Multiples y Conmato de incendio, Daños a la propiedad,	Adecuada organizacion de los cables conductores de energia	Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones electricas. UPS	Capacitacion en el manejo de equipos y Charlas de autocuidado.	2	3	6	25	300	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	3	11	0	0	14	Incendio debido a la propiedad muerte del trabajador	53	NO			Establecimiento de plan de emergencia y capacitaciones	Extintores, equipos de extincion de incendio
				X		Resbalones, caidas a nivel, por derrames de sustancias y desorden en el area	Condiciones de Seguridad. Riesgo Locativo	Golpes, contusiones, Lacaciones, lacaraciones, esguinces	Limpieza y orden permanente del area	Establecimiento de las 5s	Capacitacion al personal en orden y aseo	2	3	6	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	3	11	0	0	14	Fracturas	53	NO	NO	NO	Inspecciones de orden y aseo, sensibilizacion de metodo de las 5s, señalizacion de riesgo de caidas	Uso de botas de seguridad de punta de acero
				X		Defectos del piso (fisos, irregulares, humedos)	Condiciones de Seguridad. Riesgo Locativo	Caidas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	Se cuenta con adecuado de seguridad, se realizan inspecciones locativas,	Capacitacion de autocuidado. orden y aseo	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Lesiones leviores	53	NO		Cintas antideslizantes por los corredores y pasillos	Capacitaciones autocuidado	
					X	Orden y aseo por mantenimiento locativo y/o adecuaciones locativas	Condiciones de Seguridad. Riesgo Locativo	Caidas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	NO	NO	2	11	0	0	14	Lesiones incapacitantes	53	NO			Inspecciones de orden y aseo. Inspecciones locativas y generales	
				X		Presencia de polen en las diferentes actividades de limpieza	Riesgo Quimico. Polenes organicos e inorganicos	Alergias respiratorias, Dolor y/o propagacion de virus	NO	Barrido y Limpieza permanente	Uso de mascarilla desechable cuando requiera	2	3	6	10	60	II	Mejorable	3	11	0	0	14	Alergias	53	NO				Uso de mascarilla, gafas y guantes
				X		Manipulación de productos quimicos y sustancias peligrosas	Riesgo Quimico. Liquidos, gases y vapores	Irritacion de piel y mucosas Sin/Suvenido respiratorio)	NO	NO	Capacitacion en el manejo de sustancias quimicas	2	3	6	10	120	II	Mejorable	3	8	0	0	11	Intoxicacion por manipulacion de elementos quimicos	53	NO		Rotulacion y establecimiento de las fichas tecnicas de los productos de aseo	Capacitacion de sustancias quimicas	Guantes, tapabocas, Delantal antifluido
					X	Jornada laboral con horario continuo	Riesgo Psicosocial. Jornadas de trabajo	Estrés ocupacional, desmotivación, monotonía, baja productividad	Evaluacion Clima Laboral Aplicación del programa de Riesgo Psicosocial	Procedimiento del SGI, Aplicacion del programa de Riesgo Psicosocial	Charlas en comunicacion, Liderazgo y resolucion de conflictos, trabajo en equipo.	2	3	6	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	11	0	25	136	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	53	NO	NO	Instalación de GPS en los vehiculos relacionados para la realizacion de los viajes ocasionales	Realizar Diagnostico del factor de riesgo psicosocial, segun resolucion 2646 2008	NO
					X	Carga mental, contenido de la tarea, demanda emocionales, sobrecas de control, definicion de roles, monotonia, etc)	Riesgo Psicosocial. Condicion de la tarea	Estres, desmotivación, apatia, disminucion del rendimiento, ausentismo en la accidentalidad,	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	2	3	6	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	11	0	25	136	Enfermedad Profesional por riesgo psicosocial	53	NO	NO	Instalación de GPS en los vehiculos relacionados para la realizacion de los viajes ocasionales	Realizar Diagnostico del factor de riesgo psicosocial, segun resolucion 2646 2008	NO
					X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposicion a agentes biologicos como virus SARTS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados).	Riesgo Biologico. Virus	Enfermedad COVID-19, Infeccion Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar cronica, neumonia o muerte.		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19. La envianos folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realizar diariamente y con excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	6	3	18	A	1080	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	0	0	50	Neumonia	53	-	NO	NO	Implementación del Protocolo medidas de prevención Actualizado de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfección Señalización de prevención de COVID-19 Capacitacion sobre prevención y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgo Externo 2020 Valoración COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X		Diferencias en las relaciones interpersonales, falta de trabajo en equipo, apatias	Riesgo Psicosocial. Caracteristicas del grupo social de trabajo	Cefalea, problemas con la convivencia, en el desarrollo de las actividades, baja productividad.	Perfiles del cargo con funciones definidas	Carteles y avisos de motivacion	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	2	3	6	10	60	II	Mejorable	100	11	0	0	111	Estres Laboral Aumento del ausentismo	53	NO	NO	Aplicacion de batoria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO

34048

ALMATOURS S.A.S.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 18/03/2020

ADMINISTRATIVO — INSTALACIONES DE ALMATOURS — INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA — VISITANTES

ACTIVIDAD	PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES							MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
X	Ruido proveniente de los vehículo en el parqueadero y la vía	Riesgo Físico: Ruido	Estrés ocupacional, cefalea, irritabilidad, alteraciones en el comportamiento, alteración a largo plazo del sentido del oído	Mantenimiento preventivos y correctivos a los vehículos a fin de evitar ruido en la maquinaria	NO	NO	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	100	0	2	0	102	Hipoacusia Neurosensorial	SI	NO	NO	Mantenimiento a los vehículos para ajustes a la maquinaria cada que lo requiera Máx. a los 30.000 KM	Mediciones higiénicas de ruido y aplicación de las recomendaciones	NO
X	Temperaturas extremas: Calor	Riesgo Físico	Dolor de cabeza y cuello, deshidratación, espasmos muscular.	NO	Adecuada ventilación de las instalaciones	Punto hidratación	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	1	1	2	1	5	Estrés Laboral Aumento del ausentismo	SI	NO		Ventilador, Aire Acondicionado		Punto de hidratación, vestuario apropiado
X	Exposición a propagación de enfermedades endémicas transmitidas vía aérea y/o por cambios frecuentes del clima	Riesgo Biológico: Virus	Alergias, enfermedades infecciosas, endémicas y epidémicas, intoxicación del cuerpo	NO	Fumigación periódica, inspección previa de áreas de trabajo. Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biológico. Revisión y documentación sobre habitad de animales en la zona.	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Envenenamiento	SI	NO	Realizar jornadas de vacunación contra fiebre amarilla y tocado tetánico.		Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biológico	
X	Presencia de insectos, mosquitos y animales invertebrados	Riesgo Biológico - Picaduras	Reacciones alérgicas, contagio de virus o enfermedades endémicas	Fumigación periódica de las instalaciones	Disposición adecuada de los residuos		[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	50	[illegible]	Mejorable	1	2	2	2	7	Propagación de enfermedades endémicas	SI	NO	NO	NO	Capacitación de riesgos biológico	Uso dotación personal, camisa, pantalón, overol y botas
X	Disposición de excrementos por uso de baños, manipulación de residuos ordinarios y peligrosos	Riesgo Biológico: Fluidos y excrementos	Enfermedades infecto contagiosas, reacciones alérgicas, irritaciones de la piel	NO			[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	50	[illegible]	Mejorable	100	11	2	0	113	Enfermedades infectocontagiosas	SI	NO	NO	NO	Capacitación en riesgo biológico	Uso de guantes, tapabocas, ropa de trabajo
X	Presencia de animales domesticados y no domesticados en el desarrollo de las actividades	Riesgo Biológico: Mordeduras	Alergias, enfermedades infecciosas, endémicas y epidémicas, intoxicación del cuerpo	NO	Fumigación periódica, inspección previa de áreas de trabajo. Jornadas de orden y aseo	Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biológico. Revisión y documentación sobre habitad de animales en la zona.	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Envenenamiento	SI	NO	Realizar jornadas de vacunación contra fiebre amarilla y tocado tetánico.		Se realizan actividades de promoción y prevención, charlas sobre riesgo Biológico	
X	Contaminación por presencia de agentes infecciosos transmitidos por personas, animales y/o ambiente	Riesgo Biológico: Fluidos o excrementos	Enfermedades infecciosas	NO	NO	Capacitación brigada de primeros auxilios	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	50	11	2	0	63	Infecciones y alergias	SI	NO			Establecimiento de programa de fumigación y vacunación.	Elementos de protección tales como guantes, tapa bocas, etc.
X	Caída de objetos de estanterías (altos)	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Lesiones Leves, Golpes, contusiones	Estantería adecuada para el almacenamiento	Adecuado almacenamiento de archivos, inspecciones de orden y aseo, Señalización de implementos	Capacitación en orden y aseo	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Fracturas, traumas graves	SI	NO				
X	Caídas al mismo y a distinto nivel al transitar por escaleras y zonas de paso	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caídas, golpes, lesiones	Barandas en gradas y Pisos antideslizantes	Uso de Señalización Preventiva al subir y bajar escaleras. Uso de señalización de advertencias durante las labores de aseo	Sensibilización en prevención de lesiones, uso de escaleras etc.	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Lesiones severas	SI	NO		Pasamanos o barandas		
X	Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos), escaleras y descansos de escaleras	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caídas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	Se cuenta con adecuada de seguridad, se realizan inspecciones locativas.	Capacitación de autocuidado, orden y aseo	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	2	11	2	0	15	Lesiones severas	SI	NO		Cintas antideslizantes por los corredores y pasillos	Capacitaciones autocuidado	
X	Orden y aseo por mantenimiento locativo y/o adecuaciones locativas	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caídas, resbalones, golpes, fracturas, politraumatismos	NO	NO	NO	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Lesiones incapacitantes	SI	NO			Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones locativas y generales	
X	Elementos cortantes, punzantes (incluye material vegetal)	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecánico	Cortaduras y punzaduras	Uso de elementos de oficina plásticos, equipos ergonómicos	NO	Charlas de autocuidado	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	3	11	2	0	16	Lesiones		NO	Realizar jornadas de vacunación contra tocado tetánico		Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	
X	Estilo de mando, pago, contratación, manejo de cambios, (atención por ventanilla)	Riesgo Psicosocial - Gestión organizacional	Estrés, cefalea, riesgo enfermedades cardiovasculares	Perfiles del cargo con funciones definidas	NO	Pausas breves de descanso, capacitaciones, etc	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	0	11	2	0	13	Enfermedad Cardiovascular	SI	NO	NO	Aplicación de batería de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integración	NO
X	Quemaduras por bebidas o superficies calientes	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecánico	Dolor de cabeza y cuello, deshidratación, espasmos muscular.	NO		Capacitación en riesgo mecánico	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	100	11	1	0	112	Estrés Laboral Aumento del ausentismo	SI	NO		Ventilador, Aire Acondicionado		Punto de hidratación, vestuario apropiado
X	Circulación de vehículos y personas en el parqueadero de la empresa	Condiciones de seguridad por accidentes de tránsito	Lesiones leves (contusiones, heridas) lesiones severas (atropellamiento, politraumatismos) e incluso muerte, daños a terceros, daños a los vehículos		Rutas de acceso		[illegible]	[illegible]	2	6	[illegible]	120	[illegible]	Mejorable	40	11	2	0	53	Muerte	SI	NO	NO	Actualización permanente del parque automotor, rotación de vehículos con tiempo límite de uso	Perfiles de cargo, actualización curso de manejo defensivo, competencia laboral en transporte, pruebas de alcoholemia, programa de seguridad vial. Mantenimiento preventivo F-GO-03	NO
X	Robo, atraco	Condiciones de Seguridad: Riesgo Público	Heridas por arma de fuego, por arma blanca o por otros objetos	NO	NO	NO	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	50	[illegible]	Mejorable	50	11	2	0	63	Muerte del trabajador	SI	NO			Capacitación de autocuidado, riesgo público. Formación de los grupos de apoyo y vigilancia	
X	Sectores de alto riesgo donde hay presencia frecuente de habitantes de la calle, donde el personal se expone a robos, atracos, riñas, etc.	Condiciones de seguridad - Riesgo Público	Lesiones físicas, golpes, muerte, pérdidas personales o robo del vehículo, estrés	NO	NO	Sensibilización permanente sobre los riesgos existentes.	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	50	[illegible]	Mejorable	3	11	2	0	16	Muerte del trabajador	SI	NO			Personal encargado de control en la entrada, Capacitación Riesgo Seguridad Pública, uso de rutas de Empresa.	
X	Derrumbes, desastres naturales en general	Fenómenos Naturales: SISMO	Lesiones sencillas (contusiones, heridas) hasta muy severas e incluso muerte.	NO	NO	Capacitaciones de autocuidado	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	50	11	2	0	63	Muerte del trabajador	SI	NO			Establecimiento de plan de emergencias	Equipo de evacuación y rescate
X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía y muerte.		Protocolo medidas de prevención Actualizado de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa. Fecha de Vigencia: 01/09/2020 Versión: 01	Se suministra alcohol antiséptico Gel Antibacterial Jabón Hipoclorito Desinfectante. Capacitación presencial sobre medidas de prevención del COVID-19. Se envían folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electrónicos. Realizar diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud (Reporte Diario condiciones de Salud). Control de vacunación prevención COVID-19	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	450	[illegible]	No aceptable o aceptable con controles específicos	100	2	[illegible]	0	[illegible]	Neumonía	SI	-	NO	NO	Implementación del Protocolo medidas de prevención actualizado de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa. Fecha de Vigencia: 01/09/2020. Versión: 01. [illegible]	Tapabocas Circular [illegible]
X	Derrumbes, desastres naturales en general	Fenómenos Naturales	Quemaduras, impacto con elementos proyectados, asfixia, muertes. Pérdidas materiales.		Plan de emergencias	Capacitación en Brigadas de Emergencia, identificación o evacuación de ingreso a los visitantes	[illegible]	[illegible]	2	8	[illegible]	20	IV	Aceptable	50	11	2	0	63	Muerte del trabajador	SI	NO		Construcciones de instalaciones con sismo resistencia	Establecimiento de plan de emergencias	
X	Manipulación de herramientas, equipos, máquinas como bisturí, destornillador, alicate, etc	Condiciones de Seguridad: Riesgo Mecánico	Corte, machucones, luxaciones, amputaciones de miembros, laceraciones	NO	Avisos alusivos al orden y la seguridad en el trabajo	Capacitaciones de sensibilización en prevención de accidentes	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	Mejorable	1	0	0	1	[illegible]	Lesiones		NO	Realizar jornadas de vacunación contra tocado tetánico		Charlas sobre uso adecuado de elementos de oficina	

34049

ALMAGRARIOS S.A.S.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 19/03/2024

PROCESO	SUB - PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	NO RUTINARIO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DE LA PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	PEOR CONSECUENCIA	PEOR CONSECUENCIA CON CONTROLES	CRITERIO DE ACEPTABILIDAD	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, INGENIERÍA Y SUSTITUCIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
MANTENIMIENTO	FABRICACIÓN E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	INSTALACIÓN DE GPS	Instalación de dispositivos de rastreo satelital	X		Capacidad insuficiente de las luminarias para alcanzar visualización de las zonas a intervenir	Riesgo Físico: Iluminación	Disminucion de la agudeza visual, cefalea, estres	Iluminación natural y artificial en el area	NO	Uso de monogafas transparentes para mejor visualizacion	1	1	4	6	25	100	II	Mejorable	3	3	3	1	4	Disminucion de la capacidad visual	13	NO	Uso de luminarias acorde a la tarea	Mediciones higienicas ocupacionales. Mantenimiento a instalaciones electricas	Capacitacion en riesgo de iluminacion inapropiada	NO
				X		Exposición a ruidos sobre el desarrollo de la instalación en los vehículos	Riesgo Físico: Radiación no ionizante	Deshidratación, cefalea, golpes de calor	NO	NO	Uso de sombrilla y/o gorras, Tiempos cortos de exposicion	1	1	4	6	25	100	II	Mejorable	3	3	3	1	4	Deshidratacion	13	NO	NO		Puntos de hidratacion	Dotacion de sombrillas o elementos que protejan de los rayos solares
				X		Caidas de alturas y sustancias quimicas, contacto con fuentes de ignicion	Condiciones de Seguridad Tecnológicos - Explosivo, fuga, derrame, incendio	Incendio o explosión, quemaduras, irritación de piel o mucosas, muerte del trabajador	NO	Se prohibe fumar en el area, señalizacion del area, ubicacion de extintor multiproposito	Capacitacion en manejo de sustancias peligrosas, contingencia de derrames y manejo de sustancias	1	1	10	A	10	1000	I	No aceptable	1	3	3	1	4	Muerte	13	NO	NO	Atenuación de riesgo para contención de las sustancias que puedan derramarse, ubicacion de Ld de derrames	Señalizacion del riesgo en el area, ubicacion de extintor multiproposito, capacitacion en manejo de sustancias	Uso de botas de seguridad de punta de acero, guantes de poliolefinas, monogafas
ADMINISTRATIVO	INSTALACIONES DE ALMACENES	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EMERGENCIAS	Simulacros (Manejo preparo de alturas - Evacuacion de Emergencia		X	Sismo	Fenomenos Naturales	Lesiones severas (contusiones, heridas) hasta muy severas e incluso muerte,	NO	NO	Capacitaciones de autocuidado	1	1	4	6	25	100	II	Mejorable	50	11	3	3	11	Muerte del trabajador	13	NO			Establecimiento de plan de emergencias	Equipo de evacuacion y rescate
					X	Derrumbes, deslaves naturales en general		Quemaduras, impacto con elementos proyectados, cefalea, muertes Perdidas materiales,	NO	Plan de emergencias	Capacitación en Brigadas de Emergencia, identificacion e inducción de ingreso a los visitantes	1	1	2	6	13	20	IV	Aceptable	50	11	3	3	11	Muerte del trabajador	13	NO			Establecimiento de plan de emergencias	
					X	Robo, atraco	Condiciones de Seguridad: Riesgo Público	Heridas por arma de fuego, por arma blanca o por otros objetos	NO	NO		1	1	4	6	25	100	II	Mejorable	50	11	3	3	11	Muerte del trabajador	13	NO			Capacitacion de autocuidado riesgo publico	
					X	Movimientos repetitivos de miembros superiores para la realización cardiopulmonar y/o otras actividades de escuela y primeros auxilios	Riesgo Biomecánico	Afectaciones en el sistema musculoesquelético	NO	NO	Capacitacion en Brigadas de Emergencia, identificacion e inducción de ingreso a los visitantes	1	1	0	6	7	0	IV	Aceptable	50	11	3	0	11	Lesiones contraidas a causa de utilizacion de	13	NO	Se envia a proveedor a realizar respectivo proceso de limpieza	NO	Capacitacion en Riesgo Biomecanico	NO
					X	Factores del ambiente fuera de control en una emergencia (como derrames de lubricantes y sustancias quimicas, contacto con fuentes de ignicion	Condiciones de Seguridad Tecnológicos Explosivo, fuga, derrame, incendio	Incendio o explosión, quemaduras, irritación de piel o mucosas, muerte del trabajador	NO	Se prohibe fumar en el area, señalizacion del area, ubicacion de extintor multiproposito	Capacitacion en manejo de sustancias peligrosas, contingencia de derrames y manejo de sustancias	1	1	10	A	10	1000	I	No aceptable	50	11	3	3	11	Muerte	13	NO	NO	Atenuación de riesgo para contención de las sustancias que puedan derramarse, ubicacion de Ld de derrames	Señalizacion del riesgo en el area, ubicacion de extintor multiproposito, capacitacion en manejo de sustancias	Uso de botas de seguridad de punta de acero, guantes de poliolefinas, monogafas
					X	Aerosoles Biopsitos (textiles y nocivos) por agentes de los ocupantes	Riesgo Químico: Gases y vapores	Irritación de piel y mucosas (incluyendo respiratorias), asfixia, muerte	NO	Realizar las actividades en un lugar adecuado	Brigada de emergencia	1	1	3	6	10	20	IV	Aceptable	50	11	3	3	11	Irritación mucosas, alergias	13	NO		No realiza quemas de sustancias toxicas.	Realizar las actividades en un lugar adecuado Realizar capacitación a brigadas	
					X	PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos (como virus SARS-CoV-2) contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte,		Actualizado de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020	Se suministra tapabocas, Gel Antibacterial, jabon, Hipoclorito, Desinfectante	1	1	10	A	1	100	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	3	3		Neumonia	13	-	NO	NO	Procedimiento de Protocolo Acción de Intervención Actualizado de acuerdo a la última actualización legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 31/04/2020 Versión: 01	Tapabocas Circular 018
					X	Falta de apropiación, adhesión a las funciones asignadas	Riesgo Psicosocial: Interfase persona-tarea	Estres, baja productividad, desmotivación	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	1	1	6	M	1	60	II	Mejorable	50	11	3	3	11	Estres Laboral Ausencia del accidentes	13	NO	NO	Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO

34050

ALMATOURS S.A.S.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS

Documento Controlado

Versión: 02
Código: F-HSE-02
Fecha de Vigencia: 19/02/2020

Página 1 de 1

PROCESO	SUB-PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	ANTIGUO	NUEVO	PELIGRO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	VALORACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	No. EXPUESTOS	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES PARA EVALUAR EL RIESGO: ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EPP	CUMPLIMIENTO EPP	PELIGROS NO IDENTIFICADOS: PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES DE INGENIERÍA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: EPP
ADMINISTRATIVO	ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION EMPRESARIAL	Formación de los pasajeros acerca de las consignas y normas	X		Contaminación por presencia de agentes infecciosos transmitidos por personas, animales y/o ambiente	Riesgo Biológico: Fluidos o excrementos	Enfermedades infecciosas	NO	NO	Capacitacion brigada de primeros auxilios	1	1	2	6	20	IV	Aceptable	50	11	9	0	81	Infecciones y alergias	SI	NO			Establecimiento de programa de fumigacion y vacunacion,	Elementos de proteccion tales como guantes, bata bucal, etc
				X		Propagación de insectos tales como cucarachas, zancudos o roedores al interior de las instalaciones y/o vehículos	Riesgo Biológico: Picaduras y mordeduras	Mordeduras, picaduras, contaminación con desechos corporales, reacciones alérgicas	Fumigacion periodica de las instalaciones	NO	NO		1	1	2	6	20	IV	Aceptable	50	11	9	2	82	Propagacion de enfermedades exoticas	SI	NO	NO	NO	Capacitacion de riesgos biologico para concientizacion del riesgo	NO
				X		Falta de apropiación, adhesión a las funciones asignadas	Riesgo Psicosocial - Interfase persona-tarea	Estrés, baja productividad, desmotivación	Perfiles del cargo con funciones definidas	Realizacion de campañas por parte del COCOLAB	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	2	1	4	25	100	III	Mejorable	50	11	9	0	81	Estres Laboral Ausentismo del asistente	SI	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
				X		Temperaturas extremas. Calor o disconfort térmico debido a presencia de diferentes factores del ambiente provenientes de la emergencia	Riesgo Físico	Dolor de cabeza y mareo, deshidratación, espasmos musculares	NO	Adecuada ventilacion de las instalaciones	Punto hidratacion	2	1	4	25	100	III	Mejorable	50	11	9	0	81	Deshidratacion	SI	NO	NO	Ventilador, Aire Acondicionado	NO	Punto de hidratacion, ventiladores apropiado
				X		Polvo proveniente del vehículo y de las areas de trabajo	Riesgo Químico - Material Particulado	Reacciones alergicas, afectaciones respiratorias bronquiales	Realizacion de limpieza permanente	Mantener las instalaciones y vehiculos en orden y limpieza	Uso de mascarilla desechable cuando requiera	1	1	6	5	30	IV	Aceptable	50	11	9	0	81	Alergias	SI	NO							
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envianos folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electronicos, Realiza diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	25	250	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	9	1	92	Neumonia	SI	NO	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Suministrar a disponibilidad de insumos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitaciones sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 056) Vacunacion COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X		Presencia de polvo en las instalaciones y/o vehículos	Riesgo Químico: Polvos organicos e inorganicos	Alergias respiratorias, Gripe y/o propagacion de virus	NO	Barrido y Limpieza permanente	Uso de mascarilla desechable cuando requiera	1	1	6	5	30	III	Mejorable	50	11	9	0	81	Alergias	SI	NO							Uso de mascarilla, gafas y guantes
ADMINISTRATIVO	PARQUEADERO Y ENTRADA/SALIDA DE VEHICULOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION EMPRESARIAL	Trabajos en personal bajo las condiciones	X		Manipulación de cargas, movimientos bruscos	Riesgo Biomecánico	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitacion en Higiene postural	1	1	2	6	20	IV	Aceptable	50	11	9	0	81	Lesiones musculares	SI	NO	Cargas no superiores a 25 kilos		Inspecciones locativas, Capacitacion en Higiene postural	
				X		Orden y aseo durante el trabajo a otras areas, por mantenimientos locativos y/o adecuaciones locativas	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Trauma acustico, lesion timpanica, hipoacusia, vertigo, disminucion de la concentracion, alteraciones de la conducta	NO	NO	NO	1	2	6	5	20	IV	Aceptable	50	11	9	1	81	Lesiones musculares	SI	NO	Aislar al personal de la Zona		Inspecciones de orden y aseo, Inspecciones locativas y generales	
				X		Desplazamiento de personas y/o peatones en vias de acceso y circulacion del parqueadero	Condiciones de Seguridad: Riesgo Locativo	Caidas, golpes, contusiones, fracturas, politraumatismos	NO	NO	NO	1	1	6	5	30	III	Mejorable	50	11	9		81			NO							
				X		Diferencias en las relaciones interpersonales, falta de trabajo en equipo, apatias	Riesgo Psicosocial - Caracteristicas del grupo social de trabajo	Cefalea, problemas en la convivencia, no el desarrollo de las actividades, baja productividad	Perfiles del cargo con funciones definidas	Carteles y avisos de motivacion	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	2	1	6	25	150	II	Mejorable	50	11	9	0	81	Estres Laboral Ausentismo del asistente	SI	NO	NO	Aplicacion de bateria de riesgo psicosocial	Capacitaciones y actividades desarrolladas por el COCOLAB, jornadas de integracion	NO
				X		Manipulación de cargas manuales por traslado en camilla de pacientes	Riesgo Biomecanico	Lumbalgias, Hernias	NO	NO	PVE Osteomuscular Cafeteria No levantar manualmente cargas superiores a 25 kg	1	1	6	25	150	II	Mejorable	50	11	9	4	85	Lesiones de columna	SI	NO	NO	NO	Charlas y capacitaciones sobre riesgo biomecanico, actividades de prevencion	NO
					X	Movimientos repetitivos de miembros superiores para la atencion de los pacientes auditivo	Riesgo Biomecanico	Afectaciones en el sistema musculoesqueletico	NO	NO	Realizar estiramientos y pausas activas, evitar estiramientos o sobreesfuerzos en la labor teniendo en cuenta las recomendaciones acerca de la higiene postural	1	1	6	5	30	IV	Aceptable	50	11	9	4	85	Lesiones de columna	SI	NO	Se envia a proveedor a realizar respectivo proceso de lavanderia	NO	Capacitacion en Riesgo Biomecanico	NO
				X		Levantamiento de residuos y transporte de los mismos	Riesgo Biomecanico: Sobreesfuerzos	Lesiones osteomusculares, esguinces, tendinitis, dolores de espalda	NO	NO	Capacitacion en Higiene postural	1	1	2	5	10	IV	Aceptable	50	11	9	4	85	Lesiones musculo esqueleticas ocupacionales	SI	NO		Establecimiento de areas de almacenamiento en el puerto piso	Capacitaciones en manejo de cargas	
				X		Resbalones, caidas a nivel, por derrames de sustancias o desorden en el area	Condiciones de Seguridad Riesgo Locativo	Golpes, contusiones, Lacraciones, laceraciones, esguinces	Limpieza y orden permanente del area	Establecimiento de las 5s	Capacitacion al personal en orden y aseo	1	1	6	25	150	II	No aceptable o aceptable con controles especificos	50	11	9	0	81	Fracturas	SI	NO	NO	NO	Inspecciones de orden y aseo, socializacion de metodo de las 5s, señalizacion de riesgo de caidas	Uso de botas de seguridad de punta de acero
				X		PANDEMIA VIRUS SARS_CoV-2. Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Riesgo Biológico: Virus	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.		Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01	Se suministra alcohol antiseptico Gel Antibacterial Jabon Hipoclorito Desinfectante Capacitacion presencial sobre medidas de prevencion del COVID-19, Se envianos folletos y mensajes de prevención a través de WhatsApp y correo electronicos, Realiza diariamente y sin excepción la encuesta a través de un formulario de Google Drive sobre el estado de salud(Reporte Diario condiciones de Salud) Control de vacunacion prevencion COVID-19	1	1	10	A	25	250	I	No aceptable o aceptable con controles especificos	100	2	9	1	92	Neumonia	SI	1	NO	NO	Implementacion del Protocolo medidas de prevencion Actualizado de acuerdo a la ultima actualizacion legal vigente contra COVID-19, continuidad operativa Fecha de Vigencia: 01/04/2020 Version: 01 Suministrar a disponibilidad de insumos para lavado de manos y desinfectantes Señalizacion de prevencion de COVID-19 Capacitaciones sobre prevencion y factores de riesgo de COVID-19 Mapa de Riesgos (Circular 056) Vacunacion COVID-19	Tapabocas Circular 018
				X		Manejo de personal que genera crisis en las situaciones de emergencia	Condiciones de seguridad/Riesgo Publico	Lesiones organicas, golpes, muerte, perdidas personales o robo del vehiculo entre	NO	NO	Sensibilizacion permanente sobre los riesgos existentes programacion de los sitios asistidos de encuentro	1	1	4	5	100	II	Mejorable	50	11	9	0	81	Muerte del trabajador	SI	NO	NO	NO	Personal encargado de control en la entrada, Capacitacion Riesgo Seguridad Publica, uso de cubo de Empresa,	NO

HEILY MAGDELIN CORTES FERNANDEZ
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

LICNETH ALEJANDRA SERRANO
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo e Intervención	Interpretacion del Riesgo	Aceptabilidad del riesgo
10	3	30	MA	100	3000	I	No aceptable

Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo e Intervención	Interpretacion del Riesgo	Aceptabilidad del riesgo
6	3	18	A	25	450	II	No aceptable o aceptable con controles especificos

MATRICES DE CALIFICACIÓN

Tabla 1. Descripción de los niveles de daño

Categoría del daño	Daño leve	Daño moderado	Daño extremo
Salud	Molestias e irritación (ejemplo: Dolor de cabeza). Enfermedad temporal que produce malestar (Ejemplo: Diarrea).	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: pérdida parcial de la audición, dermatitis, asma; desordenes de las extremidades superiores.	Enfermedades agudas o crónicas; que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.
Seguridad	Lesiones superficiales; heridas de poca profundidad, contusiones; irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones; heridas profundas; quemaduras de primer grado; conmoción cerebral; esguinces graves; fracturas de huesos cortos.	Lesiones que generen amputaciones; fracturas de huesos largos; trauma cráneo encefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; alteraciones severas de mano, de columna vertebral con compromiso de la medula espinal, oculares que comprometan el campo visual, disminuyan la capacidad auditiva.

Tabla 2. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativa(s) o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)	No se Asigna Valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro (IV) Véase tabla 8

Tabla 3. Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un período de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Tabla 4. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA – 40	MA – 30	A –20	A - 10
	6	MA – 24	A – 18	A – 12	M - 6
	2	M – 8	M – 6	B – 4	B – 2

Para determinar el NP se combinan los resultados de las tablas 2 y 3, en la tabla 4

El resultado de la tabla 4 se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la tabla 5.

Tabla 5. Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Tabla 6. Determinación del nivel de consecuencias

Nivel de Consecuencias	NC	Significado Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

NOTA Para evaluar el nivel de consecuencias, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se pueda presentar en la actividad valorada.

Los resultados de las tablas 5 y 6 se combinan en la tabla 7 para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 8.

Tabla 7. Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	II 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240 / III 120
	25	I 1000-600	II 500 – 250	II 200-150	III 100- 50
	10	II 400-240	II 200 / III 100	III 80-60	III 40 / IV 20

Tabla 8. Significado del nivel de riesgo

Nivel de Riesgo y de intervención	Valor de NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 – 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato
III	120 – 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Tabla 9. Ejemplo deaceptabilidad del riesgo

Nivel de Riesgo	Significado Explicación	
I	No Aceptable	Situación crítica, corrección urgente
II	No Aceptable o Aceptable con control específico	Corregir o adoptar medidas de control
III	Mejorable	Mejorar el control existente
IV	Aceptable	No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique

ANEXO A
(Informativo)
Ejemplo de la table de peligros

Nota: La presente tabla proporciona orientación y no constituye una lista exhustiva de todos los peligros existentes.

	Clasificación							
Descripción	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales*
	Virus	Ruido (impacto intermitente y continuo)	Polvos orgánicos inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Mecánico (elementos de máquinas; herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
	Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
	Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo	Movimiento repetitivo	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes; con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Vendaval
	Rickettsias	Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
	Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento; identificación de la persona con la tarea y la organización		Accidentes de tránsito	Derrumbe
	Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras descansos)		Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)
	Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infraroja)	Material particulado			Trabajo en Alturas	
	Fluidos o excrementos					Espacios Confinados	

* Tener en cuenta unicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa se consideraran todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGOS OCUPACIONALES

FISICO	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Iluminación deficiente	LIGERAMENTE DAÑINO
Iluminación en exceso	LIGERAMENTE DAÑINO
Presiones atmosféricas anormales	EXTREMADAMENTE DAÑINO: ALTAS Y BAJAS PRESIONES. BUZOS. DAÑINO: RESTO
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta, alfa y neutrones)	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	LIGERAMENTE DAÑINO: TODOS DAÑINO: CAMPOS ELECTROMAGNETICOS EN ESTACIONES Y SUBESTACIONES
Ruido	DAÑINO
Temperaturas extremas: calor	DAÑINO
Temperaturas extremas: frio	EXTREMADAMENTE DAÑINO: SI PAT RIESGO DE CONGELACIÓN. DAÑINO: RESTO
Vibraciones	LIGERAMENTE DAÑINO: SEGMENTO MANO-BRAZO. DAÑINO: CUERPO ENTERO

QUÍMICO	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Gases y vapores	EXTREMADAMENTE DAÑINO: SUSTANCIAS CANCERIGENAS CLASIFICADAS COMO A1 EN TLV (BENZENO, ASBESTO, SILICE, ENTRE OTRAS); CORROSIVOS (ÁCIDOS Y BASES) FUERTES: CLORO, AMONIACO. DAÑINO: OTROS. SE RECOMIENDA VERIFICAR CADA SUSTANCIA
Aerosoles líquidos (nieblas y rocíos)	
Aerosoles sólidos (polvos orgánicos o inorgánicos, humo metálico o no metálico y fibras	
Líquidos	
Sólidos	

BIOLÓGICOS	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Animales	DAÑINO
Bacterias	EXTREMADAMENTE DAÑINO: MENINGOCOCO, CLOSTRIDIUM, ANTRAX. DAÑINO: OTROS.
Hongos	DAÑINO
Virus	EXTREMADAMENTE DAÑINO: HIV, HEPATITIS B, RABIA. DAÑINO: OTROS
Plantas. Contacto con material biológico	DAÑINO: En general.

SANEAMIENTO BASICO	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Suministro de agua potable, disposicion de las aguas servidas, servicios sanitarios.	DAÑINO: En general.
Recoleccion disposicion de residuos solidos	DAÑINO: En general.

ERGONOMICO	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Derivados de la fuerza: levantamiento de cargas, transporte de cargas, movimientos manuales o de otro tipo con esfuerzo.	DAÑINO
Derivados de la postura: postura prolongada, postura por fuera del angulo de confort.	DAÑINO
Derivados de la fuerza: levantamiento de cargas, transporte de cargas, movimientos manuales o de otro tipo con esfuerzo.	DAÑINO
Derivados del movimiento: movimientos repetitivos.	DAÑINO

MECÁNICOS	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Caida de objetos	DAÑINO: Objetos pequeños y , livianos. EXTREMADAMENTE DAÑINO: Objetos grandes y pesados.
Contacto con sustancias quimicas	EXTREMADAMENTE DAÑINO SE RECOMIENDA VERIFICAR LA MSDS DE CADA SUSTANCIA
Elementos cortantes, punzantes (incluye material vegetal)	DAÑINO
Máquinas, herramientas o animales empleados en actividades de transporte	DAÑINO
Material con potencial de liberar energía (sólidos, líquidos o gases)	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Partes en movimiento	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Proyección de partículas. Sólidos o líquidos	DAÑINO: O EXTREMADAMENTE DAÑINO: SEGUN TAMAÑO Y VELOCIDAD DE LA PARTICULA
Superficies y elementos ásperos	LIGERAMENTE DAÑINO
Superficies y elementos calientes	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Trabajos en depositos de liquidos (incluye reservorios, ríos, etc)	EXTREMADAMENTE DAÑINO

OTROS RIESGOS	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Delincuencia y desorden publico	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Explosión	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Incendio	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Transito	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Trabajos en altura	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Sabotaje	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Trabajos en caliente	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Trabajos en espacios confinados	LIGERAMENTE DAÑINO: Clase C. Corresponde a los espacios confinados donde las situaciones de peligro no exigen modificaciones especiales a los procedimientos normales de trabajo o el uso de EPP adicionales. Por ejemplo, tanques nuevos y limpios, fosos abiertos al aire libre, cañerías nuevas y limpias, etc. DAÑINO: Clase B. En esta clase, los peligros potenciales dentro del espacio confinado pueden ser de lesiones y/ o enfermedades que no comprometen la vida ni la salud y pueden controlarse a través de los elementos de protección personal. Son espacios confinados clase B, a aquellos cuyo contenido de oxigeno, gases inflamables y/ o tóxicos, y su carga térmica están dentro de los límites permisibles. Además, si el riesgo de derrumbe, de existir, fue controlado o eliminado. EXTREMADAMENTE DAÑINO: Clase A: son aquellos donde existe un inminente peligro para la vida. Generalmente riesgos atmosféricos (gases inflamables y/ o tóxicos, deficiencia o enriquecimiento de oxigeno)

LOCATIVOS	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Almacenamiento inadecuado	DAÑINO
Condiciones inadecuadas de orden y aseo	LIGERAMENTE DAÑINO
Defectos del piso (lisos, irregulares, humedos)	DAÑINO
Escaleras y barandas inadecuadas o en mal estado	DAÑINO: Alturas inferiores a 1.8 ms.
Instalaciones en mal estado	DAÑINO

ELÉCTRICOS	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Alta tensión (Superior a 50 KV)	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Media tensión (10 KV a 50 KV)	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Baja tensión (inferior a 10 KV)	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Electricidad estática	DAÑINO

PSICOSOCIALES	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Derivados de la Organización del Trabajo: Estilos de mando, estructura jerarquica, comunicacion, supervisión técnica, definición de funciones, capacitación, relación de autoridad, niveles de participación, canales de comunicación, estabilidad laboral, salario, reconocimiento.	DAÑINO
Derivados de la Tarea: Trabajo repetitivo o en cadena, monotonia, altos ritmos de trabajo, turnos y sobretiempos, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea.	DAÑINO
Derivados del Ambiente de trabajo: Disconfort térmico, espacio, iluminación.	LIGERAMENTE DAÑINO

RIESGOS NATURALES	CALIFICACION DE LA CONSECUENCIA
Deslizamientos	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Inundación	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Sismo	EXTREMADAMENTE DAÑINO
Tormentas eléctricas	EXTREMADAMENTE DAÑINO

34055

PROGRAMA DE CAPACITACION

34056

ALMATOURS S.A.S.	PLAN DE CAPACITACION, FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO,MEDIO AMBIENTE Y PESV	Versión: 01 Código: CRG-GH-05 Fecha de Vigencia: 01/03/2026

OBJETIVO: Establecer los lineamientos para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de capacitación, formación y toma de conciencia, con el fin de garantizar que todos los trabajadores desarrollen las competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente, segura y responsable, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente), la normatividad legal vigente y la mejora continua de la organización.

ALCANCE: Este plan aplica a todos los trabajadores de la organización, independientemente de su tipo de vinculación (directos, contratistas y subcontratistas), así como a personal en formación cuando aplique.

REALIZADO POR REPRESENTANTE SG-SST

Alejandra A. Serrano O.

Alejandra Serrano Olaya

APROBADO POR REPRESENTANTE LEGAL:

Herly Magdelein Cortes Fernández

DIRIGIDO: TODAS LAS AREAS — FECHA: PERIODO: 01/01/2026 A 31/12/2026

MES						ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				% Cumplimiento	
ACTIVIDAD GENERAL	NOMBRE	REQUIERE EVALUACIÓN	RESPONS.	FRECUENCIA	STATUS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
LEGALES	Induccion, reinduccion, entrenamiento	SI	HSEQ	SEMESTRAL	P		P																																													0	0%
					E		E																																													
	Divulgacion mision, vision, politicas, Reglamento interno, Reglamento de higiene industrial	NO	DPTO HSEQ	SEMESTRAL	P		P																																											0	0%
					E		E																																												
	Capacitacion sobre procedimientos normalizados del SIG	SI	HSEQ	ANUAL	P														P																															0	0%
					E																																														
	Reinduccion	SI	HSEQ,GERENTE GENERAL	ANUAL	P													P																															0	0%
					E													E																																
	Divulgacion Matriz de identificación de peligros, valoración de los riesgos y determinación de controles.	NO	HSEQ, GERENTE	ANUAL	P															P		P																											0	0%
					E																																														
	Divulgación de factores de riesgos de procesos	NO	HSEQ, GERENTE GENERAL	ANUAL	P																		P																									0	0%
					E																																														
	Divulgacion de la Planeacion estrategica	NO	GERENTE GENERAL, HSEQ	ANUAL	P									P																																		0	0%
					E									E																																					
	Socialización Matric de Requisitos Legales	NO	HSEQ, GERENTE GENERAL	ANUAL	P																		P																									0	0%
					E																																														
	Reunion Gerencial- divulgación Reglamento interno	NO	HSEQ, GERENTE GENERAL	ANUAL	P																		P																									0	0%
					E																																														
	Divulgacion sobre aspectos e impactos asociados a los cargos.	SI	HSEQ	SEMESTRAL	P																								P																			0	0%
					E																																														
	Divulgacion Politicas SIG, Politica No alcohol ni Drogas	SI	GESTION HUMANA,COPASST	ANUAL	P													P																															0	0%
					E													E																																
	Divulgacion politica de seguridad vial - objetivos y metas del PESV	SI	HSEQ	ANUAL	P																				P																							0	0%
					E																																														
	Simulacro integral de emergencias personal operativo (Accidente de transito, Primeros Aux, emergencia ambiental)	SI	HSEQ	ANUAL	P																					P																						0	0%
					E																					E																									
	CAMPAÑA SEGURIDAD VIAL Uso del cinturon de seguridad, el peaton tiene derecho al paso, video claves de conduccion, sana, segura y responsable	SI	HSEQ	MENSUAL	P																									P																		0	0%
					E																																														
	Capacitación Analisis de indicadores PESV	SI	HSEQ	ANUAL	P													P																															0	0%
					E													E																																
	Capacitar on Seguridad Vial, Normas de transito, Manejo defensivo.	SI	GERENTE, OPERACIONES, COMERCIAL, APL	SEMESTRAL	P														P				P								P							P				P				P			0	0%
					E														E																															
	Capacitacion Seguridad Vial cumplimiento de las normas de seguridad Vial (uso adecuado del cinturon, respetar limites de velocidadentre otros	SI	GERENTE, OPERACIONES, COMERCIAL, APL	MENSUAL	P																P																											0	0%
					E																																														
	Capacitacion en mantenimiento de vehiculos	SI	GERENTE GENERAL, OPERACIONES	ANUAL CUANDO APLIQUE	P																									P																		0	0%
					E																																														

SEGURIDAD VIAL	Divulgacion sobre comites (COMITE SEGURIDAD VIAL)	SI	HSEQ, ARL	SEMESTRAL	P											P																																			0%
					E											E																																		0	
	Capacitacion Pesv	NO	HSEQ	SEMESTRAL	P											P										P																									0%
					E											E																																		0	
	Capacitación en Seguridad vial con Prevención de la fatiga en la conducción	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																					P																									0%
					E																																													0	
	Capacitación de Seguridad vial con enfoque inspección de vehículos y equipos	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																					P																									0%
					E																																													0	
	Capacitación riesgo publico con enfoque que hacer en situaciones de riesgo publico	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																										P																				0%
					E																																													0	
	Capacitación en Seguridad Vial con enfoque en adopción de buenas prácticas y conductas seguras de movilidad. (Distracciones, Uso de cinturón, Control de sustancias psicoactivas y alcohólicas)	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P											P																																			0%
					E											E																																		0	
	Capacitación en Seguridad vial con enfoque en Normatividad vigente en temas de transito y transporte básicas	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																						P																								0%
					E																																													0	
	Capacitación de Seguridad vial con enfoque en al Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P															P																															0%
					E																																													0	
	Capacitacion en riesgo psicosocial con enfoque en planeación y organización del tiempo (Productividad Y descanso)	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																						P																								0%
					E																																													0	
BRIGADAS DE EMERGENCIA	Simulacro Nacional	SI	GERENTE GENERAL, HSEQ, COPASST	SEMESTRAL	P																																		P											0%
					E																																													0	
	Capacitacion Plan de emergencias	SI	GERENTE GENERAL, HSEQ, COPASST	SEMESTRAL	P																																		P											0%
					E																																													0	
	Capacitación brigadistas de atención de emergencias.	SI	HSEQ, ARL	ANUAL	P												P																																		0%
					E																																													0	
	Charla y divulgacion del plan de emergencia a la vecindad	NO	HSEQ, GERENTE GENERAL	Cada vez que se requiera	P												P																																		0%
					E																																														0	
CAMPAÑAS SST	Campaña de autocuidado	NO	HSEQ	Periodicamente	P																			P																											0%
					E																																													0	
	Campaña pausas activas	NO	HSEQ	TRIMESTRAL	P	P																						P																							0%
					E																																													0	
	Capacitacion Programa de Orden y Aseo	SI	HSEQ	SEMESTRAL	P																											P																			0%
					E																																													0	
PROGRAMA DE PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL	"Inteligencia Emocional para Conductores"	SI	HSEQ	ANUAL	P															P																															0%
					E																																													0	
	Manejo del Estrés en la Conducción Escolar"	SI	HSEQ	SEMESTRAL	P																					P																									0%
					E																																													0	
COPASST	Conformacion Funciones y responsabilidades COPASST	SI	HSEQ	ANUAL	P				P				P								P								P				P				P														0%
					E				E				E								E								E				E				E													0	
	Curso Accidentalidad cero: identificación, reporte e investigación de accidentes para lograr un entorno seguro	SI	HSEQ	ANUAL	P																																		P												0%
					E																																													0	
	Curso de 50 horas (Presentación de la guía del SGSST ARL Bolivar y profundización de los pilares)	SI	HSEQ, ARL	SEMESTRAL	P																																															0%
					E																																													0	

34057

34058

CONVIVENCIA LABORAL	Conformacion Funciones y responsabilidades COCOLAB	SI	HSEQ	ANUAL	P				P				P				P				P				P				P				P				P				P														0%
					E																																																	0	
	Diagnostico de Colaboradores - Bienestar	SI	HSEQ, ARL	ANUAL	P																						P																												0%
					E																																																	0	
	Capacitación procedimiento Acoso laboral - acoso sexual	SI	HSEQ, ARL	SEMESTRAL	P																						P																												0%
					E																																																	0	
	CAPACITACION Equidad, Diversidad e inclusion	SI	HSEQ, ARL	ANUAL	P																																								P										0%
					E																																																	0	
	Capacitacion Ley 1010 2006	SI	HSEQ,ARL	ANUAL	P													P																																					0%
					E																																																	0	
AMBIENTAL	Capacitacion identificacion a impactos ambientales su valoracion y control, y divulgacion de la metodologia utilizada	SI	HSEQ, GERENTE GENERAL	ANUAL	P																												P																						0%
					E																																																	0	
	Capacitacion sobre ciclo de vida ambiental	SI	HSEQ	ANUAL	P																	P																																	0%
					E																																																	0	
	Campaña Recoleccion de Tapitas	NO	HSEQ	ANUAL	P																P																																		0%
					E																																																	0	
	Capacitacion plan de gestion integral ambiental con la divulgacion de los diferentes programas de gestion (energia, agua y manejo de residuos)	SI	HSEQ, GERENTE GENERAL	SEMESTRAL	P																															P																			0%
					E																																																	0	
	charla clasificación y buen uso de Papel Blanco y reciclable	NO	HSEQ	ANUAL	P									P																																									0%
					E																																																	0	
AMINISTRATIVOS	CAPACITACION Estrategia, habilidades para la vida	SI	ARL SURA VIRTUAL	ANUAL	P																		P																																0%
					E																																																	0	
	CAPACITACION: Prevención de accidentes en la PREVENCION DEL DOLOR DE ESPALDA	SI	ARL SURA VIRTUAL	ANUAL	P																						P																												0%
					E																																																	0	
	CAPACITACION - Prevención del acoso y todo tipo de violencia (PERSPECTIVA DE GENERO)	SI	ARL SURA VIRTUAL	ANUAL	P																										P																								0%
					E																																																	0	
	Capacitación para mejoramiento de clima laboral	NO	GESTION HUMANA,COPASST	ANUAL	P																																								P										0%
					E																																																	0	
	CAPACITACION- identificación de peligros, evaluación, valoracion, clasificacion y control de riesgos laborales	SI	ARL BOLIVAR	ANUAL	P																P																																		0%
					E																																																	0	
	CAPACITACIONES				Programado	1	2	0	2	1	0	0	2	2	3	4	6	4	2	4	4	1	1	2	1	4	7	1	2	0	2	2	3	0	0	2	2	0	1	3	1	0	0	3	0	0	0	0	0	215	0%
					Ejecutado	0	2	0	1	1	0	0	1	1	3	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Desempeño Mensual	P Mensual	5	3	15	14	5	14	7	4	5	3	0	10
	E Mensual	3	2	8	1	0	1	1	1	0	0	0	0
	% cump	60%	67%	53%	7%	0%	7%	14%	25%	0%	0%	#DIV/0!	0%

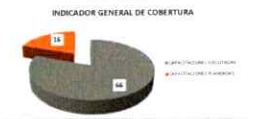
34059

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

OBJETIVO	META	INDICADOR
Cumplir con la totalidad de las actividades programadas en lo que al programa de capacitación, formación y toma de conciencia se refiere	Ejecutar el 100% de las capacitaciones planeadas	CAPACITACIONES EJECUTADAS / CAPACITACIONES PLANEADAS *100

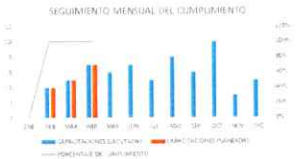
OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLE
Planificar.	Tiempo, Recursos Humanos, Teléfono, Internet, Luz, Papel, Computador.	Coordinador HSEQ
Ejecutar	Tiempo, recursos económicos, tecnológico (internet, impresoras, sistemas seleccionados), papel, tinta, cajas de almacenamiento de cartón.	Coordinador HSEQ
Evaluar	Tiempo, recursos económicos, tecnológico (internet, impresoras, sistemas seleccionados).	Coordinador HSEQ
Actuar	Tiempo, recursos económicos y humanos	Coordinador HSEQ

INDICADOR GENERAL DE COBERTURA	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO	META
CAPACITACIONES EJECUTADAS	66	413%	100%
CAPACITACIONES PLANEADAS	16		
¿Se cumple con la meta establecida?			NO



SEGUIMIENTO MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CAPACITACIONES EJECUTADAS	0	4	5	7	8	7	9	8	8	10	3	5
CAPACITACIONES PLANEADAS	0	4	5	7								
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	0%	100%	100%	100%								
META	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Se cumple con la meta establecida?	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO



ANÁLISIS DE CAUSAS (DESCRIBA LAS RAZONES POR LAS CUALES SE OBTIENE EL RESULTADO DEL INDICADOR)		REQUIERE ACCIONES DE MEJORA	
		SI	NO
Enero:			X
Febrero:			X
Marzo:			X
Abril:			X
Mayo			
Junio:			
Julio:			
Agosto:			
Septiembre:			
Octubre:			
Noviembre			
Diciembre			

INDICADOR DE COBERTURA:	PLAN DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

OBJETIVO	META	INDICADOR
Dar cobertura a la totalidad de áreas y elementos requeridos por el plan de capacitación, formación y toma de conciencia	Dar cobertura al 100% de los cargos programados.	CARGO CON COBERTURA / CARGO PROGRAMADO

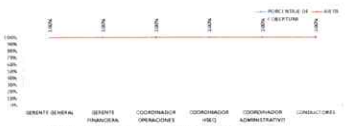
OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLE
Planear	Tiempo, Recursos Humanos, Teléfono, Internet, Luz, Papel, Computador	Coordinador HSEQ
Ejecutar	Tiempo, recursos económicos, tecnológicos (Internet, impresoras, sistemas aire(conexión))	Coordinador HSEQ
Evaluar	Tiempo, recursos económicos, tecnológicos (Internet, impresoras, sistemas aire(conexión))	Coordinador HSEQ
Actuar	Tiempo, recursos económicos y humanos	Coordinador HSEQ

INDICADOR GENERAL DE COBERTURA	CANTIDAD	COBERTURA	META
CARGO CON COBERTURA	5	100%	100%
CARGO PROGRAMADO	5		

¿Se cumple con la meta establecida?	SI



SEGUIMIENTO DE LA COBERTURA POR CARGOS						
MES	GERENTE GENERAL	GERENTE FINANCIERA	COORDINADOR OPERACIONES	COORDINADOR HSEQ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	CONDUCTORES
CARGO CON COBERTURA	1	1	1	1	1	1
CARGO PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1
PORCENTAJE DE COBERTURA	100%	100%	100%	100%	100%	100%
META	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Se cumple con la meta establecida?	SI	SI	SI	SI	SI	SI



SEGUIMIENTO DE LA COBERTURA POR CARGOS

ANÁLISIS DE CAUSAS (DESCRIBA LAS RAZONES POR LAS CUALES NO OBTIENE EL RESULTADO DEL INDICADOR)		REQUIERE ACCIONES DE MEJORA	
		SI	NO
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

34061

34062

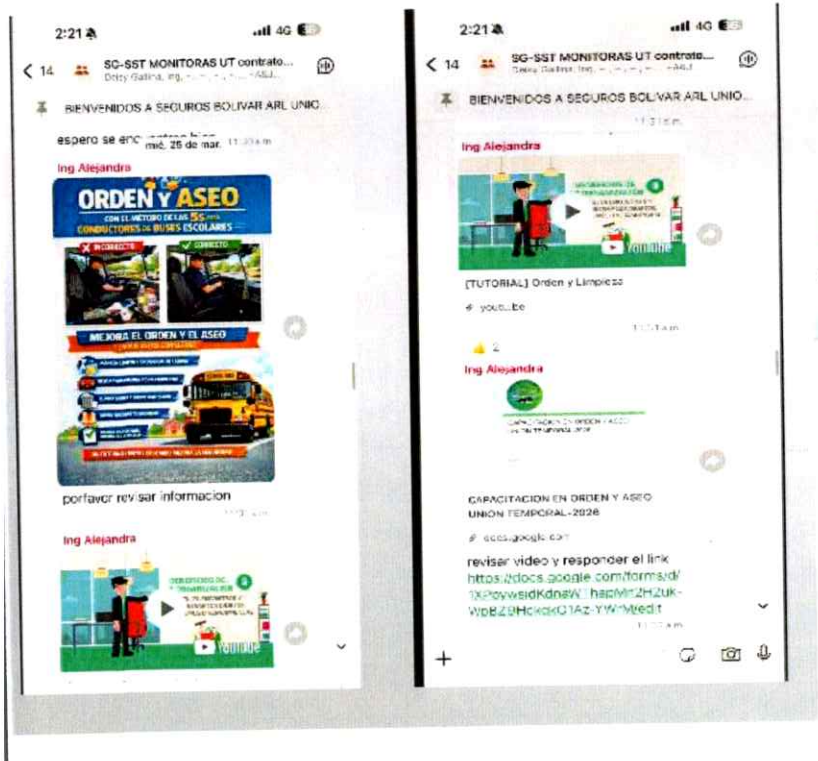
MATERIAL DE CAPACITACIONES DE SST

34063

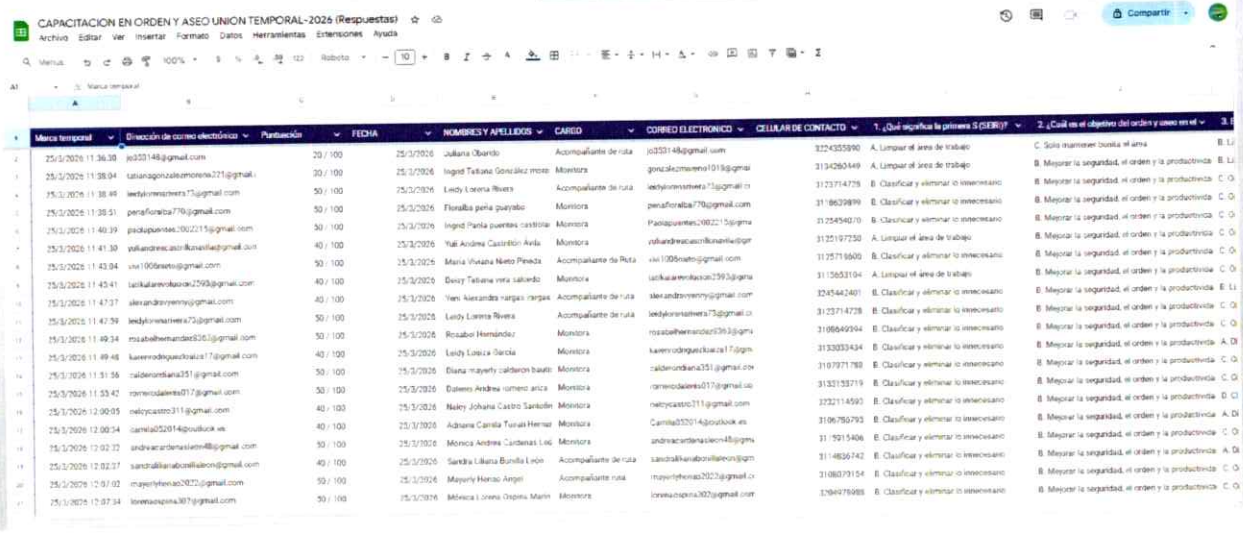
OBLIGACION N°1: CONOCER LOS RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SUS ACTIVIDADES Y APLICAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA SU CONTROL

TEMA: CAPACITACION ORDEN Y ASEO EN EL PUESTO DE TRABAJO

OBJETIVO: FORTALECER EN LOS TRABAJADORES LA IMPORTANCIA DEL ORDEN Y EL ASEO EN EL PUESTO DE TRABAJO, PROMOVIENDO HÁBITOS ADECUADOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, LA MEJORA DEL AMBIENTE LABORAL Y EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, GARANTIZANDO ESPACIOS SEGUROS, LIMPIOS Y ORGANIZADOS.





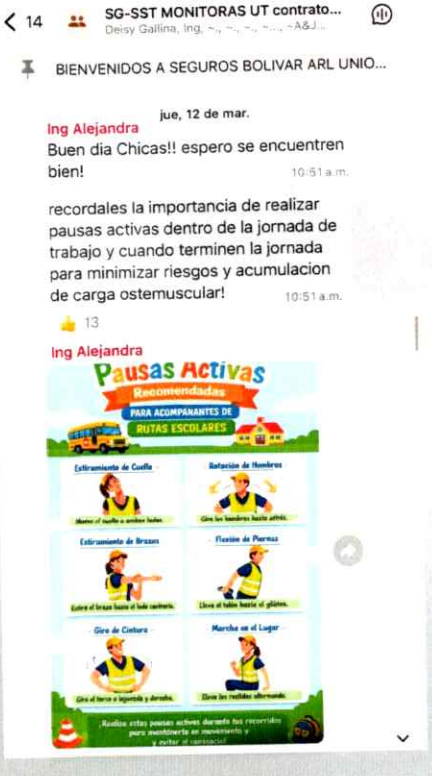


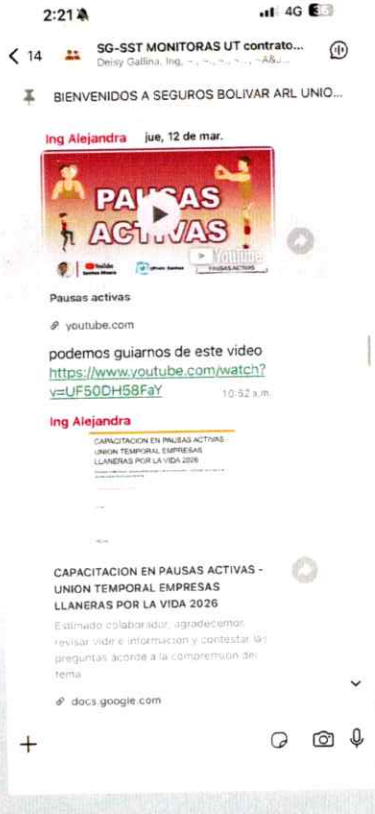
34069

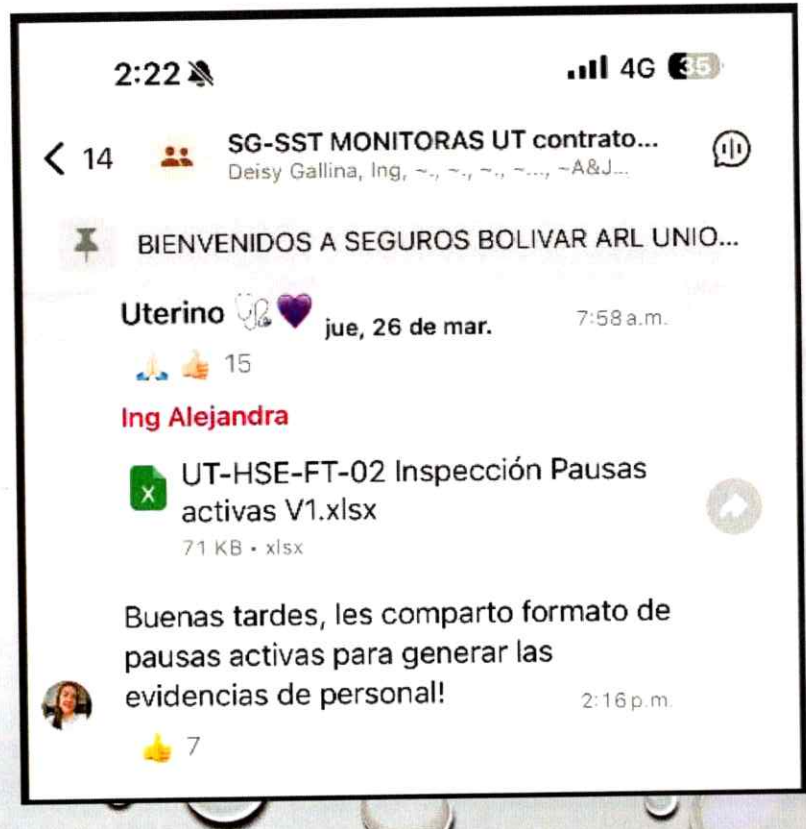
OBLIGACION N°2 LISTA DE PARTICIPANTES CAPACITACIÓN MASIVA PAUSAS ACTIVAS

TEMA: PAUSAS ACTIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FATIGA LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVO: PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, CON EL FIN DE PREVENIR LA FATIGA FÍSICA Y MENTAL, REDUCIR EL RIESGO DE LESIONES OSTEOMUSCULARES Y MEJORAR EL BIENESTAR Y DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES.







34065

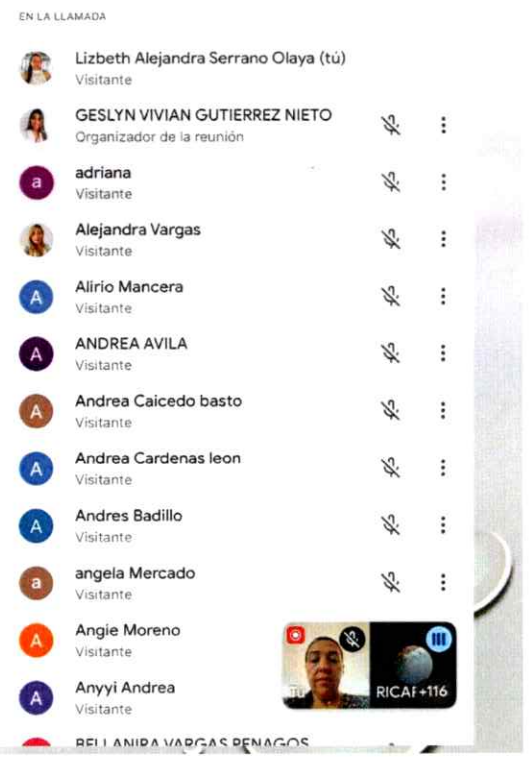
OBLIGACION N°3: LISTA DE PARTICIPANTES SOCIALIZACION CONTRIBUIR AL CUMPLIMENTO DE LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTALES (AMBIENTE LIBRE DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALUCINÓGENOS,EMERGENTES O QUE CREEN DEPENDENCIA DEL CIGARRILLO, VAMPEADORES O ALCOHOL)

TEMA: SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – AMBIENTE LIBRE DE SUSTANCIAS

OBJETIVO: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DEL SG-SST Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, PROMOVIENDO UN AMBIENTE LABORAL SEGURO, SALUDABLE Y LIBRE DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL, CIGARRILLO Y VAPEADORES.







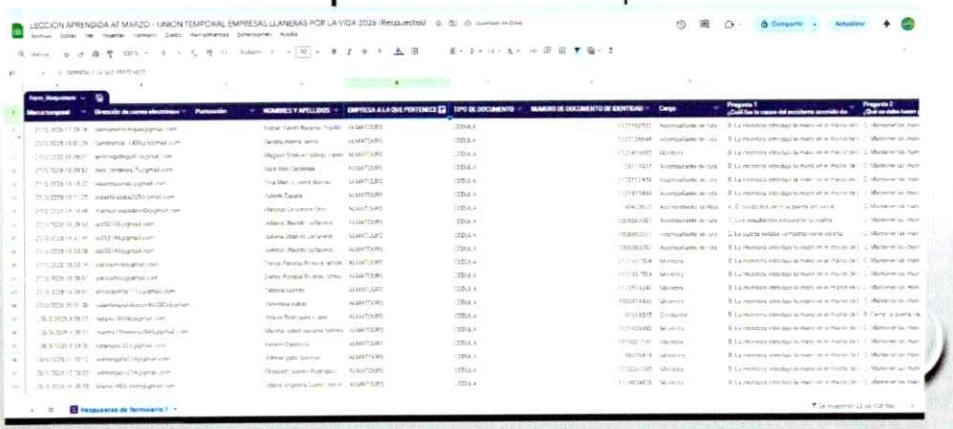
OBLIGACIÓN N°4 : LISTA DE PARTICIPANTES SOCIALIZACION CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL (USO ADECUADO DEL CINTURÓN, RESPETAR LIMITES DE VELOCIDAD ENTRE OTROS

TEMA: PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL EN LOS TRABAJADORES, CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, PROTEGER LA VIDA Y FOMENTAR UNA CULTURA DE CONDUCCIÓN SEGURA Y RESPONSABLE.

OBJETIVO: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD VIAL, CON ÉNFASIS EN LA OPERACIÓN SEGURA DE PUERTAS DEL VEHÍCULO, PARA PREVENIR INCIDENTES COMO MACHUCONES Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE PASAJEROS Y CONDUCTORES.









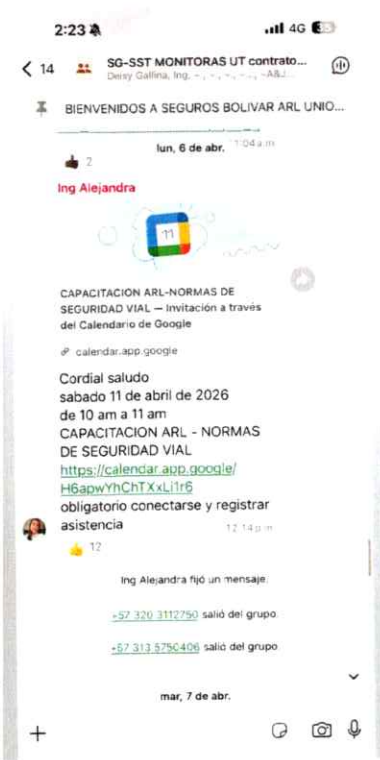


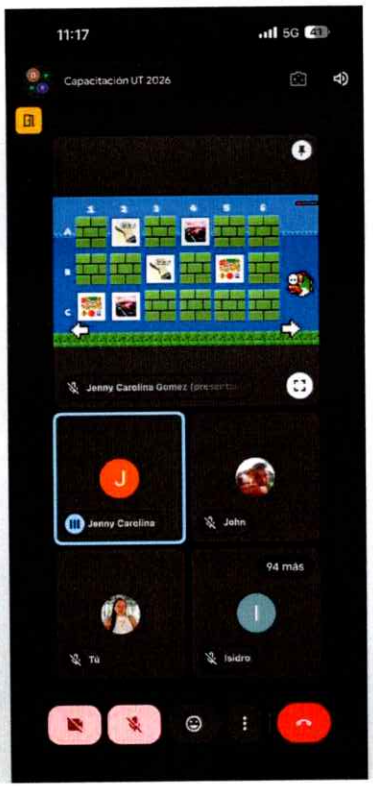
34067

OBLIGACION N°14: CAPACITAR MENSUAL DE CONDUCTORES EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL, NORMAS DE TRÁNSITO, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

TEMA: CAPACITACIÓN MENSUAL EN SEGURIDAD VIAL, NORMAS DE TRÁNSITO, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

OBJETIVO: FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS CONDUCTORES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y RESPONSABILIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y PROMOVER UNA CONDUCCIÓN RESPONSABLE.









34068

	OBLIGACION N°1 Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control. PERIODO DEL 17 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DEL 2026 TEMA: CAPACITACION: ORDEN Y ASEO EN EL PUESTO DE TRABAJO			
ítmes	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
1	ALFONSO ROJAS HASBLEYDY	1.023.916.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
2	BONILLA LEÓN SANDRA LILIANA	40.429.784	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
3	DIAZ MORENO NUBIA ESPERANZA	1.022.924.577	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
4	GONGORA MERLO LINA MARIA	1.123.512.072	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
5	MARQUEZ VELANDIA CINDY ROCIO	1.122.137.554	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
6	MENDEZ RIAÑOS DANIELA	1.006.779.743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
7	MOLINA MORENO NAYIBER ISABEL	40.434.942	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
8	MONTAÑEZ ROJAS CLEOFE HELENA	30.946.118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
9	OLAYA QUINTERO KAREN GYSELA	1.122.142.449	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
10	PERILLA GUTIERREZ ALBA YESENIA	30.946.604	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
11	QUINTERO MOLINA LAURA CAMILA	1.122.122.402	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
12	SERNA BRIJALBA SANDRA MILENA	1.122.136.644	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
13	ZAPATA GONZALEZ YULIETH PAOLA	1.121.915.448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
14	CALDERON JIMENEZ YENNY ANDREA	1.123.084.646	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
15	CAMARGO ORJUELA MILENA PAOLA	1.007.647.765	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
16	CARDENAS BAUTISTA SARA INES	28.119.937	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
17	GARCIA VILLA ISAURA	36.459.605	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
18	GUTIERREZ GONZALEZ YESSICA XIOMARA	1.123.088.165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
19	MORALES MORALES JENNIFER ANDREA	1.124.191.415	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
20	RIVAS VASQUEZ MICHEL DAYANA	1.006.811.780	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
21	CESPEDES ORTIZ MARILUZ	40420620	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
22	BENTACOURT JARA ANGELA JAZMIN	1006859114	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
23	CASTILLO SOTO ERICA TATIANA	1123514340	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
24	CASTRO LEITON LILIANA ANGELICA	1114834838	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
25	CERQUERA VEGA MARIA DIRIA	1080930559	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
26	DAZA HERNANDEZ EDUVINA ESTHER	1123510165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
27	ESPINOZA LOPEZ LUCY KATERIN	1019027160	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
28	HENAO ANGEL MAYERLY	1123533483	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
29	MENESES MONTENEGRO SANDRA LILIANA	31021591	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
30	MUÑOZ CERQUERA SARA XIMENA	1077012045	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
31	NARANJO TRUJILLO ESTHER YINETH	1121952522	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
32	NARANJO TRUJILLO LUCY MIREYA	1125472715	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
33	OBANDO CAÑABERAL JULIANA	1006863097	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
34	PULIDO MURILLO VALENTINA	1003814448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
35	RAMIREZ CASTILLO SANDRA VIVIANA	40434632	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
36	SALINAS RAMIREZ LIZETH VANNESA	1123510546	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
37	SANTAMARIA SERRANO ERIKA	1123512027	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
38	SIERRA DUEÑAS YINA MELIZA	1123512459	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
39	VELASCO NONATO NOHEMY	39760535	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
40	CACERES HERRERA MARTHA ISABEL	1121420493	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
41	FONSECA ORDOÑEZ MARINA	40266223	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
42	GALLEGO CEBALLOS MARIA MAGLORI	1121417425	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
43	GALLEGO VALENCIA MAGYURI EMILSE	1121416895	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
44	TAPIERO RODRIGUEZ ELIZABETH	1120361095	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
45	CASTRO GALINDO DIANA MILENA	1120374208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
46	CORDOBA DUARTE LAURA ALEJANDRA	1119946504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
47	MORENO VARGAS GLORIA LILIANA	1122652006	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
48	GARZON SILVARA LAURA STEFANIA	1030529978	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
49	MARMOL CABRERA NAIROBY ALEJANDRA	1119948884	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
50	MARTINEZ URREGO BRAYAN CAMILO	1003583452	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
51	MOREÑA VASQUEZ MARTHA LILIANA	41243767	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
52	NOGUERA RUBIO WENDY KATERINE	1123141870	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
53	ORTIZ POLANIA ANGIE MELISSA	1006799249	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
54	PATIÑO ARMERO ANYI KARINA	1119946264	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
55	PIÑEROS MARQUEZ LAURA VALENTINA	1120562882	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
56	RODRIGUEZ CRUZ JAKELINE	1119947036	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
57	SANCHEZ SOTO MARIA ESPERANZA	29831254	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
58	VARGAS BEDOYA YURY VIVIANA	1119946498	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
59	GOMEZ REY KAREN DANIELA	1.123.802.071	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
60	MEJIA CANTOR MARIA ALEJANDRA	40.421.484	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
61	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	40.330.631	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
62	VALENCA GAVIRIA LUZ CARIME	1.115.066.124	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
63	FACUNDO MUÑOZ DEISY	40078118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
64	ALARCON CERON ANGIE PATRICIA	1114487971	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
65	SABOGAL ROJAS NINY MAYERLI	1121920587	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN

34069

66	RIVEROS RAMOS DERLYS PATRICIA	1121937504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
67	SANCHEZ TENORIO ZULEIDY	1124243756	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
68	AGUILAR BARRERA DANIELA PAOLA	1099203584	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
69	LOPEZ YEPES CARMELIA	1006944985	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
70	DUQUE BEJARANO MARIA BELLA	1124827008	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
71	MORENO YEPES DIANA MILENA	1006945678	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
72	RIVERA HERRADA ENNY JOHANA	53135794	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
73	CORDERO RUIZ INGRID MAYURLY	1090470461	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
74	LEON GAITAN ERIKA	1124821049	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
75	GAITAN LEIDY JUDITH	1006945574	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
76	GAITAN GAITAN NARGEL	1006945403	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
77	RINCON SOSA MISAELINA	1124989031	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
78	RODRIGUEZ RUIZ EDI YOHANA	1134449743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
79	OYOLA PARRA INGRID PAOLA	1120365541	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
80	AGUILAR BARRERA NATALIA	1097992145	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
81	CASTRO JIMENEZ ADRIANA LUCIA	1.123.084.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
82	MURILLO NOVA LUZ STELLA	31.449.239	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
83	ARIAS MENDEZ ANA ABIGAIL	1.057.515.568	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
84	CORDOBA RUIZ MAGNEY PAOLA	23.836.284	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
85	RUIZ BENAVIDEZ RUTH MIRIAM	52.488.987	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
86	SANCHEZ CASTRO PAULA JIMENA	1.006.779.164	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS

TEMAS TRATADOS: Importancia del orden y aseo en el trabajo, Relación con la seguridad, salud y productividad.
Prevención de accidentes (caídas, golpes, contaminación).
Concepto de orden y aseo (5S)
Clasificar (eliminar lo innecesario).
Ordenar (ubicar cada elemento en su lugar).
Limpiar (mantener espacios libres de suciedad).
Estandarizar (definir rutinas).
Sostener (generar disciplina).

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL DEL DÍA 25-03-2026

Alejandra Serrano O		
Responsable SG-SST **ALEJANDRA SERRANO OLAYA**		**Representante Legal** **LEANDRY YULYAM MARTINEZ CETINA**

34070

	OBLIGACION N°2 LISTA DE PARTICIPANTES CAPACITACIÓN MASIVA PAUSAS ACTIVAS PERIODO DEL 17 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2026			
	TEMA:Pausas activas para la prevención de la fatiga laboral y promoción de la salud			
itmes	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
1	ALFONSO ROJAS HASBLEYDY	1.023.916.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
2	BONILLA LEÓN SANDRA LILIANA	40.429.784	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
3	DIAZ MORENO NUBIA ESPERANZA	1.022.924.577	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
4	GONGORA MERLO LINA MARIA	1.123.512.072	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
5	MARQUEZ VELANDIA CINDY ROCIO	1.122.137.554	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
6	MENDEZ RIAÑOS DANIELA	1.006.779.743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
7	MOLINA MORENO NAYIBER ISABEL	40.434.942	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
8	MONTAÑEZ ROJAS CLEOFE HELENA	30.946.118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
9	OLAYA QUINTERO KAREN GYSELA	1.122.142.449	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
10	PERILLA GUTIERREZ ALBA YESENIA	30.946.604	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
11	QUINTERO MOLINA LAURA CAMILA	1.122.122.402	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
12	SERNA BRIJALBA SANDRA MILENA	1.122.136.644	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
13	ZAPATA GONZALEZ YULIETH PAOLA	1.121.915.448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
14	CALDERON JIMENEZ YENNY ANDREA	1.123.084.646	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
15	CAMARGO ORJUELA MILENA PAOLA	1.007.647.765	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
16	CARDENAS BAUTISTA SARA INES	28.119.937	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
17	GARCIA VILLA ISAURA	36.459.605	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
18	GUTIERREZ GONZALEZ YESSICA XIOMARA	1.123.088.165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
19	MORALES MORALES JENNIFER ANDREA	1.124.191.415	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
20	RIVAS VASQUEZ MICHEL DAYANA	1.006.811.780	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
21	CESPEDES ORTIZ MARILUZ	40420620	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
22	BENTACOURT JARA ANGELA JAZMIN	1006859114	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
23	CASTILLO SOTO ERICA TATIANA	1123514340	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
24	CASTRO LEITON LILIANA ANGELICA	1114834838	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
25	CERQUERA VEGA MARIA DIRIA	1080930559	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
26	DAZA HERNANDEZ EDUVINA ESTHER	1123510165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
27	ESPINOZA LOPEZ LUCY KATERIN	1019027160	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
28	HENAO ANGEL MAYERLY	1123533483	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
29	MENESES MONTENEGRO SANDRA LILIANA	31021591	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
30	MUÑOZ CERQUERA SARA XIMENA	1077012045	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
31	NARANJO TRUJILLO ESTHER YINETH	1121952522	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
32	NARANJO TRUJILLO LUCY MIREYA	1125472715	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
33	OBANDO CAÑABERAL JULIANA	1006863097	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
34	PULIDO MURILLO VALENTINA	1003814448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
35	RAMIREZ CASTILLO SANDRA VIVIANA	40434632	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
36	SALINAS RAMIREZ LIZETH VANNESA	1123510546	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
37	SANTAMARIA SERRANO ERIKA	1123512027	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
38	SIERRA DUEÑAS YINA MELIZA	1123512459	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
39	VELASCO NONATO NOHEMY	39760535	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
40	CACERES HERRERA MARTHA ISABEL	1121420493	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
41	FONSECA ORDOÑEZ MARINA	40266223	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
42	GALLEGO CEBALLOS MARIA MAGLORI	1121417425	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
43	GALLEGO VALENCIA MAGYURI EMILSE	1121416895	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
44	TAPIERO RODRIGUEZ ELIZABETH	1120361095	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
45	CASTRO GALINDO DIANA MILENA	1120374208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
46	CORDOBA DUARTE LAURA ALEJANDRA	1119946504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
47	MORENO VARGAS GLORIA LILIANA	1122652006	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
48	GARZON SILVARA LAURA STEFANIA	1030529978	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
49	MARMOL CABRERA NAIROBY ALEJANDRA	1119948884	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
50	MARTINEZ URREGO BRAYAN CAMILO	1003583452	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
51	MOREÑA VASQUEZ MARTHA LILIANA	41243767	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
52	NOGUERA RUBIO WENDY KATERINE	1123141870	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
53	ORTIZ POLANIA ANGIE MELISSA	1006799249	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
54	PATIÑO ARMERO ANYI KARINA	1119946264	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
55	PIÑEROS MARQUEZ LAURA VALENTINA	1120562882	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
56	RODRIGUEZ CRUZ JAKELINE	1119947036	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
57	SANCHEZ SOTO MARIA ESPERANZA	29831254	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
58	VARGAS BEDOYA YURY VIVIANA	1119946498	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
59	GOMEZ REY KAREN DANIELA	1.123.802.071	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
60	MEJIA CANTOR MARIA ALEJANDRA	40.421.484	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
61	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	40.330.631	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
62	VALENCA GAVIRIA LUZ CARIME	1.115.066.124	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
63	FACUNDO MUÑOZ DEISY	40078118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
64	ALARCON CERON ANGIE PATRICIA	1114487971	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
65	SABOGAL ROJAS NINY MAYERLI	1121920587	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
66	RIVEROS RAMOS DERLYS PATRICIA	1121937504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN

34071

67	SANCHEZ TENORIO ZULEIDY	1124243756	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
68	AGUILAR BARRERA DANIELA PAOLA	1099203584	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
69	LOPEZ YEPES CARMELIA	1006944985	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
70	DUQUE BEJARANO MARIA BELLA	1124827008	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
71	MORENO YEPES DIANA MILENA	1006945678	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
72	RIVERA HERRADA ENNY JOHANA	53135794	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
73	CORDERO RUIZ INGRID MAYURLY	1090470461	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
74	LEON GAITAN ERIKA	1124821049	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
75	GAITAN LEIDY JUDITH	1006945574	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
76	GAITAN GAITAN NARGEL	1006945403	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
77	RINCON SOSA MISAELINA	1124989031	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
78	RODRIGUEZ RUIZ EDI YOHANA	1134449743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
79	OYOLA PARRA INGRID PAOLA	1120365541	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
80	AGUILAR BARRERA NATALIA	1097992145	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
81	CASTRO JIMENEZ ADRIANA LUCIA	1.123.084.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
82	MURILLO NOVA LUZ STELLA	31.449.239	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
83	ARIAS MENDEZ ANA ABIGAIL	1.057.515.568	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
84	CORDOBA RUIZ MAGNEY PAOLA	23.836.284	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
85	RUIZ BENAVIDEZ RUTH MIRIAM	52.488.987	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
86	SANCHEZ CASTRO PAULA JIMENA	1.006.779.164	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS

TEMAS TRATADOS: Pausas activas en actividades operativas (Acompañantes de ruta) Importancia en la prevención de la fatiga en la conducción. Ejercicios recomendados antes, durante y después de la jornada.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL DEL DÍA 22-03-2026

Alejandra Serrano O **Responsable SG-SST** **ALEJANDRA SERRANO OLAYA**		**Representante Legal** **LEANDRY YULYAM MARTINEZ CETINA**

34072



OBLIGACION N°3 : LISTA DE PARTICIPANTES SOCIALIZACION CONTRIBUIR AL CUMPLIMENTO DE LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTALES (AMBIENTE LIBRE DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALUCINÓGENOS,EMERGENTES O QUE CREEN DEPENDENCIA DEL CIGARRILLO, VAMPEADORES O ALCOHOL)

TEMA: Socialización de politicas de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental – Ambiente libre de sustancias

itmes	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
1	ALFONSO ROJAS HASBLEYDY	1.023.916.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
2	BONILLA LEÓN SANDRA LILIANA	40.429.784	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
3	DIAZ MORENO NUBIA ESPERANZA	1.022.924.577	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
4	GONGORA MERLO LINA MARIA	1.123.512.072	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
5	MARQUEZ VELANDIA CINDY ROCIO	1.122.137.554	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
6	MENDEZ RIAÑOS DANIELA	1.006.779.743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
7	MOLINA MORENO NAYIBER ISABEL	40.434.942	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
8	MONTAÑEZ ROJAS CLEOFE HELENA	30.946.118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
9	OLAYA QUINTERO KAREN GYSELA	1.122.142.449	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
10	PERILLA GUTIERREZ ALBA YESENIA	30.946.604	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
11	QUINTERO MOLINA LAURA CAMILA	1.122.122.402	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
12	SERNA BRIJALBA SANDRA MILENA	1.122.136.644	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
13	ZAPATA GONZALEZ YULIETH PAOLA	1.121.915.448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
14	CALDERON JIMENEZ YENNY ANDREA	1.123.084.646	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
15	CAMARGO ORJUELA MILENA PAOLA	1.007.647.765	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
16	CARDENAS BAUTISTA SARA INES	28.119.937	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
17	GARCIA VILLA ISAURA	36.459.605	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
18	GUTIERREZ GONZALEZ YESSICA XIOMARA	1.123.088.165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
19	MORALES MORALES JENNIFER ANDREA	1.124.191.415	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
20	RIVAS VASQUEZ MICHEL DAYANA	1.006.811.780	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
21	CESPEDES ORTIZ MARILUZ	40420620	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
22	BENTACOURT JARA ANGELA JAZMIN	1006859114	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
23	CASTILLO SOTO ERICA TATIANA	1123514340	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
24	CASTRO LEITON LILIANA ANGELICA	1114834838	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
25	CERQUERA VEGA MARIA DIRIA	1080930559	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
26	DAZA HERNANDEZ EDUVINA ESTHER	1123510165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
27	ESPINOZA LOPEZ LUCY KATERIN	1019027160	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
28	HENAO ANGEL MAYERLY	1123533483	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
29	MENESES MONTENEGRO SANDRA LILIANA	31021591	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
30	MUÑOZ CERQUERA SARA XIMENA	1077012045	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
31	NARANJO TRUJILLO ESTHER YINETH	1121952522	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
32	NARANJO TRUJILLO LUCY MIREYA	1125472715	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
33	OBANDO CAÑABERAL JULIANA	1006863097	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
34	PULIDO MURILLO VALENTINA	1003814448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
35	RAMIREZ CASTILLO SANDRA VIVIANA	40434632	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
36	SALINAS RAMIREZ LIZETH VANNESA	1123510546	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
37	SANTAMARIA SERRANO ERIKA	1123512027	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
38	SIERRA DUEÑAS YINA MELIZA	1123512459	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
39	VELASCO NONATO NOHEMY	39760535	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
40	CACERES HERRERA MARTHA ISABEL	1121420493	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
41	FONSECA ORDOÑEZ MARINA	40266223	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
42	GALLEGO CEBALLOS MARIA MAGLORI	1121417425	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
43	GALLEGO VALENCIA MAGYURI EMILSE	1121416895	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
44	TAPIERO RODRIGUEZ ELIZABETH	1120361095	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
45	CASTRO GALINDO DIANA MILENA	1120374208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
46	CORDOBA DUARTE LAURA ALEJANDRA	1119946504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
47	MORENO VARGAS GLORIA LILIANA	1122652006	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
48	GARZON SILVARA LAURA STEFANIA	1030529978	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
49	MARMOL CABRERA NAIROBY ALEJANDRA	1119948884	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
50	MARTINEZ URREGO BRAYAN CAMILO	1003583452	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
51	MOREÑA VASQUEZ MARTHA LILIANA	41243767	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
52	NOGUERA RUBIO WENDY KATERINE	1123141870	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
53	ORTIZ POLANIA ANGIE MELISSA	1006799249	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
54	PATIÑO ARMERO ANYI KARINA	1119946264	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
55	PIÑEROS MARQUEZ LAURA VALENTINA	1120562882	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
56	RODRIGUEZ CRUZ JAKELINE	1119947036	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
57	SANCHEZ SOTO MARIA ESPERANZA	29831254	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
58	VARGAS BEDOYA YURY VIVIANA	1119946498	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
59	GOMEZ REY KAREN DANIELA	1.123.802.071	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
60	MEJIA CANTOR MARIA ALEJANDRA	40.421.484	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
61	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	40.330.631	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
62	VALENCA GAVIRIA LUZ CARIME	1.115.066.124	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
63	FACUNDO MUÑOZ DEISY	40078118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
64	ALARCON CERON ANGIE PATRICIA	1114487971	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN

34073

65	SABOGAL ROJAS NINY MAYERLI	1121920587	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
66	RIVEROS RAMOS DERLYS PATRICIA	1121937504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
67	SANCHEZ TENORIO ZULEIDY	1124243756	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
68	AGUILAR BARRERA DANIELA PAOLA	1099203584	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
69	LOPEZ YEPES CARMELIA	1006944985	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
70	DUQUE BEJARANO MARIA BELLA	1124827008	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
71	MORENO YEPES DIANA MILENA	1006945678	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
72	RIVERA HERRADA ENNY JOHANA	53135794	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
73	CORDERO RUIZ INGRID MAYURLY	1090470461	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
74	LEON GAITAN ERIKA	1124821049	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
75	GAITAN LEIDY JUDITH	1006945574	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
76	GAITAN GAITAN NARGEL	1006945403	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
77	RINCON SOSA MISAELINA	1124989031	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
78	RODRIGUEZ RUIZ EDI YOHANA	1134449743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
79	OYOLA PARRA INGRID PAOLA	1120365541	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
80	AGUILAR BARRERA NATALIA	1097992145	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
81	CASTRO JIMENEZ ADRIANA LUCIA	1.123.084.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
82	MURILLO NOVA LUZ STELLA	31.449.239	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
83	ARIAS MENDEZ ANA ABIGAIL	1.057.515.568	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
84	CORDOBA RUIZ MAGNEY PAOLA	23.836.284	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
85	RUIZ BENAVIDEZ RUTH MIRIAM	52.488.987	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
86	SANCHEZ CASTRO PAULA JIMENA	1.006.779.164	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS

TEMAS TRATADOS: Ambiente laboral libre de sustancias
Prohibición del consumo de alcohol, drogas y sustancias psicoactivas en el trabajo.
Riesgos asociados al consumo en actividades laborales, especialmente en operación de transporte.
Responsabilidad individual y colectiva.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL DEL DÍA 18-04-2026

Alejandra Serrano O		
Responsable SG-SST **ALEJANDRA SERRANO OLAYA**		**Representante Legal** **LEANDRY YULYAM MARTINEZ CETINA**

34074

OBLIGACION N°4 LISTA DE PARTICIPANTES SOCIALIZACION cumplimiento de las normas de seguridad Vial (uso adecuado del cinturón, respetar limites de velocidad entre otros

PERIODO DEL 17 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: Socialización sobre cumplimiento de las normas de seguridad vial, enfocado en la prevención de incidentes por machucón con puertas en rutas de transporte escolar (uso adecuado del cinturón, respeto de límites de velocidad y manejo seguro de puertas)

ítmes	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
1	ALFONSO ROJAS HASBLEYDY	1.023.916.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
2	BONILLA LEÓN SANDRA LILIANA	40.429.784	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
3	DIAZ MORENO NUBIA ESPERANZA	1.022.924.577	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
4	GONGORA MERLO LINA MARIA	1.123.512.072	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
5	MARQUEZ VELANDIA CINDY ROCIO	1.122.137.554	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
6	MENDEZ RIAÑOS DANIELA	1.006.779.743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
7	MOLINA MORENO NAYIBER ISABEL	40.434.942	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
8	MONTAÑEZ ROJAS CLEOFE HELENA	30.946.118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
9	OLAYA QUINTERO KAREN GYSELA	1.122.142.449	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
10	PERILLA GUTIERREZ ALBA YESENIA	30.946.604	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
11	QUINTERO MOLINA LAURA CAMILA	1.122.122.402	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
12	SERNA BRIJALBA SANDRA MILENA	1.122.136.644	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
13	ZAPATA GONZALEZ YULIETH PAOLA	1.121.915.448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
14	CALDERON JIMENEZ YENNY ANDREA	1.123.084.646	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
15	CAMARGO ORJUELA MILENA PAOLA	1.007.647.765	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
16	CARDENAS BAUTISTA SARA INES	28.119.937	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
17	GARCIA VILLA ISAURA	36.459.605	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
18	GUTIERREZ GONZALEZ YESSICA XIOMARA	1.123.088.165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
19	MORALES MORALES JENNIFER ANDREA	1.124.191.415	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
20	RIVAS VASQUEZ MICHEL DAYANA	1.006.811.780	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
21	CESPEDES ORTIZ MARILUZ	40420620	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
22	BENTACOURT JARA ANGELA JAZMIN	1006859114	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
23	CASTILLO SOTO ERICA TATIANA	1123514340	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
24	CASTRO LEITON LILIANA ANGELICA	1114834838	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
25	CERQUERA VEGA MARIA DIRIA	1080930559	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
26	DAZA HERNANDEZ EDUVINA ESTHER	1123510165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
27	ESPINOZA LOPEZ LUCY KATERIN	1019027160	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
28	HENAO ANGEL MAYERLY	1123533483	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
29	MENESES MONTENEGRO SANDRA LILIANA	31021591	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
30	MUÑOZ CERQUERA SARA XIMENA	1077012045	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
31	NARANJO TRUJILLO ESTHER YINETH	1121952522	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
32	NARANJO TRUJILLO LUCY MIREYA	1125472715	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
33	OBANDO CAÑABERAL JULIANA	1006863097	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
34	PULIDO MURILLO VALENTINA	1003814448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
35	RAMIREZ CASTILLO SANDRA VIVIANA	40434632	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
36	SALINAS RAMIREZ LIZETH VANNESA	1123510546	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
37	SANTAMARIA SERRANO ERIKA	1123512027	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
38	SIERRA DUEÑAS YINA MELIZA	1123512459	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
39	VELASCO NONATO NOHEMY	39760535	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
40	CACERES HERRERA MARTHA ISABEL	1121420493	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
41	FONSECA ORDOÑEZ MARINA	40266223	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
42	GALLEGO CEBALLOS MARIA MAGLORI	1121417425	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
43	GALLEGO VALENCIA MAGYURI EMILSE	1121416895	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
44	TAPIERO RODRIGUEZ ELIZABETH	1120361095	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
45	CASTRO GALINDO DIANA MILENA	1120374208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
46	CORDOBA DUARTE LAURA ALEJANDRA	1119946504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
47	MORENO VARGAS GLORIA LILIANA	1122652006	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
48	GARZON SILVARA LAURA STEFANIA	1030529978	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
49	MARMOL CABRERA NAIROBY ALEJANDRA	1119948884	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
50	MARTINEZ URREGO BRAYAN CAMILO	1003583452	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
51	MOREÑA VASQUEZ MARTHA LILIANA	41243767	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
52	NOGUERA RUBIO WENDY KATERINE	1123141870	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
53	ORTIZ POLANIA ANGIE MELISSA	1006799249	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
54	PATIÑO ARMERO ANYI KARINA	1119946264	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
55	PIÑEROS MARQUEZ LAURA VALENTINA	1120562882	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
56	RODRIGUEZ CRUZ JAKELINE	1119947036	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
57	SANCHEZ SOTO MARIA ESPERANZA	29831254	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
58	VARGAS BEDOYA YURY VIVIANA	1119946498	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
59	GOMEZ REY KAREN DANIELA	1.123.802.071	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
60	MEJIA CANTOR MARIA ALEJANDRA	40.421.484	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
61	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	40.330.631	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
62	VALENCA GAVIRIA LUZ CARIME	1.115.066.124	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
63	FACUNDO MUÑOZ DEISY	40078118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
64	ALARCON CERON ANGIE PATRICIA	1114487971	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN

65	SABOGAL ROJAS NINY MAYERLI	1121920587	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
66	RIVEROS RAMOS DERLYS PATRICIA	1121937504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
67	SANCHEZ TENORIO ZULEIDY	1124243756	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
68	AGUILAR BARRERA DANIELA PAOLA	1099203584	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
69	LOPEZ YEPES CARMELIA	1006944985	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
70	DUQUE BEJARANO MARIA BELLA	1124827008	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
71	MORENO YEPES DIANA MILENA	1006945678	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
72	RIVERA HERRADA ENNY JOHANA	53135794	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
73	CORDERO RUIZ INGRID MAYURLY	1090470461	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
74	LEON GAITAN ERIKA	1124821049	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
75	GAITAN LEIDY JUDITH	1006945574	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
76	GAITAN GAITAN NARGEL	1006945403	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
77	RINCON SOSA MISAELINA	1124989031	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
78	RODRIGUEZ RUIZ EDI YOHANA	1134449743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
79	OYOLA PARRA INGRID PAOLA	1120365541	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
80	AGUILAR BARRERA NATALIA	1097992145	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
81	CASTRO JIMENEZ ADRIANA LUCIA	1.123.084.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
82	MURILLO NOVA LUZ STELLA	31.449.239	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
83	ARIAS MENDEZ ANA ABIGAIL	1.057.515.568	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
84	CORDOBA RUIZ MAGNEY PAOLA	23.836.284	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
85	RUIZ BENAVIDEZ RUTH MIRIAM	52.488.987	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
86	SANCHEZ CASTRO PAULA JIMENA	1.006.779.164	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS

TEMAS TRATADOS: Importancia del cumplimiento de las normas de seguridad vial
Responsabilidad del conductor y acompañante en el transporte escolar.
Consecuencias de incumplir las normas (accidentes, sanciones, afectación a los estudiantes).
Prevención de incidentes por machucón con puertas
Riesgos asociados a la apertura y cierre inadecuado de puertas.
Verificación visual antes de cerrar puertas.
Coordinación entre conductor y acompañante.
Protocolo de ascenso y descenso seguro de estudiantes.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL DEL DÍA 26-03-2026

Alejandra Serrano O

Responsable SG-SST
ALEJANDRA SERRANO OLAYA

Representante Legal
LEANDRY YULYAM MARTINEZ CETINA

34076

OBLIGACION N° 14 LISTA DE PARTICIPANTES SOCIALIZACION El contratista debera capacitar a conductores / tripulantes y acompañantes de ruta con personal idóneo en temas de seguridad vial,normas de tránsito responsabilidad y obligaciones der servicio de transporte.

PERIODO DEL 17 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: Socialización sobre cumplimiento de las normas de seguridad vial, enfocado en la prevención de incidentes por machucón con puertas en rutas de transporte escolar (uso adecuado del cinturón, respeto de límites de velocidad y manejo seguro de puertas)

itmes	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO
1	ALFONSO ROJAS HASBLEYDY	1.023.916.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
2	BONILLA LEÓN SANDRA LILIANA	40.429.784	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
3	DIAZ MORENO NUBIA ESPERANZA	1.022.924.577	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
4	GONGORA MERLO LINA MARIA	1.123.512.072	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
5	MARQUEZ VELANDIA CINDY ROCIO	1.122.137.554	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
6	MENDEZ RIAÑOS DANIELA	1.006.779.743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
7	MOLINA MORENO NAYIBER ISABEL	40.434.942	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
8	MONTAÑEZ ROJAS CLEOFE HELENA	30.946.118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
9	OLAYA QUINTERO KAREN GYSELA	1.122.142.449	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
10	PERILLA GUTIERREZ ALBA YESENIA	30.946.604	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
11	QUINTERO MOLINA LAURA CAMILA	1.122.122.402	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
12	SERNA BRIJALBA SANDRA MILENA	1.122.136.644	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
13	ZAPATA GONZALEZ YULIETH PAOLA	1.121.915.448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
14	CALDERON JIMENEZ YENNY ANDREA	1.123.084.646	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
15	CAMARGO ORJUELA MILENA PAOLA	1.007.647.765	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
16	CARDENAS BAUTISTA SARA INES	28.119.937	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
17	GARCIA VILLA ISAURA	36.459.605	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
18	GUTIERREZ GONZALEZ YESSICA XIOMARA	1.123.088.165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
19	MORALES MORALES JENNIFER ANDREA	1.124.191.415	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
20	RIVAS VASQUEZ MICHEL DAYANA	1.006.811.780	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
21	CESPEDES ORTIZ MARILUZ	40420620	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
22	BENTACOURT JARA ANGELA JAZMIN	1006859114	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
23	CASTILLO SOTO ERICA TATIANA	1123514340	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
24	CASTRO LEITON LILIANA ANGELICA	1114834838	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
25	CERQUERA VEGA MARIA DIRIA	1080930559	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
26	DAZA HERNANDEZ EDUVINA ESTHER	1123510165	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
27	ESPINOZA LOPEZ LUCY KATERIN	1019027160	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
28	HENAO ANGEL MAYERLY	1123533483	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
29	MENESES MONTENEGRO SANDRA LILIANA	31021591	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
30	MUÑOZ CERQUERA SARA XIMENA	1077012045	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
31	NARANJO TRUJILLO ESTHER YINETH	1121952522	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
32	NARANJO TRUJILLO LUCY MIREYA	1125472715	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
33	OBANDO CAÑABERAL JULIANA	1006863097	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
34	PULIDO MURILLO VALENTINA	1003814448	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
35	RAMIREZ CASTILLO SANDRA VIVIANA	40434632	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
36	SALINAS RAMIREZ LIZETH VANNESA	1123510546	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
37	SANTAMARIA SERRANO ERIKA	1123512027	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
38	SIERRA DUEÑAS YINA MELIZA	1123512459	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
39	VELASCO NONATO NOHEMY	39760535	ACOMPAÑANTE DE RUTA	CASTILLA LA NUEVA
40	CACERES HERRERA MARTHA ISABEL	1121420493	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
41	FONSECA ORDOÑEZ MARINA	40266223	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
42	GALLEGO CEBALLOS MARIA MAGLORI	1121417425	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
43	GALLEGO VALENCIA MAGYURI EMILSE	1121416895	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
44	TAPIERO RODRIGUEZ ELIZABETH	1120361095	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
45	CASTRO GALINDO DIANA MILENA	1120374208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
46	CORDOBA DUARTE LAURA ALEJANDRA	1119946504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
47	MORENO VARGAS GLORIA LILIANA	1122652006	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO RICO
48	GARZON SILVARA LAURA STEFANIA	1030529978	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
49	MARMOL CABRERA NAIROBY ALEJANDRA	1119948884	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
50	MARTINEZ URREGO BRAYAN CAMILO	1003583452	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
51	MOREÑA VASQUEZ MARTHA LILIANA	41243767	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
52	NOGUERA RUBIO WENDY KATERINE	1123141870	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
53	ORTIZ POLANIA ANGIE MELISSA	1006799249	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
54	PATIÑO ARMERO ANYI KARINA	1119946264	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
55	PIÑEROS MARQUEZ LAURA VALENTINA	1120562882	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
56	RODRIGUEZ CRUZ JAKELINE	1119947036	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
57	SANCHEZ SOTO MARIA ESPERANZA	29831254	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
58	VARGAS BEDOYA YURY VIVIANA	1119946498	ACOMPAÑANTE DE RUTA	MESETAS
59	GOMEZ REY KAREN DANIELA	1.123.802.071	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
60	MEJIA CANTOR MARIA ALEJANDRA	40.421.484	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
61	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	40.330.631	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA

34077

62	VALENCA GAVIRIA LUZ CARIME	1.115.066.124	ACOMPAÑANTE DE RUTA	SAN CARLOS DE GUAROA
63	FACUNDO MUÑOZ DEISY	40078118	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
64	ALARCON CERON ANGIE PATRICIA	1114487971	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
65	SABOGAL ROJAS NINY MAYERLI	1121920587	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
66	RIVEROS RAMOS DERLYS PATRICIA	1121937504	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
67	SANCHEZ TENORIO ZULEIDY	1124243756	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
68	AGUILAR BARRERA DANIELA PAOLA	1099203584	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
69	LOPEZ YEPES CARMELIA	1006944985	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
70	DUQUE BEJARANO MARIA BELLA	1124827008	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
71	MORENO YEPES DIANA MILENA	1006945678	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
72	RIVERA HERRADA ENNY JOHANA	53135794	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
73	CORDERO RUIZ INGRID MAYURLY	1090470461	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
74	LEON GAITAN ERIKA	1124821049	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
75	GAITAN LEIDY JUDITH	1006945574	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
76	GAITAN GAITAN NARGEL	1006945403	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
77	RINCON SOSA MISAELINA	1124989031	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
78	RODRIGUEZ RUIZ EDI YOHANA	1134449743	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
79	OYOLA PARRA INGRID PAOLA	1120365541	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
80	AGUILAR BARRERA NATALIA	1097992145	ACOMPAÑANTE DE RUTA	PUERTO GAITAN
81	CASTRO JIMENEZ ADRIANA LUCIA	1.123.084.208	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
82	MURILLO NOVA LUZ STELLA	31.449.239	ACOMPAÑANTE DE RUTA	GUAMAL
83	ARIAS MENDEZ ANA ABIGAIL	1.057.515.568	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
84	CORDOBA RUIZ MAGNEY PAOLA	23.836.284	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
85	RUIZ BENAVIDEZ RUTH MIRIAM	52.488.987	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS
86	SANCHEZ CASTRO PAULA JIMENA	1.006.779.164	ACOMPAÑANTE DE RUTA	ACACIAS

TEMAS TRATADOS: Importancia del cumplimiento de las normas de seguridad vial
Responsabilidad del conductor y acompañante en el transporte escolar.
Consecuencias de incumplir las normas (accidentes, sanciones, afectación a los estudiantes).
Prevención de incidentes por machucón con puertas
Riesgos asociados a la apertura y cierre inadecuado de puertas.
Verificación visual antes de cerrar puertas.
Coordinación entre conductor y acompañante.
Protocolo de ascenso y descenso seguro de estudiantes.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL DEL DÍA 26-03-2026

Alejandra Serrano O

Responsable SG-SST
ALEJANDRA SERRANO OLAYA

Representante Legal
LEANDRY YULYAM MARTINEZ CETINA

34078

PLAN DE PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD

INTRODUCCIÓN

El Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias de **ALMATOURS S.A.S**., es el documento que reúne las pautas adecuadas para la preparación necesaria con el fin de hacer frente a cualquier emergencia que ocurra tanto en las instalaciones de la empresa, como en los sitios de los clientes u operación, reduciendo al mínimo las consecuencias de un evento de emergencia.

Dentro de las actividades que se realizan en las instalaciones operativas y administrativas de

ALMATOURS S.A.S., se pueden generar situaciones de emergencia provocadas como incendios, atentados terroristas, explosiones, etc., y también de los fenómenos naturales como movimientos sísmicos, inundaciones, descargas por tormentas eléctricas.

La Prevención de las situaciones de emergencias, es una de las acciones importantes que requieren la cooperación, el compromiso y el apoyo decidido de todos los niveles organizacionales de la empresa, y de las brigadas de emergencias.

Para que el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias de ALMATOURS S.A.S., funcione todos los que participan en la respuesta deben entender el propósito y su rol dentro del mismo y dentro de cada brigada, es por ello se deben capacitar y aprovechar su experiencia, con trabajo en equipo, con un adecuado liderazgo en la coordinación, y la cooperación entre todos los colaboradores.

1. OBJETIVO

1.1 OBJETIVO GENERAL

Definir los lineamientos generales para la identificación, preparación, atención, y respuesta ante emergencias de **ALMATOURS S.A.S.;** tanto en las instalaciones, como en los sitios y recorridos en la operación donde se ejecuten actividades, e incluyendo los desplazamientos del personal o carga por cada una de las rutas determinadas por lo clientes, que puedan llegar a afectar la integridad de las persona y el medio ambiente, la vida de los trabajadores y el normal desarrollo de las actividades de transporte especial de pasajeros y/o de carga líquida o seca, a través del establecimiento de los lineamientos preventivos, administrativos, y operativos necesarios para responder satisfactoriamente ante posibles eventos.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un esquema de atención de emergencias para la empresa.
- Organizar los recursos con que la empresa cuenta, tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.
- Generar cambios de actitudes y comportamientos en el personal de la organización de **ALMATOURS S.A.S**, que le permita estar permanentemente receptivos y preparados para actuar antes, durante y después de una emergencia.
- Elaborar un inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros con los que cuenta la organización para la atención de sus propios eventos de emergencias o aquellos en los cuales podamos estar involucrados.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgos.
- Minimizar los daños a los recursos disponibles de la empresa, al medio ambiente, a la infraestructura y a las personas, en eventuales emergencias que pudiesen ocurrir.
- Divulgar al personal de la empresa la importancia de conformar las brigadas de emergencias y su participación en cualquier nivel o etapa de reacción en la ocurrencia de una emergencia.

2. ALCANCE

Aplica para las Emergencias y/o Contingencias que se presenten al interior de la empresa **ALMATOURS S.A.S,** en su servicio especial de pasajeros y/o en los desplazamientos que se realizan al prestar el servicio de transporte especial de pasajeros, en las diferentes áreas y vías donde se desarrollan las actividades, y minimizar la ocurrencia y severidad de los posibles eventos que se puedan presentar.

El presente documento es compatible y puede integrarse fácilmente con los organismos de socorro de las zonas de operación.

3. DEFINICIONES

- **Alarma:** Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso.

- **Alerta:** Estado declarado por un ente reconocido a una comunidad preparada con el fin de tomar acciones, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento crítico.

- **Amenaza:** Peligro latente asociado con un fenómeno de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado.

- **Antrópico**: De origen humano o de las actividades del hombre.

- **Análisis de vulnerabilidad**: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica

- **Desastre:** Es una emergencia, pero con el agravante de que excede la capacidad de respuesta de la comunidad, empresa o planta afectada, normalmente los efectos son irreparables.

- **Emergencia:** Situación generada por la ocurrencia de un evento, que pone en peligro inminente la vida o las estructuras sociales, donde la comunidad puede afrontar una situación difícil utilizando para ello sus propios recursos.

- **Evento:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia.

- **Intensidad:** Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

- **Intervención:** Codificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su vulnerabilidad.

- **Mitigación:** Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo.

- **Pensamiento Basado en el Riesgo:** Es prevenir o reducir los efectos no deseados a través de la identificación temprana y la acción, la gestión realizada en el pensamiento basado en el riesgo es más proactiva que reactiva.

- **Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante** Emergencias y contingencias: Es la integración y funcionamiento conjunto de los diferentes planes de emergencia bajo un mando unificado y optimizando los recursos disponibles; los conforman las normas y procedimiento generales destinados a prevenir, controlar de forma oportuna, adecuada y eficiente los eventos potencialmente desastrosos e incluye los procesos de recuperación.

- **Planes de Emergencia:** Son los planes diseñados para riesgos específicos, destinados a la prevención y control de las amenazas particulares, se basan en el análisis de vulnerabilidad.

- **Prevención:** Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

- **Riesgo:** Probabilidad de perjuicios a vidas humanas, sistemas ecológicos y bienes en un lugar y en cierto periodo de tiempo. Está dado en función de la amenaza por la vulnerabilidad.

- **Riesgos y Oportunidades:** Efectos adversos potenciales (amenazas) y efectos beneficiosos potenciales (oportunidades).

- **Simulacro:** Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en la forma posible para asemejarlo.

- **Vulnerabilidad:** Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

- **Triage:** Clasificación de los heridos en masa, que de acuerdo a la gravedad de la lesión se le asigna un colore de prioridad para su atención, si esta es posible los colores son: verde, rojo, amarillo y negro.

- **Zona de Seguridad:** Sitio en el cual se reunirá todo el personal después de ser evacuado de las instalaciones de la empresa y en el cual se produce a la verificación de estos.

4. MARCO NORMATIVO LEGAL

A continuación, se nombran algunas leyes aplicables en Colombia:

- Ley 142 de 1937 Califica a la Cruz Roja como institución de asistencia pública.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 10/Dic/1948). "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona".
- Ley 3398 de 1965, crea la Defensa Civil Colombiana como organismo de socorro encargados de la atención y prevención en situaciones de desastres.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 205, 220. Disponer de, extintores de fuego para extinguir incendios en el sitio de trabajo.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 207, 234. Puertas y salidas de emergencias.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 217. Emanaciones y derrames de barnices, pinturas, lacas y similares.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 218, 219, 222. Prevención de incendios.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 221. Numero de extintores de acuerdo al tamaño del área del sitio de trabajo, lugares de mayores riesgos, e instrucciones al personal sobre su manejo.

- Resolución 2400 de 1979, articulo 223. Conformación de la brigada de emergencia.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 224. Color de la pintura para identificar los equipos de extinción de incendio.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 225, 226, 227, 228, 230. Clases de extintores de fuego.
- Resolución 2400 de 1979, articulo 231, 232. Sistemas de alarma para los conatos de incendio.
- Resolución 2413 de 1979. Artículo 105. Primeros auxilios en el sitio de trabajo.
- Resolución 2413 de 1979. Artículo 106. Traslado de los trabajadores accidentados a los centros de salud.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 491 (a, b, c, d, e), Se establecen normas para desastres.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 496, Análisis de vulnerabilidad.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 500, Datos a tener en cuenta para el plan de análisis de vulnerabilidad.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Artículo 502, Capacitación y entrenamiento sobre Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 501, Planes de contingencia.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Artículo 502, Capacitación y entrenamiento sobre Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 505, 506, 507, 508 (a, b, c), Medidas en casos de desastres.
- Ley 9 de 1979. Título VIII, Articulo 509, 510, 511, 513, Autoridades, coordinación y personal de socorro.
- Ley 46 de 1988. Capítulo I, Artículo 2, Definición de desastres.
- Ley 46 de 1988. Capítulo III, Artículos 11, 12 y 13, Declaratoria de desastres por organismos confiables externos a la empresa.
- Resolución 1016 de 1989, Articulo 10 (7), Prestación de primeros auxilios.
- Resolución 1016 de 1989, Artículo 11 (18), Planes de Emergencia: Rama preventiva, Rama pasiva estructural y Rama Activa o control de la emergencia.

- Resolución 1016 de 1989, Articulo 14 (11), Planes de emergencia y Simulacros.
- Ley 919 de 1° de mayo de 1989, Declaratoria de Emergencias y grave calamidad pública, Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- Declaración de Río de Janeiro. Carta de la Tierra. Principio 18: Los Estados deberán notificar inmediatamente a otros Estados de los desastres naturales u otras situaciones de emergencia que puedan producir efectos nocivos súbitos en el medio ambiente de esos estados.
- Decreto No 93 del 13 de enero de 1993.Articulo7. "Decreta la elaboración de planes de emergencias, contingencias y ejercicios de simulación y simulacros".
- Ley 241 de 1996. Hace alusión a las personas afectadas por ataques guerrilleros, combates y masacres.
- Decreto 4252 de 1997. Artículo 7. "Establece la obligatoriedad del plan de urgencias, emergencias y desastres".
- DECRETO 1072 DE 2015" Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).
- Artículo 25 – Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:

A. identificar sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la empresa.

B. identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y controles existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua.

C. Analizar la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes.

D. Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa.

E. Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias.

F. Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos.

G. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias.

H. implementar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación.

I. Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.

J. Realizar simulacros como mínimo una (1) vez a.1 año con la participación de todos los trabajadores.

K. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios.

L. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.

M. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan" existir en la zona donde se ubica la empresa.

Parágrafo 1. De acuerdo con la magnitud de las amenazas y la evaluación de la vulnerabilidad tanto interna como en el entorno y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante puede articularse con las instituciones locales o regionales pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012.

Parágrafo 2. El diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias debe permitir su integración con otras iniciativas, como los planes de continuidad de negocio, cuando así proceda.

- RESOLUCIÓN 0256 DE 2014: "Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia". • NFPA 1, Código Uniforme de Seguridad Contra Incendios edición 2003. • NORMA 10 NFPA, Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles • NORMA 101 NFPA, Código de seguridad Humana.
- NORMA 600 NFPA, Sobre la formación de brigadas de emergencia.
- NFPA 1600, Norma sobre Manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad de los Negocios edición 2007.
- Normas ISO 45001:2018, numeral 8.2 Preparación y Respuesta ante Emergencias. La organización debe responder a situaciones de emergencia reales y prevenir o mitigar consecuencias de SST adversas asociadas.
- Norma ISO 14001:2015, numeral 8.2 Preparación y Respuesta ante Emergencias.
- Decreto 1072 de 2015 (SG-SST)
- Resolución 0312 de 2019 (Estándares mínimos SST)
- Ley 1523 de 2012 (Gestión del riesgo de desastres)
- Decreto 2157 de 2017 (Planes de Gestión del Riesgo)
- Resolución 40595 de 2022 (PESV actualizado)
- Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito)

5. INFORMACIÓN GENERAL

5.1 Identificación de la empresa

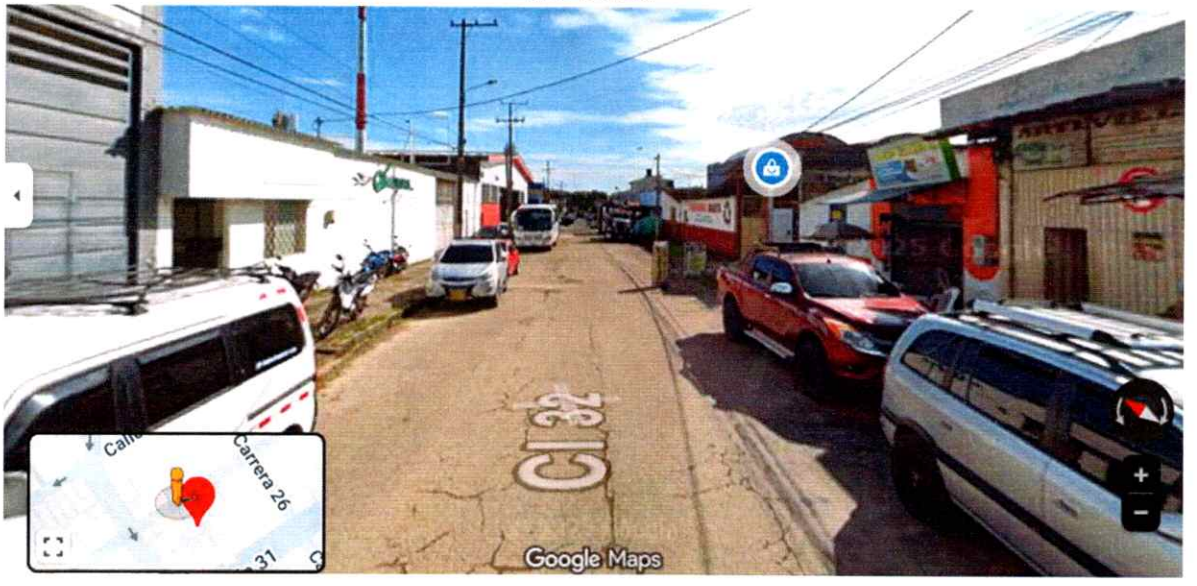
RAZÓN SOCIAL:	GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS
NIT:	901.297.365-6
DIRECCIÓN COMERCIAL:	•Calle 32 No. 26 – 58, barrio Porvenir
CIUDAD:	Villavicencio.
DEPARTAMENTO:	Meta
TELÉFONO:	317435229
ARL:	SEGUROS BOLIVAR
CLASE DE RIESGO:	IV - V
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDAD PRINCIPAL H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS ACTIVIDAD SECUNDARIA: H5021 - TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS OTRAS ACTIVIDADES: H4922 - TRANSPORTE MIXTO H5229 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE
REPRESENTANTE LEGAL:	HERLY MAGDELEIN CORTES HERNANDEZ

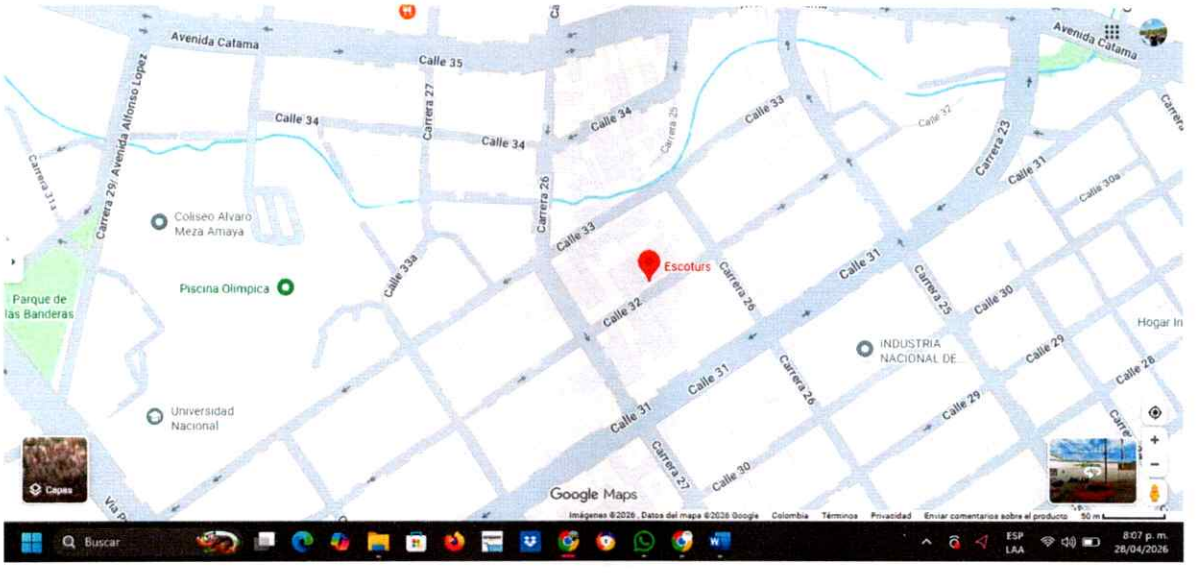
Tabla 1 Identificación de la empresa

5.2 Cobertura geográfica– límites

- ✓ Costado Occidental: Vía pública (Calle 26) y tránsito vehicular
- ✓ Costado Oriental: Predios residenciales del barrio Porvenir
- ✓ Costado Norte: Vía pública (Calle 32) y zona de circulación vehicular
- ✓ Costado Sur: Predios comerciales y/o residenciales aledaños

IMAGEN


Cl 32
Carrera 26
Google Maps


Avenida Catama
Calle 35
Calle 34
Carrera 27
Carrera 29/ Avenida Alfonso Lopez
Coliseo Alvaro Meza Amaya
Piscina Olimpica
Parque de las Banderas
Universidad Nacional
Escotours
Calle 33
Calle 32
Carrera 26
Carrera 25
Carrera 23
Calle 31
Calle 30
Calle 29
INDUSTRIA NACIONAL DE
Google Maps

La empresa ALMATOURS S.A.S, en su servicio de transporte pasajeros presta sus servicios por vías nacionales, urbanas y/o rurales, y a diferentes clientes de los sectores público y privado, tanto del área de influencia como a nivel nacional con base en la cobertura de la habilitación por parte del Ministerio de Transporte.

5.3 Descripciones internas

. La empresa está ubicada en el barrio Porvenir, en una zona con predominio comercial, sobre una vía con permanente flujo vehicular y de personas, con más de 5 años de construida Edificación que se construyó en el año 2014, la cual tiene un área total de 90 metros cuadrados aproximadamente. Es una estructura de dos pisos.

Cuenta con una (1) entrada y una (1) salidas debidamente señalizadas, la empresa cuenta con una recepción,3 divisiones de oficinas en el primer piso los cuales, divididos en vidrio templado y pared, el área de cafetería y servicio de baño y cuenta con un cielo raso en pvc, con acabados pisos de baldosa, tejas en Eternit y dos aires acondicionados.

En el segundo piso esta la oficina de gerencia, financiera y gestión humana

5.4 Elementos estructurales

la empresa ALMATOURS S.A.S, está construida con los siguientes materiales; ladrillo, piedra, arena, cemento, varilla, tejas, cuenta con servicio de energía eléctrica, alcantarillado, acueducto, línea telefónica.

5.5 Número de trabajadores

La empresa ALMATOURS S.A.S, cuenta con 77 trabajadores; 1 representante legal, 5 auxiliares operativos,1 líder de Gestión Humana, 1 coordinador de Contrato HSEQ, 68 conductores, éstos últimos varía su cantidad de acuerdo a los proyectos en ejecución.

5.6 Horario de trabajo

La jornada laboral regular del personal administrativo y operativo es la siguiente:

PERSONAL	HORARIO

ADMINISTRATIVOS	**Lunes a viernes**: 8:00 am – 12:00 m 1:00 pm – 5.00 pm **Sábados** 8:00 am – 12:00 pm

Tabla 2 Horario de Trabajo

Vale anotar que, de acuerdo a las necesidades de cada cliente, podrán modificarse los horarios de los conductores, siempre que no excedan los tiempos de las jornadas legales definidas.

6. INVENTARIO

6.1 Recursos para atender la emergencia.

Se evalúa la capacidad de respuesta de la empresa teniendo en cuenta tres aspectos básicos:

•**Preparación del Personal:** Capacitación del comité de emergencias en el conocimiento de planes de emergencia, evacuación, realización de simulacros, instrucciones para visitantes, subcontratistas y proveedores, acuerdos de ayuda mutua, probabilidad real de ayuda externa (Bomberos, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Policía Nacional, Armada Nacional, Clínicas, hospitales, etc.).

- **Equipos para la Atención de Emergencias:** Extintores contra incendio, durante y después de la emergencia, botiquín de primeros auxilios, camilla de emergencia.
- **Instalaciones:** Estructura y tipo de construcción, suministro de servicios públicos (agua, energía, teléfono, gas, etc.), señalización, puntos de encuentro, área definida para control de emergencias.

6.2 Recursos técnicos

- **Extintores:** Los cuales serán inspeccionados con periodicidad mensual y registrados en el formato Inspección de Extintores.
- Botiquines: Los cuales serán inspeccionados con periodicidad mensual y registrados en el formato Inspección de Botiquín.

- Medios de comunicación: Celulares corporativos y personales.

6.3 Recursos internos

El Comité de Emergencias, nace de la necesidad de asignar responsabilidades antes, en caso de una emergencia, durante la misma y después de esta, a personas vinculadas a la empresa.

La nominación del Comité de Emergencias de ALMATOURS S.AS., se realizó por cargos, teniendo en cuenta el tiempo de duración del personal en el sitio de trabajo durante la jornada laboral.

El Comité tiene por cargo las especificaciones claras y las responsabilidades de cada uno de sus miembros antes, durante y después de las emergencias; cada miembro recibirá capacitación adecuada por lo tanto el resultado de la atención a la emergencia será producto de un trabajo grupal.

De igual forma el Coordinador HSEQ brindará todo su apoyo y colaboración en las actividades que se planeen y que contribuyan a entrenar al comité de emergencias.

A su vez el comité de emergencias de la empresa se conformó, acorde con los riesgos inherentes a los servicios prestados, a las instalaciones y como parte fundamental de la ejecución del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.

Para definir el número mínimo de integrantes del comité y a la vez de cada una de las brigadas de emergencias, se estableció el número de trabajadores y los requerimientos del personal para atenderlo, a partir de esto también se establecieron el mínimo de recursos que se requieren para atender la emergencia adecuada y oportunamente.

Este comité de emergencias fue conformado por los propios trabajadores de la empresa, aunque las personas siguen con otras responsabilidades en la empresa, en el momento de declararse las alarmas, estas asumen funciones específicas en evaluación, intervención y rescate, entre otras.

Con el fin de hacer más práctica la atención de la emergencia, el comité se dividirá según el personal disponible en tres Brigadas, encabezada cada una de éstas así:

Brigada de Evacuación y Rescate - Coordinador de Evacuación.

Brigada Contra Incendio - Coordinador de Contra incendio.

Brigada de Primeros Auxilios - Coordinador de Primeros Auxilios.

Brigada de Logística y Comunicaciones – Coordinador Logístico

6.4 Inventario de Recursos Externos

ENTIDAD	CONTACTO
ALCALDÍA MUNICIPAL	320 8039040
COORDINADOR ADMINISTRATIVO CMGRD **(Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres)**	310 2513638
HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LÓPEZ ESE	(8) 6450 614 (8) 6452 703
ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL	310 6043836
CUERPO DE BOMBEROS	311 5131148 320 8663711
DEFENSA CIVIL	312 3321280
ARMADA NACIONAL	320 257 9148
FISCALÍA	6450 287
ES-PUERTOS	313 3867752

Tabla 3 Inventario de Recursos Externos

6.5 Inventario General de Recursos

RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
HUMANOS			
Existe comité de emergencias	X		
Tiene las funciones asignadas	X		
Existe brigadas de emergencias conformadas	X		
Tiene dotación		X	
Existe personal médico o paramédico		X	
FÍSICOS: INFRAESTRUCTURA			
La construcción es sismo resistente	X		
Hay estructuras inflamables (como papel, madera, cortinas etc.)	X		Administración (archivos, estructuras, cielo raso icopor
Existen puertas contra fuego	X		Las puertas y las divisiones de las oficinas son en vidrio templado
El agua es suministrada por acueducto urbano	X		Empresa ACUEDUCTO
Tiene tanques de almacenamiento de agua	X		
La red eléctrica es tomada de red urbana	X		
La telecomunicación es por vía telefónica	X		Teléfono y celular
Cuentan con servicio de gas		X	
Existen salidas de emergencias	X		Una salida y una entrada
FÍSICOS: TÉCNICOS			

Extintores	X		3 en oficina: ABC y Agente 3 C02 Limpio Y cada Vehículo cuenta con su extintor, o la cantidad requerida por tipo de vehículo
Hidrantes		X	
Dotación de brigada		X	
Botiquines	X		1 en la oficina, 1 en cada Vehículo de transporte de Pasajeros o Carga
Camillas	X		En oficina
Sistema de alarma	X		Pito en cada piso
LOGÍSTICOS			
Mapa de la zona donde está la empresa	X		
Listado de entidades que pueden prestar auxilio	X		
Teléfonos y números de emergencias	X		
ECONÓMICOS			
Seguro para personas	X		

Tabla 4 Inventario General de Recursos

PRESUPUESTO

La empresa establece dentro del Presupuesto del Sistema de Gestión Integral GFIN-FR-PT-01, algunos rubros para el funcionamiento de los planes de emergencias y contingencias y mantenimiento de los equipos de emergencias.

7. ANÁLISIS DE AMENAZAS

7.1 Identificación de las Amenazas

Es el análisis o evaluación de los riesgos transpuestos como amenazas, define la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencia, frente a la seguridad, la salud, el medio ambiente y/o el bienestar público general de la población que interactúa con nuestras actividades empresariales.

IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE AMENAZAS		
NATURAL	**TECNOLÓGICO**	**SOCIAL**
• Incendios forestales • Movimientos sísmicos • Eventos atmosféricos • Inundaciones Lluvias torrenciales	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables). • Pérdida en contenido de materiales peligrosos • Explosión de gases • Fallas en sistemas y equipos	• Comportamientos no adaptativos • Accidentes de vehículos • Accidentes personales • Asonadas • Atentados • Hurtos

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	ORIGEN DE LA AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR

NATURALES					
Movimiento s sísmicos		X	Zona de alta sismicidad	Probable	
Lluvias torrenciales		X	En las vías de los servicios	Posible	
TECNOLÓGICOS					
Incendios	X	X	Fallas en redes eléctricas Alta carga de combustible Mal manejo de los materiales de la oficina	Probable	
Explosión	X		Falla eléctrica en las redes.	Posible	
			Explosión por gases de las estaciones de servicio cercanas a la empresa		
Intoxicación por químicos	X		Productos con los que se realiza el aseo en la oficina	Probable	
Accidentes de transito		X	Operación de vehículos de diversos tipos. Alto riesgo de ocurrencia en las	Inminente	

			labores diarias y servicios.		
SOCIALES					
Atentados terroristas	X	X	Comportamientos no adaptativos. Conflictos internos	Posible	
Delincuenci a robo	X	X	Comportamientos no adaptativos. Delincuencia común.	Posible	

Tabla 5 Identificación de las Amenazas

7.2 Consolidado de Análisis de Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es una característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

El análisis de vulnerabilidad se va a realizar a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos

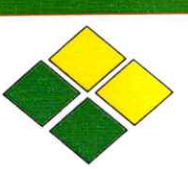
1. PERSONAS	2. RECURSOS	3. SISTEMAS PROCESOS
Organización	Materiales	Servicios públicos
Capacitación	Infraestructura	Sistemas alternos
Dotación	Equipos - Vehículos	Recuperación

	RIESGO		COLOR

PUNTO VULNERABLE POR CALIFICAR	BUENO	REGULAR	MALO	CLASIFICACIÓN	
	0	**0.5**	**1**		
EN LAS PERSONAS					
Organización		0,5		Baja	
Capacitación		0.5			
Dotación	0				
SUBTOTAL	**0**	1	0	**1**	
EN LOS RECURSOS					
Materiales	0				
Edificación			1	Medio	
Equipos			1		
SUBTOTAL	**0**	**0**	**2**	2	
EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS					
Servicios públicos			1		
Sistemas alternos		0.5		Medio	
Recuperación		0.5			
SUBTOTAL	**0**	**1**	**1**	**2**	

Tabla 6 Análisis de Vulnerabilidad

7.3 Nivel de Riesgo

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
NATURALES		
Movimientos sísmicos		**BAJO**

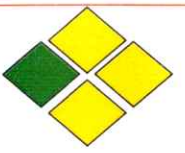
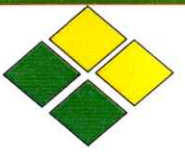
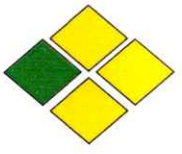
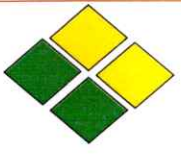
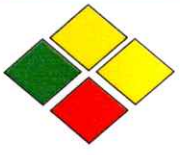
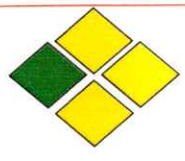
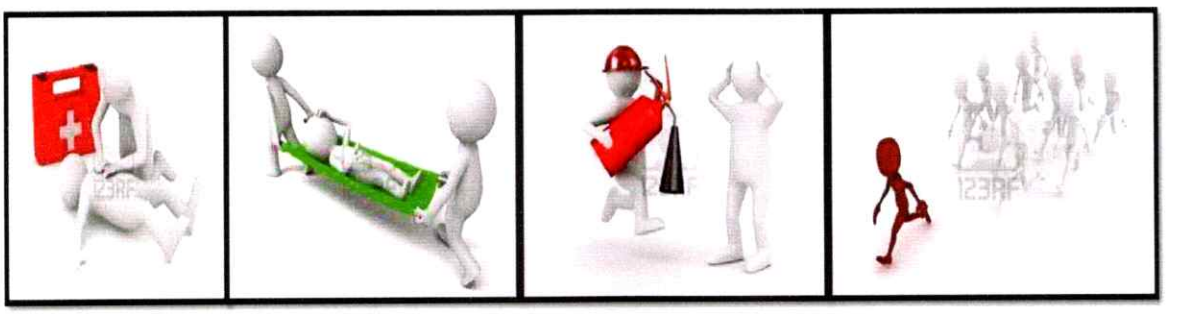
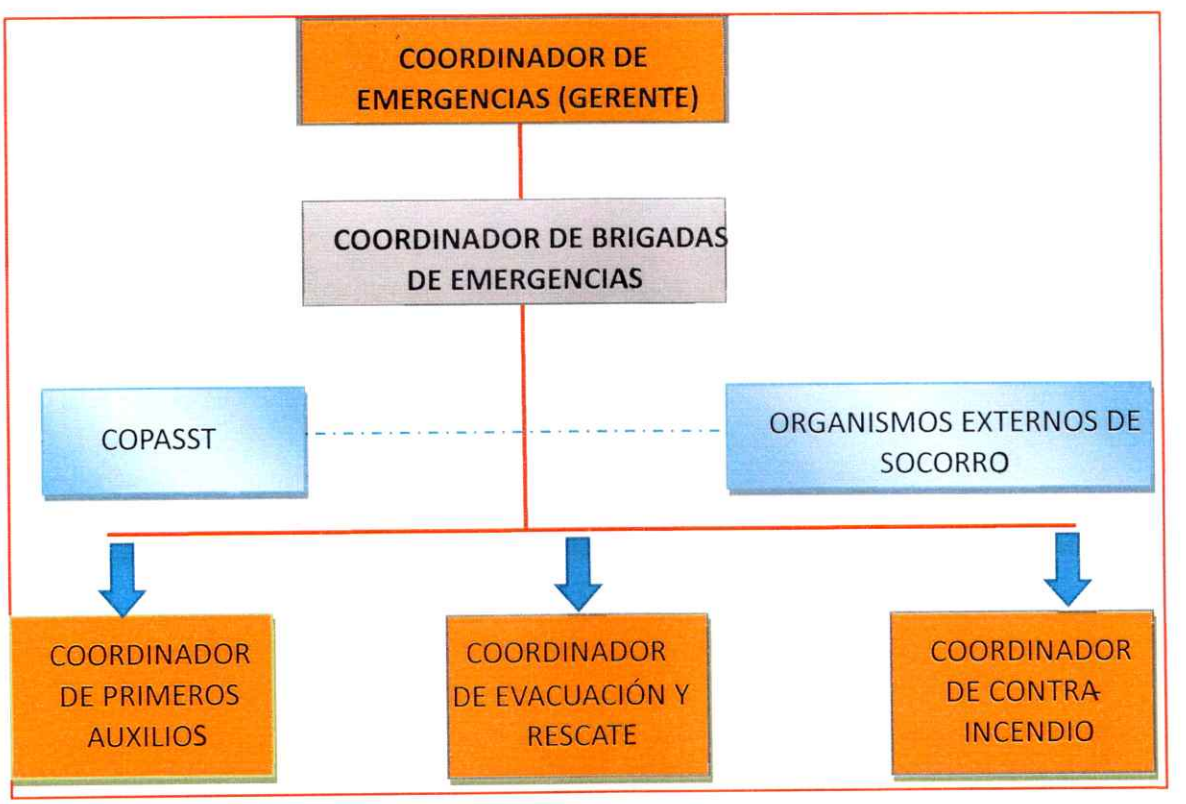
Lluvias torrenciales		**BAJO**
TECNOLÓGICOS		
Incendios		**BAJO**
Explosión		**BAJO**
Intoxicación por químicos		**BAJO**
Accidentes de tránsito		**MEDIO**
SOCIALES		
Atentados terroristas		**BAJO**
Delincuencia o robo		**BAJO**

Tabla 7 Nivel de Riesgo

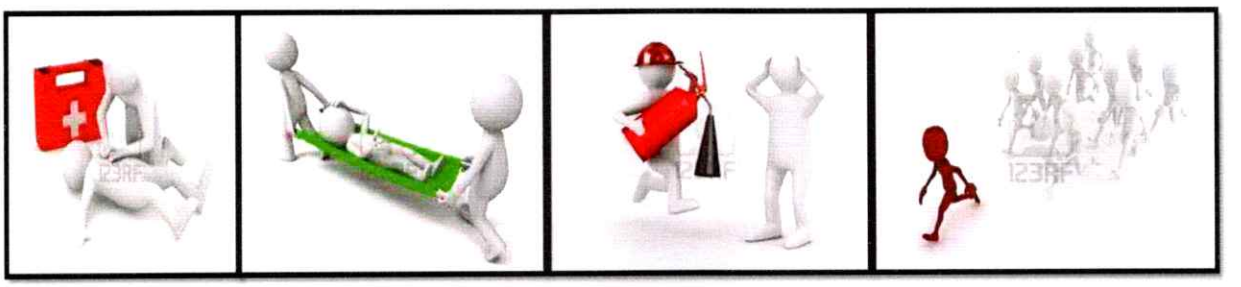
8. ORGANIGRAMA BRIGADAS DE EMERGENCIA





8.1 RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS INTERNO

8.1.1 FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS



a. Antes de la emergencia

- Realizar inspecciones a las distintas áreas de la empresa, con el fin de detectar amenazas para eliminarlas o controlarlas e implementar todas las medidas pertinentes para disminuir la vulnerabilidad.
- Dirigir la selección del personal a su cargo, asignar funciones específicas a cada uno de los miembros del comité, junto con el Coordinador de Brigadas.
- Administrar todo lo relacionado con dotación y equipo para el comité, previa coordinación con la gerencia, planificar y presupuestar las inversiones necesarias.
- Definir las pautas para el funcionamiento del comité.

b. Durante de la emergencia

- Coordinar las operaciones durante las emergencias, con los organismos de socorro.
- Emprender acciones de manejo y control de acuerdo con el escenario y el evento ocurrido, mediante la activación de los grupos de respuesta necesarios.
- Debe dirigir y controlar las operaciones en caso de emergencias.
- Mantener informado al COE (Comité de Operaciones de Emergencias).
- Hacer una completa investigación de las causas que pudieron ocasionar o motivar el evento y dejar constancia detallada.

c. Después de la emergencia

- Controlar que los equipos sean reacondicionados al concluir la atención de la emergencia, con el fin de que ellos garanticen la atención oportuna de otra emergencia que pueda presentarse.

- Elaborar informe detallado al encargado de la seguridad industrial, sobre el control de la emergencia así: novedades del personal, aciertos y fallas en la operación, equipos utilizados y equipos que sufrieron daño.

8.1.2 Funciones de las Brigadas

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
BRIGADA CONTRAINCENDIOS	- Realizar Inspecciones de los equipos contraincendios. - Implementar medidas de prevención. - Revisar y ensayar periódicamente los elementos que se pueden utilizar en una emergencia por medio de reentrenamientos. - Entrenar periódicamente los procedimientos de emergencias. - -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.	- Controlar las situaciones de emergencia presentadas, aplicando los procedimientos establecidos - Informar a los organismos de socorro sobre la situación de emergencia presentada. -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.	- Determinar regreso a la normalidad. - Reposición de materiales y equipos utilizados para el control de emergencias.

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PRIMEROS AUXILIOS	- Revisar, periódicamente botiquines, revisando el tipo de elementos necesarios para atender las victimas en caso de emergencia. y manuales de primeros auxilios. -Coordinar con anticipación qué instituciones hospitalarias quedan en las cercanías, qué tipo de servicio prestan, a qué precio, en qué horario, etc. -Determinar la capacidad máxima de atención para cada tipo de víctima, disponible en las instalaciones. -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos	- Evaluar el área. - Atender las víctimas de la emergencia según la prioridad establecida. -Instalar un puesto de atención y clasificación de víctimas. -Utilizar los elementos de bioseguridad. -Llevar control estadístico de pacientes, lesiones presentadas, atención suministrada, lugar a donde se remitieron, etc. -Evaluar al paciente. -Limitar riesgos. -Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna.	- Evaluación de la respuesta - Realizar seguimiento de los pacientes atendidos y de su proceso de rehabilitación - Corrección de procedimientos. - Hacer un informe sobre los resultados del siniestro para el Comité de Emergencias, con información de las víctimas registradas, su atención y su estado. - Mantenimiento reposición e inventario de recursos.

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
BRIGADA EVACUACIÓN Y RESCATE	-Conocer y dominar los planos de la empresa. -Conocer vías de evacuación y puntos de encuentro. - Conocer procedimientos de evacuación. - Establecer listado del personal a cargo por áreas. - Inspeccionar periódicamente equipos para búsqueda y rescate. -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.	-Dar la orden de evacuación según lo establecido en el manual de funciones. -Recordar al personal los procedimientos de evacuación. - Controlar brotes de pánico y/o histeria. - No permitir que el personal se devuelva. - Verificar el listado de personal. - Realizar búsqueda y rescate Según necesidad. -Entregar paciente al grupo de primeros auxilios.	- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión. Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso. - Coordinar el ingreso del personal. - Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones. - Ajustar y evaluar plan de evacuación según necesidad. - Revisión y mantenimiento de equipos. - Ajustar procedimientos

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS

BRIGADA DE LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES	- Mantendrá actualizado el directorio de centros de atención y reportará los cambios que haya que hacer al MEDEVAC - Hacer contacto con los vecinos de acuerdo al área donde se encuentre, y determinar en lo posible, profesionales de la salud, números telefónicos, sistemas de alarma, hidrantes, clínica más cercana, etc., que sea de interés y aporte para el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y a la empresa.	- Preservando su integridad buscará tomar el directorio de las entidades de emergencia y el teléfono celular. - Colaborará con la evacuación y se encargará de apoyar al coordinador de Emergencia o de las Brigadas para llamar las entidades que aplique, ambulancia, bomberos, Cruz roja, defensa civil, familiares de posibles víctimas, etc.	Apoyar al Coordinador de Emergencias y al Coordinador de Emergencia o de las Brigadas de Ayuda mutua. - Comunicar a los organismos de seguridad y emergencia que le indique el Coordinador de Emergencia o de las Brigadas.

Tabla 8 Funciones de los Brigadistas

9. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER EMERGENCIAS - NIVEL 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	Sucede el evento	
2.	Control del evento de acuerdo al Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.	Ejecutor del trabajo o testigo (s) del evento o responsable del área.
3.	En caso de desconocerse la manera de controlar el evento, entonces se le informa de la situación al Coordinador del comité de emergencias.	Persona (s) que observen el evento.
4.	El testigo o involucrado en el evento recibe instrucciones, a través de medios de comunicación.	Personal del comité de emergencias que recibe la llamada.
5.	Controlar el evento de acuerdo al Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias, si es posible, de lo contrario, la emergencia se declara nivel 2.	El informante.
6.	Prestar los primeros auxilios si alguna persona lo requiere.	Coordinador de primeros auxilios.
7.	Acordonar el área si es necesario durante o después del evento.	
8.	Clausura del evento.	Coordinador de Emergencias.
9.	Valorar el efecto del evento, e investigarlo.	Coordinador de Emergencias.
10.	Reacondicionar los equipos y elementos utilizados en la emergencia.	Coordinador de Emergencias.
11.	Implementar plan de acción.	Coordinador de Emergencias.

Tabla 9 Procedimiento de Emergencia Nivel 1

NIVEL 2

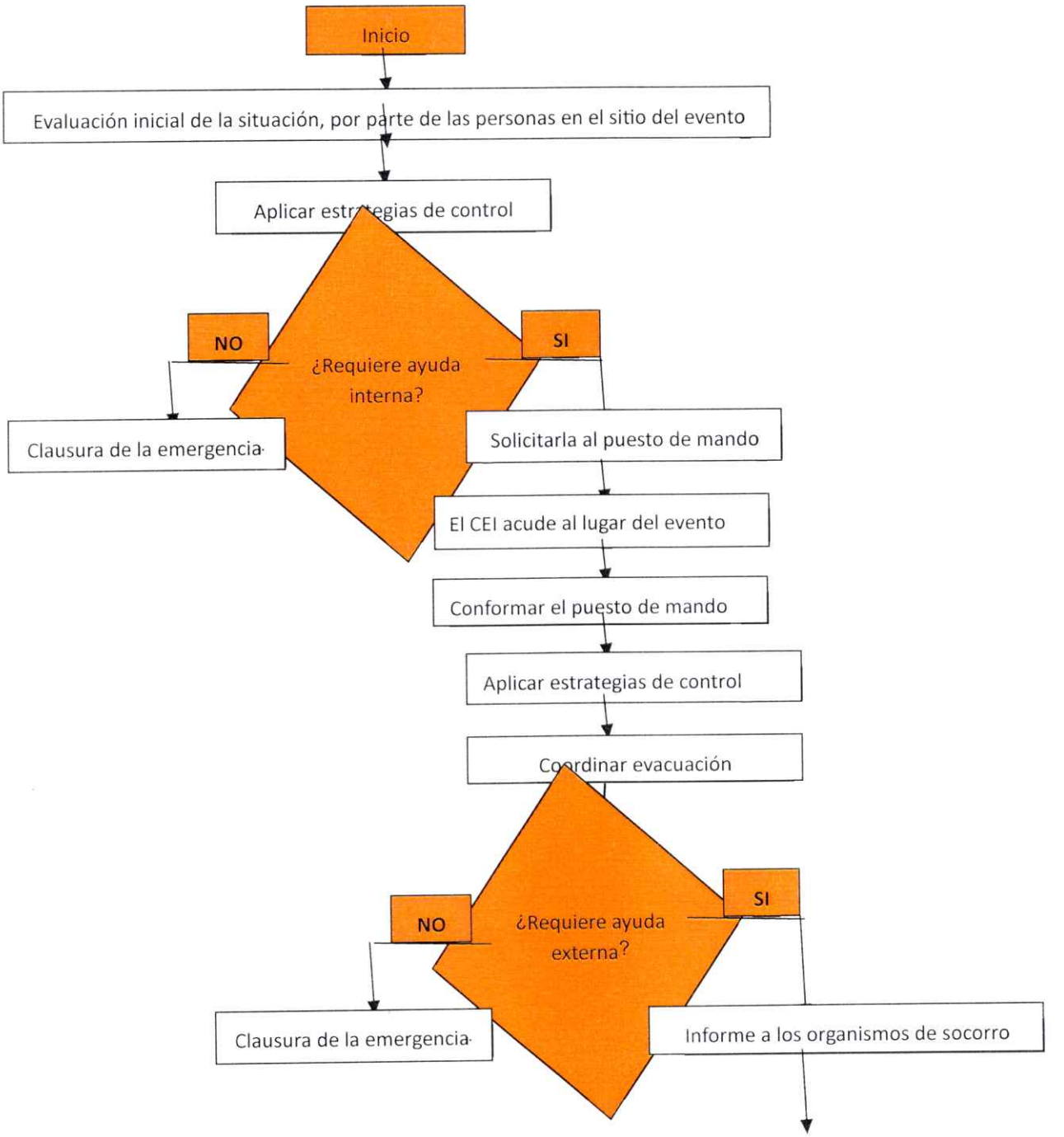
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Sucede el evento	
2	Se notifica la emergencia al puesto de control o algún integrante del comité de emergencias.	Ejecutor del trabajo o testigo (s) del evento o responsable del área
3	Se informa de la situación a los integrantes del comité de emergencia, para que acudan al sitio del evento.	Centro de operaciones (Villavicencio)
4	Evaluación inicial de la situación.	Coordinador de Emergencias
5	Reunirse, definirse en grupos de trabajo, equiparse e implementar acciones de auxilio y socorro.	Coordinador de Emergencias
6	Aplicar estrategias de control.	Coordinador de Emergencias
7	Valorar la información obtenida por la alerta y de ser necesario dar la orden de evacuación en el área (Informar al personal que deben suspender las labores y proceder a evacuar).	Coordinador de evacuación
8	Coordinar evacuación hacia los puntos de encuentro (Verificar quienes y cuantas personas hay).	Coordinador de evacuación
9	Ubicar las personas afectadas en el punto de encuentro.	Coordinador de contra- incendio
10	Prestar los primeros auxilios si alguna persona lo requiere de acuerdo al Triage.	Coordinador de primeros auxilios
11	Valorar a la víctima, remitir a centro asistencial.	Coordinador de primeros auxilios

12	Evitar el regreso de las personas a las instalaciones durante el proceso de evacuación.	Coordinador de evacuación
13	En caso de presentarse casos en los que existan personas que no han podido evacuar, Iniciar salvamento y rescate.	Coordinador de contraincendios
14	Controlar la emergencia con los equipos asignados, si no es posible la emergencia pasa a nivel 3.	Coordinador de contraincendios
15	Acordonar el área si es necesario durante o después del evento.	Coordinador de Emergencias
16	Clausura del evento.	Coordinador de Emergencias
17	Valorar el efecto del evento, e investigarlo.	Coordinador de Emergencias
18	Reacondicionar los equipos y elementos utilizados en la emergencia.	Coordinador de Emergencias
19	Implementar plan de acción.	Coordinador de Emergencias

Tabla 11 Procedimiento de Emergencia Nivel 3

10. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

FLUJOGRAMA



11. SIMULACROS DE EVACUACIÓN

11.1 METODOLOGÍA

- Seleccionar un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Preparar un documento de planeación general del simulacro.
- Suponer una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo, que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establecer cuál debería ser la respuesta adecuada para cada situación planeada.
- Seleccionar suficientes evaluadores para el análisis y calificación del ejercicio, tener presente las especialidades a evaluar, a cada uno de los cuales les asignarán funciones específicas.
- Preparar formatos para la evaluación, suficientes para cada uno de los evaluadores, teniendo en cuenta funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos de la actividad.
- Prevenir con suficiente anticipación a los grupos de apoyo externo; bomberos, Policía, Ejercito, Gaula, grupos antiexplosivos, entre otros.
- Se da la alarma de inicio del simulacro.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico
- Se realiza un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- De ser posible en el mismo escenario del evento se recibirán los reportes de cada uno de los veedores con su respectivo concepto técnico.
-

La frecuencia de la práctica deberá contemplar:

Efectuar como mínimo una práctica General de Evacuación una vez al año. El personal de cada área o sección debe recibir una sesión teórica de instrucción de mínimo 30 minutos de duración dos veces por año, en la cual se repasarán las funciones y procedimientos en caso de emergencia.

Llevar un registro escrito y cronológico del evento, así como la forma en que se desarrollaron las actividades y el resultado de estas.

11.2 Preparación del Simulacro

Algunos aspectos a tener en cuenta son:

- ✓ Concertar, concretar y comprometer a todos los organismos involucrados que han de prestar ayuda en el plan.
- ✓ Divulgar el presente Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y Contingencias a todos los empleados de ALMATOURS S.A.S.
- ✓ Realizar una reunión con la BRIGADA DE EMERGENCIAS donde se planee y acuerden los siguientes puntos.
- ✓ Agenda para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Nombramiento de coordinadores y evaluadores.
- ✓ Establecer y reconocer el tipo de alarma.
- ✓ Inspección de áreas, elementos de la brigada, equipos necesarios.
- ✓ Personal que actuará como víctimas.
- ✓ Para la ejecución de esta actividad es necesario tener especial cuidado y extremar todas las medidas de seguridad para evitar que se presenten accidentes y/o incidentes.

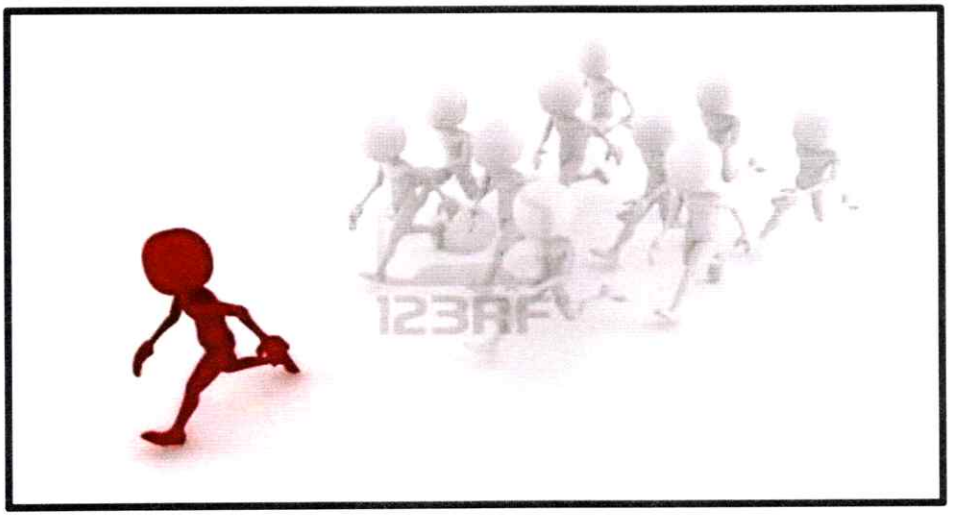
11.3 EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

Posterior al simulacro se realizará una reunión de evaluación en la que se revisarán los siguientes aspectos:

- ✓ Se dieron instrucciones a todos los empleados de cada una de las sedes.
- ✓ El personal entendió las instrucciones.
- ✓ Comunicaciones para la emergencia.
- ✓ Identificación de rutas de evacuación.
- ✓ La señalización es la necesaria y adecuadamente ubicada.
- ✓ Funcionamiento de los equipos de atención de emergencias.
- ✓ Actuación de los coordinadores de evacuación, líderes de equipo y brigadistas.

Tanto los simulacros como las emergencias que se presenten deberán ser documentados en el formato Reporte de Simulacro o Emergencia HSEQ-FR-29 y tomar las acciones pertinentes.

12. PLAN DE EVACUACIÓN



INTRODUCCIÓN

Evacuar es el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a desplazar un grupo de personas que se encuentran en un sitio de alto riesgo, en el evento de verse amenazada, para conservar la vida y su integridad física mediante el traslado a través de rutas que pueden garantizar su integridad hasta lugares de menor riesgo que ofrezca mayor seguridad. Es necesario resaltar que el personal que se encuentre en un tiempo dado dentro de las instalaciones es responsabilidad de la organización, sin importar por qué se encuentra en ella.

Además, se busca proteger los valores materiales si las circunstancias lo permiten. El plan de evacuación es el primer paso en un programa de prevención, a fin de garantizar la supervivencia del recurso más importante: la gente.

Se evacua cuando se presenta una situación cuya magnitud puede poner en peligro la integridad física de las personas que ocupa las instalaciones. Los coordinadores son facilitadores del plan y su funciona está limitada a colaborar en su desarrollo.

12.1 OBJETIVOS

12.1.1 OBJETIVOS GENERALES

Establecer pautas que permitan al personal directo de la organización, los visitantes, contratistas y todos aquellos que se encuentren en las instalaciones de la empresa por relación con esta, protegerse en caso de ocurrir una emergencia que ponga en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse a lugares más seguros. Se debe priorizar la vida y seguridad de las personas, pero también y según las necesidades, se tendré en cuenta algunas acciones en caminadas a salvar equipos, insumos o material valioso para la empresa, tal como equipos, documento o documentación imprescindible.

12.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Prestar una asistencia adecuada y oportuna al personal que labora en esta empresa en caso de presentarse un accidente y/o emergencia de cualquier tipo dentro de nuestra área de trabajo, organizando y disponiendo de los recursos que se requieran para atender el plan, en el momento que sea necesario.
- ✓ Establecer líneas de apoyo que nos garanticen poder cumplir con los objetivos trazados.
- ✓ Garantizar que el apoyo sea confiable en el momento que se requiera y dar plena garantía de una evacuación segura para todo el personal.

12.2 ALCANCE

Comprende la atención inmediata a cualquier eventual emergencia que se pueda presentar dentro de las áreas de la empresa, prestando toda la ayuda necesaria en forma rápida y segura cumpliendo con todas las normas establecidas dentro de este plan.

12.3.1 MARCO CONCEPTUAL

- **Alarma:** Son los mecanismos para informar a las personas afectadas que deben iniciar las acciones de prevención y atención de emergencias y desastres, acordadas y practicadas previamente, a partir de la evaluación del evento y sus posibles consecuencias. Da inicio a las acciones de evacuación y salvamento. Solo se suspende cuando termina la emergencia. La alarma será por el mecanismo previamente establecido.

- **Alerta:** Sistemas diseñados para comunicar oportunamente la posible ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos y transmitir la información a las personas encargadas de la prevención y a las entidades pertinentes.
- **Mecanismo de Notificación:** Son los mecanismos por los cuales se verifican la alerta y se conceptúa en si se da o no la alarma y la orden de seguir los procedimientos de emergencias previamente establecidos.
- **Notificación Externa**: El coordinador del plan de evacuación se encarga de avisar a los organismos de socorro y centros hospitalarios sobre la emergencia.
- **Notificación Interna:** El coordinador general de la emergencia, que junto con los coordinadores de área definirá si es necesario realizar la evacuación.
- **Rutas de Evacuación:** Son rutas debidamente señalizadas, con dirección a las diferentes puertas de salida de una institución. Estas vías deben permanecer libres de obstáculos y señalizadas.
- **Simulacro:** Es la representación o acción simulada de una situación de emergencia. Deben ser programados notificado previamente a todo el personal involucrado; solo cuando se ha realizado varios y han funcionado sin errores se realiza un simulacro sin aviso. Es un ejercicio de simulación para la ejecución y puesta a prueba de los planes para a prevención y atención de las emergencias o desastres.
- Sitio de Reunión Final: Allí se realizará el conteo del personal, tarea que requiere del silencio y la calma de todos los empleados. Si el sitio de reunión está imposibilitado, el coordinador general de la emergencia debela remplazar inmediatamente el lugar y posteriormente comunicarse lo al personal. Si no se cuenta con zonas totalmente despejadas a su alrededor, por lo tanto, se opta como sitio de reunían final en caso de emergencia la zona más despejada de este sector y que ofrezca las mayores condiciones de seguridades a sus empleados, después de realizar la evacuación.

13 PROCESO DE EVACUACIÓN

13.1 FASES DE LA EVACUACIÓN

13.1.1 Primera Fase: Detección Del Peligro (T1)

Es el tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce. El tiempo depende de:

- ✓ Clase de riesgo.
- ✓ Medios de detención disponible.
- ✓ Uso de la edificación.
- ✓ Día y hora del evento.

13.1.2 Segunda Fase: Alarma (T2)

Es el tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente. El tiempo depende de:

- ✓ Sistema de alarma (Pitos).
- ✓ Adiestramiento de personas.
- ✓ Organización para atención de Emergencias.

13.1.3 Tercera Fase: Respuesta del Personal (T3)

Es el tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona. El tiempo depende de:

- ✓ Panificación
- ✓ Entrenamiento
- ✓ Condiciones personales
- ✓ Condiciones psicológicas y el adiestramiento en normas de auto protección

Aspectos Importantes en la Fase de Preparación

- ✓ Verificar quienes y cuantas personas hay.
- ✓ Disminuir nuevos riesgos.
- ✓ Proteger valores (si es posible).
- ✓ Recordar el lugar de reunión final.

13.1.4 Cuarta Fase: Salida Del Personal

Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última, a un lugar seguro. El tiempo de salida depende de:

- ✓ Distancia a recorrer
- ✓ Número de personas a evacuar y característicos de las mismas
- ✓ Capacidad de vías
- ✓ Acceso al punto de encuentro

13.2 ESTIMACIÓN DEL TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

El tiempo total de evacuación cera la suma de los tiempos requeridos en el proceso de evacuación: desde que se origina el evento potencialmente desastroso hasta que sale la última persona. Se toma como tiempo total de evaluación, el mayor de los tiempos de salidas de cada área y por lo general es diferente al tiempo calculado teóricamente.

Para disminuir el tiempo de evacuación se requiere la intervención en cada una de las fases, como, por ejemplo: entrenamiento del personal en el manejo de extintores, manejar la capacidad de las vías de salida, rutas de evacuación sin obstáculos y en buen estado, etc.

Estimación del Tiempo teórico de Salida. Una formula desarrollada por K. Togaza, típica para estimar el tiempo de salida es la siguiente:

$$Tts. = \frac{N}{KA} + \frac{D}{V}$$

Tts.: Tiempo teórico de salida

N: Número de personas a evacuar

A: Ancho de la salida en metros

K: Constante experimental de flujo equivalente a 1.3 personas/ metros x segundos

D: Distancia total del recorrido en metros

V: Velocidad experimental del desplazamiento equivalente a 0.6 metros /segundos.

14 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

14.1 GENERALIDADES EN EL PROCESO DE EVACUACIÓN

El encargado de ordenar una evacuación siempre será el Coordinador de Emergencias, este dará dicha orden teniendo en cuenta la gravedad del siniestro o las repercusiones que de éste se puedan desencadenar. En todo caso se deben seguir los siguientes patrones:

- Cuando un empleado se entere de la situación de emergencia, avisará al Coordinador del comité directamente, el paso siguiente de esta persona es desplazarse hasta el sitio, si le es posible y valorar la situación, de lo contrario se apoyará en un miembro del comité de Emergencia.
- Una vez valorada la situación y sus posibles consecuencias el Coordinador del comité tomará la determinación de dar o no la orden de evacuar las instalaciones, informando al coordinador de evacuación. Se pueden manejar evacuaciones parciales o totalmente, dependiendo del tipo del siniestro y la ubicación.
- La evacuación se realizará siguiendo la señalización de evacuación o en su defecto las rutas que han sido establecidas para la misma. El coordinador de evacuación se encargará de saber cuántos empleados, contratistas o visitantes se encontraban dentro de las instalaciones y facilitará el rescate y evacuación de los ocupantes hasta el sitio de reunión final.
- Todos los empleados servirán como guías de evacuación para los visitantes, contratistas o proveedores, llevándolos con sigo en el momento de evacuación y después reportándolos al brigadista de evacuación.
- El comité de evacuación deberá tener listado de los trabajadores de la empresa, el listado debe incluir Nombre, Documento de Identidad, Grupo Sanguíneo, EPS Clínica, información sobre enfermedades y un número telefónico para avisar a los familiares.
- El coordinador de evacuación verificará que no hay ocupantes dentro de las instalaciones, teniendo en cuenta de no poner en riesgo su propia seguridad.
- Con el fin de establecer el conteo final de los empleados, contratistas, proveedores y visitantes evacuados de las diferentes áreas y verificar si todos lograron salir de la edificación, los ocupantes deberán permanecer en el punto de reunión determinado, hasta que el coordinador verifique el personal evacuado.
- El coordinador entregará un informe al Coordinador de comité, quien después de evaluar el post-siniestro determinará el ingreso a las instalaciones.

14.1.1 ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EVACUACIÓN ANTES DE LA EMERGENCIA

- Realizar simulacros periódicamente o al menos una vez por año.
- Capacitar y educar a las personas de forma continua y permanente a cerca del plan de evacuación.
- Hacer divulgación del plan de evacuación en los diferentes canales de comunicación masiva que posee la empresa.
- Por ningún motivo, se deben colocar obstáculos en la ruta de evacuación, estas deben permanecer siempre libres y despejadas.
- Se debe elegir un punto de encuentro que brinde seguridad, que pueda albergar el mayor número de personas y sea lo más despejado posible, libre de obstáculos, redes eléctricas, entre otros.
- Al realizar los simulacros se debe evaluar los tiempos de evacuación teniendo en cuenta que el objeto de la evacuación es llevar a los ocupantes hacia un lugar seguro.
- Buen estado de escaleras y puertas de emergencias.
- Señalización de rutas de escape.
- Bloqueo de rutas peligrosas y señalización de rutas alternas.
- Asignación de responsabilidades.
- Determinación de los sistemas de alerta, alarma y forma de operación.
- Localización adecuada de: extintores, alta voces, equipos contra incendios, botiquines de primeros auxilios.
- Red de comunicaciones interna y externa para dar aviso ante una emergencia.
- Plan de control del tráfico externo.
- Vigilancia

14.1.2 DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

El departamento de Seguridad Industrial de la empresa ALMATOURS S.A.S., realizará publicación del Mapa de Evacuación y divulgación del Plan de Evacuación en capacitaciones.

14.1.3 RESPONSABLE

El coordinador de evacuación dentro del comité de emergencias tendrá las siguientes funciones y responsabilidades, se tendrán en cuenta las que se incluyan en el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias general:

Funciones antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después la emergencia
- Conocer el programa de prevención y atención de emergencias y desastres. - Inspeccionar las vías de evacuación, el funcionamiento de las puertas de salida de emergencias y que ningún punto en la ruta este bloqueado. - Mantener una lista actualizada del personal que labora en las instalaciones. - Participar activamente en los simulacros programados con el fin de definir formas de actuar y evitar crisis de pánico en las personas.	- Valorar la información obtenida por la alerta. De ser necesario dar la alarma. - Dar aviso a los organismos de ayuda externos. - Verificar quienes y cuantas personas hay. Tomar lista del personal a su cargo. - Informar al personal que deben suspender las labores y proceder a evacuar. - Verificar que no hayan quedado personas dentro de las instalaciones. - Guiar y coordinar la evacuación total. - Mantener constante comunicación con el coordinador general y los otros coordinadores. - Evitar el regreso de las personas a las instalaciones	- Guiar y coordinar la evacuación total. - Mitigar nuevas amenazas, informar cualquier caso que se presente circunstancias que compliquen o agraven el evento. - Dirigirse hacia el sitio de reunión final y verificar que todo el personal haya evacuado las instalaciones. - Realizar conteo final de personas en el sitio de reunión, comunicarlo a las directivas. - Evaluar las actividades realizadas durante la emergencia y dar recomendaciones sobre los aspectos que requieren mejoras.

- Conocer el plan de evacuación, rutas de evacuación, y sitios de reunión final.	durante el proceso de evaluación.	

14.1.4 SITIOS POR EVACUAR

Se realizará evacuación de acuerdo al nivel de emergencia y el área afectada de la empresa.

14.1.5 PUNTOS DE ENCUENTRO

Es un sitio en el que se ubican las personas por sus propios medios o son transportados los heridos para alejarlos de la emergencia y colocarlos a salvo, esta debe ser un área que no sea afectada por la emergencia y en donde se puedan asegurar recursos tales como: comunicaciones, servicios públicos, equipos, materiales de referencia (planos, manuales), y las herramientas necesarias para atender rápida y apropiadamente una emergencia.

Para conocer los puntos de encuentro ver el Mapa de Evacuación.

14.1.6 TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Nuestra empresa permanecerá actualizada, documentado, publicado y divulgado los números de emergencia a toda la organización.

15. RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS

EQUIPOS DE CONTRAINCENDIOS

- ✓ Se debe conocer las características de los equipos con que se cuenta en caso de presentarse un conato de incendio en las instalaciones de la organización.
- ✓ El número de extintores asignados depende de la extensión del área en metros cuadrados; en la Resolución 2400/79 Capítulo II Artículo 220 dice: el número total de extintores NO será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados del local o fracción.
- ✓ Los extintores se colocarán en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y en sitios que se encuentren libres de todo obstáculo que permita actuar rápidamente y sin dificultad.

¿QUE HACER EN CASO DE INCENDIO? / ¿QUE HACER ANTES?

- ✓ Conocer en detalle las vías de escape. Todo el personal de la empresa debe tener conocimiento acerca del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias y debe participar en las capacitaciones o simulacros desarrollados en cumplimiento de este.
- ✓ La empresa debe disponer de extintores adecuados, de acuerdo a las características de los equipos, materias primas y demás elementos utilizados en la empresa.
- ✓ Se hace necesaria la dotación de un botiquín de primeros auxilios, que cumpla con los requerimientos básicos para la atención prioritaria de lesionados.
- ✓ Periódicamente se revisará el estado de los recursos físicos existentes para la atención de emergencias Debe mantenerse en un lugar visible un pito para dar aviso ante la existencia de un peligro o en caso de quedar atrapado entre las llamas para pedir auxilio.
- ✓ Los miembros de la empresa deberán recibir capacitación en el manejo de extintores y en primeros auxilios.
- ✓ La empresa mantendrá actualizados los listados de las entidades de apoyo y/o de socorro con los respectivos números telefónicos, dichos listados permanecerán en un lugar visible.
- ✓ Al terminar la jornada laboral o al escuchar la alarma de emergencia todos los artefactos eléctricos serán desconectados.

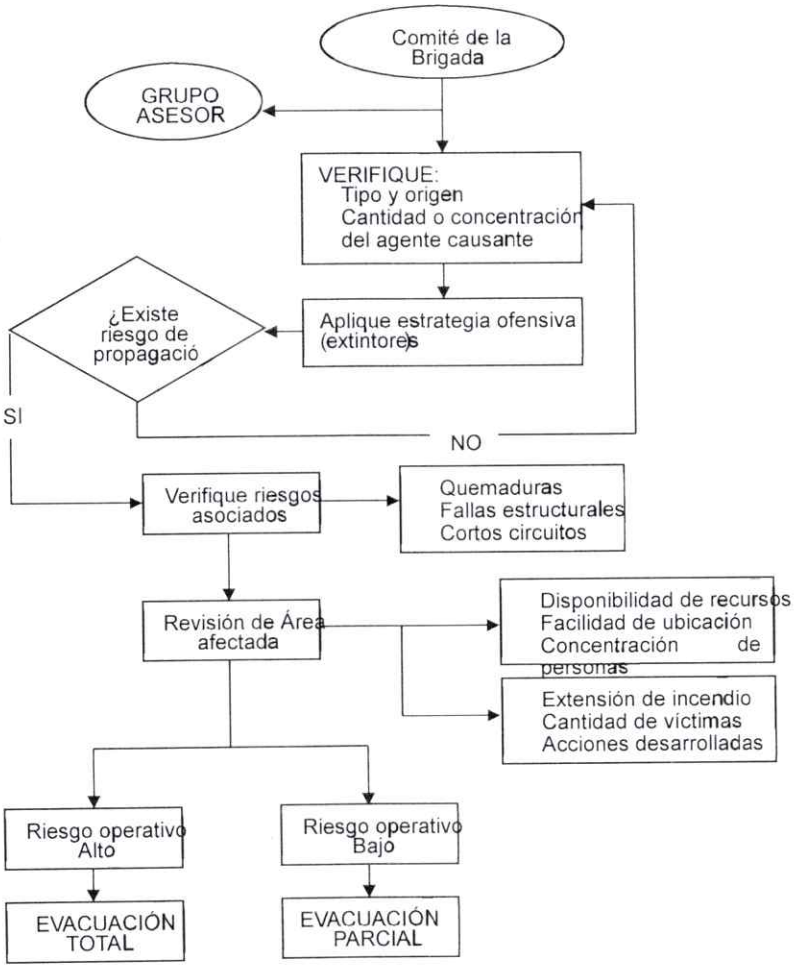
¿QUE HACER DURANTE?

- ✓ Suspender las labores, si no es posible controlar el incendio, evacue. Los Coordinadores de Brigada de Emergencia dará aviso a los bomberos Se cortarán los suministros de gas y se mojarán los objetos circundantes para evitar que se quemen.
- ✓ Se desconectarán los equipos eléctricos presentes en el área de trabajo si los hay Caminar agachados hacia las vías de evacuación, con la boca y nariz tapados con un pañuelo o trapo húmedo. Si las prendas de otra persona o las propias se incendian, lo mejor es rodar por el suelo hasta extinguir las llamas. Evite el pánico, no grite, no corra, no genere confusión.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

- ✓ Solo hasta cuando haya sido superada la emergencia y se dé la orden no se podrá regresar a las áreas de trabajo.

15.1 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA INCENDIOS



16. RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS NATURALES Y SOCIALES (SISMOS Y ATENTADOS TERRORISTAS)

16.1 SISMOS

Los criterios para la utilización de salidas en casos de sismos, es el siguiente:

- ✓ Activar la alarma de emergencias.
- ✓ El personal de la empresa saldrá de las instalaciones de acuerdo a la ruta de evacuación.
- ✓ El desplazamiento debe hacerse alejándose de elementos elevados que en determinado momento puedan caer, si es necesario ubíquese acurrucado y cúbrase la cabeza. Espere que pase el movimiento y evacue lo antes posible.
- ✓ En caso de inutilidad de alguna vía, por daño u obstrucción, los coordinadores de Brigadas de emergencias se encargarán de la desviación del flujo de personas a través de una salida alterna.
- ✓ No utilizar fósforos, velas o chispa alguna durante el terremoto, podría haber conducciones de gas rotos.
- ✓ Prohibir fumar en las proximidades de las ruinas. Caminar entre las ruinas con calzado adecuado, para protección frente a objetos corto punzantes.
- ✓ No trate de mover indebidamente a los heridos, con fracturas, a menos que se encuentren ante un inminente peligro.
- ✓ Después de producido un sismo, si se sospecha "Daño a la Estructura" en las instalaciones se deberá evacuar en su totalidad hasta cuando se evalúe su estado.
- ✓ Por otra parte, se debe revisar con todas las medidas de seguridad, las líneas de conducción de gas - energía para ubicar sitios de escape generados por el sismo.

16.2 ATENTADOS TERRORISTAS

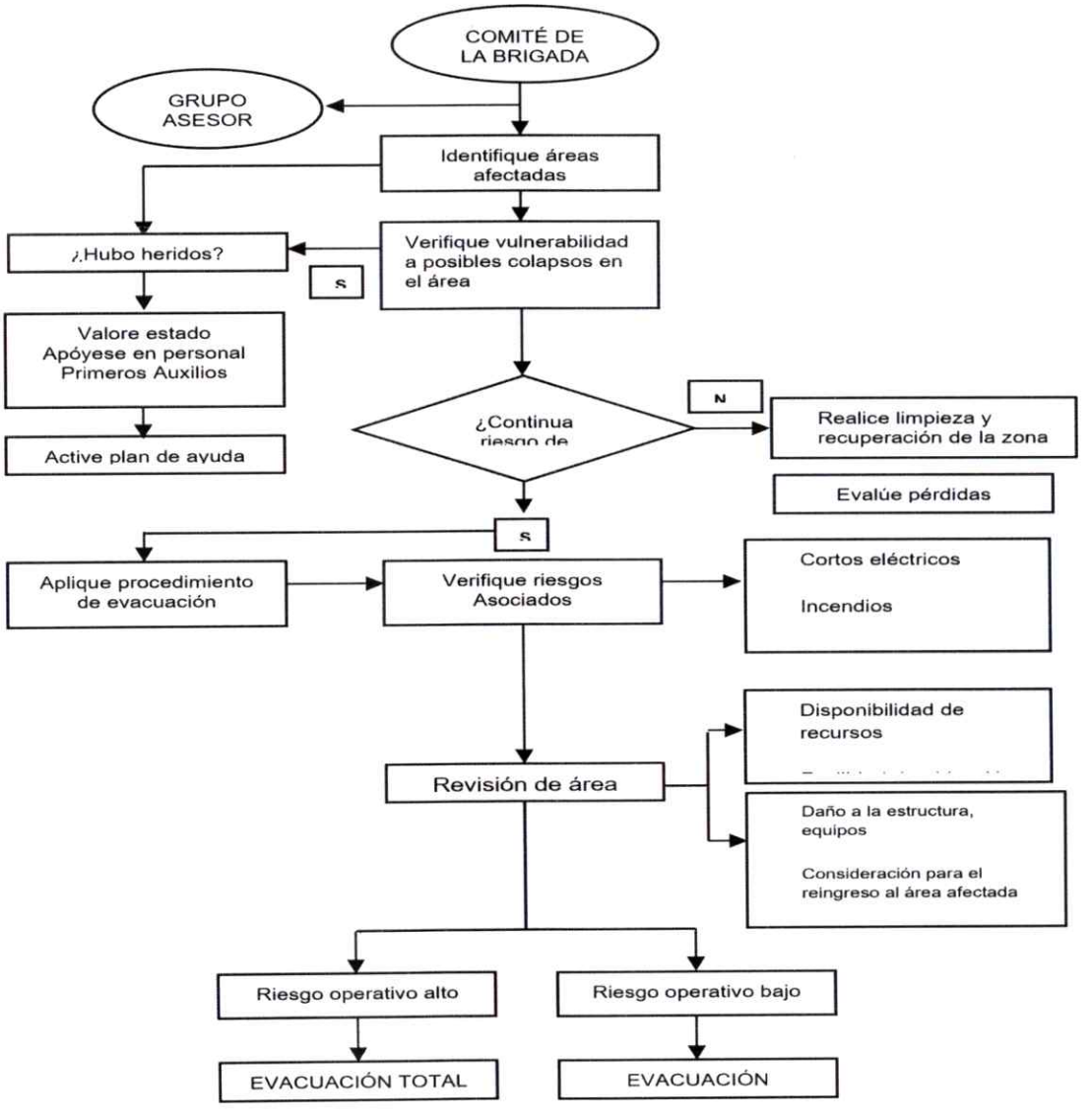
La evacuación de las instalaciones de la empresa, en caso de atentados terroristas, ya sea que éste se haya efectuado, se sospeche su presentación o exista la manera inminente, se hará utilizando los siguientes criterios de utilización de salidas:

- ✓ El personal de la empresa saldrá de acuerdo a la ruta de evacuación establecida.
- ✓ En caso de inutilidad de algunas vías por obstrucción, daño o riesgo inminente, el Coordinador HSEQ o los Coordinadores de Brigada de

emergencia se encargará de la desviación del flujo de personas a través de una ruta alterna.

- ✓ Se deberá dar aviso oportuno a las instituciones de seguridad y socorro según sea el caso, si se tiene una llamada amenazante de la situación, se deberá tener comunicación amplia con la persona que realiza dicha llamada e intentar establecer la mayor cantidad de datos posibles.
- ✓ No se debe manipular objetos o paquetes en los cuales se sospeche que puede ser una bomba.
- ✓ Clausurada la emergencia, se elabora el reporte del accidente y se procede a realizar la respectiva investigación de la emergencia.

17. PROCEDIMIENTO OPERATIVO SISMO



34127

18. PREPARACIÓN PARA AFRONTAR EMERGENCIAS EN CASO DE ACCIDENTE CON VEHÍCULOS

18.1 Medidas a adoptar en relación con la seguridad:

Todo conductor de vehículos que se vea implicado en un accidente deberá: Detenerse lo antes posible, si las condiciones lo permiten, apagar el motor evitando crear un nuevo peligro. Hacerse una idea del conjunto de las circunstancias y consecuencias del accidente, para establecer un orden de prioridades. Auxiliar de manera básica al lesionado y pedir auxilio si es preciso a los servicios existentes (documento de teléfonos de emergencias publicado en cartelera). Permanecer en lugar del accidente hasta la llegada de personal debidamente entrenado para atender este tipo de emergencias y demás autoridades competentes. Señalizar el vehículo accidentado como mecanismo para advertir el accidente y peligro generado.

QUE HACER ANTES

- ✓ Verifica que tu automóvil esté en buenas condiciones mecánicas.
- ✓ Asegúrate de contar con lámpara de mano y triángulos de emergencia.
- ✓ Mantén tu celular con la batería cargada y crédito disponible.
- ✓ Lleva contigo los teléfonos de emergencia más comunes.
- ✓ Asegúrate de contar con los documentos requeridos para prestar el servicio de transporte.
- ✓ Asiste a las capacitaciones que se le programen en la empresa.
- ✓ Verifica que el extintor se encuentre en buen estado y recargado.
- ✓ Verifica que el botiquín del vehículo se encuentre debidamente dotado.

QUE HACER DURANTE

- ✓ Trata de conservar la calma.
- ✓ Si tienes oportunidad de bajarte del vehículo, hazlo con precaución.
- ✓ En caso de existir personas lesionadas, no se deberán mover a menos que corra riesgo su vida o estén expuestos a sufrir mayores lesiones. Únicamente deben ser atendidos por paramédicos o personas que cuenten con los conocimientos necesarios en primeros auxilios.
- ✓ Estaciona el vehículo fuera de la zona de peligro, en la medida de lo posible en un lugar seguro.
- ✓ Mantén encendidas las luces de emergencia-intermitentes.

34128

- ✓ Coloca los triángulos de emergencia antes y después del lugar del accidente, aproximadamente a unos 150 metros.
- ✓ Apaga los vehículos accidentados y asegurarlos con el freno de mano.
- ✓ Si existe derrame de aceite o gasolina, señalízalo y pide a alguien que ponga tierra o arena por encima. Apártate de la zona de riesgo y no fumes en las proximidades.
- ✓ Si es de noche, ilumina la zona con una linterna o con los faros del vehículo y pide a los otros conductores involucrados en el accidente que hagan lo mismo.
- ✓ Si detectas un conato de incendio y no han llegado los bomberos, intenta apagarlo con el extintor del vehículo. Si no lo puedes controlar, aléjate y ayuda a alejarse de la zona a otras personas.
- ✓ Alerta a los servicios de emergencia: Dependiendo de la gravedad del accidente debes avisar a distintos servicios de emergencia: policía, ambulancia y bomberos, Asimismo, notifica a la aseguradora y avisa sobre el accidente a la empresa.

QUE HACER DESPUÉS

- ✓ verificar que en el lugar del accidente no se encuentren más heridos y que la zona sea segura y no pueda causar más daños.
- ✓ Realizar investigación de las causas del evento.
- ✓ Valorar los daños y pérdidas económicas.
- ✓ Tomar las medidas correctivas para evitar siniestro del mismo tipo.

19. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS PARA FALLO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

En caso de presentarse una eventualidad que imposibilite la prestación normal de servicios públicos (agua, energía, recolección de basuras) por parte de las empresas con quienes se tiene contratado dichos servicios, la organización ha preparado el siguiente Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias.

19.1 SERVICIO DE AGUA

El servicio de agua se presta de manera normal sin ningún tipo de inconveniente mayor, salvo por los cortes normales a causas del mantenimiento de las redes y plantas de tratamiento, aun así, en caso de presentarse una falla en el suministro que ponga en riesgo el normal desarrollo de nuestras actividades haremos uso de los siguientes recursos.

- ✓ **TANQUE DE AGUA PARA USO DOMESTICO:** En la planta se cuenta con 1 tanque de 6000 L que se usara para labores de limpieza y uso doméstico. (Duración 10 días Aprox), y si se agota la reserva se procede hacer la compra con la empresa proveedora.

19.2 SERVICIO DE ENERGÍA

El servicio de suministro de energía se presta sin ningún tipo de inconveniente mayor, salvo por los cortes generados por el mantenimiento normal de las redes, en caso de presentarse una eventualidad que ponga en riesgo nuestras operaciones se ha diseñado mecanismos para mitigar el hecho.

20. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS

El servicio de recolección de residuos lo realiza la empresa municipal y es ejecutado por el proveedor de la región, quienes realizan la recolección de residuos ordinarios día por medio y hasta la fecha no se han presentado fallos en la prestación del servicio por más de 1 periodo (un ciclo de recolección), sin embargo **ALMATOURS S.A.S,** cuenta con canecas y bolsas plásticas industriales apropiadas para la recolección por un periodo de hasta 1 semana, tiempo más que suficiente para subsanar cualquier tipo de inconveniente con la prestación del servicio de recolección.

21. CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Como uno de los aspectos más importantes dentro de la realización de actividades en caso de contingencias ambientales por cualquier circunstancia, incluyendo accidentes de tránsito, es la identificación de los riesgos asociados a la operación, para lo cual se debe soportar la empresa tanto en el Plan Estratégico de Seguridad Vial "PESV".

Las medidas y acciones para la atención de las emergencias tienen un componente de prevención, reacción y control, y son formuladas para la atención de actividades que generen un impacto a las personas, el medio ambiente o la infraestructura, de

igual forma se deben tener en cuenta las situaciones potenciales de impactos ambientales.

Dentro de las actividades propias de la empresa existen probabilidades de incidentes ambientales que podrían generar contaminación a diferentes escalas, es por ello que la primera instancia es informar al cliente como dueño del área en el caso de encontrarse prestando un servicio en éstas y acogerse su plan de contingencias Ambientales.

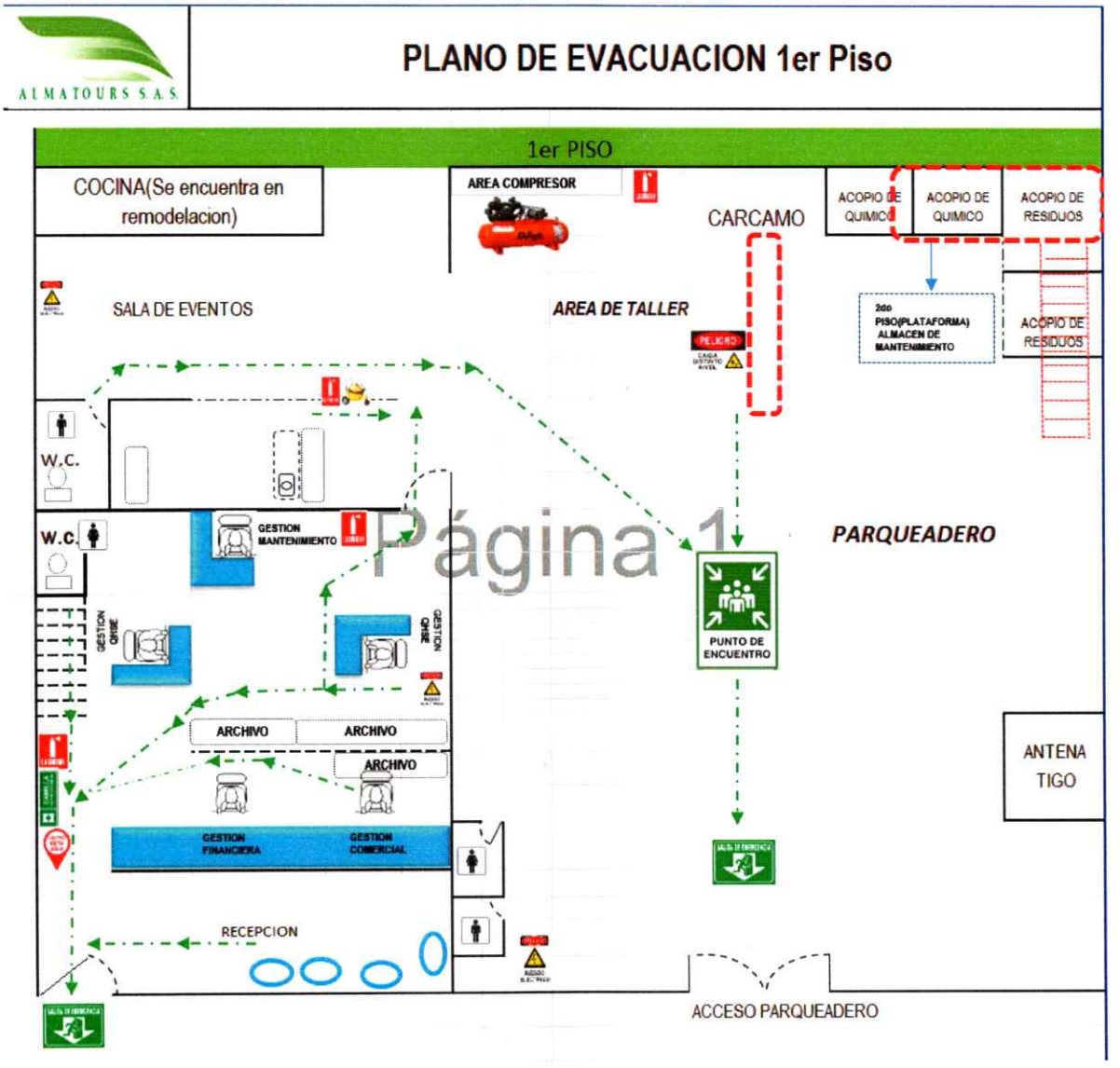
Por otro lado, se deben tomar medidas preventivas y reactivas en el desarrollo de actividades que puedan generar algún tipo de contaminación al medio ambiente:

- ✓ **Mantenimiento y puesta en marcha de Vehículos y otros Equipos.**

Se realizarán mantenimientos de tipo preventivo a todos los equipos de los servicios incluyendo vehículos, de los cuales existe el Programa para el Mantenimiento de Vehículos y Equipos.

Para el caso de los aceites usados sobrantes de los equipos y vehículos, además de otros residuos de tipo peligroso que se generen en las actividades de los mantenimientos, son almacenados temporalmente en las instalaciones del Proveedor del Servicio y posteriormente serán dispuestos a través de una empresa debidamente legalizada y autorizada por la autoridad competente para que lo recolecte, transporte y le haga el debido tratamiento de reutilización y disposición final.

ANEXO A. Planos Ruta de evacuación primer piso



Página 1

INSTRUCTIVO

1. Mantenga la calma.

-Asegure valores y equipos.

-No saque nada.

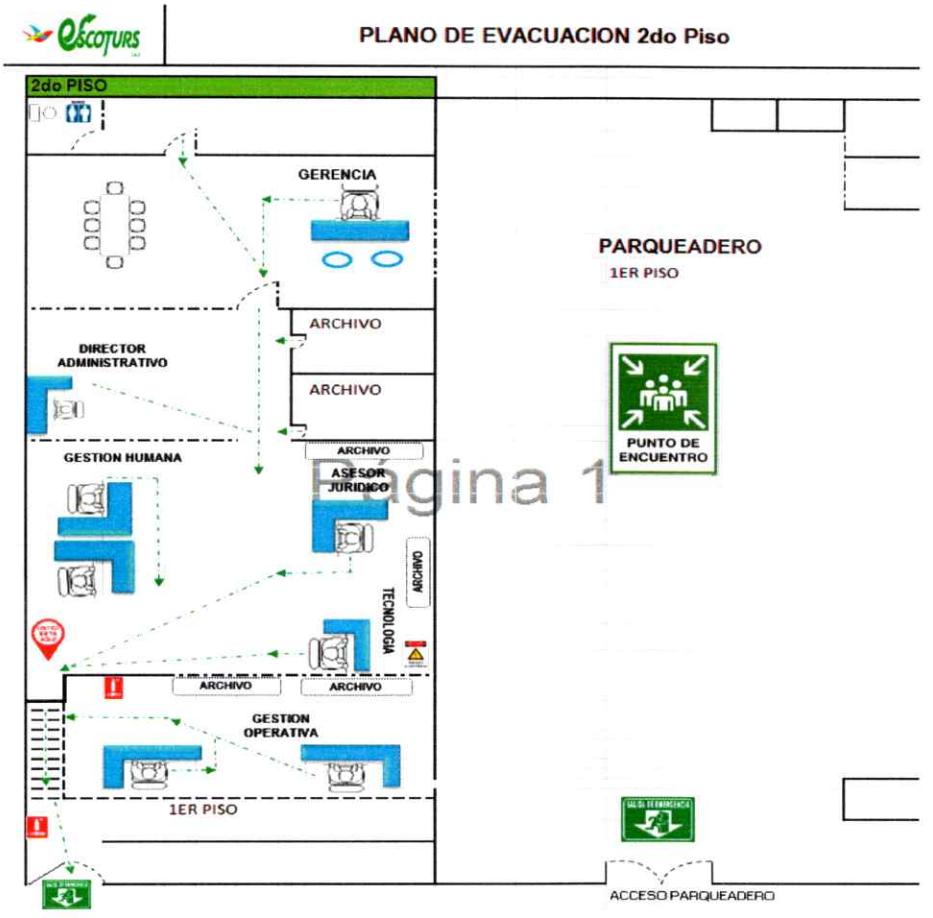
2.Siga instrucciones

de los líderes de evacuación.

3.No utilice los ascensores.

ANEXO B. Directorio externo – Grupos de apoyo – centros de salud

Planos Ruta de evacuación segundo piso

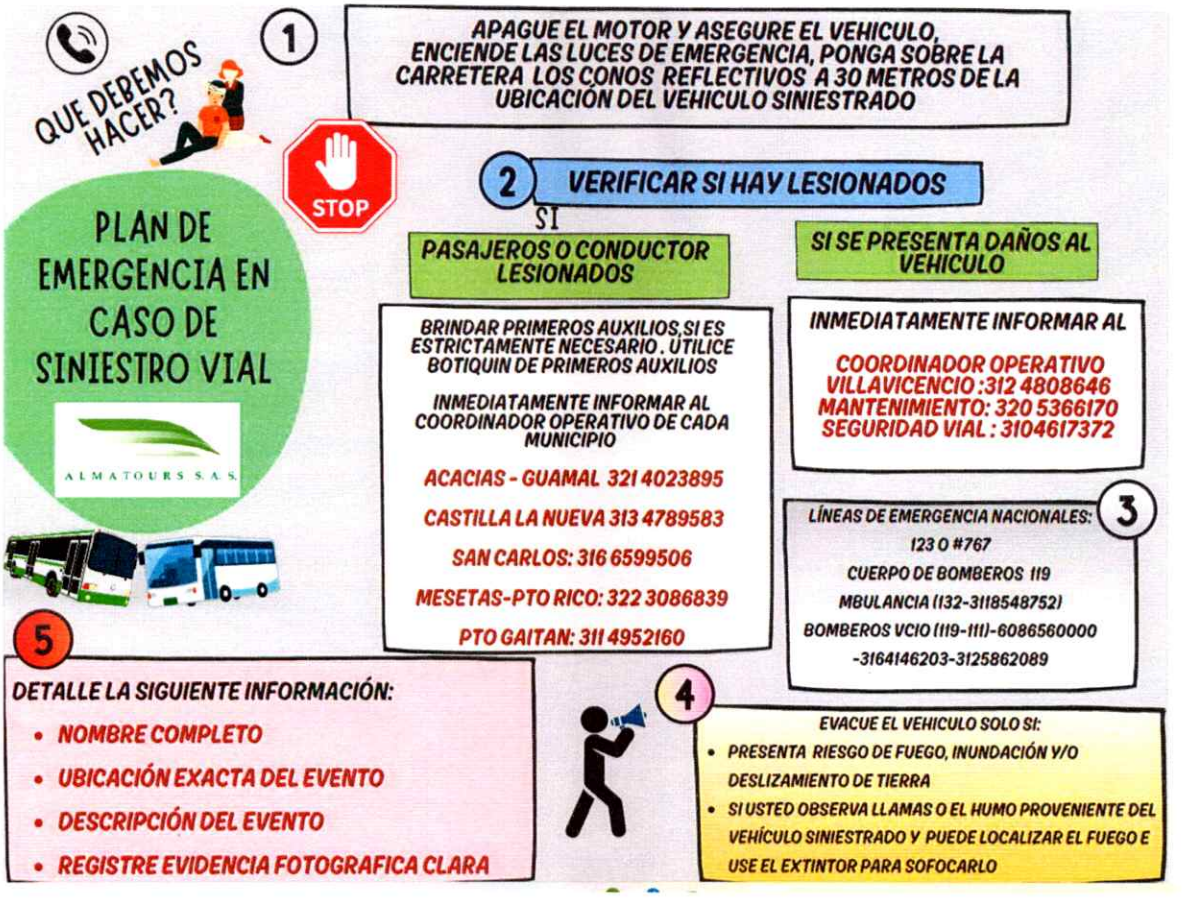


INSTRUCTIVO

1. Mantenga la calma.
-Asegure valores y equipos.
-No saque nada.
2.Siga instrucciones
de los líderes de evacuación.
3.No utilice los ascensores.
4.Camine por su Derecha.
5.Diríjase a la Zona de Seguridad en orden.
6.Mantenga en la Zona de Seguridad el orden.
7. Reporte a su líder cualquier novedad colabórele.
8. No se devuelva por ningún motivo espere instrucciones.
-Usted es responsable de sus Visitantes.

34133

ANEXO Protocoló y cadena de llamado para un siniestro Vial



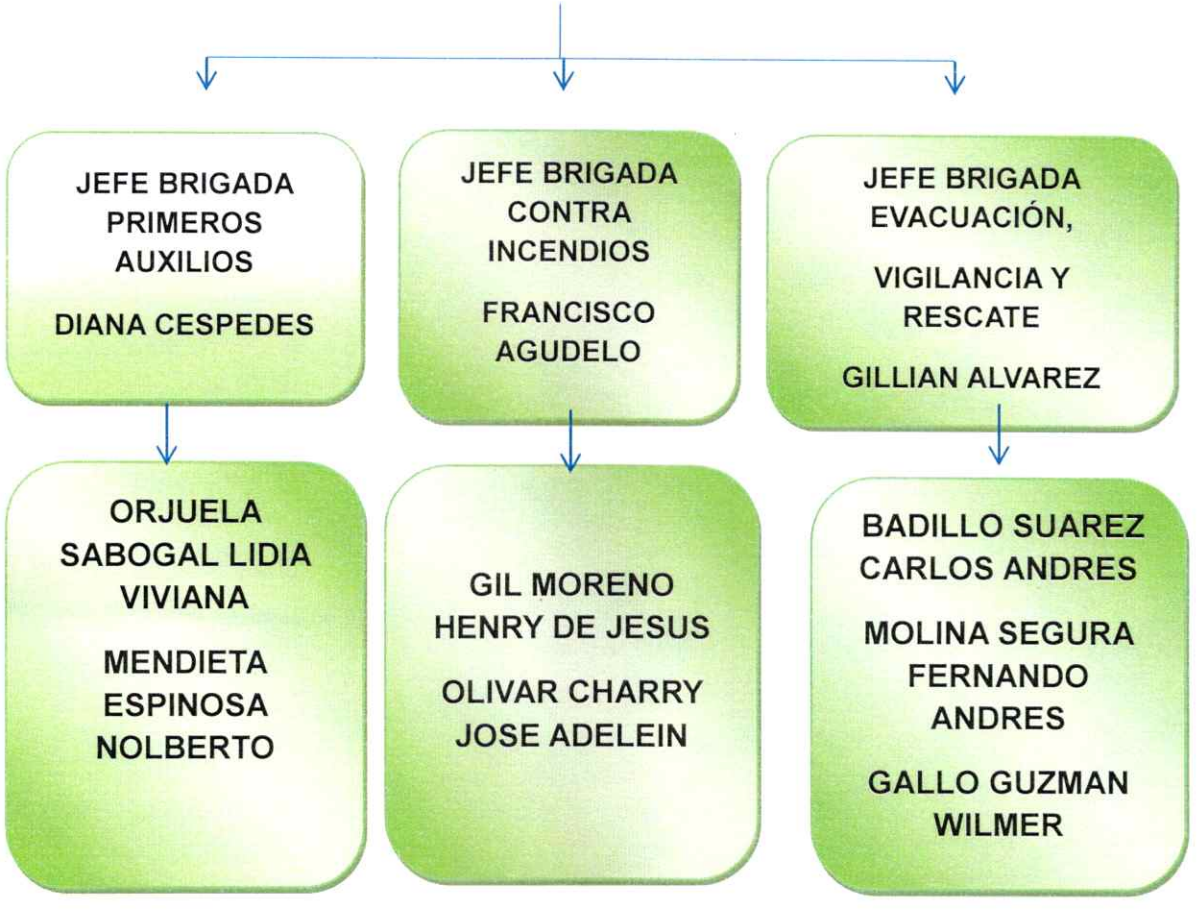
ANEXO D. Lista brigadistas de emergencia

ACTA DE CONFORMACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIA

El día **29 de Marzo del 2026** en las instalaciones de **ALMATOURS S.A.S.**, se reunieron los siguientes trabajadores los cuales expresan mediante su firma de manera voluntaria su compromiso de hacer parte de las brigadas de emergencia de la empresa, esto con el fin de establecer un sistema de organización para emergencias en todos los niveles de la organización que asegure la efectividad del Plan de Emergencia que se encuentra establecido, para garantizar una acción eficaz y coordinada ante una situación de emergencia. Para lo cual, quedará así organizado el *ORGANIGRAMA DE EMERGENCIAS de ALMATOURS S.A.S.*

ALEJANDRA SERRANO

(COORDINACIÓN BRIGADAS)



ANEXO E. Protocolo de Emergencias Viales

La organización reconoce las emergencias viales como un escenario crítico debido a la naturaleza de su operación. Por lo tanto, establece lineamientos específicos para la prevención, atención y control de eventos en vía, los cuales se encuentran articulados con el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las acciones de respuesta serán ejecutadas inicialmente por el conductor y coordinadas por el área operativa, garantizando la activación oportuna de los organismos de socorro y la protección de los ocupantes.

1.OBJETIVO

Establecer los lineamientos, responsabilidades y procedimientos para la atención oportuna, segura y eficaz de emergencias viales que involucren vehículos de transporte escolar, con el fin de proteger la vida, la integridad de los estudiantes, conductores y terceros, así como minimizar impactos materiales y ambientales.

2.ALCANCE

Aplica a todos los conductores, monitores, coordinadores, personal administrativo y contratistas de la empresa, durante la operación de transporte escolar en rutas urbanas y rurales.

3.DEFINICIONES

- **Emergencia vial:** Evento inesperado en la vía que genera riesgo o daño (accidente, falla mecánica, incendio, etc.).
- **Accidente de tránsito:** Evento en vía pública o privada con vehículos que cause daños, lesiones o muerte.
- **Incidente:** Evento sin consecuencias graves pero con potencial de riesgo.
- **PAS:** Proteger – Alertar – Socorrer.
-

4.MARCO NORMATIVO (COLOMBIA)

- Ley 1503 de 2011 – Seguridad vial
- Decreto 1079 de 2015 – Sector transporte
- Resolución 40595 de 2022 – PESV
- Resolución 0312 de 2019 – SG-SST
- Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002)

5.RESPONSABILIDADES

Gerencia

- Aprobar el protocolo.
- Garantizar recursos.

•

Coordinador de Transporte / PESV

- Activar el protocolo.
- Coordinar atención de la emergencia.
- Reportar a autoridades y padres de familia.

Conductor

- Aplicar el protocolo PAS.
- Proteger a los estudiantes.
- Informar inmediatamente la emergencia.

Acompañante Ruta

- Apoyar evacuación segura.
- Mantener control de los estudiantes.
- Verificar lista de pasajeros.

6. CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS VIALES

- Accidente de tránsito (leve, grave, fatal)
- Falla mecánica
- Incendio vehicular
- Condiciones climáticas extremas
- Situaciones de orden público
- Emergencias médicas dentro del vehículo

7. PROCEDIMIENTO GENERAL DE ATENCIÓN (PAS)

7.1 PROTEGER

- Detener el vehículo en un lugar seguro.
- Activar luces de emergencia.
- Ubicar señales (triángulos reflectivos).
- Evacuar estudiantes si hay riesgo.

7.2 ALERTAR

- Contactar:

Coordinador de transporte

Líneas de emergencia:

- Policía: 112
- Ambulancia: 125
- Bomberos: 119

- Informar ubicación exacta, tipo de evento y número de afectados.

7.3 SOCORRER

- Prestar primeros auxilios básicos.
- No mover heridos graves (salvo riesgo mayor).
- Mantener la calma y acompañar a los estudiantes.

8. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

8.1 ACCIDENTE DE TRÁNSITO

- Detener el vehículo.
- Evaluar estado de los ocupantes.
- No abandonar el lugar.
- Reportar a tránsito y empresa.
- Diligenciar informe de accidente.

8.2 FALLA MECÁNICA

- Orillarse en zona segura.
- Activar señalización.
- Solicitar asistencia técnica.
- Reubicar estudiantes si es necesario.

8.3 INCENDIO VEHICULAR

- Detener inmediatamente el vehículo.
- Evacuar a todos los ocupantes.
- Usar extintor si es controlable.
- Alejarse del vehículo.

8.4 EMERGENCIA MÉDICA

- Evaluar al estudiante o pasajero.
- Aplicar primeros auxilios.
- Contactar ambulancia.
- Informar a acudientes.

8.5 ORDEN PÚBLICO O SEGURIDAD

- No confrontar.
- Priorizar la vida de los ocupantes.
- Informar a autoridades.
- Cambiar ruta si es necesario.

9. EVACUACIÓN DEL VEHÍCULO

- Abrir puertas de emergencia.
- Evacuación ordenada y sin correr.
- Ubicar estudiantes en zona segura.
- Pasar lista de asistencia.

10. COMUNICACIÓN EN EMERGENCIAS

- Uso de radios o celulares.
- Notificación inmediata a:
  - Empresa
  - Padres de familia
  - Autoridades

11. RECURSOS MÍNIMOS DEL VEHÍCULO

- Botiquín de primeros auxilios
- Extintor vigente
- Señalización reflectiva
- Lista de estudiantes
- Teléfonos de emergencia

12. REPORTE E INVESTIGACIÓN

- Registro del evento
- Investigación de causas
- Plan de acción correctivo
- Reporte al SG-SST

13. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS

- Capacitación en primeros auxilios
- Manejo de emergencias
- Simulacros mínimo 1 vez al año

14. MEJORA CONTINUA

- Evaluación del protocolo
- Actualización anual
- Seguimiento a indicadores de accidentalidad

34140

CERTIFICACION DE LA ARL ESTANDARES MINIMOS

34141

SEGUROS BOLÍVAR

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

CERTIFICADO VALIDACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS

LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. - ARL DE SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la empresa **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** identificada con **NIT 901297365** se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el **01** de **Agosto** de **2024**, de igual forma, recibe asesoría y capacitación en Promoción y Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta Administradora de Riesgos y de acuerdo a los Estándares Mínimos SGSST definidos en la Resolución 0312/2019, validados por esta ARL el **16** de **Febrero** de **2026**, se encuentra en un avance del **91.5%** valoración **Aceptable** de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) correspondientes al periodo **2025**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los **veintiocho (28)** días del mes de **Abril** de **2026**.

Atentamente,

Subgerencia Nacional de Prevención
ARL Bolívar
Código transacción: SBSNDP-56065-00000002

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

34142

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS
Identificada con NIT No. 901297365

Durante el período comprendido entre el 18 de Marzo de 2026 y el 17 de Abril de 2026 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de siniestro.

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2026
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	0
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	0
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Accidentes	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	0
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	0

VIGILADO

SEGUROS BOLÍVAR

34143

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2026
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Total Eventos con IPP	0
Total Eventos Fatales	0
Total Eventos con Invalidez	0

Se expide a solicitud del interesado el 3 de Junio del año 2026.

Firma Representante Legal

** Informaci?n suministrada por la empresa.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

SEGUROS
BOLÍVAR

34144

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS
Identificada con NT No. 901297365

Se encuentra vinculada al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato número 2070783128702, a partir del 01 de Agosto del año 2024, con cobertura en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral, clasificada de la siguiente manera:

RIESGO PRINCIPAL	TASA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD (De acuerdo con el decreto 768)
4	4.35%	4492101	Transporte de pasajeros, incluye el transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano y suburbano, que abarca transporte colectivo (buses, microbuses y busetas) y los sistemas de transporte masivo a través de operadores (a

Se expide a solicitud del interesado el 03 de Junio del año 2026.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

3414S

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	UT-HSE-FT-06
	Perfil de Cargo	Versión:1 Fecha actualización: 15/02/2026

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: MONITORA Y/O ACOMPAÑANTE DE RUTA	**PROCESO: GESTIÓN OPERATIVA**
REPORTA A: Operativos	**CARGOS QUE LE REPORTAN DIRECTAMENTE: N.A.**

OBJETIVO: Garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes durante el transporte, tanto dentro del autobús como en las paradas. Esto incluye supervisar el comportamiento de los alumnos, ayudar en el ascenso y descenso del autobús, y estar atento a cualquier emergencia o situación que requiera asistencia.

CUENTA CON AUTORIDAD PARA: N/A

FOMACION Y COMPETENCIAS

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
BACHILLER	**Experiencia General requerida:** Mínimo 1 años de experiencia como Monitora y/o Acompañante de Ruta.
FORMACIÓN	**EQUIVALENCIA**
·Primeros auxilios ·Lineamientos del Sistema de Gestión Integral (SIG) ·Certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas y su respectiva actualización años tres años de veinte (20) horas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establece el articulo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 4927 de 2016.	N/A

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

· Ruto gramas, conocimiento de ruta.
· Reglamento interno de trabajo
· Sistemas integrados de gestión, reglamento de higiene y seguridad industrial, PESV,
. Curso de primeros auxilios

RENDICIÓN DE CUENTAS

· Estado de EPP
· Estado de Salud
· Incidentes con Lesión y sin Lesión

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

· chaleco reflectivo

HABILIDADES BLANDAS

Acatamiento de normas y órdenes	X	Responsable	X
Dinamismo / Activo	X	Equilibrio emocional	X
Capacidad de solución de problemas	X	Comprometido	X
Proactivo	X	Honesto	X

RESPONSABILIDADES DEL CARGO Y SUS FUNCIONES RESPECTIVAS

TAREAS

1.Velar por la seguridad de los estudiantes, situándolos en los puestos de los vehículos que ofrezcan menor riesgo de acuerdo con su edad u orden de llegada a su parada, ayudarlos a subir y a bajar del vehículo, sujetar el cinturón de seguridad de sus puestos. A la hora del descenso de los estudiantes bajarse primero del bus para ayudar a los más pequeños, acompañar a cruzar los que deban atravesar calles y al finalizar revisar que no queden en el bus objetos o estudiantes dentro del vehículo al finalizar la ruta.
2.Garantizar el buen comportamiento de los niños en el bus, que no saquen la cabeza y los brazos por la ventanilla del vehículo, que no se levanten o desplacen de los puestos asignados mientras el bus este en movimiento, que no consuman alimentos dentro del vehículo y en general que se mantenga orden durante el recorrido.
3.Mantener actualizado el listado de los Estudiantes de acuerdo con el SIMAT.
4.Realizar seguimiento diario de asistencia de los estudiantes de la ruta escolar.
5.Garantizar el registro de firmas (estudiantes, conductor, monitora y rector) correspondiente a las planillas diarias y semanales.
6.Enviar evidencia fotográfica diaria del desarrollo de la operación.
7.Presentar informe mensual por escrito al jefe inmediato (Asistente operativa), sobre las novedades, incidentes y demás situaciones que se presenten dentro del mes trabajado, junto con las planillas mensuales de recorrido debidamente firmadas por estudiantes, conductor, monitora y Rector (sin errores y completamente diligenciadas).
8.Diligenciar e implementar cualquier formato adicional que se requiera en cumplimiento de la operación.
9.Solicitar a los acudientes de los estudiantes fotocopia de la tarjeta de identidad y/o registro civil y dos fotos de los niños al inicio del contrato e información de: nombre completo estudiante, numero de documento, grado y fecha de nacimiento (FORMATO – DATOS INFORMACION SIMAT)
10. Utilizar siempre el uniforme, carnet y todos los elementos de protección personal (chaleco, pare y pare), así como cuidar su presentación personal.
11. Garantizar y apoyar al conductor en la realización de inspecciones preoperacionales diarias que den cumplimiento al buen funcionamiento mecánico y de seguridad del vehículo.
12. No presentarse en estado de embriaguez, abstenerse de fumar o consumir bebidas alcohólicas o alucinógenos durante el recorrido. Cualquiera de estas acciones es considerado una falta Grave y genera despido inmediato.
13. Reportar a la asistente operativa cualquier tipo de novedad presentada en la ruta diaria con estudiantes, con conductor, con vehículo, así como informar sobre no cumplimientos de ruta o días no clases dentro de actividad diaria.
14. Cumplir con los horarios establecidos dentro de cada una de las rutas asignadas por la empresa.
15. Garantizar que no se suba al vehículo personal no autorizado por la empresa. Únicos autorizados conductor, monitora, estudiantes autorizados en SIMAT, personal administrativo de la empresa y eventualmente personal administrativo de la institución educativa.
16. Mantener absoluta reserva y confidencialidad los datos, formatos, procedimientos, procesos e información general del empleador, y demás inherentes a su cargo y a sus labores diarias.
17. Cuidar permanentemente los intereses, equipos y Activos de la empresa, cumpliendo con el espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa y comunicar oportunamente a EL EMPLEADOR las observaciones conducentes a evitarle daños y perjuicios por parte del mismo trabajador o de un tercero.
18. Atender las solicitudes propias del cargo que le sean expresadas por su jefe inmediato o por quien éste delegue. (asistente operativa).
19. Comunicar de forma inmediata a la dirección operativa y Administrativa la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo o enfermedad profesional.
20. Tener completa armonía y comprensión con los Directivos de las Instituciones Educativas, con los Estudiantes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor, y guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.
21. Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la integridad física de los estudiantes beneficiados del servicio, durante la prestación del mismo.
22. Conocer el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo y de primeros auxilios.
23. Vigilar y proteger a los estudiantes, a fin de garantizar que se tomen todas las medidas de seguridad requeridas en el transporte, cumpliendo con una labor de v veeduría ante la entidad educativa en la ruta escolar.
24. Mantener un trato respetuoso con los conductores, padres de familia y estudiantes.
25. Presentarse 15 minutos antes de la hora fijada en el primer paradero del recorrido, para organizar a los estudiantes y posteriormente realizar y dar paso del abordaje de cada estudiante.
26. Hacer cumplir el horario para iniciar todos los recorridos diarios, velando para que este inicie en los horarios establecidos por cada Institución Educativa y suministrados oportunamente por la Dirección Operativa y Administrativa de la compañía.
27. Permanecer desde el primer abordaje del Estudiante (1er Paradero o I.E.), hasta el último descenso del Estudiante (Ultimo Paradero o I.E.), cumpliendo su función de Acompañante de Ruta Escolar.
28. Velar y asegurarse de que los estudiantes sean dejados en el mismo paradero donde se recogen y sean entregados a un adulto responsable del menor de no ser así informar cualquier novedad de la misma al asistente operativo(a).
29. Garantizar el cumplimiento de la capacidad de pasajeros permitida para el vehículo, teniendo en cuenta que no se puede exceder el numero establecido de capacidad.
30. Reportar las ausencias propias de su cargo que le asigne su jefe inmediato, las ausencias serán informadas de forma verbal, escrita, correo electrónico o grupos laborales de WhatsApp.

RESPONSABILIDADES SST

RESPONSABILIDADES

Cumplir con las políticas establecidas en el Sistema de gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
Participar de las capacitaciones y actividades relacionadas al sistema de gestión de SST.
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGSST.
Procurar el cuidado integral de la salud, dar información clara, veraz y completa.
Cumplir con la programación de los exámenes médicos ocupacionales exigidos de ley.
Aplicar las políticas al No uso de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco en las áreas de trabajo.
Mantener buenas posturas corporales de trabajo para evitar lesiones osteomusculares.
Informar oportunamente al empleador y a la persona encargada del SGSST, acerca de los peligros o riesgos latentes en su sitio de trabajo tanto los laborales como los ambientales.
Reportar actos, condiciones inseguras, accidentes, incidentes laborales que se presenten.
Realizar de manera segura sus labores y exigir al jefe inmediato las mejores condiciones.
Cumplir con los procedimientos de trabajo seguro aplicados a su actividad.
Utilizar adecuadamente, instalaciones, equipos de trabajo y EPPs, asignados.
Mantener el orden y aseo en el área de trabajo como los equipos, herramientas asignadas.
Estar familiarizado con los planes de respuesta ante emergencias que la empresa tiene definidos.
Participar activamente en la conformación de las brigadas de emergencias, comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y comité de convivencia laboral COCOLAB.
Mantener información de su proceso como aporte a la mejora continua de la empresa.
Cumplir con la normatividad contractual de la ley vigente y acordada con la empresa.

Nombre/Firma del trabajador

Firma del empleador

3414 6

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	UT-HSE-FT-06
	Perfil de Cargo	Versión:1 Fecha actualización: 15/02/2026

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: MONITORA Y/O ACOMPAÑANTE DE RUTA	**PROCESO: GESTIÓN OPERATIVA**
REPORTA A: Operativos	**CARGOS QUE LE REPORTAN DIRECTAMENTE: N.A.**

OBJETIVO: Garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes durante el transporte, tanto dentro del autobús como en las paradas. Esto incluye supervisar el comportamiento de los alumnos, ayudar en el ascenso y descenso del autobús, y estar atento a cualquier emergencia o situación que requiera asistencia.

CUENTA CON AUTORIDAD PARA: N/A

FOMACION Y COMPETENCIAS

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
BACHILLER	**Experiencia General requerida:** Mínimo 1 años de experiencia como Monitora y/o Acompañante de Ruta.
FORMACIÓN	**EQUIVALENCIA**
·Primeros auxilios ·Lineamientos del Sistema de Gestión Integral (SIG) ·Certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas y su respectiva actualización años tres años de veinte (20) horas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establece el artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 4927 de 2016.	N/A

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

· Ruto gramas, conocimiento de ruta.
· Reglamento interno de trabajo
· Sistemas integrados de gestión, reglamento de higiene y seguridad industrial, PESV,
. Curso de primeros auxilios

RENDICIÓN DE CUENTAS

· Estado de EPP
· Estado de Salud
· Incidentes con Lesión y sin Lesión

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

· chaleco reflectivo

HABILIDADES BLANDAS

Acatamiento de normas y órdenes	X	Responsable	X
Dinamismo / Activo	X	Equilibrio emocional	X
Capacidad de solución de problemas	X	Comprometido	X
Proactivo	X	Honesto	X

RESPONSABILIDADES DEL CARGO Y SUS FUNCIONES RESPECTIVAS

TAREAS

1.Velar por la seguridad de los estudiantes, situándolos en los puestos de los vehículos que ofrezcan menor riesgo de acuerdo con su edad u orden de llegada a su parada, ayudarlos a subir y a bajar del vehículo, sujetar el cinturón de seguridad de sus puestos. A la hora del descenso de los estudiantes bajarse primero del bus para ayudar a los más pequeños, acompañar a cruzar los que deban atravesar calles y al finalizar revisar que no queden en el bus objetos o estudiantes dentro del vehículo al finalizar la ruta.
2.Garantizar el buen comportamiento de los niños en el bus, que no saquen la cabeza y los brazos por la ventanilla del vehículo, que no se levanten o desplacen de los puestos asignados mientras el bus este en movimiento, que no consuman alimentos dentro del vehículo y en general que se mantenga orden durante el recorrido.
3.Mantener actualizado el listado de los Estudiantes de acuerdo con el SIMAT.
4.Realizar seguimiento diario de asistencia de los estudiantes de la ruta escolar.
5.Garantizar el registro de firmas (estudiantes, conductor, monitora y rector) correspondiente a las planillas diarias y semanales.
6.Enviar evidencia fotográfica diaria del desarrollo de la operación.
7.Presentar informe mensual por escrito al jefe inmediato (Asistente operativa), sobre las novedades, incidentes y demás situaciones que se presenten dentro del mes trabajado, junto con las planillas mensuales de recorrido debidamente firmadas por estudiantes, conductor, monitora y Rector (sin errores y completamente diligenciadas).
8.Diligenciar e implementar cualquier formato adicional que se requiera en cumplimiento de la operación.
9.Solicitar a los acudientes de los estudiantes fotocopia de la tarjeta de identidad y/o registro civil y dos fotos de los niños al inicio del contrato e información de: nombre completo estudiante, numero de documento, grado y fecha de nacimiento (FORMATO – DATOS INFORMACION SIMAT)
10. Utilizar siempre el uniforme, carnet y todos los elementos de protección personal (chaleco, pare y pare), así como cuidar su presentación personal.
11. Garantizar y apoyar al conductor en la realización de inspecciones preoperacionales diarias que den cumplimiento al buen funcionamiento mecánico y de seguridad del vehículo.
12. No presentarse en estado de embriaguez, abstenerse de fumar o consumir bebidas alcohólicas o alucinógenos durante el recorrido. Cualquiera de estas acciones es considerado una falta Grave y genera despido inmediato.
13. Reportar a la asistente operativa cualquier tipo de novedad presentada en la ruta diaria con estudiantes, con conductor, con vehículo, así como informar sobre no cumplimientos de ruta o días no clases dentro de actividad diaria.
14. Cumplir con los horarios establecidos dentro de cada una de las rutas asignadas por la empresa.
15. Garantizar que no se suba al vehículo personal no autorizado por la empresa. Únicos autorizados conductor, monitora, estudiantes autorizados en SIMAT, personal administrativo de la empresa y eventualmente personal administrativo de la institución educativa.
16. Mantener absoluta reserva y confidencialidad los datos, formatos, procedimientos, procesos e información general del empleador, y demás inherentes a su cargo y a sus labores diarias.
17. Cuidar permanentemente los intereses, equipos y Activos de la empresa, cumpliendo con el espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa y comunicar oportunamente a EL EMPLEADOR las observaciones conducentes a evitarle daños y perjuicios por parte del mismo trabajador o de un tercero.
18. Atender las solicitudes propias del cargo que le sean expresadas por su jefe inmediato o por quien éste delegue. (asistente operativa).
19. Comunicar de forma inmediata a la dirección operativa y Administrativa la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo o enfermedad profesional.
20. Tener completa armonía y comprensión con los Directivos de las Instituciones Educativas, con los Estudiantes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor, y guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.
21. Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la integridad física de los estudiantes beneficiados del servicio, durante la prestación del mismo.
22. Conocer el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo y de primeros auxilios.
23. Vigilar y proteger a los estudiantes, a fin de garantizar que se tomen todas las medidas de seguridad requeridas en el transporte, cumpliendo con una labor de v veeduría ante la entidad educativa en la ruta escolar.
24. Mantener un trato respetuoso con los conductores, padres de familia y estudiantes.
25. Presentarse 15 minutos antes de la hora fijada en el primer paradero del recorrido, para organizar a los estudiantes y posteriormente realizar y dar paso del abordaje de cada estudiante.
26. Hacer cumplir el horario para iniciar todos los recorridos diarios, velando para que este inicie en los horarios establecidos por cada Institución Educativa y suministrados oportunamente por la Dirección Operativa y Administrativa de la compañía.
27. Permanecer desde el primer abordaje del Estudiante (1er Paradero o I.E.), hasta el último descenso del Estudiante (Ultimo Paradero o I.E.), cumpliendo su función de Acompañante de Ruta Escolar.
28. Velar y asegurarse de que los estudiantes sean dejados en el mismo paradero donde se recogen y sean entregados a un adulto responsable del menor de no ser así informar cualquier novedad de la misma al asistente operativo(a).
29. Garantizar el cumplimiento de la capacidad de pasajeros permitida para el vehículo, teniendo en cuenta que no se puede exceder el numero establecido de capacidad.
30. Desempeñar las demás funciones propias de su cargo que le asigne su jefe inmediato, las cuales serán impartidas de forma verbal, escrita, correo electrónico o grupos laborales de WhatsApp.

RESPONSABILIDADES SST

RESPONSABILIDADES

Cumplir con las políticas establecidas en el Sistema de gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
Participar de las capacitaciones y actividades relacionadas al sistema de gestión de SST.
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGSST.
Procurar el cuidado integral de la salud, dar información clara, veraz y completa.
Cumplir con la programación de los exámenes médicos ocupacionales exigidos de ley.
Aplicar las políticas al No uso de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco en las áreas de trabajo.
Mantener buenas posturas corporales de trabajo para evitar lesiones osteomusculares.
Informar oportunamente al empleador y a la persona encargada del SGSST, acerca de los peligros o riesgos latentes en su sitio de trabajo tanto los laborales como los ambientales.
Reportar actos, condiciones inseguras, accidentes, incidentes laborales que se presenten.
Realizar de manera segura sus labores y exigir al jefe inmediato las mejores condiciones.
Cumplir con los procedimientos de trabajo seguro aplicados a su actividad.
Utilizar adecuadamente, instalaciones, equipos de trabajo y EPPs, asignados.
Mantener el orden y aseo en el área de trabajo como los equipos, herramientas asignadas.
Estar familiarizado con los planes de respuesta ante emergencias que la empresa tiene definidos.
Participar activamente en la conformación de las brigadas de emergencias, comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y comité de convivencia laboral COCOLAB.
Mantener información de su proceso como aporte a la mejora continua de la empresa.
Cumplir con la normatividad contractual de la ley vigente y acordada con la empresa.

Nombre/Firma del trabajador **Firma del empleador**

34147

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	UT-HSE-FT-06 Versión:1
	Perfil de Cargo	Fecha actualización: 15/02/2026

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: MONITORA Y/O ACOMPAÑANTE DE RUTA	**PROCESO: GESTIÓN OPERATIVA**
REPORTA A: Operativos	**CARGOS QUE LE REPORTAN DIRECTAMENTE: N.A.**

OBJETIVO: Garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes durante el transporte, tanto dentro del autobús como en las paradas. Esto incluye supervisar el comportamiento de los alumnos, ayudar en el ascenso y descenso del autobús, y estar atento a cualquier emergencia o situación que requiera asistencia.

CUENTA CON AUTORIDAD PARA: N/A

FOMACION Y COMPETENCIAS

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
BACHILLER	**Experiencia General requerida:** Mínimo 1 años de experiencia como Monitora y/o Acompañante de Ruta.
FORMACIÓN	**EQUIVALENCIA**
·Primeros auxilios ·Lineamientos del Sistema de Gestión Integral (SIG) ·Certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas y su respectiva actualización años tres años de veinte (20) horas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establece el articulo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 4927 de 2016.	N/A

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

· Ruto gramas, conocimiento de ruta.
· Reglamento interno de trabajo
· Sistemas integrados de gestión, reglamento de higiene y seguridad industrial, PESV,
. Curso de primeros auxilios

RENDICIÓN DE CUENTAS

· Estado de EPP
· Estado de Salud
· Incidentes con Lesión y sin Lesión

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

· chaleco reflectivo

HABILIDADES BLANDAS

Acatamiento de normas y órdenes	X	Responsable	X
Dinamismo / Activo	X	Equilibrio emocional	X
Capacidad de solución de problemas	X	Comprometido	X
Proactivo	X	Honesto	X

RESPONSABILIDADES DEL CARGO Y SUS FUNCIONES RESPECTIVAS

TAREAS

1.Velar por la seguridad de los estudiantes, situándolos en los puestos de los vehículos que ofrezcan menor riesgo de acuerdo con su edad u orden de llegada a su parada, ayudarlos a subir y a bajar del vehículo, sujetar el cinturón de seguridad de sus puestos. A la hora del descenso de los estudiantes bajarse primero del bus para ayudar a los más pequeños, acompañar a cruzar los que deban atravesar calles y al finalizar revisar que no queden en el bus objetos o estudiantes dentro del vehículo al finalizar la ruta.
2.Garantizar el buen comportamiento de los niños en el bus, que no saquen la cabeza y los brazos por la ventanilla del vehículo, que no se levanten o desplacen de los puestos asignados mientras el bus este en movimiento, que no consuman alimentos dentro del vehículo y en general que se mantenga orden durante el recorrido.
3.Mantener actualizado el listado de los Estudiantes de acuerdo con el SIMAT.
4.Realizar seguimiento diario de asistencia de los estudiantes de la ruta escolar.
5.Garantizar el registro de firmas (estudiantes, conductor, monitora y rector) correspondiente a las planillas diarias y semanales.
6.Enviar evidencia fotográfica diaria del desarrollo de la operación.
7.Presentar informe mensual por escrito al jefe inmediato (Asistente operativa), sobre las novedades, incidentes y demás situaciones que se presenten dentro del mes trabajado, junto con las planillas mensuales de recorrido debidamente firmadas por estudiantes, conductor, monitora y Rector (sin errores y completamente diligenciadas).
8.Diligenciar e implementar cualquier formato adicional que se requiera en cumplimiento de la operación.
9.Solicitar a los acudientes de los estudiantes fotocopia de la tarjeta de identidad y/o registro civil y dos fotos de los niños al inicio del contrato e información de: nombre completo estudiante, numero de documento, grado y fecha de nacimiento (FORMATO – DATOS INFORMACION SIMAT)
10. Utilizar siempre el uniforme, carnet y todos los elementos de protección personal (chaleco, pare y pare), así como cuidar su presentación personal.
11. Garantizar y apoyar al conductor en la realización de inspecciones preoperacionales diarias que den cumplimiento al buen funcionamiento mecánico y de seguridad del vehiculo.
12. No presentarse en estado de embriaguez, abstenerse de fumar o consumir bebidas alcohólicas o alucinógenos durante el recorrido. Cualquiera de estas acciones es considerado una falta Grave y genera despido inmediato.
13. Reportar a la asistente operativa cualquier tipo de novedad presentada en la ruta diaria con estudiantes, con conductor, con vehículo, así como informar sobre no cumplimientos de ruta o días no clases dentro de actividad diaria.
14. Cumplir con los horarios establecidos dentro de cada una de las rutas asignadas por la empresa.
15. Garantizar que no se suba al vehículo personal no autorizado por la empresa. Únicos autorizados conductor, monitora, estudiantes autorizados en SIMAT, personal administrativo de la empresa y eventualmente personal administrativo de la institución educativa.
16. Mantener absoluta reserva y confidencialidad los datos, formatos, procedimientos, procesos e información general del empleador, y demás inherentes a su cargo y a sus labores diarias.
17. Cuidar permanentemente los intereses, equipos y Activos de la empresa, cumpliendo con el espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa y comunicar oportunamente a EL EMPLEADOR las observaciones conducentes a evitarle daños y perjuicios por parte del mismo trabajador o de un tercero.
18. Atender las solicitudes propias del cargo que le sean expresadas por su jefe inmediato o por quien éste delegue. (asistente operativa).
19. Comunicar de forma inmediata a la dirección operativa y Administrativa la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo o enfermedad profesional.
20. Tener completa armonía y comprensión con los Directivos de las Instituciones Educativas, con los Estudiantes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor, y guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.
21. Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la integridad física de los estudiantes beneficiados del servicio, durante la prestación del mismo.
22. Conocer el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo y de primeros auxilios.
23. Vigilar y proteger a los estudiantes, a fin de garantizar que se tomen todas las medidas de seguridad requeridas en el transporte, cumpliendo con una labor de v veeduría ante la entidad educativa en la ruta escolar.
24. Mantener un trato respetuoso con los conductores, padres de familia y estudiantes.
25. Presentarse 15 minutos antes de la hora fijada en el primer paradero del recorrido, para organizar a los estudiantes y posteriormente realizar y dar paso del abordaje de cada estudiante.
26. Hacer cumplir el horario para iniciar todos los recorridos diarios, velando para que este inicie en los horarios establecidos por cada Institución Educativa y suministrados oportunamente por la Dirección Operativa y Administrativa de la compañía.
27. Permanecer desde el primer abordaje del Estudiante (1er Paradero o I.E.), hasta el último descenso del Estudiante (Ultimo Paradero o I.E.), cumpliendo su función de Acompañante de Ruta Escolar.
28. Velar y asegurarse de que los estudiantes sean dejados en el mismo paradero donde se recogen y sean entregados a un adulto responsable del menor de no ser así informar cualquier novedad de la misma al asistente operativo(a).
29. Garantizar el cumplimiento de la capacidad de pasajeros permitida para el vehículo, teniendo en cuenta que no se puede exceder el numero establecido de capacidad.
30. Desempeñar las demás funciones propias de su cargo que le asigne su jefe inmediato, las cuales serán impartidas de forma verbal, escrita, correo electrónico o grupos laborales de WhatsApp.

RESPONSABILIDADES SST

RESPONSABILIDADES

Cumplir con las políticas establecidas en el Sistema de gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
Participar de las capacitaciones y actividades relacionadas al sistema de gestión de SST.
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGSST.
Procurar el cuidado integral de la salud, dar información clara, veraz y completa.
Cumplir con la programación de los exámenes médicos ocupacionales exigidos de ley.
Aplicar las políticas al No uso de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco en las áreas de trabajo.
Mantener buenas posturas corporales de trabajo para evitar lesiones osteomusculares.
Informar oportunamente al empleador y a la persona encargada del SGSST, acerca de los peligros o riesgos latentes en su sitio de trabajo tanto los laborales como los ambientales.
Reportar actos, condiciones inseguras, accidentes, incidentes laborales que se presenten.
Realizar de manera segura sus labores y exigir al jefe inmediato las mejores condiciones.
Cumplir con los procedimientos de trabajo seguro aplicados a su actividad.
Utilizar adecuadamente, instalaciones, equipos de trabajo y EPPs, asignados.
Mantener el orden y aseo en el área de trabajo como los equipos, herramientas asignadas.
Estar familiarizado con los planes de respuesta ante emergencias que la empresa tiene definidos.
Participar activamente en la conformación de las brigadas de emergencias, comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y comité de convivencia laboral COCOLAB.
Mantener información de su proceso como aporte a la mejora continua de la empresa.
Cumplir con la normatividad contractual de la ley vigente y acordada con la empresa.

Nombre/Firma del trabajador

Firma del empleador

34148

ALMATOURS S.A.S.	PERFIL DEL CARGO	Versión: 1 Código: PE-GH-01 Fecha de vigencia: 05/03/2026
	DOCUMENTO COTROLADO	Página **1** de **4**

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
Nombre del cargo:	Conductor	Código de perfil:	07
Proceso:	Gestión Operativa		
Cargo del jefe inmediato:	Coordinador operativo		
Procesos en que participa:	Gestión operativa, Gestión mantenimiento, gestión QHSE, gestión mantenimiento		

II. OBJETIVO DEL CARGO

Prestar un servicio de transporte de acuerdo con los requisitos establecidos por el cliente, la organización y los legales.

III. ACTIVIDADES QUE DEBE CUMPLIR

- ✓ Verificar el alistamiento de Vehículo teniendo en cuenta los siguientes parámetros (Documentos vigentes del vehículo, aseo general, mantenimiento preventivo, estado de los equipos de emergencia).
- ✓ Uso de buen vocabulario y respeto hacia el cliente.
- ✓ Liderar un ambiente de cordialidad y servicio entre el cliente interno y externo.
- ✓ Cumplir con los horarios establecidos dentro de cada una de las rutas asignadas por la empresa.
- ✓ Manejar el protocolo de comunicaciones de ALMATOURS SAS.
- ✓ Realizar diariamente verificación de vigencia de los documentos del vehículo (Extracto de Contrato o FUEC, Tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, SOAT, revisión tecno mecánica, revisión preventiva bimensual) y documentos del conductor (adicional que se encuentren diligenciando de manera diaria los preoperacionales).
- ✓ Velar por el correcto funcionamiento de los vehículos en la prestación del servicio.
- ✓ Informar inmediatamente al área de Mantenimiento las fallas que presente el vehículo antes, durante y/o después del servicio.
- ✓ Ante cualquier situación se debe mantener una actitud amable y conciliadora de acuerdo al protocolo de comunicaciones de la empresa.
- ✓ Mantener en orden y aseo su lugar de trabajo.
- ✓ No permitir el acceso al vehículo de personal no autorizado.
- ✓ Solicitar cuando se requiera los elementos de aseo para el vehículo al área operativa.
- ✓ No fumar, no ingerir bebidas alcohólicas ni sustancias psicoactivas antes, durante y/o después del servicio.
- ✓ Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las políticas del Sistema de Gestión Integral de la empresa.
- ✓ Conocimiento de las normas del Código Nacional de Tránsito.
- ✓ No tener demostraciones afectivas a sus compañeros de trabajo (Noviazgos).
- ✓ No utilizar elementos como armas de fuego, elementos corto punzantes durante la prestación del servicio.
- ✓ Solicitar al área operativa el mantenimiento y/o cambio de los equipos de emergencia (Botiquín, extintor) cuando se requiera.
- ✓ Al finalizar la jornada laboral comunicarse con el área operativa reportando el término a satisfacción de la jornada laboral.
- ✓ No tener reportes de infracciones en el SIMIT.
- ✓ Cumplir con las normas y estándares implementadas en el PESV
- ✓ Portar el uniforme de la empresa en perfecto estado y presentación.
- ✓ Conocer las políticas de seguridad vial y regulación de la empresa y programas de riesgo crítico del PESV
- ✓ Participar en el reporte de los siniestros viales, actos y condiciones inseguras en la vía
- ✓ Ser partícipe del programa de formación y campañas de seguridad vial que organice la empresa
- ✓ Cumplir con las normas de tránsito para prevenir siniestros viales
- ✓ Tener un manejo adecuado de su equipo de trabajo

34149

- ✓ Participar en el registro del preoperacional todos los días con el fin de conocer el estado del vehículo y prevenir accidentes.

IV. ROLES Y FUNCIONES DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS.

- ✓ Procurar el cuidado integral de su seguridad y salud.
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST y Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- ✓ Atender las instrucciones, desplazamientos, acudir al punto de encuentro y demás indicaciones dadas en una emergencia.
- ✓ Colaborar con la prevención y control de la situación de emergencia.
- ✓ Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las políticas y procedimientos del Sistema de Gestión Integral de la empresa.
- ✓ Cumplir con los permisos y requerimientos legales ambientales de la empresa.
- ✓ Diligenciar los formatos exigidos dentro del Sistema de Gestión Integral aplicable a los procesos donde intervenga.
- ✓ Disposición y participación en las auditorías (Internas y Externas) que se presenten dentro de la prestación del servicio teniendo en cuenta las directrices establecidas en el Sistema de Gestión Integral.
- ✓ Mantener en orden y aseo su lugar de trabajo.
- ✓ No ingerir bebidas u otras sustancias no autorizadas en los lugares o centros de trabajo ni presentarse en los mismos bajo los efectos de sustancias embriagantes, estupefacientes o alucinógenas.
- ✓ No utilizar elementos como armas de fuego, elementos corto punzantes durante la prestación del servicio.
- ✓ Participar en las actividades HSEQ.
- ✓ Participar en las actividades que desarrolle el COPASST, COPESV Y COMITE CONVIVENCIA LABORAL.
- ✓ Participar en las consultas y comunicaciones que se generen para la revisión de las políticas del SIG de ALMATOURS SAS.
- ✓ Portar el carné de la empresa, ARL y cédula de ciudadanía durante la prestación del servicio.
- ✓ Portar el uniforme de la empresa en perfecto estado y presentación.
- ✓ Velar por que el ambiente de trabajo sea ameno y se desarrolle en términos de respeto, tolerancia y conciliación.

CLOUDFLEET: SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE FLOTAS VEHICULARES

- ✓ Reportar las fallas que presenten los vehículos
- ✓ realizar checklist diariamente antes de iniciar el servicio del pre operacional del vehículo
- ✓ Cargar tiquetes de combustible una vez se halla tanqueado el vehículo, entre otras solicitadas por el jefe inmediato.

RESPONSABILIDADES SEGURIDAD VIAL

- Velar el por la preservación y cuidado del vehículo asignado.
- Utilizar el vehículo como una herramienta de trabajo, es decir, para aquello que se ha destinado
- Conducir el vehículo de una manera preventiva
- Evaluar su condición física y psicología antes de iniciar la operación de un vehículo.
- Tener la documentación del vehículo exigida por ley que este al día (SOAT, Tarjeta de propiedad y

Tecnicomecanica) y otros
- Realizar la inspección preoperacional
- Cumplir con las normas de tránsito, reglas de seguridad y demás regulaciones internas que apliquen.
- Consultar antes de iniciar su viaje el estado de las carreteras.
- Velar por que se cumpla el programa de mantenimiento preventivo que se tenga establecido
- Informar cualquier incidente (golpe, rayón, etc.), que tenga cuando conduce, o cuando el vehículo esté bajo su responsabilidad.
- Informar de cualquier accidente e incidente de tránsito que sufra.
- Cumplir con las restricciones o prohibiciones que se impongan en cada contrato en particular, así como con las normas del Código Nacional de Tránsito Terrestre.
- Operar los vehículos autorizados por la organización de acuerdo con todas las normas aplicables.
- Utilizar el cinturón de seguridad.
- Mantener la velocidad establecidas por la compañía en cada recorrido.
- No utilizar teléfonos móviles, ni otros sistemas de comunicación mientras sus vehículos estén en operación; así mismo, no aceptará distracciones provenientes de los pasajeros.
- Aceptar las pruebas de alcoholemia para verificar la presencia de alcohol, cuando se requiera.
- Informar cada vez que se encuentre tomando medicación bajo prescripción médica / de venta libre, la cual pueda afectar la capacidad de operar o reaccionar en la actividad de conducción
- Mantener limpios y presentables los vehículos
- Reportarlos accidentes de tránsito en misión y en itinere
- Cumplir la legislación y los lineamientos de seguridad vial de la organización.

V. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- ✓ Botas de seguridad
- ✓ Dotación de campo

VI. REQUERIMIENTOS DEL CARGO

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES
Educación	Mínimo primaria
Formación y capacitación	✓ Mecánica Básica ✓ Primeros auxilios ✓ Manejo defensivo ✓ Seguridad vial ✓ Servicio que se prestan a bordo del vehículo (cuando se requiera) ✓ Normas legales vigentes ✓ Protocolo de servicios ✓ Normas de seguridad ✓ Preferiblemente Competencias laborales
Habilidades	✓ Acatamiento de normas y órdenes ✓ Responsable ✓ Dinamismo / Activo ✓ Equilibrio emocional ✓ Capacidad de solución de problemas ✓ Comprometido ✓ Proactivo ✓ Honesto

Conocimientos de la organización	✓ Radicación de documentos en ventanilla ✓ Ruto gramas, conocimiento de ruta. ✓ Conocimiento básico del vehículo, conocimiento en mecánica básica. ✓ Reglamento interno de trabajo ✓ Sistemas integrados de gestión, reglamento de higiene y seguridad industrial, PESV, ✓ cursos de: Manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, seguridad vial,
Experiencia	✓ Mínimo 1 año de experiencia como conductor de vehículos, ✓ Certificado de la prueba teórico practica
Equivalencia	✓ Si no posee la educación mínimo 2 años de experiencia en la conducción de vehículos.
Autoridad	✓ Detener Operaciones que considere riesgosas
Rendición de Cuentas	✓ Resultados de indicadores ✓ Mejoramiento de procesos ✓ Estado de EPP ✓ Estado de Salud ✓ Incidentes con Lesión y sin Lesión
Competencias	✓ Trabajo en equipo ✓ Comunicación asertiva ✓ Orientación al servicio ✓ Responsabilidad ✓ Compromiso con la seguridad
Requisitos físicos, mentales y técnicos	✓ Aptitud física adecuada para la ejecución de actividades operativas ✓ Capacidad para permanecer en posición sedente o de pie durante periodos prolongados ✓ Coordinación motriz y agudeza visual y auditiva ✓ Capacidad de concentración y atención sostenida ✓ Toma de decisiones bajo presión ✓ Manejo adecuado del estrés ✓ Responsabilidad y criterio para actuar ante situaciones imprevistas ✓ Conocimiento de normatividad legal aplicable al transporte ✓ Manejo de equipos de seguridad (chalecos salvavidas, botiquín, extintores, etc.) ✓ Diligenciamiento de formatos operativos y registros ✓ Capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias
Riesgos laborales asociados a las tareas asignadas	✓ Riesgo físico (ruido, vibraciones, condiciones climáticas) ✓ Riesgo biomecánico (posturas prolongadas, movimientos repetitivos) ✓ Riesgo locativo (superficies irregulares, caídas) ✓ Riesgo de accidentes (colisiones, volcamiento ✓ Riesgo psicosocial (estrés, carga mental, responsabilidad sobre usuarios)
Medidas preventivas para garantizar la salud y seguridad del trabajador	✓ Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) ✓ Cumplimiento de protocolos de seguridad y operación ✓ Inspección preoperacional del vehículo ✓ Participación en capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo ✓ Reporte oportuno de condiciones y actos inseguros ✓ Aplicación de pausas activas para prevenir fatiga
Vigilancia de la salud – Exámenes médicos ocupacionales	✓ Los exámenes médicos ocupacionales aplicables al cargo se encuentran definidos y gestionados en la Matriz de Exámenes Médicos Ocupacionales, conforme a la normatividad legal vigente.

34152

HABILITACION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA

34153

Transporte

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20265500078051
23-01-2026

Señora
HERLY MAGDELEN CORTE FERNANDEZ
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S.
almatours@gmail.com
Villavicencio - Meta

Asunto: Certificación de habilitación y capacidad transportadora
Radicados 20263030090822 del 20/01/2026.

En atención a la solicitud hecha mediante radicado relacionado en el asunto, se certifica:

Que la Dirección Territorial del Meta profirió la Resolución 0117 del 02/08/2019, Por la cual se habilito a la empresa de transporte terrestre automotor especial denominada GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS, NIT 901297365-6. La cual se encuentra vigente a la fecha. Que mediante Resolución No.20253040044605 del 04/11/2025, la Direccion Territorial Meta le Incrementa la capacidad transportadora por incremento y que revisado el aplicativo RUNT, actualmente refleja la siguiente capacidad transportadora:

CLASE DE VEHICULO	CAPACIDAD MAXIMA	VEHICULOS VINCULADOS	CAPACIDADES
BUSETA	23	13	2
MICROBUS	32	20	0
BUS	44	14	3
CAMIONETA	18	16	1
CAMPEROS	20	06	0

Cordialmente,

LUIS CARLOS GONZALEZ TAPIAS
Director Territorial Meta (E)
Ministerio de Transporte

Elaboró: Fernando Cepeda Baquero
Reviso: Luis Carlos Gonzalez Tapias

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia autentica del documento electrónico.
www.mintransporte.gov.co

Transporte

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20265500078051
23-01-2026

Doc nto firmado electrónicamente en el Ministerio e Transporte
Esta es una copia autentica del documento electróni
www.mintransporte.gov.co

34155

La movilidad es de todos | Mintransporte

ISO 9001:2015
COMPAÑIA ISO 9001 CERTIFICADA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0117 DE 2019

(02 AGO 2019)

"Por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, presentada por la Empresa de Transporte GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6"

EL DIRECTOR TERRITORIAL META
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las Leyes 105 de 1993, 336 de 1996 y los Decretos 087 de 2011, 1079 de 2015 y 431 del 14 de marzo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el carácter de servicio público esencial bajo la resolución del Estado que la ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público, implica la prelación del interés general sobre el particular, especialmente en cuanto a la garantía de la prestación del servicio y a la protección de los usuarios.

Que el Decreto 431 del 14 de marzo de 2017, reglamenta la habilitación de empresas en el servicio público terrestre automotor especial y la prestación por parte de estas de un servicio eficiente , seguro, oportuno y económico, bajo los criterios básicos de cumplimiento de los principios rectores del transporte, como el de la libre competencia y el de la iniciativa privada.

Que el mismo Decreto define las condiciones y los requisitos para obtener la habilitación y la autorización para prestar el servicio público terrestre automotor especial.

Que la Empresa de Transporte **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6**, con escrito radicado bajo el número 20195500023642 del 31-07-2019 presenta ante la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación para la prestación de servicio púbico terrestre automotor especial.

Que la Dirección Territorial Meta, adelantó los análisis técnico y financieros mediante el formato de verificación de requisitos de habilitación empresas de servicio público de transporte terrestre automotor especial código AUT-F-045, el cual hace parte integral de este acto administrativo y concluye que revisados y analizados los diferentes requisitos técnicos y financieros y la comprobación del capital pagado o patrimonio líquido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 numerales del 1 al 18 del Decreto 431 del 14 de marzo de 2017, es viable proceder a la habilitación y autorización para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección Territorial Meta.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0117 DEL 02 AGO 2019 HOJA No. 2

""Por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, presentada por la Empresa de Transporte GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la habilitación y la autorización para la prestación del servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial a la Empresa de transporte denominada **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6,** en el servicio público de transporte terrestre automotor especial con las siguientes características:

RAZON SOCIAL:	GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S.
NIT:	901297365-6
DOMICILIO:	VILLAVICENCIO - META
DIRECCION:	CL 31 13 A 91 ESTE M D CA 7 Barrio Rodeo
TELEFONOS:	3504587558
CORREO ELECTRONICO:	almatours@gmail.com
RADIO DE ACCION:	Nacional
TIPO DE VEHICULO:	Los homologados para el servicio
PATRIMONIO:	$250.000.000.oo
VIGENCIA:	Indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas para su otorgamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta habilitación es intransferible a cualquier título. En consecuencia, los beneficiarios de la misma no podrán celebrar o ejecutar acto alguno que, de cualquier manera, implique que la actividad transportadora se desarrolle por persona diferente a la que inicialmente le fue concedida Ley 336, Artículo 13.

ARTICULO TERCERO: Notificar esta Resolución a la Sra. LEIDY ENERIED CORTES FERNANDEZ, identificada con C.C. 1.121.878.062 Representante legal de la Empresa GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo proceden los Recursos de Reposición ante este despacho y el de apelación ante el Director de Transporte y Tránsito, dentro de los diez (10) días, hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Villavicencio, Meta, a los 02 AGO 2019

LUIS EDUARDO MUÑOZ AGUDELO

Martha Lucia Jiménez Rey,
Reviso y Aprobó: Luis Eduardo Muñoz Agudelo
2-08-2019

34159

La movilidad es de todos | Mintransporte

ISO 9001:2015
COMPAÑIA ISO 9001 CERTIFICADA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0117 DE 2019

(02 AGO 2019)

"Por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, presentada por la Empresa de Transporte GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6"

EL DIRECTOR TERRITORIAL META
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las Leyes 105 de 1993, 336 de 1996 y los Decretos 087 de 2011, 1079 de 2015 y 431 del 14 de marzo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el carácter de servicio público esencial bajo la resolución del Estado que la ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público, implica la prelación del interés general sobre el particular, especialmente en cuanto a la garantía de la prestación del servicio y a la protección de los usuarios.

Que el Decreto 431 del 14 de marzo de 2017, reglamenta la habilitación de empresas en el servicio público terrestre automotor especial y la prestación por parte de estas de un servicio eficiente , seguro, oportuno y económico, bajo los criterios básicos de cumplimiento de los principios rectores del transporte, como el de la libre competencia y el de la iniciativa privada.

Que el mismo Decreto define las condiciones y los requisitos para obtener la habilitación y la autorización para prestar el servicio público terrestre automotor especial.

Que la Empresa de Transporte GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6, con escrito radicado bajo el número 20195500023642 del 31-07-2019 presenta ante la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación para la prestación de servicio púbico terrestre automotor especial.

Que la Dirección Territorial Meta, adelantó los análisis técnico y financieros mediante el formato de verificación de requisitos de habilitación empresas de servicio público de transporte terrestre automotor especial código AUT-F-045, el cual hace parte integral de este acto administrativo y concluye que revisados y analizados las diferentes requisitos técnicas y financieros y la comprobación del capital pagado o patrimonio liquido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 numerales del 1 al 18 del Decreto 431 del 14 de marzo de 2017, es viable proceder a la habilitación y autorización para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección Territorial Meta.

34158

RESOLUCIÓN NÚMERO 0117 DEL 02 AGO 2019 HOJA No. 2

"Por la cual se decide sobre la solicitud de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, presentada por la Empresa de Transporte GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la habilitación y la autorización para la prestación del servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial a la Empresa de transporte denominada **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6,** en el servicio público de transporte terrestre automotor especial con las siguientes características:

RAZON SOCIAL:	GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S.
NIT:	901297365-6
DOMICILIO:	VILLAVICENCIO - META
DIRECCION:	CL 31 13 A 91 ESTE M D CA 7 Barrio Rodeo
TELEFONOS:	3504587558
CORREO ELECTRONICO:	almatours@gmail.com
RADIO DE ACCION:	Nacional
TIPO DE VEHICULO:	Los homologados para el servicio
PATRIMONIO:	$250.000.000.oo
VIGENCIA:	Indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas para su otorgamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta habilitación es intransferible a cualquier título. En consecuencia, los beneficiarios de la misma no podrán celebrar o ejecutar acto alguno que, de cualquier manera, implique que la actividad transportadora se desarrolle por persona diferente a la que inicialmente le fue concedida Ley 336, Artículo 13.

ARTICULO TERCERO: Notificar esta Resolución a la Sra. LEIDY ENERIED CORTES FERNANDEZ, identificada con C.C. 1.121.878.062 Representante legal de la Empresa GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con Nit 901297365-6.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo proceden los Recursos de Reposición ante este despacho y el de apelación ante el Director de Transporte y Tránsito, dentro de los diez (10) días, hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Villavicencio, Meta, a los 02 AGO 2019

LUIS EDUARDO MUÑOZ AGUDELO

Martha Lucía Jiménez Rey,
Revisó y Aprobó: Luis Eduardo Muñoz Agudelo
7-08-2019

34159

Transporte

RESOLUCIÓN NÚMERO 20253040044605
de 04-11-2025

"Por la cual se incrementa la Capacidad Transportadora a la Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial denominada GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S., identificada con NIT 901.297.365-6"

Que la empresa deberá hacer uso del incremento en un plazo de cuatro (04) meses, contados desde la fecha de notificación del acto administrativo que lo otorgó, vencido este término el Ministerio de Transporte ajustará de oficio la capacidad al número y clase de vehículos administrados a la fecha del acto administrativo por medio del cual se racionaliza la capacidad, sin desconocer los trámites radicaos y sin decidir, para así dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.6.7.4 del Decreto 1079 de 2015.

Que por lo expuesto anteriormente este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Incrementar la capacidad transportadora a la Empresa **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S.**, identificada **con NIT 901.297.365-6,** en noventa y siete (97) unidades vehiculares clasificadas en: (02) camionetas doble cabina, (42) Buses, (13) Busetas, (26) Microbuses, y (14) camperos, Para cubrir los servicios contratados con: con la Alcaldía del Municipio de Villavicencio y la Gobernación del Departamento del Meta

ARTICULO SEGUNDO: Fijar la nueva capacidad transportadora, la cual queda clasificada así:

CLASE DE VEHICULO	CAPACIDAD
BUS	44
CAMPERO	20
MICROBUS	32
BUSETA	23
CAMIONETA	18

ARTÍCULO TERCERO: Las autoridades de control y vigilancia serán las encargadas de velar por el estricto cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar al Representante legal de la Empresa **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S.**, identificada **con NIT 901.297.365-6,** Señora HERLY MAGDELEIN CORTES FERNANDEZ identificada con CC. 1.121.911.161, en la CL 32 26 – 58 Barrio Porvenir en Villavicencio - Meta, correo electrónico: grupoempresarialalmatours@gmail.com en los términos señalados en el artículo 67 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011).

ARTICULO QUINTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante este despacho y en subsidio de apelación ante la Dirección de Transporte y Tránsito dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS CARLOS GONZALEZ TAPIAS
Director Territorial Meta del Ministerio de Transporte (E)

Proyectó:	Martha Lucia Jiménez Rey	Profesional Universitario (E)	
Revisó:	Luis Carlos Gonzalez Tapias	Director Territorial Meta (E)	

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20253040008245
de 10-03-2025

"Por la cual se Habilita y se otorga el Permiso de Operación a **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial"

Nombre	Patente No.	Tipo de embarcación
YAILEN	3042N70771	Chalupa
LA YOLI	3042N65988	Chalupa

Que se informó a terceros por medio de Aviso Único que permaneció publicado en la página web del Ministerio de Transporte, por un término de diez (10) días hábiles, desde el 21 de febrero de 2025 hasta el 06 de marzo de 2025, informando de la solicitud de Habilitación y Permiso de Operación del **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**.

Que cumplido el término de publicación del Aviso Único de 10 días hábiles en la página web, se revisó el sistema de correspondencia Orfeo del Ministerio de Transporte, con el fin de establecer radicados con oposiciones a la solicitud de Habilitación y Permiso de Operación al **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, a lo cual no hubo oposiciones.

Que mediante estudio No. 071 del 07 de marzo del 2024 efectuado por el Grupo de Transporte Acuático, se evaluaron los documentos aportados y exigidos en el Decreto 1079 de 2015 y arroja como resultado recomendar la Habilitación y Permiso de Operación al **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial, tal como se muestra en la siguiente lista de chequeo:

	REQUISITOS	Cumple SI	Cumple NO	Observaciones	Folio
1	Validación interna: Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días, en el cual se encuentre por objeto social de la empresa y/o persona natural la actividad económica el transporte fluvial de pasajeros y/o carga.	X			7-15
2	Organigrama	X			16
	Reglamentos internos de funcionamiento	X			17-23, 31-52
	Distintivos (logotipo de la empresa).	X			24
3	Disponibilidad de infraestructura adecuada para el funcionamiento de la empresa y de sus sedes operativas (Contrato de arrendamiento y/o certificado de tradición y libertad)	X			25-30
4	Numero de afiliación a la EPS (Certificado de afiliación a la E. P. S de la empresa como empleadora)	X			53-55

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica de documento electrónico
Generado el 2025-03-10
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NUMERO 20253040008245
de 10-03-2025

"Por la cual se Habilita y se otorga el Permiso de Operación a **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial"

	REQUISITOS	Cumple SI	Cumple NO	Observaciones	Folio
6	Contratos de arrendamiento o de vinculación a cualquier título de las embarcaciones: Anotaciones adicionales: Aplica para el caso que las embarcaciones no sean propiedad de la empresa. En caso de que sea propiedad relacionar el nombre de las embarcaciones con su respectivo número de patente, con el fin de validar en el Registro Nacional Fluvial esta información.	X			56-61
6	Verificación interna de la entidad : Documentos que acrediten la propiedad y tenencia de los elementos de seguridad (certificado de la inspección fluvial) La patente de navegación y zarpe y el Certificado de Inspección técnica (con el certificado de tenencia de elementos de seguridad) de todas las embarcaciones relacionadas en el parque fluvial de la empresa en el momento de la solicitud	X			163-166
7	Documento técnico: Anotaciones adicionales: Documento técnico que soporte el área de operación que pretende servir de acuerdo con la necesidad del servicio. La forma como se prestará el servicio. Manejo de demanda insatisfecha contra la oferta de transporte que pretende servir, incluyendo número, clase y tipo de embarcaciones y el nivel del servicio que ofrecerá.	X			62-131, 165-294
8	Documento que relacione las embarcaciones que integran el parque fluvial de la empresa con su respectivo número de patente, con el fin de validar en el Registro Nacional Fluvial- RNF- esta información	X			132-136
9	Documento con el Plan de Mantenimiento, Control y Vigilancia individualizado para cada embarcación a su cargo.	X			137-150
10	Programas de Capacitación acreditados con el fin de mejorar la calidad de la empresa	X			151-162
11	Programa y sistemas de seguridad de acuerdo con los manuales de seguridad y sanidad fluvial, señalización y balizaje expedidos por el Ministerio de Transporte(resoluciones 667 de 1999 y 3767 de 2013)	X			163-162, 167
12	Programas de Reposición, Revisión y Mantenimiento de la flota fluvial	X			168
13	Copia de las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Póliza(s) de seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual que ampare los riesgos en que incurra la empresa, derivados de la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en la Resolución 3666 de 1998				
13.1	Póliza de responsabilidad civil contractual para empresas de pasajeros que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos: a) Muerte: 60 SMMLV b) Incapacidad permanente: 60 SMMLV	X			169-175

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte
Este es una copia auténtica no documento electrónico
Fecha: 2025-03-10
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCION NÚMERO 20253040008245
de 10-03-2025

"Por la cual se Habilita y se otorga el Permiso de Operación a **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial"

	REQUISITOS	Cumple SI	Cumple NO	Observaciones	Folio
	c) Incapacidad temporal: 60 SMMLV d) Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios: 60 SMMLV e) Gastos de entierro: 5 SMMLV				
13.2	Póliza de responsabilidad civil contractual para empresas de Carga, que deberá cubrir el siguiente riesgo: Pérdidas, averías y muerte accidental de semovientes por 200 SMMLV por Zarpe			No aplica	
13.3	Póliza de responsabilidad civil extracontractual, que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos: a) Muerte o lesiones a una persona: 60 SMMLV b) Daños a bienes de terceros: 60 SMMLV c) Muerte o lesiones a dos o más personas: 120 SMMLV	X			169-175
13.4	Póliza de responsabilidad civil extracontractual para las empresas que transportan hidrocarburos o materiales peligrosos deberá cubrir el siguiente riesgo: Contaminación a las vías fluviales por 250 SMMLV			No aplica	
14	Estados financieros Balance General y Estado de Resultados Expedidos por Contador Público **Personas Naturales:** Patrimonio **Personas Jurídicas:** Capital pagado o Patrimonio Líquido de la empresa	X			179-184
15	Certificado de Origen de Capital para Persona Natural y Jurídica expedido por representante Legal de la empresa	X			178

En mérito de lo anterior, este despacho;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Otorgar la Habilitación al **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial con las siguientes características:

DOMICILIO PRINCIPAL: Villavicencio - Meta

DIRECCION: Calle 31 No. 13A – 31 Este Barrio El Rodeo

NIT: 901297365-6

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial

PARÁGRAFO PRIMERO: La habilitación de que trata el presente artículo, tendrá vigencia mientras el **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, conserve las condiciones que dieron origen a su autorización. Cualquier cambio relacionado con el domicilio, NIT, tipo de servicio, Representante Legal u otra modificación sustantiva, debe informarse a la Subdirección de Transporte, de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto 1079 de 2015.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte
Este es una copia auténtica de documento electrónico
Generado el 2025-03-10
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20253040008245
de 10-03-2025

"Por la cual se Habilita y se otorga el Permiso de Operación a **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial"

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el Permiso de Operación al **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar el siguiente parque fluvial al **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial:

RELACION DE EMBARCACIONES					PÓLIZAS DE SEGUROS			
Nombre	Patente Nº	Tipo Vinculación [1]	Capacidad de pasajeros	Clase Embarcación [2]	Compañía	Amparo [3]	Póliza Nº	Vigencia Desde / Hasta
YAILEN	3042N70771	V	12	Ch	ZURICH	RCC RCE	LRCE5- 1608822074-1	19/08/2024 19/08/2025
LA YOLI	3042N65988	V	12	Ch	ZURICH	RCC RCE	LRCE5- 1608822074-1	19/08/2024 19/08/2025

Nota 1: A: arrendamiento P: propia; V: Vinculado
Nota 2: Ch: chalupa; Mc: Motocarga; L: Lancha; CM: Casco Múltiple
Nota 3: RCC: responsabilidad civil contractual RCE: resp civil extracontr.; A: ambiente

ARTÍCULO CUARTO: FORMA COMO SE PRESTARÁ EL SERVICIO: Se prestará el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial, por el **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, en el río Ariari, Guaviare y sus afluentes según demanda.

ARTÍCULO QUINTO: EL PERMISO DE OPERACIÓN otorgado, tendrá validez por el término de tres (3) años mientras permanezcan las condiciones que dieron origen a su autorización, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.2.6.6 del Decreto 1079 de 2015.

PARÁGRAFO: De conformidad con la Ley 336 de diciembre 20 de 1996, el Permiso de Operación otorgado, es revocable e intransferible y obliga a su beneficiario a cumplir lo autorizado bajo las condiciones establecidas.

ARTÍCULO SEXTO: El **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, deberá cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias sobre navegación fluvial expedidas por el Ministerio de Transporte, en especial lo dispuesto en el Artículo 2.2.3.2.3.6 del Decreto 1079 de 2015 y mantener actualizadas las pólizas establecidas en la Resolución No. 3666 de 1998.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Con el fin de controlar y verificar el cumplimiento de los requisitos que dieron origen a la presente Resolución, la autoridad fluvial, realizará las visitas técnicas de que trata el inciso tercero del artículo 2.2.3.2.3.5 del Decreto 1079 de 2015.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su ejecutoria una vez notificado a la señora **CLAUDIA FERNANDA LOPEZ**

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica de documento electrónico
Generado el: 2025-03-10
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NUMERO 20253040008245
de 10-03-2025

"Por la cual se Habilita y se otorga el Permiso de Operación a **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, para prestar Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial"

CASTAÑO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66956712, Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS SAS** con **NIT. 901297365-6**, la cual autorizó se efectué mediante el correo electrónico: grupoempresarialalmatours@gmail.com y registra la dirección: Calle 31 No. 13A - 91 Este Barrio El Rodeo, Villavicencio - Meta, o a través de la oficina del Grupo de Notificaciones de la Secretaría General del Ministerio de Transporte Planta - Central Bogotá, D.C.

ARTÍCULO NOVENO: Contra el presente acto administrativo, proceden los recursos de reposición y apelación, de acuerdo con lo establecido especialmente en los artículos 74 y ss del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JHON ALEXANDER HERRERA BENAVIDES
Subdirector de Transporte

Proyectó: Fabian Gonzalez
Revisó: Gloria Bernal M.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica de documento electrónico
Generado el 2025-03-10
www.mintransporte.gov.co

3416S

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

ALMATOURS – S.A.S., empresa dedicada a la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, en su compromiso por preservar la vida, salud e integridad física de sus colaboradores, usuarios y demás actores viales, a fin de asegurar la continuidad de las operaciones, evitando daños a vehículos, equipo e instalaciones, propias y/o de terceros, establece un modelo de gestión de la seguridad vial que posibilite la prestación oportuna y segura de su servicio, con personal idóneo, competente y un parque automotor en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad, sustentado en la presente política de seguridad vial, la cual es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de la empresa, y se sustenta en los siguientes compromisos en los desplazamientos laborales, los trayectos itinere de sus colaboradores, y los desplazamientos realizados por los proveedores de bienes y servicios hacia las áreas de influencia.

- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre ley 769 del 2002, la Ley 1503 de 2011, 40595 de 2022 y demás normas vigentes en el territorio Nacional en lo que respecta a Tránsito terrestre, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

- Vigilar la responsabilidad de sus colaboradores y contratistas frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos propios y/o de terceros, provistos para la prestación del servicio, manteniendo un desempeño óptimo de estos y estableciendo medidas de control necesarias para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a las personas o la propiedad.

- Establecer estrategias de cultura y concientización de sus colaboradores y contratistas, a través de capacitaciones, campañas de sensibilización permanentes, orientadas a fomentar la cortesía y el respeto por los otros actores viales, a conformar un equipo de trabajo óptimo para la prestación del servicio y proactivo frente a la seguridad vial; integradas con las políticas de regulación implementadas en la empresa.

- Garantizar conductores idóneos en relación a las competencias y habilidades para conducir vehículos

ALMATOURS S.A.S.

GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS S.A.S
NIT. 901.297.365-6
Prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
ISO 9001: 2015- ISO 14001:2015-ISO 45001:2018

- Reportar de manera obligatoria cualquier daño detectado en los vehículos a través de inspecciones por parte de los conductores.

- Implementar el Plan estratégico de seguridad vial, garantizando el seguimiento, evaluación y actualización periódica dentro del marco de un proceso de mejora continua.

- La gerencia en su compromiso de mejoramiento continuo y con base en los resultados que se deriven de las actividades propias de seguridad vial, destinarálos recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimientoa la política.

- Con el fin de promover hábitos y conductas seguras, proteger la vida y mantener una cultura de autocuidado designando un líder idóneo y un comité encargado de la gestión de la seguridad vial enmarcado en los siguientes programas:

    - Programa de Gestión de la Velocidad Segura
    - Programa de Prevención de la Fatiga
    - Programa de Prevención de la Distracción
    - Programa de Cero Tolerancia a la conducción bajo los efectos del Alcohol y Sustancias Psicoactivas
    - Programa para la protección de actores viales vulnerables

El incumplimiento de la política por parte de los colaboradores conllevara a sanciones acorde al reglamento interno de trabajo para nuestros colaboradores y a las disposiciones legales vigentes para relaciones comerciales con terceros.

Versión 1, Fecha de actualización: 10 junio 2025

HERLY MAGDELEIN CORTES FERNANDEZ
Gerente

34168

HOJAS DE VIDA DE VEHICULOS

34169

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

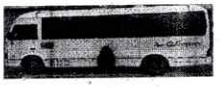
FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	010	PLACA:	TFR999
MARCA:	HYUNDAI	LINEA:	D4DDC497375
MODELO:	2013	CILINDRADA CC:	3907
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19
N° DE MOTOR:	D4DDC497375	VIN:	KMJHG17PPDC054584
N° DE SERIE:	KMJHG17PPDC054584	REG:	
N° DE CHASIS:	KMJHG17PPDC054584	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

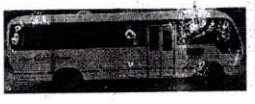


VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR

VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	0
DECLARACION IMPORTACION:	882012000041045	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	30/04/2012	N° PUERTAS:	1
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*****	FECHA MATRICULA:	10/07/2012
LICENCIA TRANSITO	10017887935		
FECHA EXP. LIC. TTO:	27/02/2019	FECHA VENCIMIENTO:	14
ORGANISMO DE TRANSITO:	CAQUEZA	CODIGO DE BARRAS:	LT07000000713

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539982	5/01/2028
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
19/07/2024	19/07/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
12/07/2025	12/07/2026	2508004379518000

DATOS DEL PROPIETARIO

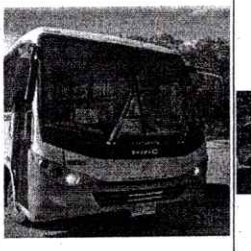
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	MARIA GLORIA CASTRO RIOS	IDENTIFICACION:	40023333
R.H.	O+	CAT. PASE:	A2
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	NO
		CELULAR:	321 4458756

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34170

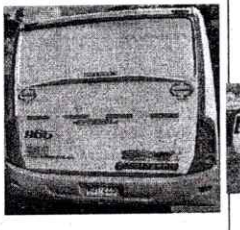
ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

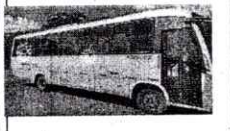
DATOS DEL VEHÍCULO				REGISTRO FOTOGRAFICO
FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:		VISTA FRONTAL / VISTA LATERAL IZQ
N° INTERNO:	0	PLACA:	WOX789	
MARCA:	HINO	LINEA:	FC9JBUS	
MODELO:	2017	CILINDRADA CC:	5,123	
COLOR:	BLANCO Y VERDE	SERVICIO:	PUBLICO	
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRRADA	
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	44	
N° DE MOTOR:	J05ETY12156	VIN:	9F3FC9JLTHXX11314	
N° DE SERIE:	9F3FC9JLTHXX11314	REG:		
N° DE CHASIS:	9F3FC9JLTHXX11314	REG:		





RESTRICCION DE MOVIDAD				VISTA POSTERIOR / VISTA LATERAL DER.
BLINDAJE:	******	POTENCIA HP:	207	
DECLARACION IMPORTACION:	032016001051162	I/E:	I	
FECHA IMPORTACION:	8/08/2016	N° PUERTAS:	2	
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*****	FECHA MATRICULA:	17/01/2017	
LICENCIA TRANSITO	10035692121			
FECHA EXP. LIC. TTO:	11/08/2025	FECHA VENCIMIENTO:	0	
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT10000567234	





TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539990	5/01/2028
S.O.A.T.	2508004389065000	16/12/2026
REVISION TECNOMECANICA	186925868	15/01/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	NA	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR GOBERNACIÓN
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34171

ALMATOURS S.A.

HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHICULO

FECHA:	5/05/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	7051	PLACA:	WCX994
MARCA:	NISSAN	LINEA:	D22/N300
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	0
COLOR:	BLANCO PLATA	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	CAMIONETA	TIPO CARROCERIA:	DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE:	GASGASOL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	4
N° DE MOTOR:	KA24-709524A	VIN:	3N6DD23T7ZK931024
N° DE SERIE:	3N6DD23T7ZK931024	REG:	
N° DE CHASIS:	3N6DD23T7ZK931024	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

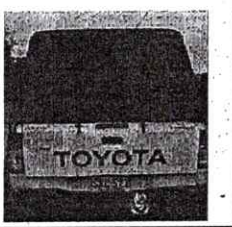
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	143
DECLARACION IMPORTACION:	3520130000419899	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	21/12/2013	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	4/06/2024
LICENCIA TRANSITO	10031941013		
FECHA EXP. LIC. TTO:	4/06/2024	FECHA VENCIMIENTO:	2
ORGANISMO DE TRANSITO:	FUNZA	CODIGO DE BARRAS:	LT07003213459

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	489211	22/04/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
9/03/2026	9/03/2027	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
17/04/2026	17/04/2027	3308006531286000

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34172

ALMA TOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 08 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 13/10/2022
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	170	PLACA:	STO077
MARCA:	HINO	LINEA:	FC4JKUZ
MODELO:	2011	CILINDRADA CC:	5,307
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	40
N° DE MOTOR:	J05CTF22579	VIN:	JHDFC4JKUBXX12428
N° DE SERIE:	**********	REG:	
N° DE CHASIS:	JHDFC4JKUBXX12428	REG:	

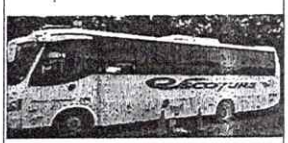
RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	168
DECLARACION IMPORTACION:	032010000991546	I/E:	I
FECHA IMPORTACION	8/10/2010	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*********	FECHA MATRICULA:	6/01/2011
LICENCIA TRANSITO	10009780921		
FECHA EXP. LIC. TTO:	25/06/2015	FECHA VENCIMIENTO:	15
ORGANISMO DE TRANSITO:	GUAMAL	CODIGO DE BARRAS:	LT03001366340

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
El compuesto del cristal parabrisas está preparado para que, en caso de accidente, no salten astillas que puedan dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	461939	28/11/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

34173

AIMATOURS SAS	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2021
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	069	PLACA:	TRM079
MARCA:	YUTONG	LINEA:	ZK6858H9
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	6,7
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	31
N° DE MOTOR:	87574986	VIN:	LZYTDTD60E1000524
N° DE SERIE:	E1000524	REG:	
N° DE CHASIS:	E1000524	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

NDAJE:	NO	POTENCIA HP:	210
DECLARACION IMPORTACION:	352014000027996	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	26/01/2014	N° PUERTAS:	1
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*******	FECHA MATRICULA:	9/05/2014
LICENCIA TRANSITO	10016891650		
FECHA EXP. LIC. TTO:	21/09/2018	FECHA VENCIMIENTO:	12
ORGANISMO DE TRANSITO:	BELLO	CODIGO DE BARRAS:	LT02005105786

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
El compuesto del cristal parabrisas está preparado para que, en caso de accidente, no salten astillas que puedan dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	437166	9/07/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO DE DIAGNOSTICO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME REVISION TECNICO - MECANICA
26/07/2025	26/07/2026	CORRECTIVO	CDA CARLLANOS VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS 34179	Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
ESCOTURS SAS	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHICULO				REGISTRO FOTOGRAFICO
FECHA:	21/0 /2025	KILOMETRAME:		VISTA FRONTAL / VISTA LATERAL IZQ.
N° INTERNO:	260	PLACA:	NWN624	
MARCA:	GOLDENDRAGON	LINEA:	XML6482E	
MODELO:	2025	CILINDRADA CC:	2237	
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO	
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA	
COMBUSTIBLE:	GASGACOL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19	
N° DE MOTOR:	F26696	VIN:	LFZBBAGCXSA700993	
N° DE SERIE:	LFZBBAGCXSA700993	REG:		
N° DE CHASIS:	LFZBBAGCXSA700993	REG:		




VISTA POSTERIOR




RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	103
DECLARACION IMPORTACION:	032024001060340	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	2/08/2024	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	**********	FECHA MATRICULA:	28/08/2024
LICENCIA TRANSITO	10032609436		
FECHA EXP. LIC. TTO:	28/08/2024	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT02007877472

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	446872	30/08/2026
S.O.A.T.	1508005806128000	14/08/2025
REVISION TECNOMECANICA	N/A	N/A
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	303110 0000812	20/10/2025
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	303010100000711	20/10/2025

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	N/A
R.H.	N/A	CAT. LICENCIA:	N/A
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	N/A
		CELULAR:	N/A

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección, iluminación, estado de las llantas, etc.)	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34175

	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
ATMATOURS SAS	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	188	PLACA:	SXC275
MARCA:	VOLKSWAGEN	LINEA:	CRAFTER 35
MODELO:	2013	CILINDRADA CC:	1,968
COLOR:	BLANCO CANDY	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	14
N° DE MOTOR:	CKU017828	VIN:	WV1ZZZ2EZD6001051
N° DE SERIE:	**********	REG:	
N° DE CHASIS:	WV1ZZZ2EZD6001051	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	160
DECLARACION IMPORTACION:	192012000081831	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	24/10/2012	N° PUERTAS:	5
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	**********	FECHA MATRICULA:	21/01/2025
LICENCIA TRANSITO	10004494808		
FECHA EXP. LIC. TTO:	14/11/2012	FECHA VENCIMIENTO:	1
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT01003384049

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerias que absorben la energia en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	455403	25/10/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
18/11/2025	18/11/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
24/11/2025	24/11/2026	2508004387207000

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	N/A
R.H.	N/A	CAT. LICENCIA:	N/A
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	N/A
		CELULAR:	N/A

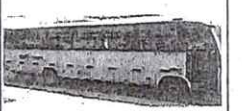
HISTORIAL DE CONDUCTORES A CARGO DEL AUTOMOTOR

VENCIMIENTO LICENCIA (dd/mm/aaaa)	IDENTIFICACION C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIULAR/ RELEVO/OCACIONAL	FECHA DE ASIGNACIÓN
10/07/2028	1127391509	MIGUEL CAMILO MELO CANOA	TITULAR	N/A

34176

	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
VEMA TOURS S.A.S	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO				REGISTRO FOTOGRAFICO
FECHA:	26/05/2022	KILOMETRAME:		 
N° INTERNO:	962	PLACA:	WOY222	
MARCA:	HINO	LINEA:	FC9JBUS	
MODELO:	2017	CILINDRADA CC:	5,123	
COLOR:	BLANCO VERDE	SERVICIO:	PUBLICO	
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA	
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	44	
N° DE MOTOR:	J05ETY12252	VIN:	9F3FC9JLTHXX11380	
N° DE SERIE:	***		REG:	
N° DE CHASIS:	9F3FC9JLTHXX11380		REG:	

RESTRICCION DE MOVIDAD				 
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	207	
DECLARACION IMPORTACION:	0320160001137718	I/E:	I	
FECHA IMPORTACION:	23/08/2016	N° PUERTAS:	2	
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	NINGUNA	FECHA MATRICULA:	17/01/2017	
LICENCIA TRANSITO	10013276256			
FECHA EXP. LIC. TTO:	18/01/2017	FECHA VENCIMIENTO:	5	
ORGANISMO DE TRANSITO:	FUNZA	CODIGO DE BARRAS:	LT02004377578	

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	228091	15/02/2023
S.O.A.T.	81961465600035447	16/12/2022
REVISION TECNOMECANICA	157618836	15/01/2023
SEGURO TODO RIESGO	N/A	N/A
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	30-31-101000753	20/10/2022
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	30-30-101000653	20/10/2022

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	BANCOLOMBIA S.A.	IDENTIFICACION:	890903938
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 30 #6-38	TELEFONO:	****
		CELULAR:	3112049668

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	CONSORCIO VIAL ANDINO	IDENTIFICACION:	900.192.242-3
R.H.	N/A	CAT. LICENCIA:	N/A
DIRECCION:	AV CALLE 26 #59-41 OF 703	TELEFONO:	N/A
		CELULAR:	3143734174

LISTA DE CONTROL

	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección, iluminación, estado de las llantas, etc.)	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34177

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	120	PLACA:	SXD379
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	FRR
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	5,193
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	45
N° DE MOTOR:	4HK1-163856	VIN:	9GCFRR900EB035349
N° DE SERIE:	9GCFRR900EB035349	REG:	
E CHASIS:	9GCFRR900EB035349	REG:	

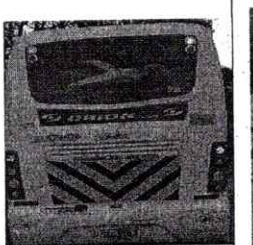
REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

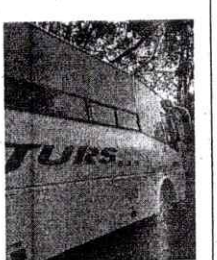


VISTA LATERAL IZQ.

VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	210
DECLARACION IMPORTACION:	32013001757125	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	26/11/2013	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*******	FECHA MATRICULA:	9/04/2014
LICENCIA TRANSITO	10015995036		
FECHA EXP. LIC. TTO:	27/04/2018	FECHA VENCIMIENTO:	12
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT06001254521

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	397291	20/01/2028
S.O.A.T.	2508004380638000	29/07/2026
REVISION TECNOMECANICA	182783372	26/07/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	N/A
R.H.	N/A	CAT. LICENCIA:	N/A
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	N/A
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL

	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34178

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	401	PLACA:	TSB008
MARCA:	KIA	LINEA:	PREGIO
MODELO:	2005	CILINDRADA CC:	2956
COLOR:	BLANCO CLARO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	16
N° DE MOTOR:	JT548542	VIN:	KNHTS732257190230
N° DE SERIE:	KNHTS732257190230	REG:	
N° DE CHASIS:	KNHTS732257190230	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO	
VISTA FRONTAL	VISTA LATERAL IZQ.
VISTA POSTERIOR	VISTA LATERAL DER.

RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	90
DECLARACION IMPORTACION:	0	I/E:	0
FECHA IMPORTACION:	0/01/1900	N° PUERTAS:	0
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	0	FECHA MATRICULA:	0/01/1900
LICENCIA TRANSITO	10031027815		
FECHA EXP. LIC. TTO:	2/02/2024	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	PUERTO BOYACA	CODIGO DE BARRAS:	LT03006971233

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539981	5/01/2028
S.O.A.T.	93986526600359500	1/02/2027
REVISION TECNOMECANICA	187554743	7/02/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	0
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34179

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHICULO

FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	246	PLACA:	NWN623
MARCA:	GOLDEN DRAGON	LINEA:	XML6482E-YJD
MODELO:	2025	CILINDRADA CC:	2,237
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	GAS/GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19
N° MOTOR:	F26702	VIN:	LFZBBAGC9SA700998
N° DE SERIE:	LFZBBAGC9SA700998	REG:	
N° DE CHASIS:	LFZBBAGC9SA700998	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	103
DECLARACION IMPORTACION:	032024001060372	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	2/08/2024	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	23/08/2024
LICENCIA TRANSITO	10032577599		
FECHA EXP. LIC. TTO:	23/08/2024	FECHA VENCIMIENTO:	2
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT02007877335

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494346	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
23/08/2024	23/08/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
14/08/2025	14/08/2026	6200016056

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34180

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

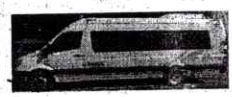
FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	223	PLACA:	TSU476
MARCA:	MERCEDES BENZ	LINEA:	SPRINTER 313
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	2146
COLOR:	BLANCO ARTICO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19
Nº DE MOTOR:	651955W0013003	VIN:	8AC906657EE074622
Nº DE SERIE:	8AC906657EE074622	REG:	
N° DE CHASIS:	8AC906657EE074622	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



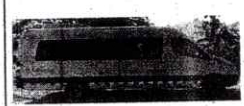
VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	148
DECLARACION IMPORTACION:	192013000041170	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	22/05/2013	N° PUERTAS:	3
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	15/07/2013
AUTORIDAD TRANSITO	10015532371		
FECHA EXP. LIC. TTO:	9/02/2018	FECHA VENCIMIENTO:	13
ORGANISMO DE TRANSITO:	GUAMAL	CODIGO DE BARRAS:	LT03002822397

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	542151	16/01/2028
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
SP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
21/07/2024	21/07/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
#¡VALOR!	12/07/202	10717700204450

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	MAURO ERNESTO RUIZ MONROY	IDENTIFICACION:	79.292.894
R.H.	B+	CAT. PASE:	C1
DIRECCION:	HACIENDA LA PRIMAVERA	TELEFONO:	0
		CELULAR:	321 4496466

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34181

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	9/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	046	PLACA:	TTZ276
MARCA:	INTERNATIONAL	LINEA:	3000FE
MODELO:	2012	CILINDRADA CC:	7,2
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	47
N° DE MOTOR:	F1A051425	VIN:	3HBAVSER4CL462956
N° DE SERIE:	3HBAVSER4CL462956	REG:	
N° DE CHASIS:	3HBAVSER4CL462956	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

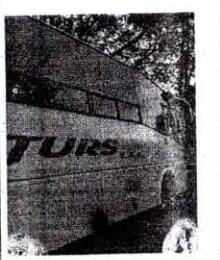


VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR

VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	222
DECLARACION IMPORTACION:	482011000182561	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	28/05/2011	N° PUERTAS:	1
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*******	FECHA MATRICULA:	18/01/2013
LICENCIA TRANSITO	10016700186		
FECHA EXP. LIC. TTO:	24/08/2018	FECHA VENCIMIENTO:	13
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT01007775417

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	540790	8/01/2028
S.O.A.T.	2508004380655000	29/07/2026
REVISION TECNOMECANICA	184847326	25/10/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	31088765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR GOBERNACIÓN
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34182

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHICULO

FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	240	PLACA:	NWN620
MARCA:	GOLDEN DRAGON	LINEA:	XML6482E-YJD
MODELO:	2025	CILINDRADA CC:	2,237
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	GAS/GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19
N° DE MOTOR:	F26697	VIN:	LFZBBAGC1SA701000
N° DE SERIE:	LFZBBAGC1SA701000	REG:	
N° DE CHASIS:	LFZBBAGC1SA701000	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	103
DECLARACION IMPORTACION:	032024001060352	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	2/08/2024	N° PUERTAS:	4
[illegible]ACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	23/08/2024
[illegible]NCIA TRANSITO	10032577431		
FECHA EXP. LIC. TTO:	23/08/2024	FECHA VENCIMIENTO:	2
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT02007877328

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehiculo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494347	17/05/2027
S[illegible]RO TODO RIESGO	NO	NO
P[illegible] RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
23/08/2024	23/08/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
14/08/2025	14/08/2026	10717700208870

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34183

ARMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GC-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	3	PLACA:	WDR950
MARCA:	NON PLUS ULTRA	LINEA:	8-160
MODELO:	2019	CILINDRADA CC:	3920
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	29
N° DE MOTOR:	78731414	VIN:	9F919A9L00KN000030
N° DE SERIE:	9F919A9L00KN000030	REG:	
N° DE CHASIS:	9F919A9L00KN000030	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

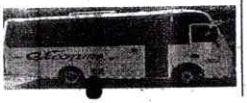




VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	160
DECLARACION IMPORTACION:	32019000163873	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	28/01/2019	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	11/02/2019
LICENCIA TRANSITO	10017781793		
FECHA EXP. LIC. TTO:	11/02/2019	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT06001865390

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo			

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539977	5/01/2028
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
30/01/2025	30/01/2027	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
#¡VALOR!	60/02/2027	10717700234470

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34104

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

ECHA:	23/04/2026	KILOMETRAME:	
° INTERNO:	21	PLACA:	SPX393
ARCA:	NON PLUS ULTRA	LINEA:	NPU6-150
ODELO:	2012	CILINDRADA CC:	2953
OLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
LASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
OMBUSTIBLE:	DIESEL GAS	CAPACIDAD Kg/PSJ:	25
° DE MOTOR:	ZD30-185256K	VIN:	9F9ALFTK0CN0022442
° DE SERIE:	9F9ALFTK0CN0022442	REG:	
° DE CHASIS:	9F9ALFTK0CN0022442	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

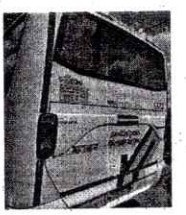
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

LINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	0
ECLARACION IMPORTACION:	03201100020036	I/E:	I
ECHA IMPORTACION:	4/08/2011	N° PUERTAS:	1
IMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	26/08/2011
IC A TRANSITO	10035616354		
ECHA EXP. LIC. TTO:	2/08/2025	FECHA VENCIMIENTO:	15
RGANISMO DE TRANSITO:	ROSAL	CODIGO DE BARRAS:	LT07004216800

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
lañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno alle.	✓		
as llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494327	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
PO ESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
29/08/2024	29/08/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
18/11/2025	18/11/2026	2508004387104000

DATOS DEL PROPIETARIO

LIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34185

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	22/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	239	PLACA:	SXD195
MARCA:	HYUNDAI	LINEA:	COUNTY
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	3907
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	23
N° DE MOTOR:	D4DDD553220	VIN:	KMJHG17PPEC062082
N° DE SERIE:	KMJHG17PPEC062082	REG:	
N° DE CHASIS:	KMJHG17PPEC062082	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

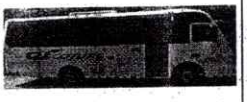




VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	138
DECLARACION IMPORTACION:	352013000426207	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	27/12/2013	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	18/01/2014
LICENCIA TRANSITO	10019810008		
FECHA EXP. LIC. TTO:	10/12/2019	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT06002519497

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehiculo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494329	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
19/07/2024	19/07/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
30/07/2025	30/07/2026	10717700207190

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	GRUPO EMPRESARIAL ALMATOURS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34186

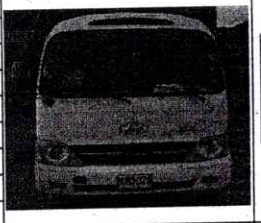
ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

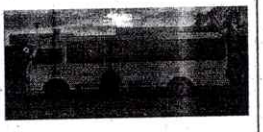
ECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
° INTERNO:	0	PLACA:	szq028
IARCA:	HYUNDAI	LINEA:	COUNTY
IODELO:	2012	CILINDRADA CC:	3,907
OLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
LASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
OMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	23
I° DE MOTOR:	D4DDB478147	VIN:	KMJHG17PPCC053245
I° DE SERIE:	KMJHG17PPCC053245	REG:	
I° DE CHASIS:	KMJHG17PPCC053245	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



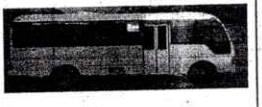
VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

LINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	138
ECLARACION IMPORTACION:	352011000256092	I/E:	I
ECHA IMPORTACION:	27/10/2011	N° PUERTAS:	1
IMITACION A LA PROPIEDAD:	**********	FECHA MATRICULA:	30/01/2012
[illegible]CIA TRANSITO			
ECHA EXP. LIC. TTO:	9/09/2023	FECHA VENCIMIENTO:	14
RGANISMO DE TRANSITO:	FUNZA	CODIGO DE BARRAS:	LT07002696795

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494343	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
PO[illegible]RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
31/01/2026	31/01/2027	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
1/02/2026	1/02/2027	93986521

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34187

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

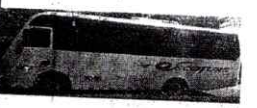
DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	238	PLACA:	SXD194
MARCA:	HYUNDAI	LINEA:	COUNTY
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	3907
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	23
N° DE MOTOR:	D4DDD553202	VIN:	KMJHG17PPEC062081
N° DE SERIE:	KMJHG17PPEC062081	REG:	
N° DE CHASIS:	KMJHG17PPEC062081	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL

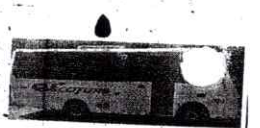




VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	138
DECLARACION IMPORTACION:	35201300026207	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	27/12/2013	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	20/01/2014
NCIA TRANSITO	10034642766		
FECHA EXP. LIC. TTO:	18/06/2025	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT10000433753

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494330	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
ESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RES P. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
1/01/2025	31/01/2027	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
1/02/2026	1/02/2027	93986520600359500

DATOS DEL PROPIETARIO

PELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34188

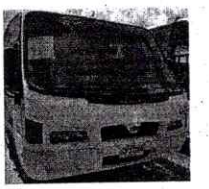
	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
R.I.MATOURS S.A.S.	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	21/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	22	PLACA:	SPX394
MARCA:	NON PLUS ULTRA	LINEA:	NPU6-150
MODELO:	2012	CILINDRADA CC:	2953
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL GAS	CAPACIDAD Kg/PSJ:	25
N° DE MOTOR:	ZD30-182985K	VIN:	9F9ALFK0CN002443
N° DE SERIE:	9F9ALFK0CN002443	REG:	
N° DE CHASIS:	9F9ALFK0CN002443	REG:	

RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	0
DECLARACION IMPORTACION:	32011000919827	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	4/08/2011	N° PUERTAS:	1
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	26/08/2011
LI CIA TRANSITO	10035609121		
FECHA EXP. LIC. TTO:	1/08/2025	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	ROSAL	CODIGO DE BARRAS:	LT07004216785

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO		
TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494326	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
P ESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS				
FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
19/07/2024	19/07/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT		
FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
18/11/2025	18/11/2026	2508004387097000

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34189

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/202
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	0	PLACA:	woy224
MARCA:	HINO	LINEA:	FC9JBUS
MODELO:	2017	CILINDRADA CC:	5,123
COLOR:	BLANCO Y VERDE	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	44
N° DE MOTOR:	J05ETY12185	VIN:	9F3FC9JLTHXX11337
N° DE SERIE:	9F3FC9JLTHXX11337	REG:	
N° DE CHASIS:	9F3FC9JLTHXX11337	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

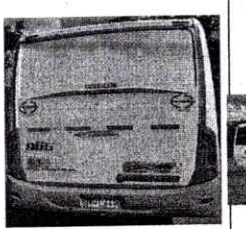
VISTA FRONTAL



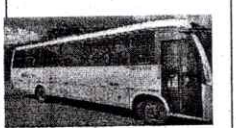
VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	******	POTENCIA HP:	207
DECLARACION IMPORTACION:	032016001086886	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	12/08/2016	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	17/01/2017
LICENCIA TRANSITO	10035743555		
FECHA EXP. LIC. TTO:	15/08/2025	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT07004325157

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	540789	8/01/2028
S.O.A.T.	10717700225390	16/12/2026
REVISION TECNOMECANICA	186900775	14/01/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	NA	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR GOBERNACIÓN
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34190

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	13/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	249	PLACA:	WDQ447
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	FRR
MODELO:	2015	CILINDRADA CC:	5,193
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	45
N° DE MOTOR:	4HK1-254925	VIN:	9GCFRR906FB020565
N° DE SERIE:	9GCFRR906FB020565	REG:	
N° DE CHASIS:	9GCFRR906FB020565	REG:	

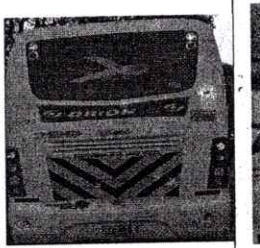
REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.

VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	210
DECLARACION IMPORTACION:	32014001241889	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	14/08/2014	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	**********	FECHA MATRICULA:	22/11/2014
LICENCIA TRANSITO	10019735073		
FECHA EXP. LIC. TTO:	29/11/2019	FECHA VENCIMIENTO:	11
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT06002441966

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539980	5/01/2028
S.O.A.T.	2508004385277000	14/10/2026
REVISION TECNOMECANICA	185172746	8/11/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	N/A
R.H.	N/A	CAT. LICENCIA:	N/A
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	N/A
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

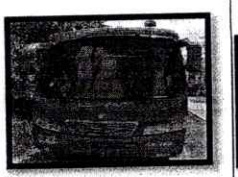
34191

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	10/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	042	PLACA:	SOP766
MARCA:	HINO	LINEA:	FC4JKUZ
MODELO:	2009	CILINDRADA CC:	5,307
COLOR:	BLANCO VERDE	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	39
N° DE MOTOR:	J05CTF19691	VIN:	JHDFC4JKU9XX10738
N° DE SERIE:	JHDFC4JKU9XX10738	REG:	
N° DE CHASIS:	JHDFC4JKU9XX10738	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

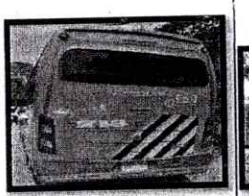
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	0
DECLARACION IMPORTACION:	32009000143934	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	26/02/2009	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	16/03/2009
LICENCIA TRANSITO	10016156634		
FECHA EXP. LIC. TTO:	26/05/2018	FECHA VENCIMIENTO:	17
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT01007701817

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539987	5/01/2028
S.O.A.T.	2508004380787000	2/08/2026
REVISION TECNOMECANICA	182783810	27/07/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	MARIA GLORIA CASTRO RIOS	IDENTIFICACION:	40.023.333
R.H.	0	CAT. PASE:	A2
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	NO
		CELULAR:	321 4458756

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	44749	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR V/CIO
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	44749
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34192

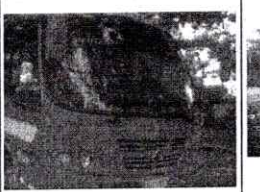
ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	9/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	040	PLACA:	SOP987
MARCA:	HINO	LINEA:	FC4JKUZ
MODELO:	2010	CILINDRADA CC:	5,307
COLOR:	BLANCO VERDE	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	39
N° DE MOTOR:	J05CTF19952	VIN:	**********
N° DE SERIE:	**********	REG:	
N° DE CHASIS:	**********	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

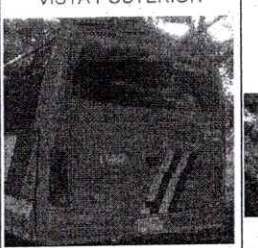
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	0
DECLARACION IMPORTACION:	032009000418745	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	11/06/2009	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*******	FECHA MATRICULA:	26/06/2009
LICENCIA TRANSITO	10016170162		
FECHA EXP. LIC. TTO:	29/05/2018	FECHA VENCIMIENTO:	17
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT01007701850

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539985	5/01/2028
S.O.A.T.	2508004380789000	2/08/2026
REVISION TECNOMECANICA	182957189	2/08/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	MAURO ERNESTO RUIZ MONROY	IDENTIFICACION:	79.292.894
R.H.	B+	CAT. PASE:	C1
DIRECCION:	HACIENDA LA PRIMAVERA	TELEFONO:	NO
		CELULAR:	321 4496466

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	44749	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR V/CIO
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	44749
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL

	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34193

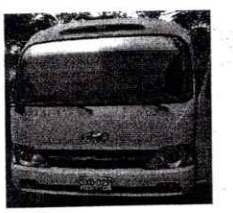
ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

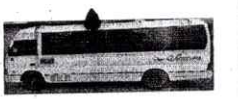
FECHA:	20/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	234	PLACA:	SXD029
MARCA:	HYUNDAI	LINEA:	COUNTY
MODELO:	2014	CILINDRADA CC:	2,237
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	MICROBUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	19
N° DE MOTOR:	D4DDD534940	VIN:	KMJHG17PPEC059577
N° DE SERIE:	KMJHG17PPEC059577	REG:	
N° DE CHASIS:	KMJHG17PPEC059577	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

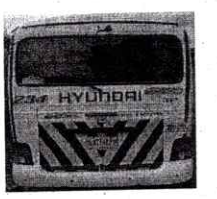
VISTA FRONTAL



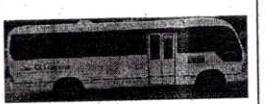
VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	******	POTENCIA HP:	138
DECLARACION IMPORTACION:	882013000083393	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	22/06/2013	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	16/10/2013
LICENCIA TRANSITO	10006210944		
FECHA EXP. LIC. TTO:	16/10/2013	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT01004438649

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo			

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539983	5/01/2028
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
9/08/2025	9/08/2026	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
4/08/2025	4/08/2026	2508004381031000

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	MARIA GLORIA CASTRO RIOS	IDENTIFICACION:	40023333
R.H.	O+	CAT. PASE:	A2
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	NO
		CELULAR:	321 4458756

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34194

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	9/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	180	PLACA:	SXC113
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	
MODELO:	2013	CILINDRADA CC:	5,193
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	Ernesto
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	41
N° DE MOTOR:	4HK1011124	VIN:	9GCFRR906DB023950
N° DE SERIE:	9GCFRR906DB023950	REG:	
N° DE CHASIS:	9GCFRR906DB023950	REG:	

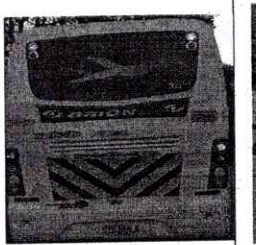
REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.

VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	210
DECLARACION IMPORTACION:	32012000899052	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	29/06/2012	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	8/09/2012
LICENCIA TRANSITO	10004159799		
FECHA EXP. LIC. TTO:	8/09/2012	FECHA VENCIMIENTO:	14
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT02001482778

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	544210	26/01/2028
S.O.A.T.	2508004384231000	29/09/2026
REVISION TECNOMECANICA	184542708	10/10/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR V/CIO
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34195

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	9/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	438	PLACA:	SNT692
MARCA:	HINO	LINEA:	FC9JKSZ
MODELO:	2013	CILINDRADA CC:	5123
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	37
N° DE MOTOR:	J05ETC18457	VIN:	9F3FC9JKSDXX11027
N° DE SERIE:	9F3FC9JKSDXX11027	REG:	
N° DE CHASIS:	9F3FC9JKSDXX11027	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

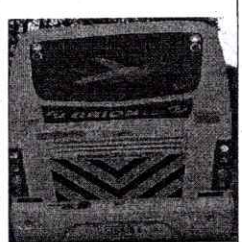
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL IZQ.

RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	173
DECLARACION IMPORTACION:	3201300003737	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	21/01/2023	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	**********	FECHA MATRICULA:	19/04/2013
LICENCIA TRANSITO	10029151166		
FECHA EXP. LIC. TTO:	19/05/2023	FECHA VENCIMIENTO:	13
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT02007534774

VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	539988	5/01/2028
S.O.A.T.	3529109400	5/03/2027
REVISION TECNOMECANICA	183584748	30/08/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000976	20/10/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000875	20/10/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	0	CAT. LICENCIA:	ESCOLAR GOBERNACIÓN
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	0
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34196

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 07 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 29/01/2020
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO			
FECHA:	9/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	172	PLACA:	SXB302
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	FRR
MODELO:	2012	CILINDRADA CC:	5,193
COLOR:	BLANCO	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUS	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	42
N° DE MOTOR:	4HK1903785	VIN:	9GCFRR907CB014172
N° DE SERIE:	9GCFRR907CB014172	REG:	
N° DE CHASIS:	9GCFRR907CB014172	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

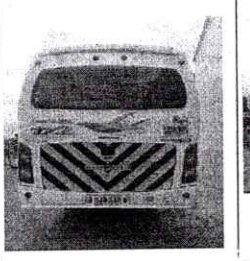
VISTA FRONTAL



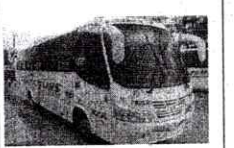
VISTA LATERAL IZQ.



VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD			
BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	210
DECLARACION IMPORTACION:	0320110005966267	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	24/05/2011	N° PUERTAS:	2
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	*********	FECHA MATRICULA:	21/09/2011
LICENCIA TRANSITO	10009752435		
FECHA EXP. LIC. TTO:	20/06/2015	FECHA VENCIMIENTO:	15
ORGANISMO DE TRANSITO:	#N/A	CODIGO DE BARRAS:	LT02003201651

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494332	17/05/2027
S.O.A.T.	10717700207350	2/08/2026
REVISION TECNOMECANICA	183237309	15/08/2026
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	3031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

DATOS DEL PROPIETARIO			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR			
APELLIDO (S) Y NOMBRE:	N/A	IDENTIFICACION:	0
R.H.	PROPIO	CAT. LICENCIA:	GOBERNACION
DIRECCION:	N/A	TELEFONO:	PROPIO
		CELULAR:	#¡REF!

LISTA DE CONTROL				
	ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INSPECCIÓN DIARIA	X		
2	COMPARENDOS		X	
3	EMPRESA AFILIADA	X		VEHICULO PROPIO
4	INCIDENTES VIALES		X	
5	ACCIDENTES VIALES		X	
6	SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA (Frenos, dirección,	X		
7	SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA (Cinturones, airbag, chasis, ventanas, carrocería, etc.)	X		
8	R.U.T.		X	
9	OTROS		X	

34197

ALMATOURS S.A.S.	HOJA DE VIDA DE VEHICULOS	Versión: 09 Código: F-GO-09 Fecha de Vigencia: 17/09/2025
	Documento Controlado	Página 1 de 2

DATOS DEL VEHÍCULO

FECHA:	22/04/2026	KILOMETRAME:	
N° INTERNO:	257	PLACA:	WDR090
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	NPR
MODELO:	2016	CILINDRADA CC:	5193
COLOR:	BLANCO VERDE	SERVICIO:	PUBLICO
CLASE DE VEHICULO:	BUSETA	TIPO CARROCERIA:	CERRADA
COMBUSTIBLE:	DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ:	26
N° DE MOTOR:	4HK1-423175	VIN:	9GCNPR750GB037749
N° DE SERIE:	9GCNPR750GB037749	REG:	
N° DE CHASIS:	9GCNPR750GB037749	REG:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISTA FRONTAL





VISTA POSTERIOR



VISTA LATERAL DER.



RESTRICCION DE MOVIDAD

BLINDAJE:	NO	POTENCIA HP:	153
DECLARACION IMPORTACION:	32015001592006	I/E:	I
FECHA IMPORTACION:	6/11/2015	N° PUERTAS:	4
LIMITACION A LA PROPIEDAD:	******	FECHA MATRICULA:	16/01/2016
LICENCIA TRANSITO	10011099587		
FECHA EXP. LIC. TTO:	26/01/2016	FECHA VENCIMIENTO:	0
ORGANISMO DE TRANSITO:	VILLAVICENCIO	CODIGO DE BARRAS:	LT02003687585

SISTEMA DE SEGURIDA PASIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de AIRBAG	✓		
El vehiculo cuenta con sistema de APOYACABEZAS	✓		
El vehiculo cuenta con cinturones de seguridad	✓		
El vehiculo cuenta con Chasis y Carrocerías que absorben la energía en caso de impacto.	✓		
dañar a los pasajeros del vehículo	✓		

SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El vehiculo cuenta con sistema de frenos de seguridad independiente que permiten frenar en caso de que alguno falle.	✓		
Las llantas se encuentran en buenas condiciones grosor y adherencia	✓		
El vehiculo se mantiene estable y su sistema de suspensión absorbe las irregularidades de la carretera	✓		
Al maniobrar el timón presenta alguna dificulta la dirección del vehiculo	✓		
Funcionan de forma correcta los faroles y su intensidad es buena	✓		

DOCUMENTOS DE VEHICULO

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
TARJETA OPERACIÓN	494331	17/05/2027
SEGURO TODO RIESGO	NO	NO
POLIZA RESP. CIVIL CONTRACUAL	03031101000821	16/06/2026
POLIZA RESP. CIVIL EXTRACONTRACUAL	3030101000720	16/06/2026

HISTORIAL DE REVISIONES TECNICO-MECANICAS Y EMISIONES GASES REALIZADAS

FECHA DE REALIZACION (dd/mm/aaaa)	FECHA DE VIGENCIA (dd/mm/aaaa)	TIPO DE MANTENIMIENTO	CENTRO QUE PRESTO EL SERVICIO	INFORME MANTENIMIENTO O REVISIÓN
30/01/2025	30/01/2027	PREVENTIVO	VILLAVICENCIO	SIN NOVEDAD

HISTORIAL SOAT

FECHA DE REALIZACION	FECHA DE VIGENCIA	NUMERO
1/02/2026	1/02/2027	93986519600359500

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDO (S) Y NOMBRE:	ESCOTURS SAS	IDENTIFICACION:	822.005.127-1
R.H.	N/A	CAT. PASE:	N/A
DIRECCION:	CALLE 32 #26-58 B. PORVENIR	TELEFONO:	6713339
		CELULAR:	310-8765197

DATOS DEL TENEDOR O ADMINISTRADOR

34198

cloudFleet S.A.S

Hace constar que:

La empresa ALMATOURS S.A.S identificada con el NIT No. 901.297.365-6 utiliza el sistema **cloudFleet** para la gestión de su flota, **desde noviembre 1 del año 2022.**

cloudFleet es una aplicación 100% web; desarrollada para usarse desde un navegador web o desde la aplicación móvil, bajo la modalidad de software como servicio (SaaaS), para la gestión y administración de flotas vehiculares, en aspectos como:

- Mantenimiento (Programas preventivos y Correctivos, alertas, órdenes de trabajo, rutinas de mtto, gestión de taller interno.)
- Llantas (control y trazabilidad de desgaste)
- Checklist (listas de verificación)
- Combustibles
- Gestión documental de Vehículos, personas y proveedores
- Históricos, alertas, estadísticas, informes
- Viajes y anticipos
- Compras e inventarios

Marzo 2026

Conozca más detalles sobre la plataforma y sus beneficios en:
http://www.cloud fleet.com/

CLOUDFLEET S.A.S
NIT: 900.180.299-0

CloudFleet y CloudTire son producto y marca registrada Nit: 900.180.299-0 Envigado – Colombia
INFO: 604-5906490 // mail: Administrativo@cloudFleet.com

David Andrés Cardona – CEO-CTO

34199

SERVICIOS
TRANSPORTE ESPECIAL
NIT: 900.625.540-3

Vigilado SuperTransporte

El suscrito, DANIEL STEVEN HURTADO GUERRERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.950.006, representante legal de la empresa SERVICIOS HYG S.A.S., identificada con NIT, 900.625.540-3,

CERTIFICA QUE:

La empresa SERVICIOS HYG S.A.S., cumple con los requisitos y obligaciones establecidos en la normatividad vigente para la prestación del servicio especial de transporte terrestre y fluvial.

Aunado a lo anterior, certifico que la empresa se encuentra vigilada por la Superintendencia de Transporte en lo relacionado con sus plataformas tecnológicas y el cumplimiento normativo para la intermediación o prestación del servicio, así como en sus procesos internos de verificación y control, acogiéndose a las actualizaciones normativas obligatorias y a las disposiciones establecidas por las demás entidades de control competentes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los Dieciocho (18) días del mes de abril de 2026.

Firma: Daniel Hurtado

DANIEL STEVEN HURTADO GUERRERO
C.C. 1.121.950.006 de Villavicencio
Representante legal
SERVICIOS HYG S.A.S.
NIT, 900.625.540-3

admonservicios.hygsas@gmail.com
310 665 87 85 - 314 363 8869
Cra 33 #6c - 03 Barrio Rosa Blanca, Villavicencio Meta

Future Builders CERTIFIED
www.certidata.info
ISO 9001: 2015 Certificado No. MSC-57124034
ISO 14001: 2015 Certificado No. MSC-57224024
ISO 45001: 2018 Certificado No. MSC-57824029
www.fbcertification.com

34200

SERVICIOS H&G SAS	PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR
	Código: *PR-GST-03* ***Versión: 01*** - ***Fecha:*** *20-05-2025* - ***Página*** *1 de 2*

1. **Objetivos:** Perfeccionar la disponibilidad del equipo productivo, de igual manera disminuir los costos de mantenimiento correctivo y preventivo, para optimizar los recursos humanos y minimizar la vida útil de los vehículos.

2. **Alcance:** Aplica para todos los vehículos de Servicios H&G S.A.S, en sus labores diarias.

3. **Definiciones:**

Mantenimiento: Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificios, industrias, etcétera, puedan seguir funcionando adecuadamente.
Mantenimiento preventivo: Es un conjunto de acciones programadas para evitar que los equipos fallen.
Mantenimiento Correctivo: Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento de algún equipo, activo o proceso.
Revisión Visual: Es el método más fundamental donde los inspectores evalúan visualmente el equipo o infraestructura en busca de signos de desgaste, daños, fugas, corrosión u otras anormalidades.
Inspección: Cargo y cuidado de velar por algo.
Seguridad vial: Es el conjunto de acciones y políticas que se implementan para reducir el riesgo de lesiones y muertes en el tránsito.
Preoperacional: Es una revisión que se realiza antes de conducirlo, con el fin de garantizar que esté en condiciones de circular de manera segura.

4. CONDICIONES GENERALES

- Este procedimiento es responsabilidad del coordinador de flota propia junto con los conductores.

- Es importante que el contrato vigente de mantenimiento de vehículos, que incluya la mano de obra, el suministro de materiales, insumos y repuestos nuevos.

- El mantenimiento preventivo es muy importante, se realiza por actividades programadas y con frecuencia variable según el caso de los vehículos.

  Actividades Programadas: